

Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid



Número 95

27 de febrero de 2025

XIII Legislatura

SUMARIO

Página

1. TEXTOS APROBADOS

1.4 RESOLUCIONES DE COMISIÓN

— **Resolución núm. 1/2025 de la Comisión de Digitalización**, de fecha 18 de febrero de 2025, sobre la Proposición No de Ley PNL-479/2024 RGEP.28619, presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, con el siguiente objeto: La Asamblea de Madrid insta al Gobierno de la Comunidad de Madrid a: Continuar con los programas en materia de digitalización y ciberseguridad en residencias de mayores y centros de día de la región reforzando los siguientes elementos: La realización de charlas sobre ciberseguridad en todas las residencias de mayores y centros de día, impartidas por expertos en ciberseguridad y adaptadas a las necesidades de los mayores, deberá ser solicitada por cada centro, teniendo en cuenta sus peticiones y necesidades específicas. La creación y distribución de material educativo a los mayores en formato físico y digital, y que estén adaptados a personas con algún tipo de discapacidad según determinen los equipos técnicos de los centros. Promover la colaboración con organizaciones de mayores para extender estas charlas y material a aquellos lugares que sean frecuentados por ellos.

21286

2. TEXTOS EN TRAMITACIÓN

2.2 PROPOSICIONES DE LEY

— **Proposición de Ley PROP.L-2/2025 RGEP.3325**. De iniciativa legislativa de los Ayuntamientos, por la que se modifica la Ley 9/2001, de 17 de julio, del Suelo de la Comunidad de Madrid, para establecer el procedimiento regulador para la declaración de zonas de mercado residencial tensionado en la Comunidad de Madrid.

21286-21292

2.4 PROPOSICIONES NO DE LEY

- **PNL-68/2025 RGEF.4033.** Presentada por el Grupo Parlamentario Más Madrid, con el siguiente objeto: la Asamblea de Madrid insta al Gobierno de la Comunidad de Madrid a, con el fin de conseguir 300 millones de euros para asegurar la solidez del inicio de 2025: Substraer 223,9 millones de euros de “Créditos centralizados” (Sección 26 de los Presupuestos de 2025). Substraer 66,9 millones de euros del “Fondo de contingencia” (Sección 30 de los Presupuestos de 2025). Para su tramitación ante el Pleno. 21293-21295
- **PNL-72/2025 RGEF.4459.** Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, con el siguiente objeto: la Asamblea de Madrid insta al Gobierno de la Comunidad de Madrid a: Aprobar una moratoria en la creación de nuevas universidades privadas y de centros extranjeros autorizados. Llevar a cabo revisiones y controles de calidad en la titulación, docencia e investigación a las universidades privadas existentes en la Comunidad de Madrid, retirando en su caso la autorización concedida. Llevar a cabo una inspección del cumplimiento de los requisitos legales de la calidad docente e investigadora de los centros universitarios privados ya autorizados. Reforzar de manera significativa la financiación de las universidades públicas madrileñas para que puedan aumentar su oferta de plazas de grado y máster. Para su tramitación ante la Comisión de Educación, Ciencia y Universidades. 21295-21297
- **PNL-73/2025 RGEF.4488.** Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, con el siguiente objeto: la Asamblea de Madrid insta al Gobierno de la Comunidad de Madrid a: Aprobar una moratoria en la creación de nuevas universidades privadas y de centros extranjeros autorizados. Llevar a cabo revisiones y controles de calidad en la titulación, docencia e investigación a las universidades privadas existentes en la Comunidad de Madrid, retirando en su caso la autorización concedida. Llevar a cabo una inspección del cumplimiento de los requisitos legales de la calidad docente e investigadora de los centros universitarios privados ya autorizados. Reforzar de manera significativa la financiación de las universidades públicas madrileñas para que puedan aumentar su oferta de plazas de grado y máster. Para su tramitación ante el Pleno. 21297-21299
- **PNL-74/2025 RGEF.4489.** Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, con el siguiente objeto: la Asamblea de Madrid insta al Gobierno de la Comunidad de Madrid a: 1. Paralizar de manera inmediata la subida del precio del agua y garantizar que su coste no se utilice como herramienta de recaudación encubierta. 2. Garantizar la transparencia en la gestión del Canal de Isabel II, asegurando que cualquier modificación tarifaria responda exclusivamente a criterios de sostenibilidad y mantenimiento del servicio, y no a objetivos recaudatorios ajenos a su función. 3. Ampliar los mecanismos de protección para las familias vulnerables, garantizando más tarifas sociales que eviten que el acceso al agua suponga una carga económica inasumible. 4. Comprometerse a una política de precios justa y equitativa, en la que no se utilicen servicios esenciales como el agua para compensar recortes fiscales que benefician a una minoría. 5. Abrir un proceso de diálogo con Ayuntamientos, consumidores y entidades sociales, para establecer un sistema tarifario que garantice el acceso universal al agua sin perjuicio para los ciudadanos. Para su tramitación ante el Pleno. 21299-21300

— **PNL-76/2025 RGE.4520.** Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, con el siguiente objeto: la Asamblea de Madrid insta al Gobierno de la Comunidad de Madrid a:

1. Crear un sistema de participación de los municipios en los tributos autonómicos, similar al existente en otras Comunidades Autónomas, con el objetivo de garantizar una financiación estable, suficiente y equitativa para las entidades locales madrileñas.
2. Establecer un fondo específico de participación municipal en los tributos autonómicos, que permita una distribución justa y objetiva de los recursos, atendiendo a criterios de población, nivel de renta, extensión territorial y necesidades de gasto de los municipios.
3. Abrir un proceso de diálogo con la Federación de Municipios de Madrid y los Ayuntamientos para diseñar conjuntamente el modelo de participación de las entidades locales en los tributos autonómicos, asegurando su viabilidad técnica y jurídica.
4. Incorporar esta medida en la elaboración de los próximos presupuestos de la Comunidad de Madrid, garantizando su implementación progresiva y su evaluación periódica para corregir posibles desequilibrios. Para su tramitación ante el Pleno.....

21300-21301

— **PNL-77/2025 RGE.4541.** Presentada por el Grupo Parlamentario Más Madrid, con el siguiente objeto: la Asamblea de Madrid insta al Gobierno de la Comunidad de Madrid a:

1. Elaborar y poner en marcha un Plan de Igualdad en la Cultura para la Comunidad de Madrid, alineado con el Plan de Igualdad en la Cultura 2024-2026 del Ministerio de Cultura, que contemple las medidas que se relacionan.
2. Establecer un sistema de seguimiento y evaluación del Plan de Igualdad en la Cultura de la Comunidad de Madrid, en colaboración con el Consejo de Cultura de la Comunidad de Madrid y otras entidades relevantes, para asegurar la efectiva implementación de las acciones propuestas y la consecución de los objetivos establecidos.
3. Fomentar la colaboración con asociaciones y colectivos que promueven la igualdad de género en el ámbito cultural, para enriquecer y fortalecer las acciones del plan mediante la participación activa de la sociedad civil.
4. Diseño de un plan de ayudas y subvenciones culturales con perspectiva de género. Para ello, por un lado, es necesario revisar los sistemas de puntuación de las convocatorias de ayudas destinadas a entidades culturales, para incorporar la perspectiva de género bajo criterios de género; y, por otro lado, crear líneas específicas para promocionar e impulsar la igualdad de género y la diversidad, y prevenir las violencias sexuales en el ámbito del sector cultural madrileño. Para su tramitación ante la Comisión de Cultura.....

21301-21303

— **PNL-78/2025 RGE.4542.** Presentada por el Grupo Parlamentario Más Madrid, con el siguiente objeto: la Asamblea de Madrid insta al Gobierno de la Comunidad de Madrid a:

1. Elaborar y poner en marcha un Plan de Igualdad en la Cultura para la Comunidad de Madrid, alineado con el Plan de Igualdad en la Cultura 2024-2026 del Ministerio de Cultura, que contemple las medidas que se relacionan.
2. Establecer un sistema de seguimiento y evaluación del Plan de Igualdad en la Cultura de la Comunidad de Madrid, en colaboración con el Consejo de Cultura de la Comunidad de Madrid y otras entidades relevantes, para asegurar la efectiva implementación de las acciones propuestas y la consecución de los objetivos establecidos.
3. Fomentar la colaboración con asociaciones y colectivos que promueven la igualdad de género en el ámbito cultural, para enriquecer y fortalecer las acciones del plan mediante la participación activa de la sociedad civil.
4. Diseño de un plan de ayudas y subvenciones culturales con perspectiva de género. Para ello, por un lado, es necesario revisar los sistemas de puntuación de las convocatorias de ayudas destinadas a entidades culturales, para incorporar la perspectiva de género bajo criterios de género; y, por otro lado, crear líneas específicas para promocionar e impulsar la igualdad de género y la diversidad, y prevenir las violencias sexuales en el ámbito del sector cultural madrileño. Para su tramitación ante el Pleno.....

21303-21305

— **PNL-80/2025 RGE.4604.** Presentada por el Grupo Parlamentario Más Madrid, con el siguiente objeto: la Asamblea de Madrid insta al Gobierno de la Comunidad de Madrid a: 1. Realizar un plan de desarrollo de servicios de comedor para los alumnos y alumnas pertenecientes a la Educación Secundaria Obligatoria de modo que, para el curso 2026/2027, se garantice el acceso al comedor en todo el periodo de educación obligatoria en los centros financiados con fondos públicos a través de: a) La construcción de comedores escolares en IES; b) La regulación del uso de las instalaciones de comedor escolar de los CEIP por parte de los alumnos/as de los IES más próximos. Para su tramitación ante el Pleno. 21306-21307

— **PNL-81/2025 RGE.4605.** Presentada por el Grupo Parlamentario Más Madrid, con el siguiente objeto: la Asamblea de Madrid insta al Gobierno de la Comunidad de Madrid a: 1. Realizar un plan de desarrollo de servicios de comedor para los alumnos y alumnas pertenecientes a la Educación Secundaria Obligatoria de modo que, para el curso 2026/2027, se garantice el acceso al comedor en todo el periodo de educación obligatoria en los centros financiados con fondos públicos a través de: a) La construcción de comedores escolares en IES; b) La regulación del uso de las instalaciones de comedor escolar de los CEIP por parte de los alumnos/as de los IES más próximos. Para su tramitación ante la Comisión de Educación, Ciencia y Universidades. 21307-21308

2.6 INTERPELACIONES

— **I-11/2025 RGE.3992.** Del Diputado Sr. Henríquez de Luna Losada, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: política general del Consejo de Gobierno en materia de política hidráulica en la Comunidad de Madrid. 21309

— **I-12/2025 RGE.4015.** Del Diputado Sr. Sánchez Pérez, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: política General del Consejo de Gobierno en materia de gestión del agua en la Comunidad de Madrid. 21309

— **I-13/2025 RGE.4323.** Del Diputado Sr. Calabuig Martínez, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: política general del Consejo de Gobierno en materia de infraestructuras viarias de la Comunidad de Madrid. 21309

2.7 PREGUNTAS PARA RESPUESTA ESCRITA

2.7.1 PREGUNTAS QUE SE FORMULAN

— **PE-165/2025 RGE.1505.** De la Diputada Sra. Cuartero Lorenzo, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Considera este Gobierno prioritaria la existencia de superávit primario en las cuentas de la Comunidad de Madrid? 21309

— **PE-166/2025 RGE.1506.** De la Diputada Sra. Cuartero Lorenzo, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué límite de deuda sobre el Producto Interior Bruto regional considera este Gobierno que no se debe traspasar? 21310

— **PE-167/2025 RGE.1507.** De la Diputada Sra. Cuartero Lorenzo, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Cuál es la vida media de la deuda que este Gobierno considera adecuada? 21310

- **PE-168/2025 RGE.1508.** De la Diputada Sra. Cuartero Lorenzo, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué máximo de déficit anual sobre el Producto Interior Bruto Regional considera adecuado este Gobierno? 21310
- **PE-488/2025 RGE.3845.** De la Diputada Sra. Paredes Choquehuanca, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿En qué consiste la escuela de profesionalización de la atención social anunciada por la Consejera Ana Dávila? 21310
- **PE-489/2025 RGE.3846.** De la Diputada Sra. Paredes Choquehuanca, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: listado de las 10 parcelas que se encuentran en fase de estudio técnico para la construcción de las residencias y centros de día anunciado por la Consejera de Familia, Juventud y Asuntos Sociales. 21310
- **PE-490/2025 RGE.3847.** De la Diputada Sra. Paredes Choquehuanca, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Dónde se encuentra ubicada la escuela de profesionalización de la atención social anunciada por la consejera, Ana Dávila? 21310
- **PE-497/2025 RGE.3965.** De la Diputada Sra. Paredes Choquehuanca, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Cuántas solicitudes de municipios ha recibido la Comunidad de Madrid como parte del proyecto de construcción de 40 residencias anunciado por Isabel Díaz Ayuso? 21310
- **PE-502/2025 RGE.4030.** Del Diputado Sr. Sánchez Pérez, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Cuáles son los cálculos que avalan la subida de tarifas del agua anunciada para los próximos años? 21310
- **PE-503/2025 RGE.4031.** Del Diputado Sr. Sánchez Pérez, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué inversiones va a incluir el nuevo Plan Estratégico 2025-2030 del Canal de Isabel II? 21310
- **PE-506/2025 RGE.4051.** Del Diputado Sr. Calabuig Martínez, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: relación de proyectos de construcción provenientes del Acuerdo de Gobierno del 12 de febrero de 2025: “Informe sobre la adjudicación, por la Consejería de Educación, Ciencia y Universidades, de 6 proyectos de arquitectura para la construcción de nuevos centros educativos por un importe de 509.742,84 euros”. 21311
- **PE-507/2025 RGE.4055.** Del Diputado Sr. Herrero Verdugo, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: listado de actividades realizadas en el marco de la actuación “1. Actualización y mejora del Órgano Consultivo de la Mesa Regional de Turismo” de la Estrategia Turística Regional 2023–2026 durante el año 2024. 21311
- **PE-508/2025 RGE.4057.** Del Diputado Sr. Herrero Verdugo, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: listado de actividades realizadas en el marco de la actuación “2. Mesa de Expertos de Turismo de Madrid” de la Estrategia Turística Regional 2023–2026 durante el año 2024. 21311
- **PE-509/2025 RGE.4058.** Del Diputado Sr. Herrero Verdugo, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: listado de actividades realizadas en el marco de la actuación “3. Participación y apoyo a entes gestores y a otros agentes y entidades clave del destino” de la Estrategia Turística Regional 2023–2026 durante el año 2024. 21311

- **PE-510/2025 RGE.4059.** Del Diputado Sr. Herrero Verdugo, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: listado de actividades realizadas en el marco de la actuación “4. Alianzas con entidades internacionales de referencia” de la Estrategia Turística Regional 2023–2026 durante el año 2024. 21311
- **PE-511/2025 RGE.4060.** Del Diputado Sr. Herrero Verdugo, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: listado de actividades realizadas en el marco de la actuación “5. Participación en proyectos estratégicos de ámbito internacional” de la Estrategia Turística Regional 2023–2026 durante el año 2024. 21311
- **PE-512/2025 RGE.4061.** Del Diputado Sr. Herrero Verdugo, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: listado de actividades realizadas en el marco de la actuación “6. Gestión transversal de la política pública turística” de la Estrategia Turística Regional 2023–2026 durante el año 2024. 21311
- **PE-513/2025 RGE.4062.** Del Diputado Sr. Herrero Verdugo, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: listado de actividades realizadas en el marco de la actuación “7. Gestión coordinada de la ejecución del Componente 14 del MRR-Colaboración con SETUR” de la Estrategia Turística Regional 2023–2026 durante el año 2024. 21311
- **PE-514/2025 RGE.4063.** Del Diputado Sr. Herrero Verdugo, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: listado de actividades realizadas en el marco de la actuación “8. Planes de Sostenibilidad Turística en Destinos. Edición Ordinaria” de la Estrategia Turística Regional 2023–2026 durante el año 2024. 21312
- **PE-515/2025 RGE.4065.** Del Diputado Sr. Herrero Verdugo, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: listado de actividades realizadas en el marco de la actuación “9. Planes de Sostenibilidad Turística en Destinos. Edición Extraordinaria” de la Estrategia Turística Regional 2023–2026 durante el año 2024. 21312
- **PE-516/2025 RGE.4066.** Del Diputado Sr. Herrero Verdugo, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: listado de actividades realizadas en el marco de la actuación “10. Asesoramiento y diseño de grandes proyectos de desarrollo turístico” de la Estrategia Turística Regional 2023–2026 durante el año 2024. 21312
- **PE-517/2025 RGE.4067.** Del Diputado Sr. Herrero Verdugo, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: listado de actividades realizadas en el marco de la actuación “11. Apoyo al desarrollo de las estrategias turísticas locales y comarcales” de la Estrategia Turística Regional 2023–2026 durante el año 2024. 21312
- **PE-518/2025 RGE.4068.** Del Diputado Sr. Herrero Verdugo, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: listado de actividades realizadas en el marco de la actuación “12. Mejora del espacio turístico en zonas rurales” de la Estrategia Turística Regional 2023–2026 durante el año 2024. 21312
- **PE-519/2025 RGE.4069.** Del Diputado Sr. Herrero Verdugo, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: listado de actividades realizadas en el marco de la actuación “13. Apoyo a la conversión de la región en un Destino Turístico Inteligente” de la Estrategia Turística Regional 2023–2026 durante el año 2024. 21312
- **PE-520/2025 RGE.4070.** Del Diputado Sr. Herrero Verdugo, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: listado de actividades realizadas en el marco de la actuación “14. Impulso a la adhesión a sistemas de reconocimiento de sostenibilidad y calidad turística” de la Estrategia Turística Regional 2023–2026 durante el año 2024. 21312

- **PE-521/2025 RGEF.4072.** Del Diputado Sr. Herrero Verdugo, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: listado de actividades realizadas en el marco de la actuación “15. Centros de Innovación Turística comarcales” de la Estrategia Turística Regional 2023–2026 durante el año 2024. 21312
- **PE-522/2025 RGEF.4073.** Del Diputado Sr. Herrero Verdugo, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: listado de actividades realizadas en el marco de la actuación “16. Programa de eventos para la descentralización turística” de la Estrategia Turística Regional 2023–2026 durante el año 2024. 21313
- **PE-523/2025 RGEF.4074.** Del Diputado Sr. Herrero Verdugo, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: listado de actividades realizadas en el marco de la actuación “17. Dinamización del Producto “Patrimonio Mundial en Madrid” de la Estrategia Turística Regional 2023–2026 durante el año 2024. 21313
- **PE-524/2025 RGEF.4079.** Del Diputado Sr. Herrero Verdugo, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: listado de actividades realizadas en el marco de la actuación “18. Dinamización del Producto “Villas de Madrid” de la Estrategia Turística Regional 2023–2026 durante el año 2024. 21313
- **PE-525/2025 RGEF.4080.** Del Diputado Sr. Herrero Verdugo, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: listado de actividades realizadas en el marco de la actuación “19. Dinamización del Producto “MadRural” de la Estrategia Turística Regional 2023–2026 durante el año 2024. 21313
- **PE-526/2025 RGEF.4083.** Del Diputado Sr. Herrero Verdugo, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: listado de actividades realizadas en el marco de la actuación “20. Código ético del turismo de la Comunidad de Madrid” de la Estrategia Turística Regional 2023–2026 durante el año 2024. 21313
- **PE-527/2025 RGEF.4084.** Del Diputado Sr. Herrero Verdugo, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: listado de actividades realizadas en el marco de la actuación “21. Campañas para la promoción de un turismo responsable” de la Estrategia Turística Regional 2023–2026 durante el año 2024. 21313
- **PE-528/2025 RGEF.4085.** Del Diputado Sr. Herrero Verdugo, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: listado de actividades realizadas en el marco de la actuación “22. Gestión de la huella de carbono y otras acciones de descarbonización” de la Estrategia Turística Regional 2023–2026 durante el año 2024. 21313
- **PE-529/2025 RGEF.4086.** Del Diputado Sr. Herrero Verdugo, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: listado de actividades realizadas en el marco de la actuación “23. Programa de Impulso del consumo del producto de proximidad” de la Estrategia Turística Regional 2023–2026 durante el año 2024. 21313
- **PE-530/2025 RGEF.4087.** Del Diputado Sr. Herrero Verdugo, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: listado de actividades realizadas en el marco de la actuación “24. Puesta en valor de la oferta turística responsable del destino” de la Estrategia Turística Regional 2023–2026 durante el año 2024. 21314
- **PE-531/2025 RGEF.4088.** Del Diputado Sr. Herrero Verdugo, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: listado de actividades realizadas en el marco de la actuación “25. Identificación y difusión de buenas prácticas en materia de sostenibilidad turística” de la Estrategia Turística Regional 2023–2026 durante el año 2024. 21314

- **PE-532/2025 RGE.4089.** Del Diputado Sr. Herrero Verdugo, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: listado de actividades realizadas en el marco de la actuación “26. Estudio y evaluación del impacto socioeconómico y medioambiental de proyectos y actuaciones” de la Estrategia Turística Regional 2023–2026 durante el año 2024. 21314
- **PE-533/2025 RGE.4090.** Del Diputado Sr. Herrero Verdugo, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: listado de actividades realizadas en el marco de la actuación “27. Desarrollo de foros profesionales para el impulso de un turismo responsable” de la Estrategia Turística Regional 2023–2026 durante el año 2024. 21314
- **PE-534/2025 RGE.4116.** Del Diputado Sr. Herrero Verdugo, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: listado de actividades realizadas en el marco de la actuación “28. Desarrollo de un observatorio hotelero en materia de sostenibilidad” de la Estrategia Turística Regional 2023–2026 durante el año 2024. 21314
- **PE-535/2025 RGE.4117.** De la Diputada Sra. Jiménez Liébana, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: valoración de la ejecución del plan anual de formación dirigido al personal al servicio de la Administración de Justicia para 2024. 21314
- **PE-536/2025 RGE.4118.** De la Diputada Sra. Jiménez Liébana, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué estudios e investigaciones de carácter sociológico y demoscópico que permiten obtener un mayor conocimiento de la sociedad madrileña y sirvan de soporte para mejorar la atención al ciudadano y realizar un mejor diseño de las políticas públicas han realizado desde el inicio de la Legislatura? 21314
- **PE-537/2025 RGE.4119.** De la Diputada Sra. Jiménez Liébana, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué estudios e investigaciones de carácter sociológico y demoscópico que permitan obtener un mayor conocimiento de la sociedad madrileña y sirvan de soporte para mejorar la atención al ciudadano y realizar un mejor diseño de las políticas públicas van a realizar en 2025? 21314
- **PE-541/2025 RGE.4124.** Del Diputado Sr. Herrero Verdugo, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: listado de actividades realizadas en el marco de la actuación “29. Desarrollo de herramientas de análisis para la mejora de la eficiencia energética en los hoteles madrileños” de la Estrategia Turística Regional 2023–2026 durante el año 2024. . . 21315
- **PE-542/2025 RGE.4125.** Del Diputado Sr. Herrero Verdugo, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: listado de actividades realizadas en el marco de la actuación “30. Apoyo al sector en la implantación de políticas de sostenibilidad y fomento del consumo del producto de proximidad” de la Estrategia Turística Regional 2023–2026 durante el año 2024. 21315
- **PE-543/2025 RGE.4126.** Del Diputado Sr. Herrero Verdugo, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: listado de actividades realizadas en el marco de la actuación “31. Consolidación del proyecto Madrid Turismo by IFEMA” de la Estrategia Turística Regional 2023–2026 durante el año 2024. 21315
- **PE-544/2025 RGE.4127.** Del Diputado Sr. Herrero Verdugo, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: listado de actividades realizadas en el marco de la actuación “32. Captación y apoyo a la celebración de grandes eventos” de la Estrategia Turística Regional 2023–2026 durante el año 2024. 21315

- **PE-545/2025 RGE.4128.** Del Diputado Sr. Herrero Verdugo, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: listado de actividades realizadas en el marco de la actuación “32. Captación y apoyo a la celebración de grandes eventos” de la Estrategia Turística Regional 2023–2026 durante el año 2024..... 21315
- **PE-546/2025 RGE.4129.** Del Diputado Sr. Herrero Verdugo, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: listado de actividades realizadas en el marco de la actuación “33. Impulso y posicionamiento de la marca del destino” de la Estrategia Turística Regional 2023–2026 durante el año 2024..... 21315
- **PE-547/2025 RGE.4130.** Del Diputado Sr. Herrero Verdugo, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: listado de actividades realizadas en el marco de la actuación “34. Liderazgo en el discurso turístico global” de la Estrategia Turística Regional 2023–2026 durante el año 2024. 21315
- **PE-548/2025 RGE.4131.** Del Diputado Sr. Herrero Verdugo, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: listado de actividades realizadas en el marco de la actuación “35. Colaboración con la Oficina de Promoción de Rodajes (FILM MADRID)” de la Estrategia Turística Regional 2023–2026 durante el año 2024. 21315
- **PE-549/2025 RGE.4132.** Del Diputado Sr. Herrero Verdugo, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: listado de actividades realizadas en el marco de la actuación “36. Presencia en grandes citas turísticas internacionales” de la Estrategia Turística Regional 2023–2026 durante el año 2024..... 21316
- **PE-550/2025 RGE.4133.** Del Diputado Sr. Herrero Verdugo, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: listado de actividades realizadas en el marco de la actuación “37. Refuerzo de la presencia en ferias turísticas de mercados de alto potencial de crecimiento” de la Estrategia Turística Regional 2023–2026 durante el año 2024..... 21316
- **PE-551/2025 RGE.4134.** Del Diputado Sr. Herrero Verdugo, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: listado de actividades realizadas en el marco de la actuación “38. Presencia en ferias y jornadas especializadas” de la Estrategia Turística Regional 2023–2026 durante el año 2024. 21316
- **PE-552/2025 RGE.4135.** Del Diputado Sr. Herrero Verdugo, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: listado de actividades realizadas en el marco de la actuación “39. Servicio de coordinación en mercados origen estratégicos” de la Estrategia Turística Regional 2023–2026 durante el año 2024. 21316
- **PE-553/2025 RGE.4136.** Del Diputado Sr. Herrero Verdugo, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: listado de actividades realizadas en el marco de la actuación “40. Road shows y presentaciones a profesionales” de la Estrategia Turística Regional 2023–2026 durante el año 2024. 21316
- **PE-554/2025 RGE.4143.** Del Diputado Sr. Herrero Verdugo, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: listado de actividades realizadas en el marco de la actuación “41. Viajes de familiarización con turoperadores” de la Estrategia Turística Regional 2023–2026 durante el año 2024. 21316
- **PE-555/2025 RGE.4144.** Del Diputado Sr. Herrero Verdugo, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: listado de actividades realizadas en el marco de la actuación “42. Formación y asesoramiento a profesionales” de la Estrategia Turística Regional 2023–2026 durante el año 2024. 21316

- **PE-556/2025 RGE.4145.** Del Diputado Sr. Herrero Verdugo, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: listado de actividades realizadas en el marco de la actuación “43. Marketing relacional con profesionales del sector turístico” de la Estrategia Turística Regional 2023–2026 durante el año 2024. 21316
- **PE-557/2025 RGE.4147.** Del Diputado Sr. Herrero Verdugo, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: listado de actividades realizadas en el marco de la actuación “44. Comarketing con agentes estratégicos” de la Estrategia Turística Regional 2023–2026 durante el año 2024. 21317
- **PE-558/2025 RGE.4149.** Del Diputado Sr. Herrero Verdugo, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: listado de actividades realizadas en el marco de la actuación “45. Campañas de publicidad y otras acciones a público final” de la Estrategia Turística Regional 2023–2026 durante el año 2024. 21317
- **PE-559/2025 RGE.4150.** Del Diputado Sr. Herrero Verdugo, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: listado de actividades realizadas en el marco de la actuación “46. Campañas de branded content” de la Estrategia Turística Regional 2023–2026 durante el año 2024. 21317
- **PE-560/2025 RGE.4151.** Del Diputado Sr. Herrero Verdugo, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: listado de actividades realizadas en el marco de la actuación “47. Social Media Plan” de la Estrategia Turística Regional 2023–2026 durante el año 2024. 21317
- **PE-561/2025 RGE.4152.** Del Diputado Sr. Herrero Verdugo, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: listado de actividades realizadas en el marco de la actuación “48. Plan SEO” de la Estrategia Turística Regional 2023–2026 durante el año 2024. 21317
- **PE-562/2025 RGE.4153.** Del Diputado Sr. Herrero Verdugo, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: listado de actividades realizadas en el marco de la actuación “49. Acciones con prescriptores” de la Estrategia Turística Regional 2023–2026 durante el año 2024.. 21317
- **PE-563/2025 RGE.4154.** Del Diputado Sr. Herrero Verdugo, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: listado de actividades realizadas en el marco de la actuación “50. Generación de contenidos y materiales audiovisuales” de la Estrategia Turística Regional 2023–2026 durante el año 2024..... 21317
- **PE-564/2025 RGE.4155.** Del Diputado Sr. Herrero Verdugo, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: listado de actividades realizadas en el marco de la actuación “51. Viajes de familiarización con medios de comunicación” de la Estrategia Turística Regional 2023–2026 durante el año 2024. 21317
- **PE-565/2025 RGE.4156.** Del Diputado Sr. Herrero Verdugo, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: listado de actividades realizadas en el marco de la actuación “52. Encuentros y presentaciones de destino a medios de comunicación” de la Estrategia Turística Regional 2023–2026 durante el año 2024. 21318
- **PE-566/2025 RGE.4157.** Del Diputado Sr. Herrero Verdugo, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: listado de actividades realizadas en el marco de la actuación “53. Programa de atención a medios de comunicación internacionales” de la Estrategia Turística Regional 2023–2026 durante el año 2024. 21318

- **PE-567/2025 RGE.4158.** Del Diputado Sr. Herrero Verdugo, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: listado de actividades realizadas en el marco de la actuación “54. Eventos de relaciones públicas” de la Estrategia Turística Regional 2023–2026 durante el año 2024. 21318
- **PE-568/2025 RGE.4159.** Del Diputado Sr. Herrero Verdugo, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: listado de actividades realizadas en el marco de la actuación “55. Agenda con agentes clave del sector turístico internacional” de la Estrategia Turística Regional 2023–2026 durante el año 2024. 21318
- **PE-569/2025 RGE.4160.** Del Diputado Sr. Herrero Verdugo, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: listado de actividades realizadas en el marco de la actuación “56. Recursos profesionales específicos para medios de comunicación” de la Estrategia Turística Regional 2023–2026 durante el año 2024. 21318
- **PE-570/2025 RGE.4161.** Del Diputado Sr. Herrero Verdugo, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: listado de actividades realizadas en el marco de la actuación “57. Programa Turismo Cultural” de la Estrategia Turística Regional 2023–2026 durante el año 2024.. 21318
- **PE-571/2025 RGE.4162.** Del Diputado Sr. Herrero Verdugo, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: listado de actividades realizadas en el marco de la actuación “58. Programa Turismo Gastronómico” de la Estrategia Turística Regional 2023–2026 durante el año 2024. 21318
- **PE-572/2025 RGE.4163.** Del Diputado Sr. Herrero Verdugo, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: listado de actividades realizadas en el marco de la actuación “59. Programa de Enoturismo” de la Estrategia Turística Regional 2023–2026 durante el año 2024..... 21318
- **PE-573/2025 RGE.4164.** Del Diputado Sr. Herrero Verdugo, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: listado de actividades realizadas en el marco de la actuación “60. Programa Turismo MICE” de la Estrategia Turística Regional 2023–2026 durante el año 2024..... 21319
- **PE-574/2025 RGE.4165.** Del Diputado Sr. Herrero Verdugo, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: listado de actividades realizadas en el marco de la actuación “61. Programa Turismo de compras” de la Estrategia Turística Regional 2023–2026 durante el año 2024. 21319
- **PE-575/2025 RGE.4166.** Del Diputado Sr. Herrero Verdugo, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: listado de actividades realizadas en el marco de la actuación “62. Programa Turismo Rural” de la Estrategia Turística Regional 2023–2026 durante el año 2024..... 21319
- **PE-576/2025 RGE.4167.** Del Diputado Sr. Herrero Verdugo, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: listado de actividades realizadas en el marco de la actuación “63. Programa Turismo activo y deportivo” de la Estrategia Turística Regional 2023–2026 durante el año 2024. 21319
- **PE-577/2025 RGE.4169.** Del Diputado Sr. Herrero Verdugo, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: listado de actividades realizadas en el marco de la actuación “64. Programa Ciclamadrid” de la Estrategia Turística Regional 2023–2026 durante el año 2024. 21319

- **PE-578/2025 RGE.4170.** Del Diputado Sr. Herrero Verdugo, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: listado de actividades realizadas en el marco de la actuación “65. Programa de Ecoturismo” de la Estrategia Turística Regional 2023–2026 durante el año 2024..... 21319
- **PE-579/2025 RGE.4171.** Del Diputado Sr. Herrero Verdugo, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: listado de actividades realizadas en el marco de la actuación “66. Programa Turismo idiomático” de la Estrategia Turística Regional 2023–2026 durante el año 2024. 21319
- **PE-580/2025 RGE.4172.** Del Diputado Sr. Herrero Verdugo, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: listado de actividades realizadas en el marco de la actuación “67. Programa Turismo de Golf” de la Estrategia Turística Regional 2023–2026 durante el año 2024..... 21319
- **PE-581/2025 RGE.4173.** Del Diputado Sr. Herrero Verdugo, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: listado de actividades realizadas en el marco de la actuación “68. Programa Ocio Nocturno” de la Estrategia Turística Regional 2023–2026 durante el año 2024..... 21320
- **PE-582/2025 RGE.4174.** Del Diputado Sr. Herrero Verdugo, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: listado de actividades realizadas en el marco de la actuación “69. Programa Flamenco” de la Estrategia Turística Regional 2023–2026 durante el año 2024.. 21320
- **PE-583/2025 RGE.4175.** Del Diputado Sr. Herrero Verdugo, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: listado de actividades realizadas en el marco de la actuación “70. Diseño de nuevos productos turísticos vertebradores del territorio” de la Estrategia Turística Regional 2023–2026 durante el año 2024. 21320
- **PE-584/2025 RGE.4176.** Del Diputado Sr. Herrero Verdugo, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: listado de actividades realizadas en el marco de la actuación “71. Diseño y apoyo a la comercialización de experiencias de alto valor” de la Estrategia Turística Regional 2023–2026 durante el año 2024. 21320
- **PE-585/2025 RGE.4177.** Del Diputado Sr. Herrero Verdugo, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: listado de actividades realizadas en el marco de la actuación “72. Diseño y promoción de experiencias turísticas sostenibles e itinerarios cero emisiones” de la Estrategia Turística Regional 2023–2026 durante el año 2024. 21320
- **PE-586/2025 RGE.4178.** Del Diputado Sr. Herrero Verdugo, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: listado de actividades realizadas en el marco de la actuación “73. Diseño y promoción de nuevas experiencias y rutas turísticas accesibles” de la Estrategia Turística Regional 2023–2026 durante el año 2024. 21320
- **PE-587/2025 RGE.4181.** Del Diputado Sr. Herrero Verdugo, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: listado de actividades realizadas en el marco de la actuación “74. Diseño y promoción de nuevas rutas y visitas guiadas” de la Estrategia Turística Regional 2023–2026 durante el año 2024. 21320
- **PE-588/2025 RGE.4182.** Del Diputado Sr. Herrero Verdugo, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: listado de actividades realizadas en el marco de la actuación “75. Impulso de la oferta turística vinculada a los grandes museos madrileños” de la Estrategia Turística Regional 2023–2026 durante el año 2024. 21320

- **PE-589/2025 RGE.4183.** Del Diputado Sr. Herrero Verdugo, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: listado de actividades realizadas en el marco de la actuación “76. Apoyo a los recursos y experiencias turísticas vinculadas al patrimonio cultural madrileño” de la Estrategia Turística Regional 2023–2026 durante el año 2024. 21321
- **PE-590/2025 RGE.4184.** Del Diputado Sr. Herrero Verdugo, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: listado de actividades realizadas en el marco de la actuación “77. Apoyo a los recursos y creación de experiencias turísticas vinculadas al patrimonio enogastronómico madrileño” de la Estrategia Turística Regional 2023–2026 durante el año 2024. 21321
- **PE-591/2025 RGE.4185.** Del Diputado Sr. Herrero Verdugo, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: listado de actividades realizadas en el marco de la actuación “78. Diseño y apoyo a la comercialización de experiencias turísticas MadRural” de la Estrategia Turística Regional 2023–2026 durante el año 2024. 21321
- **PE-592/2025 RGE.4186.** Del Diputado Sr. Herrero Verdugo, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: listado de actividades realizadas en el marco de la actuación “79. Programa “destino tolerante e inclusivo” de la Estrategia Turística Regional 2023–2026 durante el año 2024. 21321
- **PE-593/2025 RGE.4188.** Del Diputado Sr. Herrero Verdugo, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: listado de actividades realizadas en el marco de la actuación “80. Estudio de oportunidades de mejora de la conectividad aérea” de la Estrategia Turística Regional 2023–2026 durante el año 2024. 21321
- **PE-594/2025 RGE.4189.** Del Diputado Sr. Herrero Verdugo, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: listado de actividades realizadas en el marco de la actuación “81. Plan comercial para la mejora de la conectividad aérea” de la Estrategia Turística Regional 2023–2026 durante el año 2024. 21321
- **PE-595/2025 RGE.4190.** Del Diputado Sr. Herrero Verdugo, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: listado de actividades realizadas en el marco de la actuación “82. Proyectos de comarketing para el apoyo y refuerzo de la conectividad aérea” de la Estrategia Turística Regional 2023–2026 durante el año 2024. 21321
- **PE-596/2025 RGE.4191.** Del Diputado Sr. Herrero Verdugo, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: listado de actividades realizadas en el marco de la actuación “83. Impulso de la movilidad turística sostenible en destinos rurales” de la Estrategia Turística Regional 2023–2026 durante el año 2024. 21321
- **PE-597/2025 RGE.4192.** Del Diputado Sr. Herrero Verdugo, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: listado de actividades realizadas en el marco de la actuación “84. Promoción de la movilidad sostenible entre destinos madrileños y mercados nacionales” de la Estrategia Turística Regional 2023–2026 durante el año 2024. 21322
- **PE-598/2025 RGE.4193.** Del Diputado Sr. Herrero Verdugo, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: listado de actividades realizadas en el marco de la actuación “85. Programa de mejora de la atención de mercados específicos” de la Estrategia Turística Regional 2023–2026 durante el año 2024. 21322
- **PE-599/2025 RGE.4194.** Del Diputado Sr. Herrero Verdugo, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: listado de actividades realizadas en el marco de la actuación “86. Evolución del modelo de servicios de información turística” de la Estrategia Turística Regional 2023–2026 durante el año 2024. 21322

- **PE-600/2025 RGE.4195.** Del Diputado Sr. Herrero Verdugo, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: listado de actividades realizadas en el marco de la actuación “87. Nuevo portal de promoción turística” de la Estrategia Turística Regional 2023–2026 durante el año 2024..... 21322
- **PE-601/2025 RGE.4196.** Del Diputado Sr. Herrero Verdugo, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: listado de actividades realizadas en el marco de la actuación “88. Plataformas de promoción y comercialización turística de las comarcas” de la Estrategia Turística Regional 2023–2026 durante el año 2024. 21322
- **PE-602/2025 RGE.4197.** Del Diputado Sr. Herrero Verdugo, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: listado de actividades realizadas en el marco de la actuación “89. Sistema de información y agenda turística regional” de la Estrategia Turística Regional 2023–2026 durante el año 2024..... 21322
- **PE-603/2025 RGE.4198.** Del Diputado Sr. Herrero Verdugo, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: listado de actividades realizadas en el marco de la actuación “90. App Visit Madrid” de la Estrategia Turística Regional 2023–2026 durante el año 2024. 21322
- **PE-604/2025 RGE.4199.** Del Diputado Sr. Herrero Verdugo, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: listado de actividades realizadas en el marco de la actuación “91. Plan de publicaciones turísticas” de la Estrategia Turística Regional 2023–2026 durante el año 2024..... 21322
- **PE-605/2025 RGE.4200.** Del Diputado Sr. Herrero Verdugo, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: listado de actividades realizadas en el marco de la actuación “92. Espacio profesional en el Centro de Turismo de Sol” de la Estrategia Turística Regional 2023–2026 durante el año 2024..... 21323
- **PE-606/2025 RGE.4201.** Del Diputado Sr. Herrero Verdugo, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: listado de actividades realizadas en el marco de la actuación “93. Apoyo a la red de oficinas municipales de la Comunidad de Madrid” de la Estrategia Turística Regional 2023–2026 durante el año 2024. 21323
- **PE-607/2025 RGE.4202.** Del Diputado Sr. Herrero Verdugo, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: listado de actividades realizadas en el marco de la actuación “94. Programa de formación de informadores turísticos” de la Estrategia Turística Regional 2023–2026 durante el año 2024..... 21323
- **PE-608/2025 RGE.4203.** Del Diputado Sr. Herrero Verdugo, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: listado de actividades realizadas en el marco de la actuación “95. Material profesional de apoyo a la comercialización” de la Estrategia Turística Regional 2023–2026 durante el año 2024..... 21323
- **PE-609/2025 RGE.4204.** Del Diputado Sr. Herrero Verdugo, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: listado de actividades realizadas en el marco de la actuación “96. Encuentros profesionales para el conocimiento del destino y sus productos” de la Estrategia Turística Regional 2023–2026 durante el año 2024. 21323
- **PE-610/2025 RGE.4205.** Del Diputado Sr. Herrero Verdugo, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: listado de actividades realizadas en el marco de la actuación “97. Estudio del impacto de la actividad turística en la región” de la Estrategia Turística Regional 2023–2026 durante el año 2024. 21323

- **PE-611/2025 RGE.4216.** De la Diputada Sra. Torija López, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué medidas ha implementado el Gobierno en el último año para favorecer la participación de las mujeres trans en la práctica deportiva? 21323
- **PE-613/2025 RGE.4219.** De la Diputada Sra. Torija López, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: medidas previstas en 2025 para mejorar la situación económica de los deportistas profesionales de la Comunidad de Madrid. 21323
- **PE-614/2025 RGE.4220.** Del Diputado Sr. Herrero Verdugo, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: listado de actividades realizadas en el marco de la actuación “98. Campañas para la atracción de talento y prestigio de las profesiones turísticas” de la Estrategia Turística Regional 2023–2026 durante el año 2024. 21324
- **PE-615/2025 RGE.4221.** Del Diputado Sr. Herrero Verdugo, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: listado de actividades realizadas en el marco de la actuación “99. Programa de reconocimiento a empresas y a profesionales turísticos” de la Estrategia Turística Regional 2023–2026 durante el año 2024. 21324
- **PE-616/2025 RGE.4222.** Del Diputado Sr. Herrero Verdugo, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: listado de actividades realizadas en el marco de la actuación “100. Apoyo al desarrollo de herramientas para la captación del talento” de la Estrategia Turística Regional 2023–2026 durante el año 2024. 21324
- **PE-617/2025 RGE.4224.** Del Diputado Sr. Herrero Verdugo, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: listado de actividades realizadas en el marco de la actuación “101. Programa de apoyo a emprendedores turísticos” de la Estrategia Turística Regional 2023–2026 durante el año 2024. 21324
- **PE-618/2025 RGE.4225.** Del Diputado Sr. Herrero Verdugo, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: listado de actividades realizadas en el marco de la actuación “102. Apoyo a la celebración de foros profesionales sectoriales” de la Estrategia Turística Regional 2023–2026 durante el año 2024. 21324
- **PE-619/2025 RGE.4226.** Del Diputado Sr. Herrero Verdugo, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: listado de actividades realizadas en el marco de la actuación “103. Subvenciones para la mejora de la eficiencia energética y economía circular” de la Estrategia Turística Regional 2023–2026 durante el año 2024. 21324
- **PE-620/2025 RGE.4227.** Del Diputado Sr. Herrero Verdugo, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: listado de actividades realizadas en el marco de la actuación “104. Ayudas para la mejora de la competitividad de empresas turísticas” de la Estrategia Turística Regional 2023–2026 durante el año 2024. 21324
- **PE-621/2025 RGE.4228.** Del Diputado Sr. Herrero Verdugo, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: listado de actividades realizadas en el marco de la actuación “105. Desarrollo de proyectos con asociaciones sectoriales para la digitalización de las empresas y de la oferta turística” de la Estrategia Turística Regional 2023–2026 durante el año 2024. 21324
- **PE-622/2025 RGE.4229.** Del Diputado Sr. Herrero Verdugo, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: listado de actividades realizadas en el marco de la actuación “106. Programa de formación y capacitación en materia de digitalización y sostenibilidad” de la Estrategia Turística Regional 2023–2026 durante el año 2024. 21325

- **PE-623/2025 RGE.4230.** Del Diputado Sr. Herrero Verdugo, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: listado de actividades realizadas en el marco de la actuación “107. Programas de capacitación a profesionales turísticos en zonas rurales” de la Estrategia Turística Regional 2023–2026 durante el año 2024. 21325
- **PE-624/2025 RGE.4231.** Del Diputado Sr. Herrero Verdugo, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: listado de actividades realizadas en el marco de la actuación “108. Apoyo al Colegio Oficial de profesionales del turismo de la Comunidad de Madrid” de la Estrategia Turística Regional 2023–2026 durante el año 2024. 21325
- **PE-625/2025 RGE.4232.** Del Diputado Sr. Herrero Verdugo, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: listado de actividades realizadas en el marco de la actuación “109. Nueva convocatoria del proceso selectivo de guías oficiales de turismo” de la Estrategia Turística Regional 2023–2026 durante el año 2024. 21325
- **PE-626/2025 RGE.4233.** Del Diputado Sr. Herrero Verdugo, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: listado de actividades realizadas en el marco de la actuación “110. Apoyo a la captación de inversiones turísticas” de la Estrategia Turística Regional 2023–2026 durante el año 2024. 21325
- **PE-627/2025 RGE.4234.** Del Diputado Sr. Herrero Verdugo, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: listado de actividades realizadas en el marco de la actuación “111. Plan específico para la desestacionalización del destino” de la Estrategia Turística Regional 2023–2026 durante el año 2024..... 21325
- **PE-628/2025 RGE.4235.** Del Diputado Sr. Herrero Verdugo, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: listado de actividades realizadas en el marco de la actuación “112. Acciones comerciales para el incentivo de reservas directas” de la Estrategia Turística Regional 2023–2026 durante el año 2024. 21325
- **PE-629/2025 RGE.4239.** Del Diputado Sr. Herrero Verdugo, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: listado de actividades realizadas en el marco de la actuación “113. Campañas de promoción específicas para el incentivo de la demanda” de la Estrategia Turística Regional 2023–2026 durante el año 2024. 21325
- **PE-630/2025 RGE.4240.** Del Diputado Sr. Herrero Verdugo, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: listado de actividades realizadas en el marco de la actuación “114. Reequilibrio de la distribución semanal de la demanda” de la Estrategia Turística Regional 2023–2026 durante el año 2024..... 21326
- **PE-631/2025 RGE.4241.** Del Diputado Sr. Herrero Verdugo, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: listado de actividades realizadas en el marco de la actuación “115. Ley de Ordenación del Turismo de la Comunidad de Madrid” de la Estrategia Turística Regional 2023–2026 durante el año 2024. 21326
- **PE-632/2025 RGE.4242.** Del Diputado Sr. Herrero Verdugo, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: listado de actividades realizadas en el marco de la actuación “116. Decreto regulador de los establecimientos hoteleros” de la Estrategia Turística Regional 2023–2026 durante el año 2024..... 21326
- **PE-633/2025 RGE.4243.** Del Diputado Sr. Herrero Verdugo, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: listado de actividades realizadas en el marco de la actuación “117. Decreto regulador de los campamentos de turismo y de las áreas de acogida y pernocta” de la Estrategia Turística Regional 2023–2026 durante el año 2024..... 21326

- **PE-634/2025 RGE.4244.** Del Diputado Sr. Herrero Verdugo, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: listado de actividades realizadas en el marco de la actuación “118. Decreto regulador de los establecimientos de turismo rural” de la Estrategia Turística Regional 2023–2026 durante el año 2024. 21326
- **PE-635/2025 RGE.4245.** Del Diputado Sr. Herrero Verdugo, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: listado de actividades realizadas en el marco de la actuación “119. Decreto regulador de las agencias de viajes y de los servicios de viajes vinculados” de la Estrategia Turística Regional 2023–2026 durante el año 2024. 21326
- **PE-636/2025 RGE.4246.** Del Diputado Sr. Herrero Verdugo, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: listado de actividades realizadas en el marco de la actuación “120. Decreto regulador de los apartamentos turísticos y viviendas de uso turístico” de la Estrategia Turística Regional 2023–2026 durante el año 2024. 21326
- **PE-637/2025 RGE.4247.** Del Diputado Sr. Herrero Verdugo, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: listado de actividades realizadas en el marco de la actuación “121. Observatorio Turístico de la Comunidad de Madrid” de la Estrategia Turística Regional 2023–2026 durante el año 2024..... 21326
- **PE-638/2025 RGE.4248.** Del Diputado Sr. Herrero Verdugo, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: listado de actividades realizadas en el marco de la actuación “122. Cuadro de mando de la sostenibilidad turística del destino” de la Estrategia Turística Regional 2023–2026 durante el año 2024. 21327
- **PE-639/2025 RGE.4249.** Del Diputado Sr. Herrero Verdugo, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: listado de actividades realizadas en el marco de la actuación “123. Estudios de posicionamiento en mercados emisores” de la Estrategia Turística Regional 2023–2026 durante el año 2024..... 21327
- **PE-640/2025 RGE.4250.** Del Diputado Sr. Herrero Verdugo, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: listado de actividades realizadas en el marco de la actuación “124. Estudios para la planificación de la gestión turística” de la Estrategia Turística Regional 2023–2026 durante el año 2024..... 21327
- **PE-641/2025 RGE.4251.** Del Diputado Sr. Herrero Verdugo, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: listado de actividades realizadas en el marco de la actuación “125. Estudios del perfil de visitante” de la Estrategia Turística Regional 2023–2026 durante el año 2024. 21327
- **PE-643/2025 RGE.4265.** De la Diputada Sra. Paredes Choquehuanca, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Tiene pensado el Gobierno sacar algún Plan Estratégico de la Agencia Madrileña de Atención Social durante el 2025? 21327
- **PE-644/2025 RGE.4269.** Del Diputado Sr. Cruz Torrijos, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué procesos de consulta pública o participación ciudadana se han implementado en la elaboración del Plan Estratégico de Canal de Isabel II 2025-2030? ... 21327
- **PE-645/2025 RGE.4271.** Del Diputado Sr. Cruz Torrijos, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué alternativas ha valorado Canal de Isabel II, S.A. M.P., para sufragar los costes derivados de las inversiones previstas en el Plan Estratégico 2025-2030? 21327

- **PE-646/2025 RGE.4273.** Del Diputado Sr. Cruz Torrijos, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué ingresos tiene previsto obtener Canal de Isabel II, S.A. M.P., con la anunciada actualización tarifaria que comenzará en el segundo semestre de 2025, y tendrá carácter anual desde 2026 hasta 2030? 21327
- **PE-681/2025 RGE.4318.** De la Diputada Sra. Arce García, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: se solicita la relación de sistemas de información basados en algoritmos de inteligencia artificial que se emplean en la administración pública de la Comunidad de Madrid..... 21328
- **PE-713/2025 RGE.4357.** Del Diputado Sr. Sánchez Pérez, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: relación detallada de las inversiones anunciadas por Canal de Isabel II el pasado 12 de febrero por un monto total de 2.000 millones de euros para los próximos seis años. 21328
- **PE-714/2025 RGE.4368.** Del Diputado Sr. Cruz Torrijos, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué actuaciones se han realizado para eliminar la aparición de la oruga procesionaria en el Centro de Ocio y Deporte Tercer Depósito Canal de Isabel II en 2025? 21328
- **PE-715/2025 RGE.4369.** Del Diputado Sr. Cruz Torrijos, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿En qué situación se encuentra a fecha de recepción de la presente pregunta el previsto traslado del actual Centro de Salud Cea Bermúdez a unas nuevas dependencias que den solución a los problemas actualmente existentes y que han sido detectados por la Consejería de Sanidad al menos desde la publicación del Plan de Inversiones de la Gerencia Asistencial de Atención Primaria para el periodo 2016 – 2019? 21328
- **PE-716/2025 RGE.4370.** Del Diputado Sr. Cruz Torrijos, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Puede la Comunidad de Madrid concretar qué características tendrá el área abierta para dar servicios culturales, deportivos, y recreativos a los madrileños que se prevé en el denominado proyecto de Milla Canal sobre las que estaba trabajando en abril de 2024? 21328
- **PE-717/2025 RGE.4371.** Del Diputado Sr. Cruz Torrijos, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué actuaciones tiene previsto realizar la Comunidad de Madrid en los campos de fútbol de las Instalaciones Deportivas Canal de Isabel II en el año 2025? 21328
- **PE-718/2025 RGE.4372.** Del Diputado Sr. Cruz Torrijos, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Tiene la Comunidad de Madrid previsto en 2025 la apertura al uso público de las instalaciones que albergará el denominado proyecto de Milla Canal? 21328
- **PE-719/2025 RGE.4373.** Del Diputado Sr. Cruz Torrijos, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Puede la Comunidad de Madrid concretar con qué nuevos equipamientos vinculados al proyecto de Milla Canal tiene previsto reactivar el Distrito de Chamberí con servicios culturales, deportivos y recreativos en 2025?..... 21328
- **PE-720/2025 RGE.4374.** Del Diputado Sr. Cruz Torrijos, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Puede la Comunidad de Madrid concretar con qué actividades vinculadas al proyecto de Milla Canal tiene previsto reactivar el Distrito de Chamberí con servicios culturales, deportivos y recreativos en 2025?..... 21329
- **PE-736/2025 RGE.4386.** Del Diputado Sr. Gutiérrez Benito, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: valoración del informe de auditoría de Cuentas emitido por la entidad Ernst & Young, SL; referido al ejercicio de 2023, de la entidad CANAL EXTENSINA, SAU..... 21329

- **PE-740/2025 RGE.4464.** De la Diputada Sra. Pastor Valdés, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: motivaciones de los cambios planteados por el Gobierno en los grupos de bachillerato del IES Ramiro de Maeztu para el curso 24/25. 21329
- **PE-741/2025 RGE.4470.** De la Diputada Sra. Pastor Valdés, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de excluidos de las becas de comedor para el curso 2024/2025 en cada convocatoria, indicando el número total que corresponde a cada modalidad recogida en el artículo 5 de la orden 21 de abril de 2024, desglosado según centros públicos y concertados. 21329
- **PE-743/2025 RGE.4573.** De la Diputada Sra. Escalante Miragaya, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Tiene previsto el Consejo de Gobierno desarrollar un programa de formación sobre el impacto de la Inteligencia Artificial en la gestión de museos y espacios culturales para los trabajadores del sector de la Comunidad de Madrid? 21329
- **PE-745/2025 RGE.4575.** De la Diputada Sra. Escalante Miragaya, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué planes tiene el Consejo de Gobierno para realizar un protocolo que asegure que los contenidos culturales generados mediante IA en espacios gestionados o financiados por la Comunidad de Madrid respetan los derechos de autor? 21329
- **PE-746/2025 RGE.4576.** De la Diputada Sra. Escalante Miragaya, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Está considerando el Consejo de Gobierno la incorporación de asistentes virtuales basados en Inteligencia Artificial en los museos y centros culturales de gestión autonómica para mejorar la experiencia del visitante?..... 21329

2.7.2 TRANSFORMACIÓN EN PREGUNTAS PARA RESPUESTA ESCRITA

Transformación de Peticiones de Información en Preguntas para Respuesta Escrita (artículos 49, 97 y 198 del Reglamento de la Asamblea)

- **PE-786/2025 RGE.3944 (Transformada de PI-687/2025 RGE.3944).** De la Diputada Sra. Paredes Choquehuanca, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de expedientes en fase de apertura de guarda o tutela desde el inicio de la Legislatura hasta la fecha actual, desglosado por meses, por municipio y por código postal..... 21330
- **PE-787/2025 RGE.3945 (Transformada de PI-688/2025 RGE.3945).** De la Diputada Sra. Paredes Choquehuanca, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de expedientes en fase de instrucción de guarda o tutela desde el inicio de la Legislatura hasta la fecha actual, desglosado por meses, por municipio y por código postal..... 21330
- **PE-788/2025 RGE.3946 (Transformada de PI-689/2025 RGE.3946).** De la Diputada Sra. Paredes Choquehuanca, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de expedientes en fase de decisión de guarda o tutela desde el inicio de la Legislatura hasta la fecha actual, desglosado por meses, por municipio y por código postal..... 21330
- **PE-789/2025 RGE.3947 (Transformada de PI-690/2025 RGE.3947).** De la Diputada Sra. Paredes Choquehuanca, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de expedientes en fase de seguimiento de guardia o tutela desde el inicio de la Legislatura hasta la fecha actual, desglosado por meses, por municipio y por código postal..... 21330

- **PE-790/2025 RGE.3964 (Transformada de PI-694/2025 RGE.3964).** De la Diputada Sra. Paredes Choquehuanca, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de usuarios y usuarias del Servicio de Atención a Domicilio en la Comunidad de Madrid desde el inicio de la Legislatura hasta la fecha actual, desglosado por nivel de dependencia y municipios. 21330
- **PE-791/2025 RGE.4091 (Transformada de PI-709/2025 RGE.4091).** De la Diputada Sra. Jiménez Liébana, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: listado de las actuaciones solicitadas a fecha 10 de febrero de 2025 enmarcadas dentro del Programa de Inversión Regional 2022-2026, donde conste desglosado el nombre de la actuación, importe, estado de la solicitud, municipio solicitante y estado de la tramitación. 21331
- **PE-792/2025 RGE.4092 (Transformada de PI-710/2025 RGE.4092).** De la Diputada Sra. Jiménez Liébana, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: listado de las actuaciones pendientes a fecha 10 de febrero de 2025 enmarcadas dentro del Programa de Inversión Regional 2022-2026, donde conste desglosado nombre de la actuación, importe y municipio solicitante..... 21331
- **PE-793/2025 RGE.4093 (Transformada de PI-711/2025 RGE.4093).** De la Diputada Sra. Jiménez Liébana, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: listado de las actuaciones solicitadas a fecha 10 de febrero de 2025 enmarcadas dentro del Programa de Inversión Regional 2016-2019, donde conste desglosado el nombre de la actuación, importe, estado de la solicitud, municipio solicitante y estado de la tramitación. 21331
- **PE-794/2025 RGE.4094 (Transformada de PI-712/2025 RGE.4094).** De la Diputada Sra. Jiménez Liébana, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: listado de las actuaciones pendientes a fecha 10 de febrero de 2025 enmarcadas dentro del Programa de Inversión Regional 2016-2019, donde conste desglosado nombre de la actuación, importe y municipio solicitante..... 21331
- **PE-795/2025 RGE.4095 (Transformada de PI-713/2025 RGE.4095).** De la Diputada Sra. Jiménez Liébana, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: listado de las actuaciones pendientes a fecha 10 de febrero de 2025 enmarcadas dentro del Programa Regional de Inversiones y Servicios de Madrid (PRISMA) 2008-2011, donde conste desglosado nombre de la actuación, importe y municipio solicitante. 21331
- **PE-796/2025 RGE.4264 (Transformada de PI-744/2025 RGE.4264).** De la Diputada Sra. Paredes Choquehuanca, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: lista de espera en el Servicio de Ayuda a Domicilio desde el inicio de la Legislatura hasta la fecha actual, desglosado por grado de dependencia, meses y municipios..... 21331
- **PE-797/2025 RGE.4266 (Transformada de PI-745/2025 RGE.4266).** Del Diputado Sr. Cruz Torrijos, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: importes previstos, a ser posible en formato digital, de las inversiones incluidas en el Plan Estratégico 2025-2030 del Canal de Isabel II. 21331
- **PE-798/2025 RGE.4267 (Transformada de PI-746/2025 RGE.4267).** Del Diputado Sr. Cruz Torrijos, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: relación, a ser posible en formato digital, de las inversiones previstas incluidas en el Plan Estratégico 2025-2030 del Canal de Isabel II. 21332

2.7.3 TRANSFORMACIÓN DE PREGUNTAS PARA RESPUESTA ESCRITA**Transformación de Preguntas para Respuesta Escrita en Peticiones de Información**

- **PI-879/2025 RGEP.4218 (Transformada de PE-612/2025 RGEP.4218).** De la Diputada Sra. Torija López, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: cuantía de las ayudas a deportistas profesionales otorgadas en los años 2022, 2023 y 2024. 21332
- **PI-880/2025 RGEP.4283 (Transformada de PE-647/2025 RGEP.4283).** De la Diputada Sra. Cuartero Lorenzo, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué coste ha supuesto para las arcas de la Comunidad de Madrid en 2024 la recaudación de la tasa 30004: ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS EN MATERIA DE COMUNICACIÓN AUDIOVISUAL?..... 21332
- **PI-881/2025 RGEP.4284 (Transformada de PE-648/2025 RGEP.4284).** De la Diputada Sra. Cuartero Lorenzo, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué coste ha supuesto para las arcas de la Comunidad de Madrid en 2024 la recaudación de la tasa 30005: INSCRIPCIÓN, MODIFICACIÓN Y PUBLICIDAD ASOCIACIONES? 21332
- **PI-882/2025 RGEP.4285 (Transformada de PE-649/2025 RGEP.4285).** De la Diputada Sra. Cuartero Lorenzo, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué coste ha supuesto para las arcas de la Comunidad de Madrid en 2024 la recaudación de la tasa 30006: TASA INFORMES SOBRE VALORACIÓN DE INMUEBLES?..... 21332
- **PI-883/2025 RGEP.4286 (Transformada de PE-650/2025 RGEP.4286).** De la Diputada Sra. Cuartero Lorenzo, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué coste ha supuesto para las arcas de la Comunidad de Madrid en 2024 la recaudación de la tasa 30103: INSCRIPCIONES, ANOTACIONES Y CERTIFICACIONES EN LIBROS REGISTRO DE ENTIDADES URBANÍSTICAS COLABORADORAS? 21333
- **PI-884/2025 RGEP.4287 (Transformada de PE-651/2025 RGEP.4287).** De la Diputada Sra. Cuartero Lorenzo, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué coste ha supuesto para las arcas de la Comunidad de Madrid en 2024 la recaudación de la tasa 30104: OCUPACIÓN DOMINIO PÚBLICO METRO DE MADRID: TELEFONÍA MÓVIL? 21333
- **PI-885/2025 RGEP.4288 (Transformada de PE-652/2025 RGEP.4288).** De la Diputada Sra. Cuartero Lorenzo, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué coste ha supuesto para las arcas de la Comunidad de Madrid en 2024 la recaudación de la tasa 30105: TRAMITACIÓN DE CONSULTAS O INFORMACIONES URBANÍSTICAS? 21333
- **PI-886/2025 RGEP.4289 (Transformada de PE-653/2025 RGEP.4289).** De la Diputada Sra. Cuartero Lorenzo, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué coste ha supuesto para las arcas de la Comunidad de Madrid en 2024 la recaudación de la tasa 30107: OCUPACIÓN Y APROVECHAMIENTO DEPENDENCIAS DEL ANTIGUO HOSPITAL DE JORNALEROS?..... 21333
- **PI-887/2025 RGEP.4290 (Transformada de PE-654/2025 RGEP.4290).** De la Diputada Sra. Cuartero Lorenzo, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué coste ha supuesto para las arcas de la Comunidad de Madrid en 2024 la recaudación de la tasa 30203: SERVICIOS ADMINISTRATIVOS ORDENACIÓN DE ESPECTÁCULOS? 21333
- **PI-888/2025 RGEP.4291 (Transformada de PE-655/2025 RGEP.4291).** De la Diputada Sra. Cuartero Lorenzo, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué coste ha supuesto para las arcas de la Comunidad de Madrid en 2024 la recaudación de la tasa 30300: MATRÍCULA E INSPECCIÓN TERRENOS COTOS CAZA Y PESCA? 21333

- **PI-889/2025 RGEP.4292 (Transformada de PE-656/2025 RGEP.4292).** De la Diputada Sra. Cuartero Lorenzo, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué coste ha supuesto para las arcas de la Comunidad de Madrid en 2024 la recaudación de la tasa 30301: EXPEDICIÓN PERMISOS DE CAZA Y PESCA Y VENTA DE EJEMPLARES? 21333
- **PI-890/2025 RGEP.4293 (Transformada de PE-657/2025 RGEP.4293).** De la Diputada Sra. Cuartero Lorenzo, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué coste ha supuesto para las arcas de la Comunidad de Madrid en 2024 la recaudación de la tasa 30302: PRESTACIÓN SERVICIOS APROVECHAMIENTOS DE MONTES? 21334
- **PI-891/2025 RGEP.4294 (Transformada de PE-658/2025 RGEP.4294).** De la Diputada Sra. Cuartero Lorenzo, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué coste ha supuesto para las arcas de la Comunidad de Madrid en 2024 la recaudación de la tasa 30304: PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN VÍAS PECUARIAS?..... 21334
- **PI-892/2025 RGEP.4295 (Transformada de PE-659/2025 RGEP.4295).** De la Diputada Sra. Cuartero Lorenzo, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué coste ha supuesto para las arcas de la Comunidad de Madrid en 2024 la recaudación de la tasa 30305: APROVECHAMIENTO ESPECIAL FRUTOS Y PRODUCTOS VÍAS PECUARIAS? 21334
- **PI-893/2025 RGEP.4296 (Transformada de PE-660/2025 RGEP.4296).** De la Diputada Sra. Cuartero Lorenzo, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué coste ha supuesto para las arcas de la Comunidad de Madrid en 2024 la recaudación de la tasa 30306: USO Y APROVECHAMIENTO ESPECIAL RECREATIVO Y DEPORTIVO VÍAS PECUARIAS?..... 21334
- **PI-894/2025 RGEP.4297 (Transformada de PE-661/2025 RGEP.4297).** De la Diputada Sra. Cuartero Lorenzo, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué coste ha supuesto para las arcas de la Comunidad de Madrid en 2024 la recaudación de la tasa 30403: EMISIÓN CERTIFICADOS MÉDICOS POR EL CENTRO REGIONAL DE PREVENCIÓN Y RECONOCIMIENTOS? 21334
- **PI-895/2025 RGEP.4298 (Transformada de PE-662/2025 RGEP.4298).** De la Diputada Sra. Cuartero Lorenzo, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué coste ha supuesto para las arcas de la Comunidad de Madrid en 2024 la recaudación de la tasa 30404: INSPECCIÓN, AUDITORÍAS Y AUTORIZACIONES ADMINISTRATIVAS DE SALUD PÚBLICA?..... 21334
- **PI-896/2025 RGEP.4299 (Transformada de PE-663/2025 RGEP.4299).** De la Diputada Sra. Cuartero Lorenzo, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué coste ha supuesto para las arcas de la Comunidad de Madrid en 2024 la recaudación de la tasa 30405: EXPEDICIÓN UNIDADES IDENTIFICACIÓN OFICIAL GANADO BOVINO?... 21334
- **PI-897/2025 RGEP.4300 (Transformada de PE-664/2025 RGEP.4300).** De la Diputada Sra. Cuartero Lorenzo, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué coste ha supuesto para las arcas de la Comunidad de Madrid en 2024 la recaudación de la tasa 30406: PROGRAMAS GARANTÍA CALIDAD UNIDADES DE MEDICINA NUCLEAR, RADIOTERAPIA Y RADIODIAGNÓSTICO?..... 21335
- **PI-898/2025 RGEP.4301 (Transformada de PE-665/2025 RGEP.4301).** De la Diputada Sra. Cuartero Lorenzo, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué coste ha supuesto para las arcas de la Comunidad de Madrid en 2024 la recaudación de la tasa 30407: AUTORIZACIONES DE ESTABLECIMIENTOS DE ÓPTICA? 21335

- **PI-899/2025 RGE.4302 (Transformada de PE-666/2025 RGE.4302).** De la Diputada Sra. Cuartero Lorenzo, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué coste ha supuesto para las arcas de la Comunidad de Madrid en 2024 la recaudación de la tasa 30500: AUTORIZACIÓN OFICINAS DE FARMACIA? 21335
- **PI-900/2025 RGE.4303 (Transformada de PE-667/2025 RGE.4303).** De la Diputada Sra. Cuartero Lorenzo, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué coste ha supuesto para las arcas de la Comunidad de Madrid en 2024 la recaudación de la tasa 30503: EMISIÓN INFORME AUTORIZACIÓN PUBLICIDAD PRODUCTOS SANITARIOS? 21335
- **PI-901/2025 RGE.4304 (Transformada de PE-668/2025 RGE.4304).** De la Diputada Sra. Cuartero Lorenzo, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué coste ha supuesto para las arcas de la Comunidad de Madrid en 2024 la recaudación de la tasa 30505: CERTIFICACIÓN BUENAS PRÁCTICAS LABORATORIO (B.P.L.)? 21335
- **PI-902/2025 RGE.4305 (Transformada de PE-669/2025 RGE.4305).** De la Diputada Sra. Cuartero Lorenzo, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué coste ha supuesto para las arcas de la Comunidad de Madrid en 2024 la recaudación de la tasa 30507: AUTORIZACIÓN ALMACENES DISTRIBUCIÓN MEDICAMENTOS DE USO HUMANO Y VETERINARIO? 21335
- **PI-903/2025 RGE.4306 (Transformada de PE-670/2025 RGE.4306).** De la Diputada Sra. Cuartero Lorenzo, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué coste ha supuesto para las arcas de la Comunidad de Madrid en 2024 la recaudación de la tasa 30508: AUTORIZACIÓN SERVICIOS FARMACIA Y DEPÓSITOS MEDICAMENTOS? 21335
- **PI-904/2025 RGE.4307 (Transformada de PE-671/2025 RGE.4307).** De la Diputada Sra. Cuartero Lorenzo, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué coste ha supuesto para las arcas de la Comunidad de Madrid en 2024 la recaudación de la tasa 30509: INFORME SOBRE PROTOCOLO ENSAYOS CLÍNICOS DEL COMITÉ ÉTICO DE INVESTIGACIÓN CLÍNICO REGIONAL? 21336
- **PI-905/2025 RGE.4308 (Transformada de PE-672/2025 RGE.4308).** De la Diputada Sra. Cuartero Lorenzo, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué coste ha supuesto para las arcas de la Comunidad de Madrid en 2024 la recaudación de la tasa 30511: INFORME EVALUACIÓN ENSAYOS CLÍNICOS CON MEDICAMENTOS DE USO HUMANO DEL COMITÉ DE ÉTICA DE LA INVESTIGACIÓN CON? 21336
- **PI-906/2025 RGE.4309 (Transformada de PE-673/2025 RGE.4309).** De la Diputada Sra. Cuartero Lorenzo, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué coste ha supuesto para las arcas de la Comunidad de Madrid en 2024 la recaudación de la tasa 30604: ACTUACIONES REGISTRO ENTIDADES DEPORTIVAS DE LA COMUNIDAD DE MADRID?..... 21336
- **PI-907/2025 RGE.4310 (Transformada de PE-674/2025 RGE.4310).** De la Diputada Sra. Cuartero Lorenzo, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué coste ha supuesto para las arcas de la Comunidad de Madrid en 2024 la recaudación de la tasa 30608: EMISIÓN CERTIFICADOS Y CONSULTAS PATRIMONIO HISTÓRICO?..... 21336
- **PI-908/2025 RGE.4311 (Transformada de PE-675/2025 RGE.4311).** De la Diputada Sra. Cuartero Lorenzo, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué coste ha supuesto para las arcas de la Comunidad de Madrid en 2024 la recaudación de la tasa 30609: SERVICIOS REGISTRO PROPIEDAD INTELECTUAL? 21336

- **PI-909/2025 RGEP.4312 (Transformada de PE-676/2025 RGEP.4312).** De la Diputada Sra. Cuartero Lorenzo, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué coste ha supuesto para las arcas de la Comunidad de Madrid en 2024 la recaudación de la tasa 30611: REPRODUCCIÓN DE DOCUMENTOS POR CESIÓN DE USO DE IMÁGENES, AUTENTIFICACIÓN DE COPIAS Y EMISIÓN DE CERTIFICADOS? 21336
- **PI-910/2025 RGEP.4313 (Transformada de PE-677/2025 RGEP.4313).** De la Diputada Sra. Cuartero Lorenzo, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué coste ha supuesto para las arcas de la Comunidad de Madrid en 2024 la recaudación de la tasa 30612: UTILIZACIÓN Y APROVECHAMIENTO DE LOS ESPACIOS DE LOS ARCHIVOS Y DEL COMPLEJO "EL ÁGUILA"? 21336
- **PI-911/2025 RGEP.4314 (Transformada de PE-678/2025 RGEP.4314).** De la Diputada Sra. Cuartero Lorenzo, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué coste ha supuesto para las arcas de la Comunidad de Madrid en 2024 la recaudación de la tasa 30700: AUTORIZACIÓN, PRODUCCIÓN Y GESTIÓN DE RESIDUOS, EXCLUIDO TRANSPORTE? 21337
- **PI-912/2025 RGEP.4315 (Transformada de PE-679/2025 RGEP.4315).** De la Diputada Sra. Cuartero Lorenzo, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué coste ha supuesto para las arcas de la Comunidad de Madrid en 2024 la recaudación de la tasa 30701: CONCESIÓN Y UTILIZACIÓN DE LA ETIQUETA ECOLÓGICA? 21337
- **PI-913/2025 RGEP.4316 (Transformada de PE-680/2025 RGEP.4316).** De la Diputada Sra. Cuartero Lorenzo, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué coste ha supuesto para las arcas de la Comunidad de Madrid en 2024 la recaudación de la tasa 30704: AUTORIZACIÓN AMBIENTAL INTEGRADA? 21337
- **PI-914/2025 RGEP.4324 (Transformada de PE-682/2025 RGEP.4324).** De la Diputada Sra. Cuartero Lorenzo, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué coste ha supuesto para las arcas de la Comunidad de Madrid en 2024 la recaudación de la tasa 30706: REGISTRO GESTORES, PRODUCTORES, TRANSPORTISTAS Y ENTIDADES DE CONTROL AMBIENTAL? 21337
- **PI-915/2025 RGEP.4325 (Transformada de PE-683/2025 RGEP.4325).** De la Diputada Sra. Cuartero Lorenzo, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué coste ha supuesto para las arcas de la Comunidad de Madrid en 2024 la recaudación de la tasa 30707: EMISIÓN CERTIFICADO SANITARIO DE MOVIMIENTO? 21337
- **PI-916/2025 RGEP.4326 (Transformada de PE-684/2025 RGEP.4326).** De la Diputada Sra. Cuartero Lorenzo, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué coste ha supuesto para las arcas de la Comunidad de Madrid en 2024 la recaudación de la tasa 30708: INSPECCIÓN PREVIA INVERSIONES EN MATERIA AGROALIMENTARIA, AGRÍCOLA Y GANADERA? 21337
- **PI-917/2025 RGEP.4327 (Transformada de PE-685/2025 RGEP.4327).** De la Diputada Sra. Cuartero Lorenzo, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué coste ha supuesto para las arcas de la Comunidad de Madrid en 2024 la recaudación de la tasa 30801: INSPECCIÓN, AUTORIZACIÓN, INFORME E INSCRIPCIONES REGISTRALES? 21337
- **PI-918/2025 RGEP.4328 (Transformada de PE-686/2025 RGEP.4328).** De la Diputada Sra. Cuartero Lorenzo, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué coste ha supuesto para las arcas de la Comunidad de Madrid en 2024 la recaudación de la tasa 30804: REPRODUCCIÓN DOCUMENTOS Y EMISIÓN CERTIFICADOS DE CENTROS DE ARCHIVO DE LA COMUNIDAD DE MADRID? 21338

- **PI-919/2025 RGE.4329 (Transformada de PE-687/2025 RGE.4329).** De la Diputada Sra. Cuartero Lorenzo, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué coste ha supuesto para las arcas de la Comunidad de Madrid en 2024 la recaudación de la tasa 30805: BASTANTEO DE DOCUMENTOS? 21338
- **PI-920/2025 RGE.4330 (Transformada de PE-688/2025 RGE.4330).** De la Diputada Sra. Cuartero Lorenzo, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué coste ha supuesto para las arcas de la Comunidad de Madrid en 2024 la recaudación de la tasa 30806: REPRODUCCIÓN DOCUMENTOS OBRANTES EN UNIDADES ADMINISTRATIVAS?..... 21338
- **PI-921/2025 RGE.4331 (Transformada de PE-689/2025 RGE.4331).** De la Diputada Sra. Cuartero Lorenzo, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué coste ha supuesto para las arcas de la Comunidad de Madrid en 2024 la recaudación de la tasa 30807: EMISIÓN DE CERTIFICADOS? 21338
- **PI-922/2025 RGE.4332 (Transformada de PE-690/2025 RGE.4332).** De la Diputada Sra. Cuartero Lorenzo, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué coste ha supuesto para las arcas de la Comunidad de Madrid en 2024 la recaudación de la tasa 30809: OCUPACIÓN O APROVECHAMIENTO DE BIENES DE DOMINIO PÚBLICO? 21338
- **PI-923/2025 RGE.4333 (Transformada de PE-691/2025 RGE.4333).** De la Diputada Sra. Cuartero Lorenzo, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué coste ha supuesto para las arcas de la Comunidad de Madrid en 2024 la recaudación de la tasa 30903: TASA DERECHOS DE EXAMEN OBTENCIÓN CERTIFICADO PERSONAL CONTROL DE ACCESO ACTIVIDADES RECREATIVAS?..... 21338
- **PI-924/2025 RGE.4334 (Transformada de PE-692/2025 RGE.4334).** De la Diputada Sra. Cuartero Lorenzo, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué coste ha supuesto para las arcas de la Comunidad de Madrid en 2024 la recaudación de la tasa 30904: ACTIVIDADES COMPETENCIA DEL TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE CONTRATACIÓN PÚBLICA DE LA COMUNIDAD DE MADRID? 21338
- **PI-925/2025 RGE.4335 (Transformada de PE-693/2025 RGE.4335).** De la Diputada Sra. Cuartero Lorenzo, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué coste ha supuesto para las arcas de la Comunidad de Madrid en 2024 la recaudación de la tasa 31200: VISITA Y UTILIZACIÓN CASTILLO MANZANARES EL REAL? 21339
- **PI-926/2025 RGE.4336 (Transformada de PE-694/2025 RGE.4336).** De la Diputada Sra. Cuartero Lorenzo, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué coste ha supuesto para las arcas de la Comunidad de Madrid en 2024 la recaudación de la tasa 31300: VENTA CARTOGRAFÍA, FOTOGRAFÍA AÉREA Y DOCUMENTACIÓN DE PLANEAMIENTO Y CONTRATACIÓN? 21339
- **PI-927/2025 RGE.4337 (Transformada de PE-695/2025 RGE.4337).** De la Diputada Sra. Cuartero Lorenzo, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué coste ha supuesto para las arcas de la Comunidad de Madrid en 2024 la recaudación de la tasa 31600: MEDICINA DEPORTIVA?..... 21339
- **PI-928/2025 RGE.4338 (Transformada de PE-696/2025 RGE.4338).** De la Diputada Sra. Cuartero Lorenzo, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué coste ha supuesto para las arcas de la Comunidad de Madrid en 2024 la recaudación de la tasa 31604: CUOTAS ACTIVIDADES JUVENILES CAMPAÑAS ESTACIONALES? 21339

- **PI-929/2025 RGEP.4339 (Transformada de PE-697/2025 RGEP.4339).** De la Diputada Sra. Cuartero Lorenzo, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué coste ha supuesto para las arcas de la Comunidad de Madrid en 2024 la recaudación de la tasa 31705: PROGRAMA MENTOR?..... 21339
- **PI-930/2025 RGEP.4340 (Transformada de PE-698/2025 RGEP.4340).** De la Diputada Sra. Cuartero Lorenzo, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué coste ha supuesto para las arcas de la Comunidad de Madrid en 2024 la recaudación de la tasa 31800: INFORMACIÓN MEDIOAMBIENTAL? 21339
- **PI-931/2025 RGEP.4341 (Transformada de PE-699/2025 RGEP.4341).** De la Diputada Sra. Cuartero Lorenzo, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué coste ha supuesto para las arcas de la Comunidad de Madrid en 2024 la recaudación de la tasa 32001: CONVENIO DE RECAUDACIÓN ENTES PÚBLICOS?..... 21339
- **PI-932/2025 RGEP.4342 (Transformada de PE-700/2025 RGEP.4342).** De la Diputada Sra. Cuartero Lorenzo, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué coste ha supuesto para las arcas de la Comunidad de Madrid en 2024 la recaudación de la tasa 32202: LABORATORIO REGIONAL AGRARIO? 21340
- **PI-933/2025 RGEP.4343 (Transformada de PE-701/2025 RGEP.4343).** De la Diputada Sra. Cuartero Lorenzo, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué coste ha supuesto para las arcas de la Comunidad de Madrid en 2024 la recaudación de la tasa 32300: SERVICIOS AGENCIA DE VIVIENDA SOCIAL? 21340
- **PI-934/2025 RGEP.4344 (Transformada de PE-702/2025 RGEP.4344).** De la Diputada Sra. Cuartero Lorenzo, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué coste ha supuesto para las arcas de la Comunidad de Madrid en 2024 la recaudación de la tasa 32309: OTROS INGRESOS SERVICIOS URBANÍSTICOS, DE TRANSPORTES Y OBRAS PÚBLICAS?..... 21340
- **PI-935/2025 RGEP.4345 (Transformada de PE-703/2025 RGEP.4345).** De la Diputada Sra. Cuartero Lorenzo, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué coste ha supuesto para las arcas de la Comunidad de Madrid en 2024 la recaudación de la tasa 32500: INGRESOS RESIDENCIAS Y CENTROS DE DÍA? 21340
- **PI-936/2025 RGEP.4346 (Transformada de PE-704/2025 RGEP.4346).** De la Diputada Sra. Cuartero Lorenzo, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué coste ha supuesto para las arcas de la Comunidad de Madrid en 2024 la recaudación de la tasa 32609: OTROS INGRESOS POR SERVICIOS CULTURALES, EDUCATIVOS, JUVENTUD Y DEPORTES? 21340
- **PI-937/2025 RGEP.4347 (Transformada de PE-705/2025 RGEP.4347).** De la Diputada Sra. Cuartero Lorenzo, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué coste ha supuesto para las arcas de la Comunidad de Madrid en 2024 la recaudación de la tasa 32709: OTROS INGRESOS SERVICIOS ECONÓMICOS, EMPLEO Y SECTORES PRODUCTIVOS?..... 21340
- **PI-938/2025 RGEP.4348 (Transformada de PE-706/2025 RGEP.4348).** De la Diputada Sra. Cuartero Lorenzo, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué coste ha supuesto para las arcas de la Comunidad de Madrid en 2024 la recaudación de la tasa 32909: OTROS INGRESOS POR REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES Y PRESTACIÓN SERVICIOS VARIOS? 21340

- **PI-939/2025 RGEP.4349 (Transformada de PE-707/2025 RGEP.4349).** De la Diputada Sra. Cuartero Lorenzo, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué coste ha supuesto para las arcas de la Comunidad de Madrid en 2024 la recaudación de la tasa 33000: ENSERES Y MATERIAL DE DESECHO? 21341
- **PI-940/2025 RGEP.4350 (Transformada de PE-708/2025 RGEP.4350).** De la Diputada Sra. Cuartero Lorenzo, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué coste ha supuesto para las arcas de la Comunidad de Madrid en 2024 la recaudación de la tasa 33001: PRODUCTOS FORESTALES? 21341
- **PI-941/2025 RGEP.4351 (Transformada de PE-709/2025 RGEP.4351).** De la Diputada Sra. Cuartero Lorenzo, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué coste ha supuesto para las arcas de la Comunidad de Madrid en 2024 la recaudación de la tasa 33004: PRODUCTOS SANITARIOS? 21341
- **PI-942/2025 RGEP.4352 (Transformada de PE-710/2025 RGEP.4352).** De la Diputada Sra. Cuartero Lorenzo, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué coste ha supuesto para las arcas de la Comunidad de Madrid en 2024 la recaudación de la tasa 33009: VENTA DE OTROS BIENES? 21341
- **PI-943/2025 RGEP.4353 (Transformada de PE-711/2025 RGEP.4353).** De la Diputada Sra. Cuartero Lorenzo, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué coste ha supuesto para las arcas de la Comunidad de Madrid en 2024 la recaudación de la tasa 33100: VENTA DE PUBLICACIONES? 21341
- **PI-944/2025 RGEP.4354 (Transformada de PE-712/2025 RGEP.4354).** De la Diputada Sra. Cuartero Lorenzo, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué coste ha supuesto para las arcas de la Comunidad de Madrid en 2024 la recaudación de la tasa 39400: REGALÍAS FINCA EL ENCÍN? 21341

2.7.4 RESPUESTAS A PREGUNTAS FORMULADAS

- **PE-231/2025 RGEP.430 (Transformada de PI-115/2025 RGEP.430).** De la Diputada Sra. Escalante Miragaya, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: desglose de autorizaciones de espectáculos taurinos tradicionales y populares durante el año 2024. ... 21342
- **PE-232/2025 RGEP.703 (Transformada de PI-153/2025 RGEP.703).** De la Diputada Sra. Torija López, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: desglose de los gastos ejecutados desde el 1 de enero hasta el 30 de noviembre de 2024 correspondientes a la promoción del deporte femenino a través del programa 336A..... 21342

3. TEXTOS RECHAZADOS

3.2 PROPOSICIONES DE LEY

- **PROP.L-13/2024 RGEP.26827.** Acuerdo del Pleno de la Asamblea de Madrid, de fecha 20 de febrero de 2025, por el que se rechaza la toma en consideración de la Proposición de Ley PROP.L-13/2024 RGEP.26827, presentada por el Grupo Parlamentario Más Madrid, de iniciativa legislativa de la Asamblea de Madrid ante el Congreso de los Diputados, de modificación de la Ley 29/1994, de 24 de noviembre, de Arrendamientos Urbanos..... 21342

3.4 PROPOSICIONES NO DE LEY

— **PNL-485/2024 RGE.29020.** Acuerdo del Pleno de la Asamblea de Madrid, de fecha 20 de febrero de 2025, por el que se rechaza la Proposición No de Ley PNL-485/2024 RGE.29020, presentada por el Grupo Parlamentario Más Madrid, con el siguiente objeto: la Asamblea de Madrid insta al Gobierno de la Comunidad de Madrid a: 1. Crear un registro de personas objetoras a la realización de IVE, destinado a garantizar su prestación, sin discriminación de ningún profesional. 2. El registro estará restringido al personal encargado de la gestión y organización de los recursos humanos para la IVE, garantizando en todo momento la protección de datos de los objetores de conciencia. 3. Quién se declare objetor/a de conciencia lo será a efectos de la prestación de la práctica directa de IVE tanto en el ámbito público como en el privado. 4. El registro contemplará en cuál de las dos modalidades se objeta: Objeción total. Objeción parcial. 5. Se tomarán las medidas necesarias de reajuste de plantillas y reorganización de los servicios para garantizar la prestación de IVE en los hospitales públicos de la Comunidad de Madrid. 6. Se creará una comisión de seguimiento para asegurar que una vez realizado el registro se está asegurando la prestación de IVE en los hospitales, así como para detectar posibles obstáculos a la realización de dicho procedimiento; y cuestiones conexas.

21343

— **PNL-49/2025 RGE.2242.** Acuerdo del Pleno de la Asamblea de Madrid, de fecha 20 de febrero de 2025, por el que se rechaza la Proposición No de Ley PNL-49/2025 RGE.2242, presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, con el siguiente objeto: la Asamblea de Madrid insta al Gobierno de la Comunidad de Madrid a: 1. Encargar al Consejo Escolar de la Comunidad de Madrid la realización de un estudio detallado sobre las solicitudes de plazas en centros educativos sostenidos con fondos públicos, con especial atención al Primer Ciclo de Educación Infantil, al Bachillerato en la modalidad de Artes y a la Formación Profesional. 2. Incluir en el estudio un análisis de las solicitudes no atendidas en centros públicos, identificando las zonas geográficas y los niveles educativos más afectados por esta problemática. 3. Publicar los resultados del estudio en un plazo no superior a seis meses desde su encargo, asegurando su difusión entre la comunidad educativa y la sociedad en general. 4. Diseñar, a partir de los resultados del estudio, un plan de acción para ampliar la oferta educativa de plazas públicas en los niveles y modalidades más demandados, con el objetivo de garantizar el acceso equitativo a la educación pública y responder a las necesidades de las familias y los estudiantes.

21344

— **PNL-54/2025 RGE.2507.** Acuerdo del Pleno de la Asamblea de Madrid, de fecha 20 de febrero de 2025, por el que se rechaza la Proposición No de Ley PNL-54/2025 RGE.2507, presentada por el Grupo Parlamentario Vox en Madrid, con el siguiente objeto: la Asamblea de Madrid insta al Consejo de Gobierno de la Comunidad de Madrid a llevar a cabo todas las acciones legislativas que sean necesarias al objeto de derogar con carácter inmediato la Ley 2/2016, de 29 de marzo, de Identidad y Expresión de Género e Igualdad Social y no Discriminación de la Comunidad de Madrid.

21344

3.5 MOCIONES

— **M-2/2025 RGE.4322.** Acuerdo del Pleno de la Asamblea de Madrid, de fecha 20 de febrero de 2025, por el que se rechaza la Moción M-2/2025 RGE.4322, presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, subsiguiente a la Interpelación I-9/2024 RGE.1751, sobre política general del Consejo de Gobierno en materia de transporte interurbano en la Comunidad de Madrid.

21344-21345

5. ACTIVIDAD PARLAMENTARIA**5.1 COMPARECENCIAS****5.1.1 COMPARECENCIAS ANTE EL PLENO**

- **C-29/2025 RGEP.444.** Presentada por el Grupo Parlamentario Vox en Madrid, por la que se solicita la comparecencia del Sr. Consejero de Vivienda, Transportes e Infraestructuras ante el Pleno, con el siguiente objeto: políticas de vivienda en la Comunidad de Madrid. (Por vía art. 208 RAM)..... 21346
- **C-348/2025 RGEP.3987.** Presentada por el Grupo Parlamentario Vox en Madrid, por la que se solicita la comparecencia del Sr. Consejero de Medio Ambiente, Agricultura e Interior ante el Pleno, con el siguiente objeto: razones que tiene el Gobierno para anunciar un nuevo proyecto de decreto, de fecha 12 de febrero de 2025, por el que se aprueban las tarifas máximas de los servicios de abastecimiento, saneamiento y reutilización del agua en el ámbito de la Comunidad de Madrid. (Por vía art. 208 RAM) 21346
- **C-351/2025 RGEP.4012.** Presentada por el Grupo Parlamentario Más Madrid, por la que se solicita la comparecencia del Sr. Consejero de Medio Ambiente, Agricultura e Interior ante el Pleno, con el siguiente objeto: gestión de los recursos hídricos en la Comunidad de Madrid. (Por vía art. 208 RAM) 21347
- **C-352/2025 RGEP.4013.** Presentada por el Grupo Parlamentario Más Madrid, por la que se solicita la comparecencia del Sr. Consejero de Medio Ambiente, Agricultura e Interior ante el Pleno, con el siguiente objeto: política tarifaria del Canal de Isabel II. (Por vía art. 208 RAM)..... 21347
- **C-353/2025 RGEP.4014.** Presentada por el Grupo Parlamentario Más Madrid, por la que se solicita la comparecencia del Sr. Consejero de Medio Ambiente, Agricultura e Interior ante el Pleno, con el siguiente objeto: Plan Estratégico del Canal de Isabel II. (Por vía art. 208 RAM)..... 21347
- **C-363/2025 RGEP.4363.** Presentada por el Grupo Parlamentario Vox en Madrid, por la que se solicita la comparecencia del Sr. Consejero de Medio Ambiente, Agricultura e Interior ante el Pleno, con el siguiente objeto: nuevo Plan Estratégico 2025-2030 del Canal de Isabel II. (Por vía art. art. 208 RAM)..... 21348
- **C-365/2025 RGEP.4391.** Presentada por el Sr. Consejero de Medio Ambiente, Agricultura e Interior, a petición propia, ante el Pleno, con el siguiente objeto: Plan Estratégico del Canal de Isabel II 2025-2030. (Por vía art. 208.2 a) RAM)..... 21348
- **C-375/2025 RGEP.4466.** Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, por la que se solicita la comparecencia del Sr. Consejero de Medio Ambiente, Agricultura e Interior ante el Pleno, con el siguiente objeto: nuevo Plan Estratégico del Canal de Isabel II. (Por vía art. 208 RAM)..... 21348
- **C-390/2025 RGEP.4530.** Presentada por el Grupo Parlamentario Más Madrid, por la que se solicita la comparecencia del Sr. Consejero de Educación, Ciencia y Universidades ante el Pleno, con el siguiente objeto: trabajos realizados por parte del Gobierno de la Comunidad de Madrid en relación a la gestión de las becas comedor del curso 2024/2025. (Por vía art. art. 208 RAM). 21349

5.1.2 COMPARECENCIAS ANTE LAS COMISIONES

- **C-69/2025 RGEF.939.** Presentada por el Grupo Parlamentario Vox en Madrid, por la que se solicita la comparecencia del Sr. Director General de Estrategia Digital ante la Comisión de Digitalización, con el siguiente objeto: explicar si existen proyectos de digitalización por parte del Gobierno de la Comunidad para ayudar a paliar el problema de la vivienda en nuestra región. (Por vía art. 210 RAM) 21349
- **C-342/2025 RGEF.3926.** Presentada por el Grupo Parlamentario Vox en Madrid, por la que se solicita la comparecencia del Sr. D. Pedro Sánchez Pérez-Castejón, en calidad de esposo de la Codirectora de la Cátedra Extraordinaria de Transformación Social Competitiva de la Universidad Complutense de Madrid, ante la Comisión de Investigación para investigar, y en su caso, determinar las responsabilidades políticas que hubiese por las presuntas irregularidades y trato de favor en el funcionamiento de los programas de cátedras y postgrados de la Universidad Complutense de Madrid, así como otros posibles casos relacionados con el presunto trato de favor a empresas que financiaban estos programas en algunas universidades públicas de Madrid y sus centros adscritos, con el siguiente objeto: presuntas irregularidades y trato de favor en el funcionamiento de los programas de cátedras y postgrados en universidades públicas de Madrid y sus centros adscritos. (Por vía art. 75.3 RAM) 21350
- **C-346/2025 RGEF.3970.** Presentada por el Grupo Parlamentario Más Madrid, por la que se solicita la comparecencia del Sr. Director General de Patrimonio Cultural y Oficina del Español ante la Comisión de Cultura, con el siguiente objeto: planes de fomento de la lectura y el libro, en lo correspondiente a sus competencias, en la Comunidad de Madrid. (Por vía art. 210 RAM). 21350
- **C-347/2025 RGEF.3971.** Presentada por el Grupo Parlamentario Más Madrid, por la que se solicita la comparecencia del Sr. Director General de Patrimonio Cultural y Oficina del Español ante la Comisión de Cultura, con el siguiente objeto: planes de fomento y promoción del sector del libro en la región, dirigido a creadores, sector editorial y comercio librero, en lo correspondiente a sus competencias, en la Comunidad de Madrid. (Por vía art. 210 RAM). 21351
- **C-349/2025 RGEF.3988.** Presentada por el Grupo Parlamentario Vox en Madrid, por la que se solicita la comparecencia del Sr. Consejero de Medio Ambiente, Agricultura e Interior ante la Comisión de Medio Ambiente, Agricultura e Interior, con el siguiente objeto: razones que tiene el Gobierno para anunciar un nuevo proyecto de decreto, de fecha 12 de febrero de 2025, por el que se aprueban las tarifas máximas de los servicios de abastecimiento, saneamiento y reutilización del agua en el ámbito de la Comunidad de Madrid. (Por vía art. 209 RAM) 21351
- **C-354/2025 RGEF.4064.** Presentada por el Grupo Parlamentario Vox en Madrid, por la que se solicita la comparecencia del Sr. Consejero de Presidencia, Justicia y Administración Local ante la Comisión de Presidencia, Justicia y Administración Local, con el siguiente objeto: valoración que hace el Gobierno del servicio de asistencia técnica a municipios de menos de 20.000 habitantes, con especial referencia a la asistencia para la garantía de la prestación de las funciones públicas reservadas a funcionarios de administración local con habilitación de carácter nacional. (Por vía art. 209 RAM) 21351-21352
- **C-355/2025 RGEF.4208.** Presentada por el Grupo Parlamentario Más Madrid, por la que se solicita la comparecencia del Sr. D. Juan Manuel López Zafra, Director General de Economía, ante la Comisión de Economía y Empleo, con el siguiente objeto: previsiones macroeconómicas que estima el Gobierno para el presente ejercicio. (Por vía art. 210 RAM). 21352

- **C-362/2025 RGE.4256.** Presentada por el Grupo Parlamentario Popular, por la que se solicita la comparecencia del Sr. D. Jaime Salaverri Aguilar, Presidente de la Asociación Española Contra el Cáncer en Madrid, ante la Comisión de Sanidad, con el siguiente objeto: asesorar, mediante la información del Plan Estratégico, en materias que competen a la Comunidad de Madrid como el modelo para la humanización en la atención integral a las personas con cáncer. (Por vía art. 211 RAM)..... 21352
- **C-364/2025 RGE.4364.** Presentada por el Grupo Parlamentario Vox en Madrid, por la que se solicita la comparecencia del Sr. Consejero Delegado en Canal de Isabel II, ante la Comisión de Medio Ambiente, Agricultura e Interior, con el siguiente objeto: nuevo Plan Estratégico 2025-2030 del Canal de Isabel II. (Por vía art. 221 RAM). 21353
- **C-377/2025 RGE.4474.** Presentada por el Grupo Parlamentario Más Madrid, por la que se solicita la comparecencia del Sr. D. Gregorio Moreno López, Director General de Presupuestos, ante la Comisión de Presupuestos y Hacienda, con el siguiente objeto: ejecución de los Fondos Europeos con cargo al Mecanismo de Recuperación y Resiliencia a 31 de diciembre 2024. (Por vía art. 210 RAM)..... 21353
- **C-378/2025 RGE.4475.** Presentada por el Grupo Parlamentario Más Madrid, por la que se solicita la comparecencia del Sr. D. Gregorio Moreno López, Director General de Presupuestos, ante la Comisión de Presupuestos y Hacienda, con el siguiente objeto: ejecución de los fondos europeos estructurales a 31 de diciembre 2024. (Por vía art. 210 RAM)..... 21353
- **C-379/2025 RGE.4476.** Presentada por el Grupo Parlamentario Más Madrid, por la que se solicita la comparecencia del Sr. D. Pedro Corbalán Ruiz, Consejero Delegado de Planifica Madrid, Proyectos y Obras, M.P., ante la Comisión de Vigilancia de las Contrataciones, con el siguiente objeto: criterios empleados en la adjudicación de la licitación con expediente CE-S-PRISMA-0001-2024 y objeto de contrato Planifica Madrid. Proyectos y Obras, M.P., S.A. CE-S-PRISMA-0001-2024 Servicios de Dirección de Obra y Coordinación de Seguridad y Salud de las Obras de Reparación de la Cubierta del Convento de la Sagrada Familia de Pinto (Madrid). (Por vía art. 221 RAM)..... 21354
- **C-380/2025 RGE.4477.** Presentada por el Grupo Parlamentario Más Madrid, por la que se solicita la comparecencia del Sr. D. Pedro Corbalán Ruiz, Consejero Delegado de Planifica Madrid, Proyectos y Obras, M.P., ante la Comisión de Vigilancia de las Contrataciones, con el siguiente objeto: criterios empleados en la adjudicación de la licitación con expediente CE-O-PRISMA-0001-2025 cuyo objeto de contrato es Obras de Reparación de la Cubierta del Convento de la Sagrada Familia de Pinto. (Por vía art. 221 RAM)..... 21354
- **C-382/2025 RGE.4479.** Presentada por el Grupo Parlamentario Más Madrid, por la que se solicita la comparecencia del D. Pedro Corbalán Ruiz, Consejero Delegado de Planifica Madrid, Proyectos y Obras, M.P., ante la Comisión de Vigilancia de las Contrataciones, con el siguiente objeto: criterios empleados en la adjudicación de la licitación con expediente RH-A-0023-2024-S, y objeto de contrato Servicios de Asistencia Material y Técnica en los Procesos de Selección de Personal Laboral de las Tasas de Reposición de los años 2019 a 2025. (Por vía art. 221 RAM)..... 21354-21355

- **C-384/2025 RGE.P.4483.** Presentada por el Grupo Parlamentario Más Madrid, por la que se solicita la comparecencia del Sr. D. José Manuel Miranda de las Heras, Gerente de la Agencia Madrileña de Atención Social, ante la Comisión de Vigilancia de las Contrataciones, con el siguiente objeto: criterio de elección del contratista en la licitación A/SER-034342/2023 cuyo objeto de contrato es Auditorías de mantenimiento y evaluación del sistema de higiene y seguridad alimentaria en centros dependientes de la Agencia Madrileña de Atención Social. (Por vía art. 221 RAM) 21355
- **C-385/2025 RGE.P.4484.** Presentada por el Grupo Parlamentario Más Madrid, por la que se solicita la comparecencia del Sr. D. José Manuel Miranda de las Heras, Gerente de la Agencia Madrileña de Atención Social, ante la Comisión de Vigilancia de las Contrataciones, con el siguiente objeto: criterio de elección del contratista en la licitación A/SER-028974/2024 cuyo objeto de contrato es Realización de auditorías de certificación del sistema de gestión de la calidad de la Agencia Madrileña de Atención Social conforme a la norma ISO 9001:2015. (Por vía art. 221 RAM) 21355
- **C-386/2025 RGE.P.4485.** Presentada por el Grupo Parlamentario Más Madrid, por la que se solicita la comparecencia del Sr. D. José Manuel Miranda de las Heras, Gerente de la Agencia Madrileña de Atención Social, ante la Comisión de Vigilancia de las Contrataciones, con el siguiente objeto: criterio de elección del contratista en la licitación A/SER-039178/2024 cuyo objeto de contrato es Realización de auditorías de calidad y mantenimiento del Sistema de Gestión de Calidad en los centros de la Agencia Madrileña de Atención Social. (Por vía art. 221 RAM)..... 21356
- **C-389/2025 RGE.P.4517.** Presentada por el Grupo Parlamentario Más Madrid, por la que se solicita la comparecencia del Sr. D. Federico Morán Abad, Director de la Fundación para el Conocimiento madri+d, ante la Comisión de Educación, Ciencia y Universidades, con el siguiente objeto: procedimientos para elaborar los informes sobre universidades privadas durante los procesos de tramitación. (Por vía art. 221 RAM) 21356
- **C-391/2025 RGE.P.4531.** Presentada por el Grupo Parlamentario Más Madrid, por la que se solicita la comparecencia del Sr. D. José Carlos Fernández Borreguero, Viceconsejero de Política y Organización Educativa, ante la Comisión de Educación, Ciencia y Universidades, con el siguiente objeto: trabajos realizados por parte del Gobierno de la Comunidad de Madrid en relación a la gestión de las becas comedor del curso 2024/2025. (Por vía art. 210 RAM). 21356-21357
- **C-393/2025 RGE.P.4533.** Presentada por el Grupo Parlamentario Más Madrid, por la que se solicita la comparecencia de la Sra. Dña. Manuela Vos, Campeona del Mundo en Ciclismo Paralímpico y actriz, ante la Comisión de Cultura, con el siguiente objeto: representación de la discapacidad en el sector cultural de la Comunidad de Madrid. (Por vía art. 211 RAM)..... 21357
- **C-394/2025 RGE.P.4534.** Presentada por el Grupo Parlamentario Más Madrid, por la que se solicita la comparecencia de la Sra. Dña. Paula Herráez Fernández, miembro de la Asociación Mujeres en la Industria de la Música (MIM), ante la Comisión de Cultura, con el siguiente objeto: conclusiones para la Comunidad de Madrid de su informe “Igualdad de Género en la Industria de la Música. Una visión del sector desde una perspectiva de género”. (Por vía art. 211 RAM). 21357

5.2 PREGUNTAS DE RESPUESTA ORAL

5.2.1 PREGUNTAS DE RESPUESTA ORAL EN PLENO

- **PCOP-280/2025 RGE.1511.** De la Diputada Sra. Cuartero Lorenzo, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Prevé este Gobierno realizar algún recorte de gasto superfluo en lo que queda de Legislatura? 21358
- **PCOP-421/2025 RGE.2030.** De la Diputada Sra. Acín Carrera, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué estrategias implementa el Gobierno regional para aplicar la perspectiva de género en la planificación de la movilidad en la Comunidad de Madrid? . 21358
- **PCOP-846/2025 RGE.4053.** De la Diputada Sra. Pastor Valdés, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué medidas va a tomar el Gobierno para impedir que 150 niños de diferentes colegios públicos de la ciudad de Madrid pierdan a sus educadoras de referencias en el mes de marzo? 21358-21359
- **PCOP-848/2025 RGE.4056.** De la Diputada Sra. Torija López, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué acciones se están llevando a cabo para facilitar la visita pública del Castillo de los Mendoza de Manzanares el Real en los términos establecidos por la normativa de patrimonio cultural? 21359
- **PCOP-849/2025 RGE.4071.** De la Diputada Sra. Torija López, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Los Premios de Investigación de la Comunidad de Madrid en su edición del 2024 han logrado su objetivo de apoyar la labor y promover la investigación de calidad? 21359
- **PCOP-851/2025 RGE.4274.** Del Diputado Sr. Cruz Torrijos, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué alternativas ha valorado Canal de Isabel II, S.A. M.P., para sufragar los costes derivados de las inversiones previstas en el Plan Estratégico 2025-2030? 21359-21360
- **PCOP-855/2025 RGE.4385.** Del Diputado Sr. Gutiérrez Benito, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta por la política fiscal que el Gobierno de la Comunidad de Madrid va a seguir en este 2025.. 21360
- **PCOP-857/2025 RGE.4402.** De la Diputada Sra. Serra Portilla, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Cómo valora el Gobierno el cumplimiento de objetivos de la Fundación de la Energía de la Comunidad de Madrid en el último año? 21360
- **PCOP-862/2025 RGE.4426.** Del Diputado Sr. Padilla Estrada, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué medidas ha puesto en marcha para promover la educación financiera entre la juventud madrileña? 21360-21361
- **PCOP-865/2025 RGE.4431.** Del Diputado Sr. Arias Moreno, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Se va a renovar la estrategia madrileña de discapacidad que finalizó en 2022? 21361
- **PCOP-866/2025 RGE.4433.** Del Diputado Sr. Arias Moreno, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Se va a promover la gratuidad de los implantes cocleares para las personas con discapacidad auditiva? 21361
- **PCOP-875/2025 RGE.4465.** De la Diputada Sra. Pastor Valdés, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: motivaciones de los cambios en los grupos de bachillerato del IES Ramiro de Maeztu para el curso 24/25..... 21361

- **PCOP-876/2025 RGE.4468.** Del Diputado Sr. Arias Moreno, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Tiene previsto el Gobierno de la Comunidad algún tipo de financiación o ayuda para la incorporación de telebobinas o bobinas telefónicas en los implantes cocleares o prótesis auditivas que llevan algunas personas con discapacidad auditiva para evitar el bucle magnético? 21362
- **PCOP-887/2025 RGE.4524.** De la Diputada Sra. Escalante Miragaya, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué medidas va a tomar el Gobierno para impulsar la producción pública de artes escénicas en la región? 21362
- **PCOP-888/2025 RGE.4527.** De la Diputada Sra. Escalante Miragaya, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Considera el Gobierno que la Comunidad de Madrid necesita una estructura específica propia para la producción y gestión de las artes escénicas?..... 21362
- **PCOP-892/2025 RGE.4553.** De la Diputada Sra. Escalante Miragaya, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿De qué manera está abordando el Consejo de Gobierno la inclusión de la diversidad étnico-racial en las políticas culturales de la Comunidad de Madrid? 21363
- **PCOP-893/2025 RGE.4555.** De la Diputada Sra. Escalante Miragaya, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué iniciativas contempla el Consejo de Gobierno para promover la diversidad étnico-racial en la oferta cultural de la Comunidad de Madrid? . 21363
- **PCOP-894/2025 RGE.4564.** De la Diputada Sra. Escalante Miragaya, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Cómo planea el Consejo de Gobierno promover políticas de conciliación que favorezcan la asistencia de espectadores en las instituciones culturales de la Comunidad de Madrid?..... 21363
- **PCOP-895/2025 RGE.4566.** De la Diputada Sra. Escalante Miragaya, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué acciones tiene previsto implementar el Consejo de Gobierno para mejorar la conciliación en el ámbito cultural garantizando el acceso igualitario a la cultura? 21364
- **PCOP-896/2025 RGE.4578.** De la Diputada Sra. Escalante Miragaya, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué medidas está llevando a cabo el Gobierno de la Comunidad de Madrid para reforzar su apoyo a la Feria del Libro de Madrid? 21364
- **PCOP-897/2025 RGE.4580.** De la Diputada Sra. Escalante Miragaya, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Cómo valora el Gobierno de la Comunidad de Madrid el impacto de la Feria del Libro de Madrid en el sector editorial y cultural de la región?.. 21364
- **PCOP-898/2025 RGE.4588.** Del Diputado Sr. Padilla Estrada, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Considera que está siendo eficaz la actual regulación regional en materia de pisos turísticos? 21365
- **PCOP-899/2025 RGE.4589.** Del Diputado Sr. Padilla Estrada, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Cómo valora la evolución durante la actual Legislatura de la población en riesgo de pobreza y exclusión social en la Comunidad de Madrid?..... 21365
- **PCOP-900/2025 RGE.4625.** De la Diputada Sra. Lozano Sabroso, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta por las medidas en materia anticorrupción que el Gobierno de la Comunidad de Madrid va a poner en marcha la compra pública madrileña en la presente Legislatura..... 21365

- **PCOP-901/2025 RGE.4660.** De la Diputada Sra. Morales Porro, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué medidas van a adoptar para esclarecer los supuestos abusos sexuales comunicados por escrito por parte de trabajadores del centro de protección a la infancia Casa de Campo y que habrían ocurrido en el mencionado centro? 21365-21366
- **PCOP-904/2025 RGE.4686.** Del Diputado Sr. Martínez Abarca, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Cómo valora la política de comunicación del Gobierno de la Comunidad de Madrid? 21366
- **PCOP-908/2025 RGE.4692.** De la Diputada Sra. Espinar Mesa-Moles, del GPS, a la Sra. Presidenta del Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué prioridades tiene el Gobierno de la región para los próximos meses? 21366
- **PCOP-909/2025 RGE.4693.** De la Diputada Sra. Espinar Mesa-Moles, del GPS, a la Sra. Presidenta del Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Cómo valora la rendición de cuentas de su Gobierno? 21366-21367
- **PCOP-912/2025 RGE.4696.** De la Diputada Sra. Espinar Mesa-Moles, del GPS, a la Sra. Presidenta del Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Cuáles van a ser los nuevos retos de la política cultural de la Comunidad de Madrid? 21367
- **PCOP-913/2025 RGE.4697.** De la Diputada Sra. Espinar Mesa-Moles, del GPS, a la Sra. Presidenta del Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Cómo valora la política, dentro de sus competencias, en materia de transparencia del Gobierno regional? 21367
- **PCOP-914/2025 RGE.4698.** De la Diputada Sra. Espinar Mesa-Moles, del GPS, a la Sra. Presidenta del Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Cuáles considera que son os retos a los que se enfrenta la Comunidad de Madrid en el año 2025? 21367-21368
- **PCOP-915/2025 RGE.4699.** De la Diputada Sra. Espinar Mesa-Moles, del GPS, a la Sra. Presidenta del Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Cuáles son los objetivos de su Gobierno para el año 2025? 21368
- **PCOP-916/2025 RGE.4700.** De la Diputada Sra. Espinar Mesa-Moles, del GPS, a la Sra. Presidenta del Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Cuáles son los principales proyectos del Gobierno regional para los próximos meses? 21368
- **PCOP-917/2025 RGE.4701.** De la Diputada Sra. Espinar Mesa-Moles, del GPS, a la Sra. Presidenta del Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Cómo valora la situación política actual de la Comunidad de Madrid? 21368-21369
- **PCOP-919/2025 RGE.4710.** De la Diputada Sra. Torija López, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué medidas ha tomado la Consejería de Educación, Ciencia y Universidades para mejorar el desarrollo de los programas europeos en los centros educativos de titularidad pública de la Comunidad de Madrid que cuentan con dichos programas? 21369
- **PCOP-921/2025 RGE.4726.** De la Diputada Sra. Bernardo Llorente, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Cuáles han sido los resultados de las políticas de digitalización den términos de eficiencia, ahorro de costes y mejora de la calidad de los servicios? 21369
- **PCOP-923/2025 RGE.4730.** De la Diputada Sra. Bernardo Llorente, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Cómo se está midiendo el impacto de la digitalización en la economía de la sociedad madrileña? 21369

- **PCOP-925/2025 RGE.4739.** Del Diputado Sr. Padilla Estrada, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Tiene previsto poner en marcha alguna medida específica para abordar la soledad no deseada masculina? 21370
- **PCOP-926/2025 RGE.4741.** Del Diputado Sr. Padilla Estrada, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Tiene previsto poner en marcha alguna medida para reducir la desigualdad económica en la Comunidad de Madrid? 21370
- **PCOP-928/2025 RGE.4743.** Del Diputado Sr. Padilla Estrada, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Tiene previsto realizar algún miembro del Gobierno de la Comunidad de Madrid alguna visita oficial a Estados Unidos en los próximos meses? ... 21370
- **PCOP-929/2025 RGE.4744.** Del Diputado Sr. Padilla Estrada, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué planes tiene previsto poner en marcha para reforzar los servicios de atención a los problemas de salud mental? 21370-21371
- **PCOP-930/2025 RGE.4745.** De la Diputada Sra. Bernardo Llorente, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Cómo está colaborando la Comunidad de Madrid con el sector privado en materia de digitalización? 21371
- **PCOP-931/2025 RGE.4746.** De la Diputada Sra. Bernardo Llorente, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué canales de participación ciudadana se están utilizando para recoger las opiniones y sugerencias de los ciudadanos sobre transformación digital? 21371
- **PCOP-933/2025 RGE.4749.** De la Diputada Sra. Bernardo Llorente, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Considera el Gobierno que es fundamental invertir en la formación de profesionales en áreas como la ciberseguridad, la inteligencia artificial y el análisis de datos? 21371-21372

5.2.2 PREGUNTAS DE RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

- **PCOC-509/2025 RGE.1524.** De la Diputada Sra. Cuartero Lorenzo, del GPVOX, al Gobierno ante la Comisión de Presupuestos y Hacienda, con el siguiente objeto: ¿Qué porcentaje de deuda regional sobre el Producto Interior Bruto considera este Gobierno que es "sostenible"? 21372
- **PCOC-510/2025 RGE.1525.** De la Diputada Sra. Cuartero Lorenzo, del GPVOX, al Gobierno ante la Comisión de Presupuestos y Hacienda, con el siguiente objeto: ¿Cuál es el límite de déficit anual sobre el Producto Interior Bruto de la región que considera este Gobierno que no se debe sobrepasar? 21372
- **PCOC-511/2025 RGE.1526.** De la Diputada Sra. Cuartero Lorenzo, del GPVOX, al Gobierno ante la Comisión de Presupuestos y Hacienda, con el siguiente objeto: ¿Qué déficit anual sobre el Producto Interior Bruto de la Región considera este Gobierno que es el adecuado? 21373
- **PCOC-1215/2025 RGE.3853.** De la Diputada Sra. Paredes Choquehuanca, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Cultura, con el siguiente objeto: ¿Qué planes va a llevar a cabo el Centro de Asuntos Taurinos para el año 2025? 21373
- **PCOC-1216/2025 RGE.3857.** De la Diputada Sra. Paredes Choquehuanca, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Cultura, con el siguiente objeto: ¿Qué planes tiene para fomentar la participación cultural de la juventud en nuestra región? 21373

- **PCOC-1217/2025 RGE.3858.** De la Diputada Sra. Paredes Choquehuanca, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Cultura, con el siguiente objeto: ¿Qué medidas va a llevar a cabo para diversificar la oferta cultural hacia los jóvenes en nuestra región? 21374
- **PCOC-1218/2025 RGE.3859.** De la Diputada Sra. Paredes Choquehuanca, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Cultura, con el siguiente objeto: ¿Qué medidas va a llevar a cabo para diversificar la oferta cultural hacia los mayores en nuestra región? 21374
- **PCOC-1219/2025 RGE.3860.** De la Diputada Sra. Paredes Choquehuanca, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Cultura, con el siguiente objeto: ¿Qué medidas va a llevar a cabo para aumentar la oferta cultural hacia las familias con niños y niñas en nuestra región? 21374
- **PCOC-1220/2025 RGE.3861.** De la Diputada Sra. Paredes Choquehuanca, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Cultura, con el siguiente objeto: ¿Qué medidas piensa llevar a cabo para facilitar el acceso a la cultura a personas con Alzheimer? 21375
- **PCOC-1221/2025 RGE.3862.** De la Diputada Sra. Paredes Choquehuanca, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Cultura, con el siguiente objeto: ¿Qué medidas piensa llevar a cabo para fomentar el papel de la cultura en sensibilizar sobre el Alzheimer? 21375
- **PCOC-1222/2025 RGE.3863.** De la Diputada Sra. Paredes Choquehuanca, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Cultura, con el siguiente objeto: ¿Qué medidas va a llevar a cabo para implementar el Plan Estratégico 2022-2028 del ICOM (Consejo Internacional de Museos) en la Comunidad de Madrid? 21375
- **PCOC-1223/2025 RGE.3865.** Del Diputado Sr. Padilla Estrada, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Medio Ambiente, Agricultura e Interior, con el siguiente objeto: ¿Qué medidas tiene previsto poner en marcha para promover el consumo de energías renovables en la región? 21376
- **PCOC-1224/2025 RGE.3867.** Del Diputado Sr. Padilla Estrada, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Medio Ambiente, Agricultura e Interior, con el siguiente objeto: ¿Qué medidas tiene previsto poner en marcha para promover la generación de energías renovables en la región? 21376
- **PCOC-1225/2025 RGE.3869.** Del Diputado Sr. Padilla Estrada, del GPMM, al Sr. Director General de Radio Televisión Madrid ante la Comisión de Radio Televisión Madrid, con el siguiente objeto: ¿Considera necesario aumentar los recursos destinados por RTVM para la cobertura de eventos taurinos?..... 21376
- **PCOC-1226/2025 RGE.3870.** Del Diputado Sr. Padilla Estrada, del GPMM, al Sr. Director General de Radio Televisión Madrid ante la Comisión de Radio Televisión Madrid, con el siguiente objeto: ¿Cómo valora la actual previsión de recursos destinados a la cobertura de la tauromaquia en la región?..... 21377
- **PCOC-1227/2025 RGE.3871.** Del Diputado Sr. Padilla Estrada, del GPMM, al Sr. Director General de Radio Televisión Madrid ante la Comisión de Radio Televisión Madrid, con el siguiente objeto: ¿Cómo valora los recursos destinados por RTVM para la cobertura de eventos taurinos en la región?..... 21377

- **PCOC-1228/2025 RGE.3875.** Del Diputado Sr. Padilla Estrada, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Presidencia, Justicia y Administración Local, con el siguiente objeto: ¿Qué criterios ha utilizado para la elaboración del Acuerdo marco de servicios dirigidos a la compra de espacios en medios de comunicación y demás soportes publicitarios?..... 21377
- **PCOC-1231/2025 RGE.3889.** De la Diputada Sra. Carmona Osorio, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Sanidad, con el siguiente objeto: ¿A qué universidad se ha asignado el Centro de Salud Reyes Magos sito en Alcalá de Henares de cara a la realización de prácticas de estudiantes de enfermería? 21378
- **PCOC-1232/2025 RGE.3890.** De la Diputada Sra. Carmona Osorio, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Sanidad, con el siguiente objeto: planes de su Gobierno para asegurar el acogimiento de las prácticas de estudiantes de universidades públicas en los centros de Atención Primaria de la Comunidad de Madrid. 21378
- **PCOC-1233/2025 RGE.3891.** De la Diputada Sra. Carmona Osorio, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Sanidad, con el siguiente objeto: ¿Planea su Gobierno renovar el "Concierto entre la Comunidad de Madrid a través de la Consejería de Sanidad, el Servicio Madrileño de Salud y la Universidad de Alcalá para la enseñanza clínica de ciencias de la salud" durante esta Legislatura? 21378
- **PCOC-1234/2025 RGE.3892.** De la Diputada Sra. Carmona Osorio, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Sanidad, con el siguiente objeto: planes de la Gerencia Asistencial de Atención Primaria para mejorar la distribución de estudiantes universitarios de las distintas titulaciones sanitarias en los centros de salud. 21379
- **PCOC-1238/2025 RGE.3901.** Del Diputado Sr. Varela-Portas Orduña, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Presidencia, Justicia y Administración Local, con el siguiente objeto: se pregunta por la situación actual de los proyectos de obras correspondientes a actuaciones supramunicipales con cargo al Plan de Inversión Regional. 21379
- **PCOC-1239/2025 RGE.3903.** Del Diputado Sr. Varela-Portas Orduña, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Presidencia, Justicia y Administración Local, con el siguiente objeto: se pregunta por los proyectos que se están ejecutando en el Municipio de Pinto con cargo al PIR 2022-26. 21379
- **PCOC-1240/2025 RGE.3904.** Del Diputado Sr. Varela-Portas Orduña, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Presidencia, Justicia y Administración Local, con el siguiente objeto: situación del proyecto de Reparación y adecuación del Convento de la Sagrada Familia de Pinto con cargo al Programa Regional de Inversiones y Servicios de Madrid (PRISMA 2008-2011) que se está ejecutando contra el presupuesto del Plan de Inversiones Regional (PIR 2022-26). 21380
- **PCOC-1242/2025 RGE.3906.** Del Diputado Sr. Varela-Portas Orduña, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Educación, Ciencia y Universidades, con el siguiente objeto: ¿Cómo valora el Gobierno el proceso de tramitación de la Universidad Abierta de Europa? 21380
- **PCOC-1244/2025 RGE.3908.** Del Diputado Sr. Varela-Portas Orduña, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Cultura, con el siguiente objeto: ¿Cómo valora el Gobierno el apoyo de la Comunidad de Madrid a la Feria del Libro de Madrid? 21380

- **PCOC-1247/2025 RGE.3912.** Del Diputado Sr. Varela-Portas Orduña, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Medio Ambiente, Agricultura e Interior, con el siguiente objeto: ¿Cómo valora el Gobierno la ausencia de una Plan Regional de Estrategia Territorial en la Comunidad de Madrid? 21381
- **PCOC-1248/2025 RGE.3913.** Del Diputado Sr. Varela-Portas Orduña, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Medio Ambiente, Agricultura e Interior, con el siguiente objeto: ¿Tiene pensado el Gobierno elaborar un Plan Regional de Estrategia Territorial para la Comunidad de Madrid, como permite la Ley del Suelo vigente?..... 21381
- **PCOC-1249/2025 RGE.3914.** Del Diputado Sr. Varela-Portas Orduña, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Medio Ambiente, Agricultura e Interior, con el siguiente objeto: ¿Cómo valora el Gobierno el funcionamiento de la Comisión de Urbanismo?..... 21381
- **PCOC-1251/2025 RGE.3916.** Del Diputado Sr. Varela-Portas Orduña, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Presidencia, Justicia y Administración Local, con el siguiente objeto: ¿Cómo valora el Gobierno la implantación de las rebajas fiscales para las personas que se muden a municipios de menos de 2.500 habitantes anunciadas por el Gobierno de la Comunidad de Madrid en septiembre de 2023?..... 21382
- **PCOC-1253/2025 RGE.3918.** Del Diputado Sr. Varela-Portas Orduña, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Educación, Ciencia y Universidades, con el siguiente objeto: ¿Cómo valora el Gobierno el estado de la Formación Profesional superior en la Comunidad de Madrid? 21382
- **PCOC-1255/2025 RGE.3920.** Del Diputado Sr. Varela-Portas Orduña, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Educación, Ciencia y Universidades, con el siguiente objeto: ¿Cómo valora el Gobierno el estado de las Enseñanzas Artísticas en la Comunidad de Madrid? 21382
- **PCOC-1258/2025 RGE.3923.** Del Diputado Sr. Varela-Portas Orduña, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Educación, Ciencia y Universidades, con el siguiente objeto: ¿Cómo valora el Gobierno el funcionamiento del Consejo de Estudiantes Interuniversitario? 21383
- **PCOC-1259/2025 RGE.3924.** Del Diputado Sr. Varela-Portas Orduña, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Educación, Ciencia y Universidades, con el siguiente objeto: ¿Cómo valora el Gobierno el funcionamiento del Consejo Universitario de la Comunidad de Madrid? 21383
- **PCOC-1261/2025 RGE.3931.** De la Diputada Sra. Paredes Choquehuanca, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Cultura, con el siguiente objeto: ¿Qué planes tiene para fortalecer el tejido cultural en la Comunidad de Madrid? 21383
- **PCOC-1262/2025 RGE.3935.** Del Diputado Sr. Calabuig Martínez, del GPVOX, al Gobierno ante la Comisión de Familia y Asuntos Sociales, con el siguiente objeto: ¿Piensa el Gobierno de la Comunidad de Madrid poner en marcha campamentos de verano con diversidad funcional para niños con discapacidad en los municipios de la región?..... 21384
- **PCOC-1263/2025 RGE.3950.** De la Diputada Sra. Paredes Choquehuanca, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Cultura, con el siguiente objeto: ¿Qué medidas van a llevar a cabo para hacer los museos, competencia de la Comunidad de Madrid, más feministas e inclusivos?..... 21384

- **PCOC-1264/2025 RGE.3951.** De la Diputada Sra. Paredes Choquehuanca, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Cultura, con el siguiente objeto: ¿Qué planes tiene el Gobierno para el Festival de la Hispanidad 2025? 21384
- **PCOC-1265/2025 RGE.3954.** De la Diputada Sra. Paredes Choquehuanca, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Cultura, con el siguiente objeto: ¿Qué medidas van a llegar a cabo para fomentar el teatro amateur en nuestra región? 21385
- **PCOC-1266/2025 RGE.3956.** De la Diputada Sra. Paredes Choquehuanca, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Cultura, con el siguiente objeto: ¿Qué medidas van a llevar a cabo para fomentar el teatro joven en nuestra región? 21385
- **PCOC-1268/2025 RGE.3960.** De la Diputada Sra. Paredes Choquehuanca, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Familia y Asuntos Sociales, con el siguiente objeto: ¿Qué medidas tiene previstas implementar el Gobierno para mejorar la atención de la Residencia de Adaptación Psicosocial para niños, niñas y Adolescentes “Picón de Jarama”? 21385
- **PCOC-1269/2025 RGE.3961.** De la Diputada Sra. Paredes Choquehuanca, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Familia y Asuntos Sociales, con el siguiente objeto: ¿Cómo valora el Gobierno la calidad asistencial que se presta en la Residencia de Adaptación Psicosocial para niños, niñas y Adolescentes “Picón de Jarama”? 21386
- **PCOC-1270/2025 RGE.3962.** De la Diputada Sra. Paredes Choquehuanca, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Familia y Asuntos Sociales, con el siguiente objeto: ¿Qué medidas va a llevar a cabo para mejorar el Servicio de Teleasistencia de la Comunidad de Madrid? 21386
- **PCOC-1271/2025 RGE.3967.** De la Diputada Sra. Paredes Choquehuanca, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Cultura, con el siguiente objeto: ¿Qué valoración hace del papel de la Comunidad de Madrid en el apoyo económico a la producción propia en el sector del cine? 21386
- **PCOC-1272/2025 RGE.3972.** De la Diputada Sra. Torija López, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Educación, Ciencia y Universidades, con el siguiente objeto: se pregunta por la seguridad que ofrecen los colegios e institutos de la Comunidad de Madrid en la región en materia de incendios. 21387
- **PCOC-1273/2025 RGE.3973.** De la Diputada Sra. Torija López, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Educación, Ciencia y Universidades, con el siguiente objeto: ¿Cómo se justifica desde el Gobierno regional que continúe inutilizable la biblioteca y el acceso a la cubierta del colegio Ramiro de Maeztu? 21387
- **PCOC-1274/2025 RGE.3975.** Del Diputado Sr. Henríquez de Luna Losada, del GPVOX, al Gobierno ante la Comisión de Medio Ambiente, Agricultura e Interior, con el siguiente objeto: ¿Qué justificación tiene el Gobierno de la Comunidad de Madrid para haber anunciado, por acuerdo de 12 de febrero de 2025, un nuevo Proyecto de Decreto, por el que se anuncia una nueva subida de las tarifas máximas de los servicios de abastecimiento, saneamiento y reutilización del agua en nuestra región, cuando no ha pasado ni un año de la que se aprobó el 24 de mayo de 2024? 21387
- **PCOC-1275/2025 RGE.3977.** Del Diputado Sr. Henríquez de Luna Losada, del GPVOX, al Gobierno ante la Comisión de Medio Ambiente, Agricultura e Interior, con el siguiente objeto: ¿Qué razones tiene el Gobierno para impulsar una nueva subida de las tarifas del agua a los madrileños? 21388

- **PCOC-1276/2025 RGE.3979.** Del Diputado Sr. Henríquez de Luna Losada, del GPVOX, al Gobierno ante la Comisión de Medio Ambiente, Agricultura e Interior, con el siguiente objeto: ¿Qué razones tiene el Gobierno para anunciar un nuevo proyecto de decreto por el que se aprueban las tarifas máximas de los servicios de abastecimiento, saneamiento y reutilización del agua en el ámbito de la Comunidad de Madrid? 21388
- **PCOC-1277/2025 RGE.3982.** De la Diputada Sra. Paredes Choquehuanca, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Cultura, con el siguiente objeto: ¿Qué planes tienen para el Ballet Español de la Comunidad de Madrid durante el presente año? 21388
- **PCOC-1281/2025 RGE.4016.** Del Diputado Sr. Henríquez de Luna Losada, del GPVOX, al Gobierno ante la Comisión de Presidencia, Justicia y Administración Local, con el siguiente objeto: valoración que hace el Gobierno del servicio de asistencia técnica a municipios de menos de 20.000 habitantes, en lo referente a la asistencia para la garantía de la prestación de las funciones públicas reservadas a funcionarios de Administración Local con habilitación de carácter nacional. 21389
- **PCOC-1282/2025 RGE.4018.** De la Diputada Sra. Torija López, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Educación, Ciencia y Universidades, con el siguiente objeto: estado de las obras en el Colegio Ramiro de Maeztu anunciadas para el curso 24/25 21389
- **PCOC-1283/2025 RGE.4022.** Del Diputado Sr. Sánchez Pérez, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Medio Ambiente, Agricultura e Interior, con el siguiente objeto: ¿Cuáles son los motivos para anunciar una subida de las tarifas del agua del Canal de Isabel II en los próximos años? 21389
- **PCOC-1284/2025 RGE.4024.** Del Diputado Sr. Sánchez Pérez, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Medio Ambiente, Agricultura e Interior, con el siguiente objeto: ¿Considera que está justificada la subida de la tarifa del agua anunciada por el Canal de Isabel II? 21390
- **PCOC-1285/2025 RGE.4035.** De la Diputada Sra. Pastor Valdés, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Educación, Ciencia y Universidades, con el siguiente objeto: valoración de los programas de prevención de adicciones en adolescentes en los centros públicos y concertados sostenidos con fondos públicos. 21390
- **PCOC-1286/2025 RGE.4038.** De la Diputada Sra. Pastor Valdés, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Educación, Ciencia y Universidades, con el siguiente objeto: valoración de la gestión de las becas comedor de la Comunidad de Madrid durante el curso 24/25. 21390
- **PCOC-1287/2025 RGE.4040.** De la Diputada Sra. Pastor Valdés, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Educación, Ciencia y Universidades, con el siguiente objeto: condiciones laborales de las trabajadoras de escuelas infantiles de 0-3 gestionadas por la Comunidad de Madrid. 21391
- **PCOC-1288/2025 RGE.4041.** De la Diputada Sra. Pastor Valdés, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Educación, Ciencia y Universidades, con el siguiente objeto: ¿Cómo piensa seguir mejorando la educación pública madrileña? 21391
- **PCOC-1289/2025 RGE.4042.** De la Diputada Sra. Pastor Valdés, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Educación, Ciencia y Universidades, con el siguiente objeto: ¿Qué valoración hace de la situación actual de la educación pública madrileña? 21391

- **PCOC-1291/2025 RGE.4044.** De la Diputada Sra. Pastor Valdés, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Educación, Ciencia y Universidades, con el siguiente objeto: cambios en la normativa respecto a las salidas del centro del alumnado de 5 y 6 primaria de los CEIPS de la Comunidad de Madrid. 21392
- **PCOC-1292/2025 RGE.4047.** De la Diputada Sra. Pastor Valdés, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Educación, Ciencia y Universidades, con el siguiente objeto: ¿Cómo va a impedir que 150 niños entre 1 y 2 años de los colegios públicos Bravo Murillo, Giner de los ríos y Daniel Vázquez Díaz pierdan a sus educadoras a principios de marzo? 21392
- **PCOC-1293/2025 RGE.4049.** De la Diputada Sra. Pastor Valdés, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Educación, Ciencia y Universidades, con el siguiente objeto: ¿Cómo valora la gestión de la etapa 0-3 en colegios públicos por parte de la Comunidad de Madrid? 21392
- **PCOC-1294/2025 RGE.4052.** De la Diputada Sra. Pastor Valdés, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Educación, Ciencia y Universidades, con el siguiente objeto: ¿Qué medidas va a tomar el Gobierno para impedir que 150 niños de diferentes colegios públicos de la ciudad de Madrid pierdan a sus educadoras de referencias en el mes de marzo? 21393
- **PCOC-1295/2025 RGE.4075.** De la Diputada Sra. Sánchez-Pantoja Belenguer, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Turismo y Deporte, con el siguiente objeto: ¿Qué medidas tiene previstas la Comunidad de Madrid para hacer más accesible el turismo de la región a personas con discapacidad? 21393
- **PCOC-1296/2025 RGE.4076.** De la Diputada Sra. Sánchez-Pantoja Belenguer, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Turismo y Deporte, con el siguiente objeto: ¿Qué medidas tiene previsto adoptar la Comunidad de Madrid en la presente Legislatura para favorecer la inclusión de las personas con discapacidad en las actividades deportivas madrileñas? 21393
- **PCOC-1297/2025 RGE.4077.** De la Diputada Sra. Torija López, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Educación, Ciencia y Universidades, con el siguiente objeto: ¿Los Premios de Investigación de la Comunidad de Madrid en su edición del 2024 han logrado su objetivo de apoyar la labor y promover la investigación de calidad? 21394
- **PCOC-1298/2025 RGE.4078.** De la Diputada Sra. Torija López, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Cultura, con el siguiente objeto: se pregunta por los criterios de elección de los bienes culturales en los que intervenir y cómo se materializan a través del convenio de colaboración entre la Comunidad de Madrid y la Provincia Eclesiástica de Madrid sobre el patrimonio histórico-artístico de la Iglesia católica. 21394
- **PCOC-1299/2025 RGE.4098.** De la Diputada Sra. Arce García, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Digitalización, con el siguiente objeto: ¿Cómo se está garantizando la protección de los datos personales en los algoritmos de inteligencia artificial aplicados a la sanidad pública? 21394
- **PCOC-1300/2025 RGE.4123.** De la Diputada Sra. Arce García, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Digitalización, con el siguiente objeto: ¿Qué medidas se están tomando para reducir la brecha digital en el acceso a la sanidad digital, especialmente en población mayor? 21395

- **PCOC-1301/2025 RGE.4146.** De la Diputada Sra. Arce García, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Digitalización, con el siguiente objeto: ¿Cómo valora el equipo de Gobierno el desarrollo del Plan Talento Digital? 21395
- **PCOC-1302/2025 RGE.4206.** De la Diputada Sra. Pérez Moñino-Aranda, del GPVOX, al Gobierno ante la Comisión de Juventud, con el siguiente objeto: ¿Qué valoración se hace de la situación de emancipación de los jóvenes? 21395
- **PCOC-1303/2025 RGE.4207.** De la Diputada Sra. Pérez Moñino-Aranda, del GPVOX, al Gobierno ante la Comisión de Juventud, con el siguiente objeto: ¿Cómo se favorece en nuestra Región que los jóvenes que así lo deseen, puedan formar una familia? 21396
- **PCOC-1304/2025 RGE.4213.** De la Diputada Sra. Torija López, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Turismo y Deporte, con el siguiente objeto: planes del Gobierno en 2025 para mejorar la participación de las mujeres trans en las competiciones deportivas . 21396
- **PCOC-1305/2025 RGE.4215.** De la Diputada Sra. Torija López, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Educación, Ciencia y Universidades, con el siguiente objeto: motivaciones de los cambios en los grupos de bachillerato del IES Ramiro de Maeztu para el curso 24/25. 21396
- **PCOC-1306/2025 RGE.4217.** De la Diputada Sra. Torija López, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Turismo y Deporte, con el siguiente objeto: ¿Cómo valora el Gobierno las ayudas económicas existentes para los deportistas profesionales de la región? 21397
- **PCOC-1307/2025 RGE.4223.** De la Diputada Sra. Torija López, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Educación, Ciencia y Universidades, con el siguiente objeto: se pregunta por la justificación para la reducción de los grupos de bachillerato del IES Ramiro de Maeztu para el curso 25/26 21397
- **PCOC-1311/2025 RGE.4252.** De la Diputada Sra. Torija López, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Educación, Ciencia y Universidades, con el siguiente objeto: se pregunta cómo se está garantizando la libertad de elección de centro escolar público en el distrito de Chamartín. 21397
- **PCOC-1313/2025 RGE.4261.** De la Diputada Sra. Paredes Choquehuanca, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Familia y Asuntos Sociales, con el siguiente objeto: ¿Se tendrá en cuenta la perspectiva de familia en cuanto a la política de concesión de vivienda para las familias monoparentales en su anunciada Ley de Familia? 21398
- **PCOC-1314/2025 RGE.4268.** Del Diputado Sr. Cruz Torrijos, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Medio Ambiente, Agricultura e Interior, con el siguiente objeto: ¿Qué procesos de consulta pública o participación ciudadana se han implementado en la elaboración del Plan Estratégico de Canal de Isabel II 2025-2030? 21398
- **PCOC-1315/2025 RGE.4270.** Del Diputado Sr. Cruz Torrijos, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Medio Ambiente, Agricultura e Interior, con el siguiente objeto: ¿Qué alternativas ha valorado Canal de Isabel II, S.A. M.P., para sufragar los costes derivados de las inversiones previstas en el Plan Estratégico 2025-2030? 21398

- **PCOC-1316/2025 RGE.4272.** Del Diputado Sr. Cruz Torrijos, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Medio Ambiente, Agricultura e Interior, con el siguiente objeto: ¿Qué ingresos tiene previsto obtener Canal de Isabel II, S.A. M.P., con la anunciada actualización tarifaria que comenzará en el segundo semestre de 2025, y tendrá carácter anual desde 2026 hasta 2030?..... 21399
- **PCOC-1328/2025 RGE.4384.** Del Diputado Sr. Gutiérrez Benito, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Presupuestos y Hacienda, con el siguiente objeto: valoración del informe de auditoría de cuentas emitido por la entidad Ernst & Young, SL; referido al ejercicio de 2023, de la entidad CANAL EXTENSIA, SAU..... 21399
- **PCOC-1331/2025 RGE.4403.** De la Diputada Sra. Serra Portilla, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Medio Ambiente, Agricultura e Interior, con el siguiente objeto: ¿Cómo valora el Gobierno el cumplimiento de objetivos de la Fundación de la Energía de la Comunidad de Madrid en el último año?..... 21399
- **PCOC-1333/2025 RGE.4419.** De la Diputada Sra. Serra Portilla, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Vigilancia de las Contrataciones, con el siguiente objeto: se pregunta por los criterios de adjudicación de la licitación con número de expediente RH-AS-0008-2024-S, cuyo objeto es Servicio de Gestoría para Planifica Madrid. Proyectos y Obras, M.P, S.A..... 21400
- **PCOC-1334/2025 RGE.4430.** Del Diputado Sr. Arias Moreno, del GPVOX, al Gobierno ante la Comisión para las Políticas Integrales de la Discapacidad, con el siguiente objeto: ¿Se va a renovar la estrategia madrileña de discapacidad que finalizó en 2022? 21400
- **PCOC-1335/2025 RGE.4432.** Del Diputado Sr. Arias Moreno, del GPVOX, al Gobierno ante la Comisión para las Políticas Integrales de la Discapacidad, con el siguiente objeto: ¿Se va a promover la gratuidad de los implantes cocleares para las personas con discapacidad auditiva? 21400
- **PCOC-1336/2025 RGE.4469.** Del Diputado Sr. Arias Moreno, del GPVOX, al Gobierno ante la Comisión para las Políticas Integrales de la Discapacidad, con el siguiente objeto: ¿Tiene previsto el Gobierno de la Comunidad algún tipo de financiación o ayuda para la incorporación de telebobinas o bobinas telefónicas en los implantes cocleares o prótesis auditivas que llevan algunas personas con discapacidad auditiva para evitar el bucle magnético? 21401
- **PCOC-1337/2025 RGE.4480.** De la Diputada Sra. Carmona Osorio, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Sanidad, con el siguiente objeto: medidas tomadas por parte de su Gobierno en relación a la entrega en registro (referencia 07/391903.9/25) de la firma de 189 profesionales de los quirófanos del Hospital 12 de Octubre a raíz de los problemas del nuevo sistema de esterilización. 21401
- **PCOC-1338/2025 RGE.4481.** De la Diputada Sra. Carmona Osorio, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Sanidad, con el siguiente objeto: medidas tomadas por su Gobierno a raíz de los problemas derivados del nuevo sistema de esterilización de material quirúrgico en el Hospital 12 de Octubre..... 21401
- **PCOC-1355/2025 RGE.4521.** De la Diputada Sra. Escalante Miragaya, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Cultura, con el siguiente objeto: ¿Tiene prevista el Gobierno de la Comunidad de Madrid la creación de un organismo propio para la producción de artes escénicas? 21402

- **PCOC-1356/2025 RGE.4522.** De la Diputada Sra. Escalante Miragaya, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Cultura, con el siguiente objeto: ¿Cómo valora el Gobierno la ausencia de una entidad pública dedicada a la producción de artes escénicas en la Comunidad? 21402
- **PCOC-1357/2025 RGE.4523.** De la Diputada Sra. Escalante Miragaya, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Cultura, con el siguiente objeto: ¿Qué medidas va a tomar el Gobierno para impulsar la producción pública de artes escénicas en la región? 21402
- **PCOC-1358/2025 RGE.4525.** De la Diputada Sra. Escalante Miragaya, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Cultura, con el siguiente objeto: ¿Considera el Gobierno que la Comunidad de Madrid necesita una estructura específica propia para la producción y gestión de artes escénicas? 21403
- **PCOC-1359/2025 RGE.4526.** De la Diputada Sra. Escalante Miragaya, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Cultura, con el siguiente objeto: ¿Qué alternativas plantea el Gobierno para fortalecer la producción de artes escénicas en la Comunidad de Madrid sin contar con un organismo propio específico? 21403
- **PCOC-1360/2025 RGE.4528.** De la Diputada Sra. Torija López, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Educación, Ciencia y Universidades, con el siguiente objeto: ¿Cómo valora el Gobierno la oferta de centros educativos de titularidad pública en el Distrito de Chamartín? 21403
- **PCOC-1361/2025 RGE.4529.** De la Diputada Sra. Torija López, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Educación, Ciencia y Universidades, con el siguiente objeto: ¿Qué medidas ha impulsado la Consejería de Educación, Ciencia y Universidades para mejorar la calidad educativa en los centros que cuentan con programas europeos? 21404
- **PCOC-1362/2025 RGE.4539.** De la Diputada Sra. Escalante Miragaya, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Medio Ambiente, Agricultura e Interior, con el siguiente objeto: ¿Estaba contemplado en el plan de publicidad presentado por la adjudicataria en la adjudicación del contrato de explotación que Victoria Federica fuera la imagen de la Feria de San Isidro? 21404
- **PCOC-1366/2025 RGE.4554.** De la Diputada Sra. Escalante Miragaya, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Cultura, con el siguiente objeto: ¿De qué manera está abordando el Consejo de Gobierno la inclusión de la diversidad étnico-racial en las políticas culturales de la Comunidad de Madrid? 21404
- **PCOC-1367/2025 RGE.4556.** De la Diputada Sra. Escalante Miragaya, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Cultura, con el siguiente objeto: ¿Qué iniciativas contempla el Consejo de Gobierno para promover la diversidad étnico-racial en la oferta cultural de la Comunidad de Madrid? 21405
- **PCOC-1368/2025 RGE.4565.** De la Diputada Sra. Escalante Miragaya, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Cultura, con el siguiente objeto: ¿Cómo planea el Consejo de Gobierno promover políticas de conciliación que favorezcan la asistencia de espectadores en las instituciones culturales de la Comunidad de Madrid? 21405
- **PCOC-1369/2025 RGE.4567.** De la Diputada Sra. Escalante Miragaya, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Cultura, con el siguiente objeto: ¿Qué acciones tiene previsto implementar el Consejo de Gobierno para mejorar la conciliación en el ámbito cultural garantizando el acceso igualitario a la cultura? 21405

- **PCOC-1370/2025 RGE.4571.** De la Diputada Sra. Escalante Miragaya, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Cultura, con el siguiente objeto: ¿Considera el Gobierno que la transparencia en los procesos de selección de actores y actrices para producciones de artes escénicas públicas es suficiente en la Comunidad de Madrid? 21406
- **PCOC-1371/2025 RGE.4572.** De la Diputada Sra. Escalante Miragaya, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Cultura, con el siguiente objeto: ¿Cómo piensa el Gobierno asegurar la igualdad de oportunidades para los actores y actrices en las audiciones de producciones escénicas financiadas con dinero público?..... 21406
- **PCOC-1372/2025 RGE.4577.** De la Diputada Sra. Escalante Miragaya, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Cultura, con el siguiente objeto: ¿Qué medidas está llevando a cabo el Gobierno de la Comunidad de Madrid para reforzar su apoyo a la Feria del Libro de Madrid? 21406
- **PCOC-1373/2025 RGE.4579.** De la Diputada Sra. Escalante Miragaya, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Cultura, con el siguiente objeto: ¿Cómo valora el Gobierno de la Comunidad de Madrid el impacto de la Feria del Libro de Madrid en el sector editorial y cultural de la Región? 21407
- **PCOC-1379/2025 RGE.4591.** De la Diputada Sra. Carmona Osorio, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Sanidad, con el siguiente objeto: criterios para distribuir el complemento salarial de productividad en Atención Especializada del Servicio Madrileño de Salud..... 21407
- **PCOC-1380/2025 RGE.4592.** De la Diputada Sra. Carmona Osorio, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Sanidad, con el siguiente objeto: planes para mejorar el funcionamiento de las cocinas hospitalarias en los hospitales que cuentan con cocina propia..... 21407
- **PCOC-1384/2025 RGE.4596.** De la Diputada Sra. Carmona Osorio, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Sanidad, con el siguiente objeto: ¿Qué medidas ha implementado el Consejo de Gobierno para prevenir fallos en los sistemas informáticos de la Consejería de Sanidad? 21408

5.3 PETICIONES DE INFORMACIÓN

- **PI-265/2025 RGE.1257.** De la Diputada Sra. Pérez Moñino-Aranda, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Cuánto ha costado la asistencia jurídica proporcionada a inmigrantes ilegales en la Comunidad de Madrid? 21408
- **PI-268/2025 RGE.1262.** De la Diputada Sra. Pérez Moñino-Aranda, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué porcentaje del presupuesto de vivienda se ha destinado a la reparación, mantenimiento o ampliación de recursos habitacionales para atender a la inmigración ilegal? 21408
- **PI-270/2025 RGE.1267.** De la Diputada Sra. Pérez Moñino-Aranda, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Cuál es el coste promedio que supone cada inmigrante ilegal para los presupuestos de la Comunidad de Madrid, desglosado por áreas como sanidad, educación, servicios sociales...? 21408

- **PI-677/2025 RGEPI.3844.** De la Diputada Sra. Paredes Choquehuanca, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia del plan para la construcción de 40 residencias y 40 Centros de Día para personas mayores y con discapacidad anunciado por la Comunidad de Madrid. 21408
- **PI-679/2025 RGEPI.3849.** De la Diputada Sra. Lozano Sabroso, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia de la escritura de compraventa de la parcela inscrita en el Registro de la Propiedad de Meco, al Tomo 3911, Libro 203, Folio 20, finca registral número 12.924 autorizada por Notario el 27 de marzo de 2007, bajo el número 2.677 de su protocolo. 21409
- **PI-681/2025 RGEPI.3929.** De la Diputada Sra. Paredes Choquehuanca, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia de la evaluación del Plan Estratégico de la Agencia Madrileña de Atención Social 2016-2021. 21409
- **PI-682/2025 RGEPI.3939.** De la Diputada Sra. Paredes Choquehuanca, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de menores tutelados acogidos en familia extensa durante el 2023 y el 2024. 21409
- **PI-683/2025 RGEPI.3940.** De la Diputada Sra. Paredes Choquehuanca, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de menores tutelados acogidos en familia ajena durante el 2023 y el 2024. 21409
- **PI-684/2025 RGEPI.3941.** De la Diputada Sra. Paredes Choquehuanca, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de menores tutelados en acogimiento familiar permanente durante el 2023 y el 2024. 21409
- **PI-685/2025 RGEPI.3942.** De la Diputada Sra. Paredes Choquehuanca, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de menores tutelados en acogimiento familiar temporal durante el 2023 y el 2024. 21409
- **PI-686/2025 RGEPI.3943.** De la Diputada Sra. Paredes Choquehuanca, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de menores que se encuentran en medida de protección de guarda durante los años 2023 y 2024. 21409
- **PI-693/2025 RGEPI.3957.** De la Diputada Sra. Paredes Choquehuanca, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de menores tutelados en acogimiento durante el curso escolar durante el 2023 y el 2024. 21409
- **PI-695/2025 RGEPI.3984.** De la Diputada Sra. Lozano Sabroso, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia de los acuerdos de la comisión paritaria que con carácter específico regulen un régimen peculiar aplicable a las empresas públicas de la Comunidad de Madrid incluidas en su ámbito de aplicación, en aquellos capítulos en los que la aplicación de los preceptos pudiese ocasionar dificultades de gestión o que resulten precisas por la peculiar naturaleza de aquéllas, según lo recogido en el artículo 252 del Convenio Colectivo Único para el Personal Laboral de la Administración de la Comunidad de Madrid (2018-2020). 21409

- **PI-696/2025 RGEPI.3985.** De la Diputada Sra. Lozano Sabroso, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia de los acuerdos de la comisión paritaria que con carácter específico regulen un régimen peculiar aplicable a las empresas públicas de la Comunidad de Madrid incluidas en su ámbito de aplicación, en aquellos capítulos en los que la aplicación de los preceptos pudiese ocasionar dificultades de gestión o que resulten precisas por la peculiar naturaleza de aquéllas, según lo recogido en el artículo 255 del Convenio Colectivo Único para el Personal Laboral de la Administración de la Comunidad de Madrid (2021-2024). 21410
- **PI-697/2025 RGEPI.3986.** De la Diputada Sra. Lozano Sabroso, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia del expediente completo del Acuerdo de Gobierno de 12 de febrero por el que se aprueba definitivamente la Modificación del Plan General de Ordenación Urbana de Madrid para la creación del Área de Planeamiento Específico 10.24 «Paseo de la Ermita del Santo», distrito de Latina, que incluye la delimitación de una única Unidad de Ejecución. 21410
- **PI-698/2025 RGEPI.3997.** De la Diputada Sra. González Gómez, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de personas que han iniciado un tratamiento hormonal de reafirmación de género en la Comunidad de Madrid en 2024 desglosado por edad del paciente. 21410
- **PI-699/2025 RGEPI.3999.** De la Diputada Sra. González Gómez, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de personas que han iniciado un tratamiento hormonal de reafirmación de género en la Comunidad de Madrid en 2024 desglosado por género sentido del paciente. 21410
- **PI-700/2025 RGEPI.4008.** De la Diputada Sra. Monterrubio Hernando, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia de la memoria justificativa del CONVENIO-SUBVENCIÓN ENTRE LA COMUNIDAD DE MADRID Y LA ASOCIACIÓN DE FAMILIAS Y MUJERES DEL MEDIO RURAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID (AFAMMER), PARA REFORZAR LAS COMPETENCIAS DIGITALES PARA EL EMPLEO, CON CARGO A LOS FONDOS EUROPEOS PROCEDENTES DEL MECANISMO PARA LA RECUPERACION Y RESILIENCIA, firmado con fecha de 1 de febrero de 2022. 21410
- **PI-701/2025 RGEPI.4017.** De la Diputada Sra. Monterrubio Hernando, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: remisión, con todos los expedientes que lo acompañen, del acuerdo del Consejo de Gobierno de fecha de 5 de febrero, del informe por el que se da cuenta de la propuesta de adjudicación del contrato de servicios denominado: “Gestión integral del Centro Residencial con Centro de Día “Coslada” de atención a personas adultas con discapacidad intelectual gravemente afectadas”, a la entidad SERVEO SERVICIOS, S.A.U., por importe de 3.966.907,28 euros (IVA incluido), con un plazo de ejecución de dos años. 21410
- **PI-702/2025 RGEPI.4019.** De la Diputada Sra. Monterrubio Hernando, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: remisión, con todos los expedientes que lo acompañen, del acuerdo del Consejo de Gobierno de fecha de 5 de febrero, del informe por el que se da cuenta de la propuesta de adjudicación del contrato de servicios denominado: “Gestión del Centro de Atención a personas mayores dependientes (Residencia y Centro de Día), Villaverde Alzheimer de Madrid” (92 plazas), a la entidad SERVEO SOCIAL, S.L., por importe de 5.218.294,49 euros (IVA incluido), con un plazo de ejecución de dos años. 21411

- **PI-703/2025 RGEPI.4021.** De la Diputada Sra. Acín Carrera, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: "Plan por la libertad, la pluralidad y la calidad en la educación" que hizo alusión la Directora General de Educación Secundaria, Formación Profesional y Régimen Especial en la sesión de la Comisión de Educación, Ciencia y Universidades del 4/2/2025..... 21411
- **PI-704/2025 RGEPI.4023.** De la Diputada Sra. Monterrubio Hernando, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: remisión, con todos los expedientes que lo acompañen, del acuerdo del Consejo de Gobierno de fecha de 12 de febrero, por el que se aprueba el gasto plurianual, para los años 2025 a 2026, por un importe de 547.176 euros (IVA exento), derivado de la 2ª prórroga del contrato de servicios denominado "Gestión del centro de atención psicosocial para víctimas de violencia de género de la Comunidad de Madrid - Programa MIRA-", adjudicado a la Asociación Centro Trama, desde el 1 de abril de 2025 hasta el 31 de marzo de 2026. 21411
- **PI-705/2025 RGEPI.4026.** De la Diputada Sra. Monterrubio Hernando, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: remisión, con todos los expedientes que lo acompañen, del acuerdo del Consejo de Gobierno de fecha de 12 de febrero, sobre el informe por el que se da cuenta de la propuesta de adjudicación del contrato de servicios denominado: "Gestión del centro de atención a personas mayores dependientes (residencia y centro de día) San Sebastián de los Reyes (Moscatelares)", a la entidad Serveo Social, S.L., por importe de 9.008.489,82 euros (IVA incluido), con un plazo de ejecución de dos años.... 21411
- **PI-706/2025 RGEPI.4028.** De la Diputada Sra. Monterrubio Hernando, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: remisión, con todos los expedientes que lo acompañen, del acuerdo del Consejo de Gobierno de fecha de 22 de enero, sobre el informe por el que se da cuenta de la tramitación de emergencia de la contratación del servicio de alojamiento, atención inmediata y cobertura de las necesidades básicas de 199 menores extranjeros no acompañados, consistente en la puesta a disposición de 112 plazas en centros de titularidad pública por un plazo estimado de 31 días y 87 plazas en varios dispositivos de titularidad privada por un plazo estimado de 181 días, y un importe estimado de 3.361.163,74 euros (IVA incluido). 21411
- **PI-714/2025 RGEPI.4096.** De la Diputada Sra. Jiménez Liébana, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: grado de ejecución y cantidad económica no ejecutada de las actuaciones supramunicipales, del Programa de Inversión Regional de la Comunidad de Madrid 2022-2026..... 21411
- **PI-715/2025 RGEPI.4097.** De la Diputada Sra. Jiménez Liébana, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: grado de ejecución y cantidad económica no ejecutada de las actuaciones cuya gestión corresponden a los ayuntamientos, del Programa de Inversión Regional de la Comunidad de Madrid 2022-2026. 21412
- **PI-716/2025 RGEPI.4099.** De la Diputada Sra. Jiménez Liébana, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: grado de ejecución y cantidad económica no ejecutada de las actuaciones cuya gestión corresponden a la Comunidad de Madrid, del Programa de Inversión Regional de la Comunidad de Madrid 2022-2026. 21412
- **PI-717/2025 RGEPI.4100.** De la Diputada Sra. Jiménez Liébana, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: grado de ejecución y cantidad económica no ejecutada del Programa de Inversión Regional de la Comunidad de Madrid 2022-2026. 21412

- **PI-718/2025 RGEPI.4101.** De la Diputada Sra. Jiménez Liébana, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: grado de ejecución y cantidad económica no ejecutada de las actuaciones supramunicipales, del Programa de Inversión Regional de la Comunidad de Madrid 2016-2019, prorrogado al año 2020. 21412
- **PI-719/2025 RGEPI.4102.** De la Diputada Sra. Jiménez Liébana, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: grado de ejecución y cantidad económica no ejecutada de las actuaciones cuya gestión corresponden a la Comunidad de Madrid, del Programa de Inversión Regional de la Comunidad de Madrid 2016-2019, prorrogado al año 2020. 21412
- **PI-720/2025 RGEPI.4103.** De la Diputada Sra. Jiménez Liébana, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: grado de ejecución y cantidad económica no ejecutada de las actuaciones cuya gestión corresponden a los ayuntamientos, del Programa de Inversión Regional de la Comunidad de Madrid 2016-2019, prorrogado al año 2020. 21412
- **PI-721/2025 RGEPI.4104.** De la Diputada Sra. Jiménez Liébana, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: grado de ejecución y cantidad económica no ejecutada del Programa de Inversión Regional de la Comunidad de Madrid 2016-2019, Prorrogado al año 2020... 21412
- **PI-722/2025 RGEPI.4105.** De la Diputada Sra. Jiménez Liébana, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ficha de gestión de actuaciones actualizada del Programa de Inversiones Regional 2022-2026 de Ajalvir. 21412
- **PI-723/2025 RGEPI.4106.** De la Diputada Sra. Jiménez Liébana, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ficha de gestión de actuaciones actualizada del Programa de Inversiones Regional 2022-2026, del municipio La Acebeda. 21413
- **PI-724/2025 RGEPI.4107.** De la Diputada Sra. Jiménez Liébana, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: remisión, con todos los documentos que lo acompañen, del expediente íntegro del Acuerdo de 24 de abril de 2024, del Consejo de Gobierno, por el que se aprueba el Plan Anual de gestión de subvenciones para gastos corrientes del año 2024, en desarrollo del Programa de Inversiones Regional 2022-2026, y se autoriza un gasto de 33.037.949,80 euros para su ejecución. 21413
- **PI-725/2025 RGEPI.4108.** De la Diputada Sra. Jiménez Liébana, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de asistentes a los programas de capacitación y formación en materia de transparencia organizados desde la Dirección General de Atención al Ciudadano y Transparencia en 2024, desglosado por curso. 21413
- **PI-726/2025 RGEPI.4109.** De la Diputada Sra. Jiménez Liébana, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: informe de ejecución del plan anual de formación dirigido al personal al servicio de la Administración de Justicia para 2023. 21413
- **PI-727/2025 RGEPI.4110.** De la Diputada Sra. Jiménez Liébana, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: informe de ejecución del plan anual de formación dirigido al personal al servicio de la Administración de Justicia para 2024. 21413
- **PI-728/2025 RGEPI.4111.** De la Diputada Sra. Jiménez Liébana, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia del Plan anual de formación dirigido al personal al servicio de la Administración de Justicia para 2023. 21413
- **PI-729/2025 RGEPI.4112.** De la Diputada Sra. Jiménez Liébana, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia del Plan anual de formación dirigido al personal al servicio de la Administración de Justicia para 2024. 21413

- **PI-730/2025 RGE.4113.** De la Diputada Sra. Jiménez Liébana, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia del Plan anual de formación dirigido al personal al servicio de la Administración de Justicia para 2025. 21413
- **PI-731/2025 RGE.4114.** De la Diputada Sra. Jiménez Liébana, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de atenciones realizadas por el Empleabús desde junio 2023, desglosada por municipio..... 21413
- **PI-732/2025 RGE.4115.** De la Diputada Sra. Jiménez Liébana, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de participantes en el programa “Cuidame” de atención a las personas mayores a los pueblos de menos de 250 habitantes desde junio de 2023 desglosado por municipio..... 21414
- **PI-733/2025 RGE.4137.** Del Diputado Sr. García Sánchez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia del Convenio entre la Comunidad de Madrid (Consejería de Presidencia, Justicia y Administración Local) y la “Asociación Madrid Rutas del Vino”, para la concesión directa por razones excepcionales de interés público y social de una subvención por un importe total de 316.931,35 euros destinada a la promoción y desarrollo del sector del vino en los municipios rurales de menos de 5.000 habitantes de la Comunidad de Madrid. 21414
- **PI-734/2025 RGE.4138.** Del Diputado Sr. García Sánchez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia de todas las subvenciones concedidas con cargo a la Orden 265/2023, de 16 de junio, de la Consejería de Administración Local y Digitalización por la que se declara el importe del crédito presupuestario disponible para la concesión directa de subvenciones en especie destinadas a la ejecución de actuaciones de mantenimiento de caminos rurales de municipios de menos de 10.000 habitantes de la Comunidad de Madrid para el año 2023, publicada en el Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid de 28 de enero de 2024..... 21414
- **PI-735/2025 RGE.4139.** Del Diputado Sr. García Sánchez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia de todas las subvenciones concedidas en base a la Orden de 27 de mayo de 2024, de la Consejería de Presidencia, Justicia y Administración Local por la que se declara el importe del crédito presupuestario disponible para la concesión directa de subvenciones en especie destinadas a la ejecución de actuaciones de mantenimiento de caminos rurales de municipios de menos de 10.000 habitantes de la Comunidad de Madrid para el año 2024, publicada en el Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid de 28 de enero de 2025..... 21414
- **PI-736/2025 RGE.4140.** Del Diputado Sr. García Sánchez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia de todos los expedientes de subvención contemplados en la Orden de 5 de julio de 2024, de la Consejería de Presidencia, Justicia y Administración Local, por la que se declara el importe del crédito presupuestario disponible para 2024 para financiar las subvenciones a municipios de menos de 20.000 habitantes, para la ejecución de actuaciones de inversión encaminadas a incrementar su capacidad residencial real en régimen de alquiler social o precio asequible, publicada en el Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid de 28 d enero de 2024. 21414
- **PI-737/2025 RGE.4141.** Del Diputado Sr. García Sánchez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia de todos los expedientes de subvención reflejados aprobados por el Acuerdo del Consejo de Gobierno de 17 de julio de 2024 en el que se aprueban ayudas de reequilibrio territorial por importe total de 4.500.000 euros, publicado en el Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid el 28 de enero de 2025. 21414

- **PI-738/2025 RGE.4142.** Del Diputado Sr. García Sánchez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia de todos los expedientes de subvención reflejados en la Orden de la Consejería de Presidencia, Justicia y Administración Local por la que se declara el importe del crédito presupuestario disponible para 2024 para financiar las subvenciones de concesión directa a municipios de menos de 20.000 habitantes para la ejecución de las actuaciones de embellecimiento viario municipal para el año 2024, publicada en el Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid el 28 de enero de 2025. 21415
- **PI-739/2025 RGE.4148.** Del Diputado Sr. García Sánchez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia de las subvenciones concedidas con cargo a la Orden de la Consejería de Presidencia, Justicia y Administración Local por la que se declara el importe del crédito presupuestario disponible con carácter plurianual para 2024 y 2025 para financiar las subvenciones de concesión directa a municipios de menos de 20.000 habitantes y mancomunidades constituidas por al menos 10 municipios de la Comunidad de Madrid, para la ejecución de las actuaciones incluidas en el plan de cooperación a las Obras y Servicios Municipales de la Comunidad de Madrid 2024/2025, publicados en el Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid de 28 de enero de 2025. 21415
- **PI-740/2025 RGE.4168.** Del Diputado Sr. García Sánchez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia de la justificación presentada por ASAJA por la ejecución del convenio suscrito entre la Comunidad de Madrid y ASAJA, al amparo del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia del Gobierno de España que desarrollan el Componente 23 de la Política Palanca VIII dentro del eje transversal de cohesión social y territorial, relacionados con la gestión sostenible de explotaciones agrarias en la Comunidad de Madrid en el ejercicio de 2023. 21415
- **PI-741/2025 RGE.4214.** De la Diputada Sra. Torija López, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: desglose de las ayudas concedidas a deportistas profesionales madrileños durante el año 2024, desglosado por tipo de ayuda y cuantía de la misma. ... 21415
- **PI-756/2025 RGE.4404.** Del Diputado Sr. Cruz Torrijos, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de clientes del Canal de Isabel II que han solicitado las bonificaciones por vivienda ocupada ilegalmente previstas en los servicios de abastecimiento y saneamiento prestados por Canal de Isabel II Gestión durante el año 2024, con indicación del municipio y, en el caso del Ayuntamiento de Madrid, del Distrito municipal en el que se presta el servicio..... 21415
- **PI-757/2025 RGE.4405.** Del Diputado Sr. Cruz Torrijos, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de clientes del Canal de Isabel II que han solicitado las bonificaciones por familia o vivienda numerosa previstas en los servicios de abastecimiento y saneamiento prestados por Canal de Isabel II Gestión durante el año 2024, con indicación del municipio y, en el caso del Ayuntamiento de Madrid, del Distrito municipal en el que se presta el servicio..... 21415
- **PI-758/2025 RGE.4406.** Del Diputado Sr. Cruz Torrijos, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de clientes del Canal de Isabel II que han solicitado las bonificaciones por viudedad previstas en los servicios de abastecimiento y saneamiento prestados por Canal de Isabel II Gestión durante el año 2024, con indicación del municipio y, en el caso del Ayuntamiento de Madrid, del Distrito municipal en el que se presta el servicio..... 21416

- **PI-759/2025 RGE.4407.** Del Diputado Sr. Cruz Torrijos, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de clientes del Canal de Isabel II que han solicitado las bonificaciones por exención social previstas en los servicios de abastecimiento y saneamiento prestados por Canal de Isabel II Gestión durante del año 2024, con indicación del municipio y, en el caso del Ayuntamiento de Madrid, del Distrito municipal en el que se presta el servicio. 21416
- **PI-760/2025 RGE.4408.** Del Diputado Sr. Cruz Torrijos, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de clientes del Canal de Isabel II que han solicitado las bonificaciones por vivienda ocupada ilegalmente previstas en los servicios de abastecimiento y saneamiento prestados por Canal de Isabel II Gestión durante del año 2023, con indicación del municipio y, en el caso del Ayuntamiento de Madrid, del Distrito municipal en el que se presta el servicio..... 21416
- **PI-761/2025 RGE.4409.** Del Diputado Sr. Cruz Torrijos, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de clientes del Canal de Isabel II que han solicitado las bonificaciones por familia o vivienda numerosa previstas en los servicios de abastecimiento y saneamiento prestados por Canal de Isabel II Gestión durante del año 2023, con indicación del municipio y, en el caso del Ayuntamiento de Madrid, del Distrito municipal en el que se presta el servicio..... 21416
- **PI-762/2025 RGE.4410.** Del Diputado Sr. Cruz Torrijos, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de clientes del Canal de Isabel II que han solicitado las bonificaciones por viudedad previstas en los servicios de abastecimiento y saneamiento prestados por Canal de Isabel II Gestión durante del año 2023, con indicación del municipio y, en el caso del Ayuntamiento de Madrid, del Distrito municipal en el que se presta el servicio..... 21416
- **PI-763/2025 RGE.4411.** Del Diputado Sr. Cruz Torrijos, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de clientes del Canal de Isabel II que han solicitado las bonificaciones por exención social previstas en los servicios de abastecimiento y saneamiento prestados por Canal de Isabel II Gestión durante del año 2023, con indicación del municipio y, en el caso del Ayuntamiento de Madrid, del Distrito municipal en el que se presta el servicio. 21416
- **PI-765/2025 RGE.4413.** Del Diputado Sr. Cruz Torrijos, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia, a ser posible en formato digital, del expediente completo del proyecto para la construcción del nuevo centro de salud de Berruguete, situado en el distrito de Tetuán de la ciudad de Madrid, obrante en la Comunidad de Madrid a fecha de recepción de esta petición de información..... 21416-21417
- **PI-766/2025 RGE.4414.** Del Diputado Sr. Cruz Torrijos, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia, a ser posible en formato digital, del expediente completo de las obras previstas en las Instalaciones Deportivas Canal de Isabel II, situadas en la Avenida de Filipinas número 34 de la ciudad de Madrid, a fecha de recepción de esta petición de información. 21417
- **PI-767/2025 RGE.4415.** Del Diputado Sr. Cruz Torrijos, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia, a ser posible en formato digital, del expediente completo obrante en la Consejería de Cultura, Turismo y Deporte del denominado proyecto Milla Canal a fecha de recepción de esta petición de información. 21417
- **PI-769/2025 RGE.4423.** De la Diputada Sra. Arce García, del GPM, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia del convenio de colaboración en 2024 entre la Dirección General de Igualdad y el Ayuntamiento de Zarzalejo para la ejecución del Plan Corresponsables. 21417

- **PI-770/2025 RGEP.4435.** De la Diputada Sra. Jiménez Liébana, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de asistentes a los programas de capacitación y formación en materia de transparencia organizados desde la Dirección General de Atención al Ciudadano y Transparencia en 2024, desglosado por curso. 21417
- **PI-774/2025 RGEP.4467.** De la Diputada Sra. Pastor Valdés, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de beneficiarios de las becas de comedor para el curso 2024/2025 en cada convocatoria, indicando el número total que corresponde a cada modalidad recogida en el artículo 5 de la Orden 21 de abril de 2024, desglosando según centros públicos y concertado. 21417
- **PI-776/2025 RGEP.4569.** De la Diputada Sra. Escalante Miragaya, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: dossier entregado al Centro de Asuntos Taurinos por la empresa adjudicataria del contrato de explotación de la Feria de San Isidro, en el que incluya el plan de publicidad ejecutado en la temporada 2024, así como las facturas que justifiquen la realización de esta actividad. 21417
- **PI-777/2025 RGEP.4570.** De la Diputada Sra. Escalante Miragaya, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: Plan de publicidad de los espectáculos de la Feria de San Isidro 2025, que se celebren en el recinto de la Plaza de Toros de Las Ventas, que incluya su evaluación económica y destino. 21417
- **PI-778/2025 RGEP.4599.** De la Diputada Sra. Pastor Valdés, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: número total de solicitantes de becas comedor del curso 2024/2025 que han sido excluidos, desglosados por causa de la denegación y por centros educativos de la Comunidad de Madrid. 21418
- **PI-779/2025 RGEP.4600.** De la Diputada Sra. Pastor Valdés, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: número total de solicitantes de las becas comedor para el curso 2024/2025 que han sido excluidos, desglosados por la causa de denegación. 21418

5.4 CONSTITUCIÓN, COMPOSICIÓN Y ELECCIÓN DE LOS MIEMBROS Y ÓRGANOS DE LA CÁMARA

- Acuerdo de la Mesa de la Asamblea, de fecha 21 de febrero de 2025, por el que se declara formalmente cubierta la Vicepresidencia de la Comisión de Participación por la Sra. Diputada Dña. Emilia Sánchez-Pantoja Belenguer. 21418
- Acuerdo de la Mesa de la Asamblea, de fecha 21 de febrero de 2025, por el que toma conocimiento del escrito RGEP.4486/2025, de la Sra. Diputada Dña. Isabel Sofía Cadórniga Varela, del Grupo Parlamentario Socialista, presentando su renuncia como Vicepresidenta de la Comisión de Vivienda, Transportes e Infraestructuras. 21418
- Acuerdo de la Mesa de la Asamblea, de fecha 21 de febrero de 2025, por el que toma conocimiento del escrito RGEP.4518/2025, de la Sra. Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista, comunicando cambio de miembros de su Grupo Parlamentario en diversas Comisiones de la Cámara. 21418-21419

- Acuerdo de la Mesa de la Asamblea, de fecha 24 de febrero de 2025, por el que se comunica a la Junta Electoral Central la renuncia a la condición de Diputada de la Sra. Dña. Leticia Lorenzo Brito, del Grupo Parlamentario Socialista, a los efectos de proclamar y expedir la correspondiente credencial en favor de Dña. María Isabel Andaluz Andaluz, como candidata siguiente en orden de colocación de la candidatura presentada por el Partido Socialista Obrero Español a las elecciones a la Asamblea de Madrid, celebradas el 28 de mayo de 2023. 21419

6. ACUERDOS, RESOLUCIONES Y COMUNICACIONES DE LOS ÓRGANOS DE LA ASAMBLEA

6.2 ACUERDOS DE LA MESA DE LA ASAMBLEA Y/O DE LA JUNTA DE PORTAVOCES

- **PRECI-25/2024 RGEP.25563.** Acuerdo de la Mesa de la Asamblea, de fecha 21 de febrero de 2025, por el que toma conocimiento del Acuerdo de la Comisión de Participación sobre la Pregunta Ciudadana PRECI-25/2024 RGEP.25563 y se remite a los Grupos Parlamentarios a los efectos de su eventual asunción por algún Diputado como Pregunta de Respuesta Oral en Comisión..... 21420
- **PRECI-26/2024 RGEP.26010.** Acuerdo de la Mesa de la Asamblea, de fecha 21 de febrero de 2025, por el que toma conocimiento del Acuerdo de la Comisión de Participación sobre la Pregunta Ciudadana PRECI-26/2024 RGEP.26010 y se remite a los Grupos Parlamentarios a los efectos de su eventual asunción por algún Diputado como Pregunta de Respuesta Oral en Comisión..... 21420-21421
- **PRECI-27/2024 RGEP.26672.** Acuerdo de la Mesa de la Asamblea, de fecha 21 de febrero de 2025, por el que toma conocimiento del Acuerdo de la Comisión de Participación sobre la Pregunta Ciudadana PRECI-27/2024 RGEP.26672 y se remite a los Grupos Parlamentarios a los efectos de su eventual asunción por algún Diputado como Pregunta de Respuesta Oral en Comisión..... 21421
- **PRECI-28/2024 RGEP.28275.** Acuerdo de la Mesa de la Asamblea, de fecha 21 de febrero de 2025, por el que toma conocimiento del Acuerdo de la Comisión de Participación sobre la Pregunta Ciudadana PRECI-28/2024 RGEP.28275 y se remite a los Grupos Parlamentarios a los efectos de su eventual asunción por algún Diputado como Pregunta de Respuesta Oral en Comisión..... 21421

1. TEXTOS APROBADOS

1.4 RESOLUCIONES DE COMISIÓN

——— RESOLUCIÓN NÚM. 1/2025 ———
DE LA COMISIÓN DE DIGITALIZACIÓN, SOBRE PROPOSICIÓN NO DE LEY PNL-479/2024
RGEP.28619

La Comisión de Digitalización, en sesión celebrada el día 18 de febrero de 2025, previo debate y votación de la Proposición No de Ley PNL-479/2024 RGEP.28619, del Grupo Parlamentario Socialista, adoptó la siguiente:

RESOLUCIÓN

La Asamblea de Madrid insta al Gobierno de la Comunidad de Madrid a:

Continuar con los programas en materia de digitalización y ciberseguridad en residencias de mayores y centros de día de la región reforzando los siguientes elementos:

- La realización de charlas sobre ciberseguridad en todas las residencias de mayores y centros de día, impartidas por expertos en ciberseguridad y adaptadas a las necesidades de los mayores, deberá ser solicitada por cada centro, teniendo en cuenta sus peticiones y necesidades específicas.
- La creación y distribución de material educativo a los mayores en formato físico y digital, y que estén adaptados a personas con algún tipo de discapacidad según determinen los equipos técnicos de los centros.
- Promover la colaboración con organizaciones de mayores para extender estas charlas y material a aquellos lugares que sean frecuentados por ellos.

Sede de la Asamblea, 18 de febrero de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

2. TEXTOS EN TRAMITACIÓN

2.2 PROPOSICIONES DE LEY

——— PROPOSICIÓN DE LEY PROP.L-2/2025 RGEP.3325, DE INICIATIVA LEGISLATIVA DE
LOS AYUNTAMIENTOS, POR LA QUE SE MODIFICA LA LEY 9/2001, DE 17 DE JULIO, DEL
SUELO DE LA COMUNIDAD DE MADRID, PARA ESTABLECER EL PROCEDIMIENTO
REGULADOR PARA LA DECLARACIÓN DE ZONAS DE MERCADO RESIDENCIAL
TENSIONADO EN LA COMUNIDAD DE MADRID ———

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 21 de febrero de 2025, a la vista del informe jurídico, de conformidad con lo previsto en el artículo 5.2 de la Ley 6/1986, de 25 de junio, de Iniciativa

Legislativa Popular y de los Ayuntamientos de la Comunidad de Madrid, y por los artículos 139.3 y 151.2 del Reglamento de la Asamblea, acuerda la admisión a trámite de la Proposición de Ley PROP.L-2/2025 RGEF.3325, de iniciativa legislativa de los Ayuntamientos, por la que se modifica la Ley 9/2001, de 17 de julio, del Suelo de la Comunidad de Madrid, para establecer el procedimiento regulador para la declaración de zonas de mercado residencial tensionado en la Comunidad de Madrid, ordenando su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid, y su remisión al Gobierno para que manifieste su criterio respecto a su toma en consideración, así como su conformidad o no a la tramitación si supusiera aumento de créditos o disminución de los ingresos presupuestarios del ejercicio económico en curso.

Sede de la Asamblea, 21 de febrero de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

PROPOSICIÓN DE LEY PROP.L-2/2025 RGEF.3325, DE INICIATIVA LEGISLATIVA DE LOS AYUNTAMIENTOS, POR LA QUE SE MODIFICA LA LEY 9/2001, DE 17 DE JULIO, DEL SUELO DE LA COMUNIDAD DE MADRID, PARA ESTABLECER EL PROCEDIMIENTO REGULADOR PARA LA DECLARACIÓN DE ZONAS DE MERCADO RESIDENCIAL TENSIONADO EN LA COMUNIDAD DE MADRID

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El derecho a la vivienda se encuentra consagrado en distintos textos internacionales: la Declaración Universal de Derechos Humanos de 1948 (art. 25.1), el Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales de 1966 (art. 11.1) y la Carta Social Europea, entre otros.

La Constitución Española establece en su artículo 47 el derecho a disfrutar de una vivienda digna y adecuada, así como el deber de los poderes públicos en el ámbito de sus respectivas competencias, de promover las condiciones necesarias para hacerlo efectivo, siendo uno de los principios rectores de la política social y económica.

La vivienda, pilar del Estado de bienestar, es un derecho constitucional con distintas perspectivas y dimensiones que afecta a competencias estatales, autonómicas y locales y con influencia en los aspectos privados de la vida personal y familiar pero también con influencia en el sector económico.

Las dificultades de acceso a una vivienda digna y adecuada en el seno de la Unión Europea, en nuestro país y, de forma especial, en la Comunidad Autónoma de Madrid, es una realidad constatada y acrecentada en los últimos años.

Los parques públicos de vivienda en España, y en la Comunidad de Madrid, son casi inexistentes si se comparan con la media de la Unión Europea, lo que explica en gran medida las dificultades de amplias capas de la población de acceder a una vivienda adaptada a sus circunstancias personales, sociales y económicas.

Además de fomentar el incremento de los parques públicos de vivienda, creando, mejorando y rehabilitando, así como evitando las enajenaciones de estos, es preciso dotar de mayores garantías y seguridad jurídica a las operaciones de compra y alquiler de vivienda.

A los poderes públicos les corresponde defender el derecho a la vivienda de la ciudadanía, favoreciendo el acceso a la vivienda de tantas familias y jóvenes con dificultades de emancipación o formación de hogares, que ven cada vez más retrasada su edad de emancipación, situándose en España en 30,3 años de media según datos de Eurostat de 2022.

El deber constitucional por parte del Estado se ha concretado recientemente en la Ley 12/2023, de 24 de mayo, por el derecho a la vivienda, dentro de su ámbito competencial derivado del artículo 141.1.1.^a para regular las condiciones básicas que garanticen la igualdad de los españoles en relación con el ejercicio de derecho constitucional a disfrutar de una vivienda digna y adecuada, así como lo derivado del artículo 149.1.13.^a en relación con las bases y coordinación de la planificación general de la actividad económica, ya que España se declara constitucionalmente como un Estado social y de acuerdo con el artículo 33 de la Constitución Española la función social delimita el derecho a la propiedad privada.

La Ley 12/2023, de 24 de mayo, establece en su preámbulo en relación a los objetivos de la misma, establecer las condiciones básicas de los derechos y deberes de los ciudadanos en relación con la vivienda; facilitar el acceso a una vivienda digna y adecuada a las personas que tienen dificultades para acceder a ella en condiciones de mercado, prestando especial atención a jóvenes y colectivos vulnerables; dotar de instrumentos efectivos para asegurar la funcionalidad, la seguridad, la accesibilidad universal y la habitabilidad de la viviendas, garantizando así la dignidad y la salud de las personas que las habitan, definir los aspectos fundamentales de planificación y programación estatal; o regular el régimen jurídico básico de los parques públicos de vivienda.

Dicha Ley 12/2023, de 24 de mayo, dota a las Comunidades Autónomas de mecanismos que posibilitan poder intervenir en el mercado del alquiler, conteniendo el incremento de los precios de la vivienda. Uno de estos mecanismos es la declaración de zona de mercado residencial tensionado, que no solo no fija unas reglas de la relación contractual propietario/inquilino en la fijación de las rentas, sino que obliga a las administraciones a planificar actuaciones para revertir las circunstancias que propician el desmedido aumento de precios y plantea incentivos fiscales para los propietarios que rebajen sus rentas o incorporen sus viviendas en alquiler.

Aquellos municipios de la Comunidad de Madrid, donde se cumplan los requisitos para ser declarados zona de mercado residencial tensionado, podrán utilizar la aplicación del régimen de contención de precios en los contratos de alquiler, introducida en la Ley 29/1994, de 24 de noviembre, de Arrendamientos Urbanos, por la disposición final 1.^a Tres, de la Ley 12/2023, de 24 de mayo.

La propia Ley 12/2023, de 24 de mayo, en su artículo 18, establece que las Administraciones competentes en materia de vivienda -las Comunidades Autónomas-, podrán declarar, de acuerdo con los criterios y procedimientos establecidos en su normativa reguladora y en el ámbito de sus respectivas competencias, zonas de mercado residencial tensionado a los efectos de orientar las actuaciones públicas en materia de vivienda en aquellos ámbitos territoriales en los que exista un especial riesgo de oferta insuficiente de vivienda para la población, en condiciones que la hagan asequible para su acceso en el mercado, de acuerdo con las diferentes necesidades territoriales.

A estos efectos, la declaración deberá ir precedida de un procedimiento preparatorio dirigido a la obtención de información relacionada con la situación del mercado residencial en la zona, que incluya cuanta información sea necesaria con los indicadores de los precios del alquiler y venta y su evolución en el tiempo; los indicadores de nivel de renta disponible de los hogares residentes, o los precios de vivienda, que permitan medir la evolución del esfuerzo económico que tienen que realizar los hogares para disponer de una vivienda digna y adecuada.

La presente norma establece el contenido de la memoria justificativa de la declaración de zona de mercado residencial tensionado, a través de datos objetivos y fundamentada en la existencia de un especial riesgo de abastecimiento insuficiente de vivienda para la población residente. Vivienda en condiciones que la hagan asequible ante la existencia de alguno de los indicadores comprensivos, bien de la carga media del coste de la hipoteca o del alquiler que supere el treinta por ciento de los ingresos medios o de la renta media de los hogares; bien que en los últimos cinco años el porcentaje de crecimiento acumulado del precio de compra o alquiler de la vivienda, sea tres puntos porcentuales superior al Índice de Precios de Consumo.

Igualmente, se prevé la inclusión de un plan específico con las medidas propuestas y el cronograma al efecto.

La participación de la Comunidad Autónoma de Madrid, como administración competente para declarar las zonas de mercado residencial tensionado, es por tanto necesaria para que los entes locales, administración más cercana a la ciudadanía y conocedora de las características propias de su municipio, puedan a su vez solicitar el inicio del procedimiento que delimite en su territorio el ámbito propuesto, con el objetivo de fomentar el incremento de la formación de nuevos hogares en condiciones asequibles y dentro de los estándares de endeudamiento recomendados.

Es necesario que las Comunidades Autónomas, y en concreto la Comunidad de Madrid, en base a sus competencias en materia de vivienda, desarrollen la normativa reguladora del procedimiento para declarar zonas de mercado residencial tensionado, así como las medidas a adoptar una vez declarada un área como tal, motivo por el que se redacta la presente norma.

La iniciativa se compone de una exposición de motivos, un artículo único de modificación de la Ley 9/2001, de 17 de julio, del Suelo de la Comunidad de Madrid; y una disposición final única.

El texto se adecúa a los principios de buena regulación establecidos en el artículo 129 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, y en el artículo 2 del Decreto 52/2021, de 24 de marzo, del Consejo de Gobierno, por el que se regula y simplifica el procedimiento de elaboración de las disposiciones normativas de carácter general de la Comunidad de Madrid.

El cumplimiento de los principios de necesidad y eficacia queda justificado por el interés general que subyace a esta regulación, y por la relevancia social y económica de la situación existente en materia de vivienda, que, tal y como dispone la Constitución Española, requiere de la toma de medidas por parte de los diferentes poderes públicos para hacer efectivo este derecho, regulando la utilización del suelo de acuerdo con el interés general para impedir la especulación. Igualmente, la norma cumple el principio de proporcionalidad en la medida en que su contenido es el imprescindible para garantizar el interés general anteriormente citado, sin que ello conlleve restricciones de derechos u obligaciones gravosas para sus destinatarios.

La regulación contenida en la Ley se ajusta al principio de seguridad jurídica dada la coherencia del contenido con el conjunto del ordenamiento jurídico, y especialmente vinculándose con la normativa estatal, y en concreto, con la Ley 12/2023, de 24 de mayo.

Se cumple también con el principio de transparencia, puesto que se permite la consulta pública, información y audiencia pública, y una vez aprobada, será objeto de publicación en el Portal de Transparencia de la Comunidad de Madrid para general conocimiento y control de la actuación pública.

Además, esta norma, prevé un procedimiento abierto y transparente para el estudio de las condiciones que hagan necesaria la declaración de una zona de mercado residencial tensionado.

TEXTO ARTICULADO

Artículo único. *Modificación de la Ley 9/2001, de 17 de julio, del Suelo de la Comunidad de Madrid.*

La Ley 9/2001, de 17 de julio, del Suelo de la Comunidad de Madrid, queda modificada como sigue:

Uno. Se incorpora una nueva letra f) al artículo 7.4, que queda redactada del siguiente modo:

«f) Declarar zonas de mercado residencial tensionado a los efectos de orientar las actuaciones públicas en materia de vivienda en aquellos ámbitos territoriales en los que exista un especial riesgo de oferta insuficiente de vivienda para la población, en condiciones que la hagan asequible para su acceso en el mercado, de acuerdo con las diferentes necesidades territoriales.»

Dos. Se incorpora un apartado 4 al artículo 96, que queda redactado como sigue:

«4. Con la finalidad de garantizar el derecho de acceso a la vivienda en los municipios en los que se hayan declarado uno o más ámbitos como zonas de mercado residencial tensionado, de acuerdo con el procedimiento establecido en el capítulo VII del título IV, el suelo obtenido en cumplimiento del deber establecido en el apartado 1 deberá destinarse necesariamente a la construcción y gestión de viviendas sociales o dotacionales, en la definición del artículo 3.f) de la Ley 12/2023, de 24 de mayo, por el derecho a la vivienda, y no podrá sustituirse por ningún otro uso público o de interés social ni por otras formas de cumplimiento del deber, salvo que se acredite la necesidad de destinarlo a otros usos de interés social.»

Tres. Se incorpora un nuevo capítulo VII al título IV, con la siguiente redacción:

«CAPÍTULO VII

DEL PROCEDIMIENTO REGULADOR PARA LA DECLARACIÓN DE ZONAS DE MERCADO RESIDENCIAL TENSIONADO EN LA COMUNIDAD DE MADRID

Artículo 189 bis. Competencia para efectuar la declaración de zona de mercado residencial tensionado y para acordar su revisión.

La Consejería competente en materia de vivienda, en el marco de la Ley 12/2023, de 24 de mayo, podrá declarar, de acuerdo con los criterios y procedimientos establecidos en el presente capítulo, zonas de mercado residencial tensionado a los efectos de orientar las actuaciones públicas en materia de vivienda en aquellos ámbitos territoriales en los que exista un especial riesgo de oferta insuficiente de vivienda para la población, en condiciones que la hagan asequible para su acceso en el mercado, de acuerdo con las diferentes necesidades territoriales.

Artículo 189 ter. Procedimiento para la declaración de zona de mercado residencial tensionado.

1. El procedimiento se iniciará a instancia del Ayuntamiento interesado, que podrá presentar solicitud para declarar un ámbito territorial concreto de su municipio como zona de mercado residencial tensionado.

La solicitud deberá acompañarse de la siguiente documentación:

- a) La delimitación del ámbito que se propone para la declaración como zona de mercado residencial tensionado, pudiendo ser la totalidad del municipio.
- b) Memoria justificativa a través de datos objetivos y fundamentada en la existencia de un especial riesgo de abastecimiento insuficiente de vivienda para la población residente, incluyendo las dinámicas de formación de nuevos hogares, en condiciones que la hagan asequible, por producirse una de las circunstancias siguientes:
 - 1.º Que la carga media del coste de la hipoteca o del alquiler en el presupuesto personal o de la unidad de convivencia, más los gastos y suministros básicos, supere el treinta por ciento de los ingresos medios o de la renta media de los hogares.
 - 2.º Que el precio de compra o alquiler de la vivienda haya experimentado en los cinco años anteriores a la declaración como zona de mercado residencial tensionado, un porcentaje de crecimiento acumulado al menos tres puntos porcentuales superior al porcentaje de crecimiento acumulado del índice de precios de consumo de la Comunidad de Madrid.
- c) Propuesta de medidas específicas a desarrollar por el municipio o por la Comunidad Autónoma que complementen o concreten las medidas recogidas en la Ley 12/2023, de 24 de mayo, así como su cronograma durante el periodo de vigencia previsto de tres años. En dicho plan se deberán indicar las necesidades de financiación, ayudas o actuaciones convenidas que se plantean y que requieran de colaboración del Gobierno de la Comunidad de Madrid o de otras administraciones.

2. Una vez recibida la documentación, y antes de emitir la orden de inicio del procedimiento, la Consejería competente en materia de vivienda, en colaboración con el Ayuntamiento solicitante, recabará la información adicional que considere precisa en relación con la situación del mercado residencial en la zona, a través de un procedimiento preparatorio, a fin de comprobar la adecuación de los requisitos establecidos por la Ley 12/2023, de 24 de mayo, y proponer las modificaciones o subsanaciones que considere procedentes. Especialmente se requerirá la información necesaria a los efectos de definir los criterios para la consideración como gran tenedor de vivienda en la zona de mercado residencial tensionado delimitada en la Memoria justificativa definitiva.

Una vez llevadas a cabo las actuaciones anteriores, la Consejería competente en materia de vivienda procederá a la redacción de la Memoria justificativa definitiva, con el contenido definido en la Ley 12/2023, de 24 de mayo, que recoja la información relacionada con la situación del mercado residencial en la zona, incluyendo los indicadores de los precios de alquiler y venta de diferentes tipos de viviendas y su evolución en el tiempo; los indicadores de nivel de renta disponible de los hogares residentes y su evolución en el tiempo que, junto con los precios de vivienda, permitan medir la evolución del esfuerzo económico que tienen que realizar los hogares para disponer de una vivienda digna y adecuada. A tal efecto, se podrá tener en cuenta en lo relativo a la distribución de los precios de venta, los ámbitos territoriales homogéneos de los mapas de valores de uso residencial que elabore la Dirección General del Catastro del Ministerio de Hacienda, en el marco de sus informes anuales del mercado inmobiliario, de conformidad con la disposición final tercera del texto refundido de la Ley del Catastro Inmobiliario, aprobado por Real Decreto Legislativo 1/2004, de 5 de marzo.

3. Definido de manera completa el contenido del expediente, se dictará orden de incoación por la persona titular de la Consejería, y propuesta de declaración de la zona tensionada y se someterá a

información pública toda la documentación que ha servido de base a la memoria justificativa y a la propuesta de declaración, por plazo de al menos veinte días, mediante su publicación en el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» y, en su caso, en el Boletín Oficial de los municipios afectados.

Tras el análisis de las alegaciones presentadas en el periodo de información pública, así como el plan específico de medidas propuesto, se elaborará el documento de Memoria justificativa definitiva.

Asimismo, en esta Memoria se definirán los criterios para la consideración de gran tenedor de vivienda en la zona de mercado residencial tensionado, en función de su potencial influencia, por el volumen de inmuebles de uso residencial de su titularidad en el mercado de alquiler de dicha zona, incorporando, en su caso, criterios adicionales acordes a la realidad y características de la zona o atendiendo a la normativa específica de la Comunidad de Madrid en materia de vivienda.

4. La resolución del procedimiento se efectuará mediante orden de la persona titular de la Consejería competente en materia de vivienda. El contenido de la resolución definitiva establecerá:

- a) La delimitación del área de aplicación.
- b) La relación de medidas específicas de la Ley 12/2023, de 24 de mayo, vinculadas a la declaración de zonas tensionadas.
- c) La aprobación del plan específico de propuesta de medidas necesarias para la corrección de los desequilibrios evidenciados en la declaración y su calendario de desarrollo.
- d) El periodo de vigencia de la declaración, que será de tres años desde su adopción por Orden de la persona titular de la Consejería competente en materia de vivienda, pudiendo prorrogarse anualmente siguiendo el mismo procedimiento.
- e) La obligación de notificación a las personas interesadas y de publicación en el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» para público conocimiento con indicación del procedimiento para recurrir la orden.
- f) El cumplimiento de dar traslado de la declaración a la Secretaría General de Agenda Urbana, Vivienda y Arquitectura del Ministerio de Vivienda y Agenda Urbana, por parte del Gobierno de la Comunidad Autónoma de Madrid.

5. La Orden de declaración de zona de mercado residencial tensionado se publicará en el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» para público conocimiento.

6. La declaración se comunicará al Ministerio de Vivienda y Agenda Urbana para la aprobación de la resolución que, con carácter trimestral, se apruebe recogiendo la relación de zonas de mercado residencial tensionado que hayan sido declaradas para la aplicación de las medidas contenidas en la Ley 12/2023, de 24 de mayo.»

Disposición final única
Entrada en vigor

La presente ley entrará en vigor el día siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid».

2.4 PROPOSICIONES NO DE LEY

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 21 de febrero de 2025, de conformidad con los artículos 49, 97, 205 y siguientes del Reglamento de esta Cámara acuerda admitir y tramitar las Proposiciones No de Ley que a continuación se relacionan.

Para dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 97.1 del Reglamento de esta Cámara, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 21 de febrero de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

— PNL-68/2025 RGEF.4033 —

Presentada por el Grupo Parlamentario Más Madrid, con el siguiente objeto: la Asamblea de Madrid insta al Gobierno de la Comunidad de Madrid a, con el fin de conseguir 300 millones de euros para asegurar la solidez del inicio de 2025: Substraer 223,9 millones de euros de “Créditos centralizados” (Sección 26 de los Presupuestos de 2025). Substraer 66,9 millones de euros del “Fondo de contingencia” (Sección 30 de los Presupuestos de 2025). Para su tramitación ante el Pleno.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

En el marco de los Presupuestos aprobados para el 2025, Más Madrid propone atajar la asfixia financiera que vienen soportando las Universidades públicas madrileñas desde hace décadas mediante una ampliación de los presupuestos realizada a tal efecto.

La situación de emergencia presupuestaria en la Universidad pública madrileña posterior a la aprobación de los Presupuestos para el 2025 mantiene la senda iniciada hace más de una década, obligando a las Universidades públicas madrileñas a gestionar una crisis estructural sin precedentes que impide el desarrollo de la vida universitaria. A cada Universidad esta crisis le afecta de maneras diferentes, pero partiendo de aquello que constituye lo más corriente en la vida universitaria, se puede acreditar que se ha vuelto imposible, por ejemplo, acceder libremente a los necesarios y nuevos fondos bibliotecarios, a las publicaciones internacionales que son condición de una investigación actualizada; se han constatado de manera sistemática problemas para realizar Congresos o para asistir a los mismos saliendo de Madrid, impidiendo el intercambio investigador y la transferencia de conocimiento tan necesaria. Igualmente se ha vuelto francamente difícil, desde principios de este 2025 en algunas de las Universidades públicas, el organizar los tribunales de tesis doctorales, que requieren de Doctores y Doctoras que acudan de otras Universidades. A ello se sumaría la documentada imposibilidad de mantener los laboratorios existentes, de renovarlos y, como acreditan los diferentes rectores, rehabilitar estructuras en muchos casos históricas.

La temporalidad de las plantillas madrileñas alcanza el 47,63 %, lo que imprime un régimen de precariedad en el profesorado madrileño contrario a cualquier institución pública. El propio funcionamiento de la investigación, de la competencia, de la docencia, se ve afectado y solo sostenido por el esfuerzo titánico de un profesorado que se encuentra en muchos casos en situaciones límite. A esa temporalidad se suma el envejecimiento de las plantillas, que coincide con la enorme masa de jubilaciones previstas para los próximos diez años, llegando al 50 % del profesorado. Lo que ha generado dos polos de profesorado, uno esencialmente precario que tarda en estabilizarse entre los 40 y 47 años y un profesorado envejecido orientado ya hacia la jubilación. La situación del polo más precario se agrava por la situación salarial, dando lugar a que en la Comunidad de Madrid, al cruzar el

salario del profesorado con el coste de vida, nos encontremos con que estamos ante el profesorado que menos poder adquisitivo tiene de todo el país. Todo ello manteniendo, a su vez, las tasas que paga el estudiantado más altas de todo el Estado. El resultado es que la inversión en las Universidades públicas es, si se computan euros por alumno o porcentaje del PIB, más baja de todo el Estado y a la cola de la inversión en otras Universidades públicas europeas.

Una eventual nueva Ley de Universidades que incluya el muchas veces solicitado plan de financiación plurianual corregiría solo el vacío normativo que hay y que necesita el espacio universitario para adaptarse al nuevo marco legal estatal y al contexto europeo, pero no podría arreglar la situación de infrafinanciación con la que se inicia este presente curso.

Los presupuestos ya aprobados incluían un mero aumento de 47 millones de euros, que han sido el resultado de las movilizaciones sociales y de las declaraciones y manifestaciones de la propia CRUMA, pero que se siguen alejando de los 200 millones solicitados para mantener, siquiera, abiertas con una mínima operatividad las propias Universidades. La situación de carestía estructural sigue siendo el punto de partida del año 2025. El programa María Goyri, que supone la incorporación de más de 1.000 ayudantes doctores, no está en condiciones de arreglar el problema de los asociados, sobre todo de los falsos asociados, y de esa nueva figura que viene a cumplir funciones similares, la del profesor o profesora sustituto.

Ahora bien, con el Presupuesto aprobado en 2025 sigue siendo posible atender a la solicitud de un incremento de 200 millones en las transferencias recogidas en los Presupuestos aprobados para 2025, que tan sólo alcanzan la cifra de 1.141.513.282 euros (Programa 322C. “Universidades”), y que se encuentran en el mismo nivel nominal, pero muy por debajo en términos de capacidad real de compra, de hace 12 años.

Revisando los Presupuestos de 2024, Más Madrid considera que se pueden extraer 300 millones sin poner en peligro la actual lógica presupuestaria, dentro de la cual se insertaría esta ampliación. Ello permitiría iniciar el camino para salir de la actual situación, que se describe en muchos rectorados como “economía de guerra”, e iniciar el camino hacia la recuperación de la institución mientras se espera el necesario marco legal de la prometida futura Ley de Enseñanzas Superiores, Universidades y Ciencia y el plan plurianual de financiación.

La forma de financiar esos 300 millones de euros que propone Más Madrid para incrementar los recursos de las Universidades públicas madrileñas tendría el siguiente formato:

1. En primer lugar, obtener 233,9 millones de euros de la sección “Créditos centralizados” de los Presupuestos.

- El uso de la Sección del presupuesto Créditos Centralizados (Sección 26 de los Presupuestos 2025), que cuenta con un crédito de 620 millones de euros, destinados a financiar la actualización salarial de todos los empleados públicos madrileños, así como posibles imprevistos. La actualización salarial se estima que alcance unos 225 millones de euros. El resto del crédito recogido (486,2 millones de euros), está presupuestado para atender imprevistos.
- Por ello, Más Madrid propone destinar 233,9 millones de euros de la sección 26 (Créditos centralizados), dedicándolos a aumentar las transferencias a las seis Universidades públicas.

- Después de reasignar 300 millones de euros al programa 322.C. Universidades, aún quedarían disponibles en la sección de 26 Créditos Centralizados fondos por valor de 386 millones de euros, suficientes para la actualización salarial de todos los empleados públicos (225 millones de euros) en capítulo 1, y otros créditos disponibles para imprevistos (161 millones de euros) en capítulo 2.

2. En segundo lugar, 66,9 millones de euros del fondo de contingencia.

- Uso de la sección Fondo de Contingencia (Sección 30 de los Presupuestos 2025), que cuenta con una dotación de 143,3 millones de euros en el presupuesto, con el fin de llegar a los 300 millones de euros.
- Así pues, Más Madrid propone destinar 66,9 millones de euros de esta sección a reforzar las transferencias a las seis Universidades públicas madrileñas. Aún quedarían disponibles, fondos para imprevistos y contingencias por valor de 77 millones de euros.

Por todo ello, Más Madrid solicita que:

PROPOSICIÓN NO DE LEY

La Asamblea de Madrid insta al Gobierno de la Comunidad de Madrid a:

Primero. Con el fin de conseguir 300 millones de euros para asegurar la solidez del inicio de 2025:

- Substraer 223,9 millones de euros de “Créditos centralizados” (Sección 26 de los Presupuestos de 2025).
- Substraer 66,9 millones de euros del “Fondo de contingencia” (Sección 30 de los Presupuestos de 2025).

— PNL-72/2025 RGEF.4459 —

Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, con el siguiente objeto: la Asamblea de Madrid insta al Gobierno de la Comunidad de Madrid a: Aprobar una moratoria en la creación de nuevas universidades privadas y de centros extranjeros autorizados. Llevar a cabo revisiones y controles de calidad en la titulación, docencia e investigación a las universidades privadas existentes en la Comunidad de Madrid, retirando en su caso la autorización concedida. Llevar a cabo una inspección del cumplimiento de los requisitos legales de la calidad docente e investigadora de los centros universitarios privados ya autorizados. Reforzar de manera significativa la financiación de las universidades públicas madrileñas para que puedan aumentar su oferta de plazas de grado y máster. Para su tramitación ante la Comisión de Educación, Ciencia y Universidades.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El sistema público universitario de la Comunidad de Madrid es uno de los más importantes de España, entre otras magnitudes por el número de universidades públicas existentes en su ámbito competencial, por el número de alumnos inscritos en ellas (217.671 en el curso 2023-2024), el tamaño y la cualificación de sus plantillas, por volumen y calidad de su investigación, o por el número de grados y postgrados que se imparten. A este sistema público universitario hay que añadir el privado si queremos tener una visión completa de cómo se distribuye la oferta de plazas en la Comunidad de

Madrid para aquellas personas que deseen cursar estudios universitarios en cualquiera de sus categorías. En conjunto, suman los 329.803 estudiantes universitarios de grado, máster o doctorado.

La Comunidad de Madrid cuenta actualmente con 12 universidades privadas (Alfonso X el Sabio, Antonio de Nebrija, Camilo José Cela, CUNEF Universidad, ESIC Universidad, Europea de Madrid, Francisco de Vitoria, Internacional de la Empresa, Internacional Villanueva, San Pablo CEU, UDIMA y una de la Iglesia Católica, Pontificia Comillas), que declaran un total de 112.132 alumnos para el curso 2023-2024. La mitad de estas universidades privadas se establecieron en los años noventa del siglo pasado, varias tienen un prestigio asentado en la comunidad educativa y, aunque desconocemos la calidad de sus titulaciones por informes oficiales de la Comunidad de Madrid, sí encontramos algunas de ellas en los rankings como el U-ranking del BBVA o el ranking de Shanghai (ARWU). Hay universidades privadas que acreditan criterios mínimos de calidad en docencia, investigación y transferencia de conocimiento.

En pocos años se han autorizado universidades privadas hasta llegar a 12 y, contando las que están en proceso de autorización, se llegaría en pocos años a 20 universidades privadas en la Comunidad de Madrid, muchas de ellas con varios o todos los expedientes de autorización en contra. No se puede concebir una universidad que no desarrolle plenamente sus actividades de docencia y de investigación. Además, un número excesivo de universidades privadas hace complicado el control y el cumplimiento de los requisitos legales de calidad docente e investigadora en los centros privados autorizados.

A su vez, desde el actual Gobierno de la Comunidad de Madrid se está limitando el crecimiento de las universidades públicas, con la gradual reducción de las transferencias y de los Presupuestos, y esto limita la oferta de plazas de grado y máster en el sistema público, que es de la mayor calidad y muy solicitado. Prueba de ello es la persistencia de notas de corte elevadas, año tras año, en la mayoría de facultades de las universidades públicas. Es excesivo el número de personas obligadas a renunciar, por nota, a una plaza en la universidad pública y, en consecuencia, optar por desistir de los estudios universitarios, u optar por la oferta privada si sus ingresos familiares o personales pueden permitirlo. Una consecuencia de la falta de inversión en universidad pública es el límite a su crecimiento y la falta de plazas disponibles, personal docente y recursos. Por otra parte, las plazas que aumentan en el sistema universitario madrileño, año tras año, pertenecen casi totalmente a la oferta privada.

Las universidades privadas pueden contribuir también al bienestar social y académico, siempre que cumplan con estándares de calidad y de responsabilidad educativa, fomenten la innovación, el pensamiento crítico, y contribuyan al desarrollo social, cultural, económico y territorial. Sin embargo, este desequilibrio entre lo público y lo privado genera una competencia desleal y pone en riesgo la igualdad de acceso a la educación superior. Algunas Comunidades Autónomas, como Cataluña o Andalucía, han decidido tomar medidas para frenar la creación de nuevas universidades privadas.

El incremento de plazas en universidades privadas ha ido acompañado de los recortes a la financiación de las universidades públicas: la cantidad incluida en el Proyecto de Presupuestos en 2025 era inferior, en euros corrientes, a la de 2009, a pesar del incremento del alumnado. Además, las universidades privadas se centran en la docencia, en las enseñanzas de mayor demanda y donde hay mayor oportunidad de negocio, abandonando la investigación: las universidades privadas –datos del curso 2023/24– suponen el 31,5 % del alumnado que cursa grados, el 52,9 % de los que siguen las enseñanzas de máster, pero sólo el 9,3 % de los que realizan el doctorado.

Con esta propuesta queremos garantizar la calidad del sistema educativo superior en la Comunidad de Madrid. Proteger las universidades públicas y asegurar un sistema universitario justo,

accesible y de calidad. Consideramos fundamental que el Gobierno de la Comunidad de Madrid adopte medidas para frenar la creación de universidades privadas y la autorización de centros extranjeros autorizados hasta que se refuercen aspectos clave del sistema público universitario. Por tanto, el Grupo Parlamentario Socialista propone a la Cámara la siguiente:

PROPOSICIÓN NO DE LEY

La Asamblea de Madrid insta al Gobierno de la Comunidad de Madrid a:

- Aprobar una moratoria en la creación de nuevas universidades privadas y de centros extranjeros autorizados.
- Llevar a cabo revisiones y controles de calidad en la titulación, docencia e investigación a las universidades privadas existentes en la Comunidad de Madrid, retirando en su caso la autorización concedida.
- Llevar a cabo una inspección del cumplimiento de los requisitos legales de la calidad docente e investigadora de los centros universitarios privados ya autorizados.
- Reforzar de manera significativa la financiación de las universidades públicas madrileñas para que puedan aumentar su oferta de plazas de grado y máster.

— PNL-73/2025 RGEF.4488 —

Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, con el siguiente objeto: la Asamblea de Madrid insta al Gobierno de la Comunidad de Madrid a: Aprobar una moratoria en la creación de nuevas universidades privadas y de centros extranjeros autorizados. Llevar a cabo revisiones y controles de calidad en la titulación, docencia e investigación a las universidades privadas existentes en la Comunidad de Madrid, retirando en su caso la autorización concedida. Llevar a cabo una inspección del cumplimiento de los requisitos legales de la calidad docente e investigadora de los centros universitarios privados ya autorizados. Reforzar de manera significativa la financiación de las universidades públicas madrileñas para que puedan aumentar su oferta de plazas de grado y máster. Para su tramitación ante el Pleno.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El sistema público universitario de la Comunidad de Madrid es uno de los más importantes de España, entre otras magnitudes por el número de universidades públicas existentes en su ámbito competencial, por el número de alumnos inscritos en ellas (217.671 en el curso 2023-2024), el tamaño y la cualificación de sus plantillas, por volumen y calidad de su investigación, o por el número de grados y postgrados que se imparten. A este sistema público universitario hay que añadir el privado si queremos tener una visión completa de cómo se distribuye la oferta de plazas en la Comunidad de Madrid para aquellas personas que deseen cursar estudios universitarios en cualquiera de sus categorías. En conjunto, suman los 329.803 estudiantes universitarios de grado, máster o doctorado.

La Comunidad de Madrid cuenta actualmente con 12 universidades privadas (Alfonso X el Sabio, Antonio de Nebrija, Camilo José Cela, CUNEF Universidad, ESIC Universidad, Europea de Madrid, Francisco de Vitoria, Internacional de la Empresa, Internacional Villanueva, San Pablo CEU, UDIMA y una de la Iglesia Católica, Pontificia Comillas), que declaran un total de 112.132 alumnos para el curso 2023-2024. La mitad de estas universidades privadas se establecieron en los años noventa del

siglo pasado, varias tienen un prestigio asentado en la comunidad educativa y, aunque desconocemos la calidad de sus titulaciones por informes oficiales de la Comunidad de Madrid, sí encontramos algunas de ellas en los rankings como el U-ranking del BBVA o el ranking de Shanghai (ARWU). Hay universidades privadas que acreditan criterios mínimos de calidad en docencia, investigación y transferencia de conocimiento.

En pocos años se han autorizado universidades privadas hasta llegar a 12 y, contando las que están en proceso de autorización, se llegaría en pocos años a 20 universidades privadas en la Comunidad de Madrid, muchas de ellas con varios o todos los expedientes de autorización en contra. No se puede concebir una universidad que no desarrolle plenamente sus actividades de docencia y de investigación. Además, un número excesivo de universidades privadas hace complicado el control y el cumplimiento de los requisitos legales de calidad docente e investigadora en los centros privados autorizados.

A su vez, desde el actual Gobierno de la Comunidad de Madrid se está limitando el crecimiento de las universidades públicas, con la gradual reducción de las transferencias y de los Presupuestos, y esto limita la oferta de plazas de grado y máster en el sistema público, que es de la mayor calidad y muy solicitado. Prueba de ello es la persistencia de notas de corte elevadas, año tras año, en la mayoría de facultades de las universidades públicas. Es excesivo el número de personas obligadas a renunciar, por nota, a una plaza en la universidad pública y, en consecuencia, optar por desistir de los estudios universitarios, u optar por la oferta privada si sus ingresos familiares o personales pueden permitirlo. Una consecuencia de la falta de inversión en universidad pública es el límite a su crecimiento y la falta de plazas disponibles, personal docente y recursos. Por otra parte, las plazas que aumentan en el sistema universitario madrileño, año tras año, pertenecen casi totalmente a la oferta privada.

Las universidades privadas pueden contribuir también al bienestar social y académico, siempre que cumplan con estándares de calidad y de responsabilidad educativa, fomenten la innovación, el pensamiento crítico, y contribuyan al desarrollo social, cultural, económico y territorial. Sin embargo, este desequilibrio entre lo público y lo privado genera una competencia desleal y pone en riesgo la igualdad de acceso a la educación superior. Algunas Comunidades Autónomas, como Cataluña o Andalucía, han decidido tomar medidas para frenar la creación de nuevas universidades privadas.

El incremento de plazas en universidades privadas ha ido acompañado de los recortes a la financiación de las universidades públicas: la cantidad incluida en el Proyecto de Presupuestos en 2025 era inferior, en euros corrientes, a la de 2009, a pesar del incremento del alumnado. Además, las universidades privadas se centran en la docencia, en las enseñanzas de mayor demanda y donde hay mayor oportunidad de negocio, abandonando la investigación: las universidades privadas –datos del curso 2023/24– suponen el 31,5 % del alumnado que cursa grados, el 52,9 % de los que siguen las enseñanzas de máster, pero sólo el 9,3 % de los que realizan el doctorado.

Con esta propuesta queremos garantizar la calidad del sistema educativo superior en la Comunidad de Madrid. Proteger las universidades públicas y asegurar un sistema universitario justo, accesible y de calidad. Consideramos fundamental que el Gobierno de la Comunidad de Madrid adopte medidas para frenar la creación de universidades privadas y la autorización de centros extranjeros autorizados hasta que se refuercen aspectos clave del sistema público universitario. Por tanto, el Grupo Parlamentario Socialista propone a la Cámara la siguiente:

PROPOSICIÓN NO DE LEY

La Asamblea de Madrid insta al Gobierno de la Comunidad de Madrid a:

- Aprobar una moratoria en la creación de nuevas universidades privadas y de centros extranjeros autorizados.
- Llevar a cabo revisiones y controles de calidad en la titulación, docencia e investigación a las universidades privadas existentes en la Comunidad de Madrid, retirando en su caso la autorización concedida.
- Llevar a cabo una inspección del cumplimiento de los requisitos legales de la calidad docente e investigadora de los centros universitarios privados ya autorizados.
- Reforzar de manera significativa la financiación de las universidades públicas madrileñas para que puedan aumentar su oferta de plazas de grado y máster.

—— PNL-74/2025 RGEP.4489 ——

Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, con el siguiente objeto: la Asamblea de Madrid insta al Gobierno de la Comunidad de Madrid a: 1. Paralizar de manera inmediata la subida del precio del agua y garantizar que su coste no se utilice como herramienta de recaudación encubierta. 2. Garantizar la transparencia en la gestión del Canal de Isabel II, asegurando que cualquier modificación tarifaria responda exclusivamente a criterios de sostenibilidad y mantenimiento del servicio, y no a objetivos recaudatorios ajenos a su función. 3. Ampliar los mecanismos de protección para las familias vulnerables, garantizando más tarifas sociales que eviten que el acceso al agua suponga una carga económica inasumible. 4. Comprometerse a una política de precios justa y equitativa, en la que no se utilicen servicios esenciales como el agua para compensar recortes fiscales que benefician a una minoría. 5. Abrir un proceso de diálogo con Ayuntamientos, consumidores y entidades sociales, para establecer un sistema tarifario que garantice el acceso universal al agua sin perjuicio para los ciudadanos. Para su tramitación ante el Pleno.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El agua es un recurso esencial y un derecho básico para todas las familias madrileñas. Sin embargo, el Gobierno de la Comunidad de Madrid ha decidido aplicar una subida injustificada en el precio del agua convirtiéndola en un tributo encubierto que afecta a todos los hogares, especialmente a aquellos con menores ingresos.

Esta decisión no responde a una necesidad real de financiación del Canal de Isabel II, que ha presentado superávits en los últimos ejercicios, sino a una estrategia del ejecutivo autonómico para recaudar más dinero a costa de los ciudadanos. Mientras se reducen impuestos a las rentas más altas, se impone una carga adicional a las familias trabajadoras mediante el incremento del recibo del agua. A esto habría que añadir el sorprendente anuncio de endeudamiento del Canal por un importe de 450 millones de euros en una institución que siempre ha hecho gala de disponer de una gran solvencia económica.

El Grupo Parlamentario Socialista ha defendido siempre una política fiscal justa, en la que los servicios esenciales no sean utilizados como vía encubierta de recaudación. La Comunidad de Madrid

debe garantizar una gestión eficiente y sostenible del agua, sin imponer costes adicionales que perjudiquen a los consumidores.

Por todo ello, el Grupo Parlamentario Socialista presenta la siguiente:

PROPOSICIÓN NO DE LEY

La Asamblea de Madrid insta al Gobierno de la Comunidad de Madrid a:

1. Paralizar de manera inmediata la subida del precio del agua y garantizar que su coste no se utilice como herramienta de recaudación encubierta.
2. Garantizar la transparencia en la gestión del Canal de Isabel II, asegurando que cualquier modificación tarifaria responda exclusivamente a criterios de sostenibilidad y mantenimiento del servicio, y no a objetivos recaudatorios ajenos a su función.
3. Ampliar los mecanismos de protección para las familias vulnerables, garantizando más tarifas sociales que eviten que el acceso al agua suponga una carga económica inasumible.
4. Comprometerse a una política de precios justa y equitativa, en la que no se utilicen servicios esenciales como el agua para compensar recortes fiscales que benefician a una minoría.
5. Abrir un proceso de diálogo con Ayuntamientos, consumidores y entidades sociales, para establecer un sistema tarifario que garantice el acceso universal al agua sin perjuicio para los ciudadanos.

— PNL-76/2025 RGEF.4520 —

Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, con el siguiente objeto: la Asamblea de Madrid insta al Gobierno de la Comunidad de Madrid a: 1. Crear un sistema de participación de los municipios en los tributos autonómicos, similar al existente en otras Comunidades Autónomas, con el objetivo de garantizar una financiación estable, suficiente y equitativa para las entidades locales madrileñas. 2. Establecer un fondo específico de participación municipal en los tributos autonómicos, que permita una distribución justa y objetiva de los recursos, atendiendo a criterios de población, nivel de renta, extensión territorial y necesidades de gasto de los municipios. 3. Abrir un proceso de diálogo con la Federación de Municipios de Madrid y los Ayuntamientos para diseñar conjuntamente el modelo de participación de las entidades locales en los tributos autonómicos, asegurando su viabilidad técnica y jurídica. 4. Incorporar esta medida en la elaboración de los próximos presupuestos de la Comunidad de Madrid, garantizando su implementación progresiva y su evaluación periódica para corregir posibles desequilibrios. Para su tramitación ante el Pleno.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Las entidades locales desempeñan un papel fundamental en la prestación de servicios públicos esenciales para la ciudadanía, garantizando el bienestar social y el desarrollo económico de los municipios. Sin embargo, su suficiencia financiera sigue siendo un reto constante, especialmente en un contexto de creciente demanda de servicios y de limitaciones fiscales.

En la Comunidad de Madrid, a diferencia de otras Comunidades Autónomas que han establecido mecanismos de participación de los municipios en los tributos autonómicos, no existe un

sistema de financiación que garantice una redistribución equitativa de los ingresos autonómicos hacia las entidades locales. Esto genera una dependencia excesiva de la financiación estatal y de los ingresos propios, dificultando la planificación y sostenibilidad de los presupuestos municipales.

La ausencia de un sistema estable y predecible de participación en los tributos de la Comunidad de Madrid impide a los Ayuntamientos contar con recursos suficientes para hacer frente a sus competencias y responder de manera eficaz a las necesidades de sus vecinos y vecinas. En este sentido, resulta urgente avanzar hacia un modelo de financiación local que fortalezca la autonomía municipal y garantice una distribución más justa de los recursos públicos.

Por todo ello, el Grupo Parlamentario Socialista presenta la siguiente:

PROPOSICIÓN NO DE LEY

La Asamblea de Madrid insta al Gobierno de la Comunidad de Madrid a:

1. Crear un sistema de participación de los municipios en los tributos autonómicos, similar al existente en otras Comunidades Autónomas, con el objetivo de garantizar una financiación estable, suficiente y equitativa para las entidades locales madrileñas.
2. Establecer un fondo específico de participación municipal en los tributos autonómicos, que permita una distribución justa y objetiva de los recursos, atendiendo a criterios de población, nivel de renta, extensión territorial y necesidades de gasto de los municipios.
3. Abrir un proceso de diálogo con la Federación de Municipios de Madrid y los Ayuntamientos para diseñar conjuntamente el modelo de participación de las entidades locales en los tributos autonómicos, asegurando su viabilidad técnica y jurídica.
4. Incorporar esta medida en la elaboración de los próximos presupuestos de la Comunidad de Madrid, garantizando su implementación progresiva y su evaluación periódica para corregir posibles desequilibrios.

—— PNL-77/2025 RGEF.4541 ——

Presentada por el Grupo Parlamentario Más Madrid, con el siguiente objeto: la Asamblea de Madrid insta al Gobierno de la Comunidad de Madrid a: 1. Elaborar y poner en marcha un Plan de Igualdad en la Cultura para la Comunidad de Madrid, alineado con el Plan de Igualdad en la Cultura 2024-2026 del Ministerio de Cultura, que contemple las medidas que se relacionan. 2. Establecer un sistema de seguimiento y evaluación del Plan de Igualdad en la Cultura de la Comunidad de Madrid, en colaboración con el Consejo de Cultura de la Comunidad de Madrid y otras entidades relevantes, para asegurar la efectiva implementación de las acciones propuestas y la consecución de los objetivos establecidos. 3. Fomentar la colaboración con asociaciones y colectivos que promueven la igualdad de género en el ámbito cultural, para enriquecer y fortalecer las acciones del plan mediante la participación activa de la sociedad civil. 4. Diseño de un plan de ayudas y subvenciones culturales con perspectiva de género. Para ello, por un lado, es necesario revisar los sistemas de puntuación de las convocatorias de ayudas destinadas a entidades culturales, para incorporar la perspectiva de género bajo criterios de género; y, por otro lado, crear líneas específicas para promocionar e impulsar la igualdad de género y la diversidad, y prevenir las violencias sexuales en el ámbito del sector cultural madrileño. Para su tramitación ante la Comisión de Cultura.

Proposición No de Ley para la implementación de un Plan de Igualdad de la Cultura en la Comunidad de Madrid

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Avanzar hacia un ecosistema cultural más justo e igualitario, requiere de un modelo de políticas culturales que ponga la igualdad en el centro.

En este sentido, la Ley 3/2007, de 22 de marzo, para la igualdad efectiva de mujeres y hombres, define entre los criterios generales de actuación de los Poderes Públicos en su artículo 14.2 *La integración del principio de igualdad de trato y de oportunidades en el conjunto de las políticas económica, laboral, social, cultural y artística, con el fin de evitar la segregación laboral y eliminar las diferencias retributivas, así como potenciar el crecimiento del empresariado femenino en todos los ámbitos que abarque el conjunto de políticas y el valor del trabajo de las mujeres, incluido el doméstico.*

De manera más pormenorizada, en la misma norma, a través del artículo 26, que versa sobre la igualdad en el ámbito de la creación y producción artística e intelectual, insta a las Administraciones públicas, para que de manera directa o indirecta, corrijan las situaciones de desigualdad en la producción y creación intelectual, artística y cultural de las mujeres.

Por todo ello, el 11 de diciembre de 2024, el Ministerio de Cultura presentó el Plan de Igualdad en la Cultura 2024-2026, el primero de su tipo, con el objetivo de garantizar la igualdad de género en el ámbito cultural y aplicar la perspectiva de género de manera transversal en sus instituciones y organismos adscritos. Este plan incluye 46 acciones organizadas en cuatro ejes interrelacionados: igualdad de oportunidades, visibilidad y reconocimiento, formación y conocimiento, y prevención de violencias machistas.

La Comunidad de Madrid, en virtud de su Estatuto de Autonomía, posee competencias en materia de cultura, incluyendo la gestión de archivos, bibliotecas, museos y la promoción de las artes plásticas y en la promoción de la igualdad respecto a la mujer que garantice su participación libre y eficaz en el desarrollo político, social, económico y cultural.

Reconoce, además, como deber de los poderes públicos de la Comunidad de Madrid, en ámbito de su competencia, promover las condiciones para que la libertad y la igualdad del individuo y de los grupos en que se integran sean reales y efectivas, removiendo los obstáculos que impidan o dificulten su plenitud y facilitando la participación de todos los ciudadanos en la vida política, económica, cultural y social.

Asimismo, cuenta con el Consejo de Cultura de la Comunidad de Madrid, órgano consultivo y participativo en materia cultural adscrito a la Consejería competente.

Es imperativo que la Comunidad de Madrid, en el marco del cumplimiento de sus competencias autonómicas, se alinee con las iniciativas estatales para promover la igualdad de género en el sector cultural, adaptando y desarrollando estrategias específicas que respondan a las particularidades y necesidades de nuestra región.

Por todo lo planteado, el Grupo Parlamentario Más Madrid presenta ante la Comisión de Cultura la siguiente iniciativa, que busca promover una cultura más inclusiva y equitativa en la Comunidad de Madrid, garantizando la igualdad de género y la diversidad en todas sus manifestaciones culturales.

PROPOSICIÓN NO DE LEY

La Asamblea de Madrid insta al Gobierno de la Comunidad de Madrid a:

1. Elaborar y poner en marcha un Plan de Igualdad en la Cultura para la Comunidad de Madrid, alineado con el Plan de Igualdad en la Cultura 2024-2026 del Ministerio de Cultura, que contemple:

- a) Igualdad de oportunidades: Fomentar la participación equitativa de mujeres y hombres en todas las áreas y niveles del sector cultural regional, incluyendo medidas para reducir la brecha salarial y la precariedad económica de las trabajadoras de la cultura.
- b) Visibilidad y reconocimiento: Promover y difundir el trabajo de mujeres creadoras y profesionales de la cultura, asegurando su presencia en programaciones, exposiciones y eventos culturales, con especial atención a las creadoras y artistas migrantes, racializadas y del ámbito rural.
- c) Formación y conocimiento: Desarrollar programas de formación en igualdad de género dirigidos a profesionales y entidades culturales, así como impulsar investigaciones que analicen la situación de las mujeres en el ámbito cultural madrileño, incorporando la perspectiva de género interseccional en las subvenciones, becas y contratación pública.
- d) Prevención de violencias machistas: Establecer protocolos y medidas para prevenir y abordar las violencias machistas en el sector cultural, incluyendo la creación de una unidad de atención y prevención de las violencias machistas en el sector cultural regional, similar a la iniciativa del Ministerio de Cultura.

2. Establecer un sistema de seguimiento y evaluación del Plan de Igualdad en la Cultura de la Comunidad de Madrid, en colaboración con el Consejo de Cultura de la Comunidad de Madrid y otras entidades relevantes, para asegurar la efectiva implementación de las acciones propuestas y la consecución de los objetivos establecidos.

3. Fomentar la colaboración con asociaciones y colectivos que promueven la igualdad de género en el ámbito cultural, para enriquecer y fortalecer las acciones del plan mediante la participación activa de la sociedad civil.

4. Diseño de un plan de ayudas y subvenciones culturales con perspectiva de género. Para ello, por un lado, es necesario revisar los sistemas de puntuación de las convocatorias de ayudas destinadas a entidades culturales, para incorporar la perspectiva de género bajo criterios de género; y, por otro lado, crear líneas específicas para promocionar e impulsar la igualdad de género y la diversidad, y prevenir las violencias sexuales en el ámbito del sector cultural madrileño.

— PNL-78/2025 RGEP.4542 —

Presentada por el Grupo Parlamentario Más Madrid, con el siguiente objeto: la Asamblea de Madrid insta al Gobierno de la Comunidad de Madrid a: 1. Elaborar y poner en marcha un Plan de Igualdad en la Cultura para la Comunidad de Madrid, alineado con el Plan de Igualdad en la Cultura 2024-2026 del Ministerio de Cultura, que contemple las medidas que se relacionan. 2. Establecer un sistema de seguimiento y evaluación del Plan de Igualdad en la Cultura de la Comunidad de Madrid, en colaboración con el Consejo de Cultura de la Comunidad de Madrid y otras entidades relevantes, para asegurar la efectiva implementación de las acciones propuestas y la consecución de los objetivos

establecidos. 3. Fomentar la colaboración con asociaciones y colectivos que promueven la igualdad de género en el ámbito cultural, para enriquecer y fortalecer las acciones del plan mediante la participación activa de la sociedad civil. 4. Diseño de un plan de ayudas y subvenciones culturales con perspectiva de género. Para ello, por un lado, es necesario revisar los sistemas de puntuación de las convocatorias de ayudas destinadas a entidades culturales, para incorporar la perspectiva de género bajo criterios de género; y, por otro lado, crear líneas específicas para promocionar e impulsar la igualdad de género y la diversidad, y prevenir las violencias sexuales en el ámbito del sector cultural madrileño. Para su tramitación ante el Pleno.

Proposición No de Ley para la implementación de un Plan de Igualdad de la Cultura en la Comunidad de Madrid

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Avanzar hacia un ecosistema cultural más justo e igualitario, requiere de un modelo de políticas culturales que ponga la igualdad en el centro.

En este sentido, la Ley 3/2007, de 22 de marzo, para la igualdad efectiva de mujeres y hombres, define entre los criterios generales de actuación de los Poderes Públicos en su artículo 14.2 *La integración del principio de igualdad de trato y de oportunidades en el conjunto de las políticas económica, laboral, social, cultural y artística, con el fin de evitar la segregación laboral y eliminar las diferencias retributivas, así como potenciar el crecimiento del empresariado femenino en todos los ámbitos que abarque el conjunto de políticas y el valor del trabajo de las mujeres, incluido el doméstico.*

De manera más pormenorizada, en la misma norma, a través del artículo 26, que versa sobre la igualdad en el ámbito de la creación y producción artística e intelectual, insta a las Administraciones públicas, para que de manera directa o indirecta, corrijan las situaciones de desigualdad en la producción y creación intelectual, artística y cultural de las mujeres.

Por todo ello, el 11 de diciembre de 2024, el Ministerio de Cultura presentó el Plan de Igualdad en la Cultura 2024-2026, el primero de su tipo, con el objetivo de garantizar la igualdad de género en el ámbito cultural y aplicar la perspectiva de género de manera transversal en sus instituciones y organismos adscritos. Este plan incluye 46 acciones organizadas en cuatro ejes interrelacionados: igualdad de oportunidades, visibilidad y reconocimiento, formación y conocimiento, y prevención de violencias machistas.

La Comunidad de Madrid, en virtud de su Estatuto de Autonomía, posee competencias en materia de cultura, incluyendo la gestión de archivos, bibliotecas, museos y la promoción de las artes plásticas y en la promoción de la igualdad respecto a la mujer que garantice su participación libre y eficaz en el desarrollo político, social, económico y cultural.

Reconoce, además, como deber de los poderes públicos de la Comunidad de Madrid, en ámbito de su competencia, promover las condiciones para que la libertad y la igualdad del individuo y de los grupos en que se integran sean reales y efectivas, removiendo los obstáculos que impidan o dificulten su plenitud y facilitando la participación de todos los ciudadanos en la vida política, económica, cultural y social.

Asimismo, cuenta con el Consejo de Cultura de la Comunidad de Madrid, órgano consultivo y participativo en materia cultural adscrito a la Consejería competente.

Es imperativo que la Comunidad de Madrid, en el marco del cumplimiento de sus competencias autonómicas, se alinee con las iniciativas estatales para promover la igualdad de género en el sector cultural, adaptando y desarrollando estrategias específicas que respondan a las particularidades y necesidades de nuestra región.

Por todo lo planteado, el Grupo Parlamentario Más Madrid presenta ante el Pleno la siguiente iniciativa, que busca promover una cultura más inclusiva y equitativa en la Comunidad de Madrid, garantizando la igualdad de género y la diversidad en todas sus manifestaciones culturales.

PROPOSICIÓN NO DE LEY

La Asamblea de Madrid insta al Gobierno de la Comunidad de Madrid a:

1. Elaborar y poner en marcha un Plan de Igualdad en la Cultura para la Comunidad de Madrid, alineado con el Plan de Igualdad en la Cultura 2024-2026 del Ministerio de Cultura, que contemple:

- a) Igualdad de oportunidades: Fomentar la participación equitativa de mujeres y hombres en todas las áreas y niveles del sector cultural regional, incluyendo medidas para reducir la brecha salarial y la precariedad económica de las trabajadoras de la cultura.
- b) Visibilidad y reconocimiento: Promover y difundir el trabajo de mujeres creadoras y profesionales de la cultura, asegurando su presencia en programaciones, exposiciones y eventos culturales, con especial atención a las creadoras y artistas migrantes, racializadas y del ámbito rural.
- c) Formación y conocimiento: Desarrollar programas de formación en igualdad de género dirigidos a profesionales y entidades culturales, así como impulsar investigaciones que analicen la situación de las mujeres en el ámbito cultural madrileño, incorporando la perspectiva de género interseccional en las subvenciones, becas y contratación pública.
- d) Prevención de violencias machistas: Establecer protocolos y medidas para prevenir y abordar las violencias machistas en el sector cultural, incluyendo la creación de una unidad de atención y prevención de las violencias machistas en el sector cultural regional, similar a la iniciativa del Ministerio de Cultura.

2. Establecer un sistema de seguimiento y evaluación del Plan de Igualdad en la Cultura de la Comunidad de Madrid, en colaboración con el Consejo de Cultura de la Comunidad de Madrid y otras entidades relevantes, para asegurar la efectiva implementación de las acciones propuestas y la consecución de los objetivos establecidos.

3. Fomentar la colaboración con asociaciones y colectivos que promueven la igualdad de género en el ámbito cultural, para enriquecer y fortalecer las acciones del plan mediante la participación activa de la sociedad civil.

4. Diseño de un plan de ayudas y subvenciones culturales con perspectiva de género. Para ello, por un lado, es necesario revisar los sistemas de puntuación de las convocatorias de ayudas destinadas a entidades culturales, para incorporar la perspectiva de género bajo criterios de género; y, por otro lado, crear líneas específicas para promocionar e impulsar la igualdad de género y la diversidad, y prevenir las violencias sexuales en el ámbito del sector cultural madrileño.

PNL-80/2025 RGE.4604

Presentada por el Grupo Parlamentario Más Madrid, con el siguiente objeto: la Asamblea de Madrid insta al Gobierno de la Comunidad de Madrid a: 1. Realizar un plan de desarrollo de servicios de comedor para los alumnos y alumnas pertenecientes a la Educación Secundaria Obligatoria de modo que, para el curso 2026/2027, se garantice el acceso al comedor en todo el periodo de educación obligatoria en los centros financiados con fondos públicos a través de: a) La construcción de comedores escolares en IES; b) La regulación del uso de las instalaciones de comedor escolar de los CEIP por parte de los alumnos/as de los IES más próximos. Para su tramitación ante el Pleno.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Las políticas sobre comedores escolares son variadas en el contexto de la Unión Europea. En España, tal y como señala el informe “Garantizar comedor escolar sano y gratuito a toda la infancia en riesgo de pobreza” publicado en mayo de 2022 por Save The Children, en todos los niveles, este servicio se ofrece con más frecuencia en centros concertados y privados que en los públicos, a pesar de que estos últimos escolarizan a la mayoría del alumnado vulnerable. El caso más grave es el que ocurre en los centros de Secundaria, donde menos de uno de cada diez institutos públicos ofrece comedor, mientras sí lo tienen nueve de cada diez centros privados que ofertan Educación Secundaria Obligatoria. Son muchas las organizaciones como la Confederación Española de Asociaciones de Padres y Madres del Alumnado (CEAPA) que denuncian estas diferencias alimentarias entre los estudiantes de la educación pública y los de la concertada que, a su misma edad, siguen gozando de este servicio al continuar en el mismo colegio.

En la Comunidad de Madrid, el servicio de comedor en los institutos de Educación Secundaria Obligatoria (ESO) está regulado por el Decreto 77/2021, de 23 de junio, que establece las condiciones para su prestación en los centros docentes públicos no universitarios de la región. Sin embargo, aún con el marco legal establecido, en la región solamente el 4,3 % ofrecen comedor escolar según el último informe de EDUCO de 2022 titulado “El comedor escolar en la Comunidad de Madrid”. Esto significa que la gran mayoría de los y las adolescentes madrileñas de 12 a 16 años que acuden a centros públicos no tienen ni siquiera la posibilidad de acceder a un servicio de comedor a pesar de estar en una etapa obligatoria. Esta realidad repercute en su salud y bienestar, pues el alumnado debe, o volver a su domicilio, utilizar el servicio de cafetería o acudir a algún establecimiento hostelero cercano.

En el informe anteriormente mencionado, la ONG recoge la valoración de las familias a este respecto: el servicio de comedor es muy bien valorado por las familias, que entienden como “educación” todo el periodo que niños y niñas pasan en la escuela, no solo las clases en sí mismas. El comedor y las actividades de la tarde (obligatorias o complementarias) se viven como valiosas tanto por las familias como por los propios niños y niñas y es algo que se echa mucho en falta en la etapa de la Enseñanza Secundaria Obligatoria en los institutos.

En este sentido, el servicio de comedor escolar en los institutos sigue siendo clave para la conciliación de la vida familiar y laboral, pero también, más allá de la visión de las familias, es clave para garantizar desde una perspectiva de derechos en la infancia y adolescencia, que todos los estudiantes, independientemente de su situación económica, puedan acceder a una comida saludable durante el día escolar, o a un entorno escolar que les permita tener un lugar de referencia, más allá de la jornada lectiva, como lugar de socialización entre pares y de realización de otras actividades.

En definitiva, ampliar el servicio de comedor en los institutos públicos es una medida que ha ido tomando relevancia y pertinencia debido a varios factores sociales, económicos y educativos. Esta “ampliación del servicio de comedor” se puede dar de múltiples maneras: o construyendo o habilitando

en algún espacio del centro un servicio de comedor, o estableciendo convenios con colegios públicos cercanos que permitan incorporar a alumnos de Secundaria a su servicio de comedor en nuevos horarios después de prestar el servicio a su alumnado de Primaria, o bien estableciendo y habilitando espacios en los centros donde el alumnado de Secundaria pueda llevarse su propia comida y calentarla, con todas las seguridades higiénicas necesarias.

Por todo lo anteriormente expuesto el Grupo Parlamentario Más Madrid propone a la Cámara la siguiente:

PROPOSICIÓN NO DE LEY

La Asamblea de Madrid insta al Gobierno de la Comunidad de Madrid a:

1. Realizar un plan de desarrollo de servicios de comedor para los alumnos y alumnas pertenecientes a la Educación Secundaria Obligatoria de modo que, para en el curso 2026/2027, se garantice el acceso al comedor en todo el periodo de educación obligatoria en los centros financiados con fondos públicos a través de:

- a) La construcción de comedores escolares en IES.
- b) La regulación del uso de las instalaciones de comedor escolar de los CEIP por parte de los alumnos/as de los IES más próximos.

PNL-81/2025 RGEP.4605

Presentada por el Grupo Parlamentario Más Madrid, con el siguiente objeto: la Asamblea de Madrid insta al Gobierno de la Comunidad de Madrid a: 1. Realizar un plan de desarrollo de servicios de comedor para los alumnos y alumnas pertenecientes a la Educación Secundaria Obligatoria de modo que, para el curso 2026/2027, se garantice el acceso al comedor en todo el periodo de educación obligatoria en los centros financiados con fondos públicos a través de: a) La construcción de comedores escolares en IES; b) La regulación del uso de las instalaciones de comedor escolar de los CEIP por parte de los alumnos/as de los IES más próximos. Para su tramitación ante la Comisión de Educación, Ciencia y Universidades.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Las políticas sobre comedores escolares son variadas en el contexto de la Unión Europea. En España, tal y como señala el informe “Garantizar comedor escolar sano y gratuito a toda la infancia en riesgo de pobreza” publicado en mayo de 2022 por Save The Children, en todos los niveles, este servicio se ofrece con más frecuencia en centros concertados y privados que en los públicos, a pesar de que estos últimos escolarizan a la mayoría del alumnado vulnerable. El caso más grave es el que ocurre en los centros de Secundaria, donde menos de uno de cada diez institutos públicos ofrece comedor, mientras sí lo tienen nueve de cada diez centros privados que ofertan Educación Secundaria Obligatoria. Son muchas las organizaciones como la Confederación Española de Asociaciones de Padres y Madres del Alumnado (CEAPA) que denuncian estas diferencias alimentarias entre los estudiantes de la educación pública y los de la concertada que, a su misma edad, siguen gozando de este servicio al continuar en el mismo colegio.

En la Comunidad de Madrid, el servicio de comedor en los institutos de Educación Secundaria Obligatoria (ESO) está regulado por el Decreto 77/2021, de 23 de junio, que establece las condiciones

para su prestación en los centros docentes públicos no universitarios de la región. Sin embargo, aún con el marco legal establecido, en la región solamente el 4,3 % ofrecen comedor escolar según el último informe de EDUCO de 2022 titulado “El comedor escolar en la Comunidad de Madrid”. Esto significa que la gran mayoría de los y las adolescentes madrileñas de 12 a 16 años que acuden a centros públicos no tienen ni siquiera la posibilidad de acceder a un servicio de comedor a pesar de estar en una etapa obligatoria. Esta realidad repercute en su salud y bienestar, pues el alumnado debe, o volver a su domicilio, utilizar el servicio de cafetería o acudir a algún establecimiento hostelero cercano.

En el informe anteriormente mencionado, la ONG recoge la valoración de las familias a este respecto: el servicio de comedor es muy bien valorado por las familias, que entienden como “educación” todo el periodo que niños y niñas pasan en la escuela, no solo las clases en sí mismas. El comedor y las actividades de la tarde (obligatorias o complementarias) se viven como valiosas tanto por las familias como por los propios niños y niñas y es algo que se echa mucho en falta en la etapa de la Enseñanza Secundaria Obligatoria en los institutos.

En este sentido, el servicio de comedor escolar en los institutos sigue siendo clave para la conciliación de la vida familiar y laboral, pero también, más allá de la visión de las familias, es clave para garantizar desde una perspectiva de derechos en la infancia y adolescencia, que todos los estudiantes, independientemente de su situación económica, puedan acceder a una comida saludable durante el día escolar, o a un entorno escolar que les permita tener un lugar de referencia, más allá de la jornada lectiva, como lugar de socialización entre pares y de realización de otras actividades.

En definitiva, ampliar el servicio de comedor en los institutos públicos es una medida que ha ido tomando relevancia y pertinencia debido a varios factores sociales, económicos y educativos. Esta “ampliación del servicio de comedor” se puede dar de múltiples maneras: o construyendo o habilitando en algún espacio del centro un servicio de comedor, o estableciendo convenios con colegios públicos cercanos que permitan incorporar a alumnos de Secundaria a su servicio de comedor en nuevos horarios después de prestar el servicio a su alumnado de Primaria, o bien estableciendo y habilitando espacios en los centros donde el alumnado de Secundaria pueda llevarse su propia comida y calentarla, con todas las seguridades higiénicas necesarias.

Por todo lo anteriormente expuesto el Grupo Parlamentario Más Madrid propone a la Cámara la siguiente:

PROPOSICIÓN NO DE LEY

La Asamblea de Madrid insta al Gobierno de la Comunidad de Madrid a:

1. Realizar un plan de desarrollo de servicios de comedor para los alumnos y alumnas pertenecientes a la Educación Secundaria Obligatoria de modo que, para en el curso 2026/2027, se garantice el acceso al comedor en todo el periodo de educación obligatoria en los centros financiados con fondos públicos a través de:

- a) La construcción de comedores escolares en IES.
- b) La regulación del uso de las instalaciones de comedor escolar de los CEIP por parte de los alumnos/as de los IES más próximos.

2.6 INTERPELACIONES

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 21 de febrero de 2025, de conformidad con los artículos 49, 97, 199 y siguientes del Reglamento de esta Cámara acuerda admitir a trámite las Interpelaciones Parlamentarias que a continuación se relacionan.

Para dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 97.1 del Reglamento de esta Cámara, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 21 de febrero de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

———— I-11/2025 RGEP.3992 ————

Del Diputado Sr. Henríquez de Luna Losada, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: política general del Consejo de Gobierno en materia de política hidráulica en la Comunidad de Madrid.

———— I-12/2025 RGEP.4015 ————

Del Diputado Sr. Sánchez Pérez, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: política General del Consejo de Gobierno en materia de gestión del agua en la Comunidad de Madrid.

———— I-13/2025 RGEP.4323 ————

Del Diputado Sr. Calabuig Martínez, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: política general del Consejo de Gobierno en materia de infraestructuras viarias de la Comunidad de Madrid.

2.7 PREGUNTAS PARA RESPUESTA ESCRITA

2.7.1 PREGUNTAS QUE SE FORMULAN

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 21 de febrero de 2025, de conformidad con los artículos 49, 97, 191, 192 y 198 del Reglamento de esta Cámara, acuerda la admisión de las preguntas que a continuación se relacionan, para las que se solicita respuesta por escrito.

Para dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 97.1 del Reglamento de esta Cámara, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 21 de febrero de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

———— PE-165/2025 RGEP.1505 ————

De la Diputada Sra. Cuartero Lorenzo, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Considera este Gobierno prioritaria la existencia de superávit primario en las cuentas de la Comunidad de Madrid?

—— PE-166/2025 RGEP.1506 ——

De la Diputada Sra. Cuartero Lorenzo, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué límite de deuda sobre el Producto Interior Bruto regional considera este Gobierno que no se debe traspasar?

—— PE-167/2025 RGEP.1507 ——

De la Diputada Sra. Cuartero Lorenzo, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Cuál es la vida media de la deuda que este Gobierno considera adecuada?

—— PE-168/2025 RGEP.1508 ——

De la Diputada Sra. Cuartero Lorenzo, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué máximo de déficit anual sobre el Producto Interior Bruto Regional considera adecuado este Gobierno?

—— PE-488/2025 RGEP.3845 ——

De la Diputada Sra. Paredes Choquehuanca, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿En qué consiste la escuela de profesionalización de la atención social anunciada por la Consejera Ana Dávila?

—— PE-489/2025 RGEP.3846 ——

De la Diputada Sra. Paredes Choquehuanca, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: listado de las 10 parcelas que se encuentran en fase de estudio técnico para la construcción de las residencias y centros de día anunciado por la Consejera de Familia, Juventud y Asuntos Sociales.

—— PE-490/2025 RGEP.3847 ——

De la Diputada Sra. Paredes Choquehuanca, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Dónde se encuentra ubicada la escuela de profesionalización de la atención social anunciada por la consejera, Ana Dávila?

—— PE-497/2025 RGEP.3965 ——

De la Diputada Sra. Paredes Choquehuanca, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Cuántas solicitudes de municipios ha recibido la Comunidad de Madrid como parte del proyecto de construcción de 40 residencias anunciado por Isabel Díaz Ayuso?

—— PE-502/2025 RGEP.4030 ——

Del Diputado Sr. Sánchez Pérez, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Cuáles son los cálculos que avalan la subida de tarifas del agua anunciada para los próximos años?

—— PE-503/2025 RGEP.4031 ——

Del Diputado Sr. Sánchez Pérez, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué inversiones va a incluir el nuevo Plan Estratégico 2025-2030 del Canal de Isabel II?

—— PE-506/2025 RGEF.4051 ——

Del Diputado Sr. Calabuig Martínez, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: relación de proyectos de construcción provenientes del Acuerdo de Gobierno del 12 de febrero de 2025: “Informe sobre la adjudicación, por la Consejería de Educación, Ciencia y Universidades, de 6 proyectos de arquitectura para la construcción de nuevos centros educativos por un importe de 509.742,84 euros”.

—— PE-507/2025 RGEF.4055 ——

Del Diputado Sr. Herrero Verdugo, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: listado de actividades realizadas en el marco de la actuación “1. Actualización y mejora del Órgano Consultivo de la Mesa Regional de Turismo” de la Estrategia Turística Regional 2023–2026 durante el año 2024.

—— PE-508/2025 RGEF.4057 ——

Del Diputado Sr. Herrero Verdugo, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: listado de actividades realizadas en el marco de la actuación “2. Mesa de Expertos de Turismo de Madrid” de la Estrategia Turística Regional 2023–2026 durante el año 2024.

—— PE-509/2025 RGEF.4058 ——

Del Diputado Sr. Herrero Verdugo, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: listado de actividades realizadas en el marco de la actuación “3. Participación y apoyo a entes gestores y a otros agentes y entidades clave del destino” de la Estrategia Turística Regional 2023–2026 durante el año 2024.

—— PE-510/2025 RGEF.4059 ——

Del Diputado Sr. Herrero Verdugo, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: listado de actividades realizadas en el marco de la actuación “4. Alianzas con entidades internacionales de referencia” de la Estrategia Turística Regional 2023–2026 durante el año 2024.

—— PE-511/2025 RGEF.4060 ——

Del Diputado Sr. Herrero Verdugo, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: listado de actividades realizadas en el marco de la actuación “5. Participación en proyectos estratégicos de ámbito internacional” de la Estrategia Turística Regional 2023–2026 durante el año 2024.

—— PE-512/2025 RGEF.4061 ——

Del Diputado Sr. Herrero Verdugo, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: listado de actividades realizadas en el marco de la actuación “6. Gestión transversal de la política pública turística” de la Estrategia Turística Regional 2023–2026 durante el año 2024.

—— PE-513/2025 RGEF.4062 ——

Del Diputado Sr. Herrero Verdugo, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: listado de actividades realizadas en el marco de la actuación “7. Gestión coordinada de la ejecución del Componente 14 del MRR-Colaboración con SETUR” de la Estrategia Turística Regional 2023–2026 durante el año 2024.

—— PE-514/2025 RGEP.4063 ——

Del Diputado Sr. Herrero Verdugo, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: listado de actividades realizadas en el marco de la actuación “8. Planes de Sostenibilidad Turística en Destinos. Edición Ordinaria” de la Estrategia Turística Regional 2023–2026 durante el año 2024.

—— PE-515/2025 RGEP.4065 ——

Del Diputado Sr. Herrero Verdugo, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: listado de actividades realizadas en el marco de la actuación “9. Planes de Sostenibilidad Turística en Destinos. Edición Extraordinaria” de la Estrategia Turística Regional 2023–2026 durante el año 2024.

—— PE-516/2025 RGEP.4066 ——

Del Diputado Sr. Herrero Verdugo, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: listado de actividades realizadas en el marco de la actuación “10. Asesoramiento y diseño de grandes proyectos de desarrollo turístico” de la Estrategia Turística Regional 2023–2026 durante el año 2024.

—— PE-517/2025 RGEP.4067 ——

Del Diputado Sr. Herrero Verdugo, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: listado de actividades realizadas en el marco de la actuación “11. Apoyo al desarrollo de las estrategias turísticas locales y comarcales” de la Estrategia Turística Regional 2023–2026 durante el año 2024.

—— PE-518/2025 RGEP.4068 ——

Del Diputado Sr. Herrero Verdugo, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: listado de actividades realizadas en el marco de la actuación “12. Mejora del espacio turístico en zonas rurales” de la Estrategia Turística Regional 2023–2026 durante el año 2024.

—— PE-519/2025 RGEP.4069 ——

Del Diputado Sr. Herrero Verdugo, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: listado de actividades realizadas en el marco de la actuación “13. Apoyo a la conversión de la región en un Destino Turístico Inteligente” de la Estrategia Turística Regional 2023–2026 durante el año 2024.

—— PE-520/2025 RGEP.4070 ——

Del Diputado Sr. Herrero Verdugo, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: listado de actividades realizadas en el marco de la actuación “14. Impulso a la adhesión a sistemas de reconocimiento de sostenibilidad y calidad turística” de la Estrategia Turística Regional 2023–2026 durante el año 2024.

—— PE-521/2025 RGEP.4072 ——

Del Diputado Sr. Herrero Verdugo, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: listado de actividades realizadas en el marco de la actuación “15. Centros de Innovación Turística comarcales” de la Estrategia Turística Regional 2023–2026 durante el año 2024.

———— PE-522/2025 RGEF.4073 ————

Del Diputado Sr. Herrero Verdugo, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: listado de actividades realizadas en el marco de la actuación “16. Programa de eventos para la descentralización turística” de la Estrategia Turística Regional 2023–2026 durante el año 2024.

———— PE-523/2025 RGEF.4074 ————

Del Diputado Sr. Herrero Verdugo, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: listado de actividades realizadas en el marco de la actuación “17. Dinamización del Producto “Patrimonio Mundial en Madrid” de la Estrategia Turística Regional 2023–2026 durante el año 2024.

———— PE-524/2025 RGEF.4079 ————

Del Diputado Sr. Herrero Verdugo, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: listado de actividades realizadas en el marco de la actuación “18. Dinamización del Producto “Villas de Madrid” de la Estrategia Turística Regional 2023–2026 durante el año 2024.

———— PE-525/2025 RGEF.4080 ————

Del Diputado Sr. Herrero Verdugo, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: listado de actividades realizadas en el marco de la actuación “19. Dinamización del Producto “MadRural” de la Estrategia Turística Regional 2023–2026 durante el año 2024.

———— PE-526/2025 RGEF.4083 ————

Del Diputado Sr. Herrero Verdugo, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: listado de actividades realizadas en el marco de la actuación “20. Código ético del turismo de la Comunidad de Madrid” de la Estrategia Turística Regional 2023–2026 durante el año 2024.

———— PE-527/2025 RGEF.4084 ————

Del Diputado Sr. Herrero Verdugo, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: listado de actividades realizadas en el marco de la actuación “21. Campañas para la promoción de un turismo responsable” de la Estrategia Turística Regional 2023–2026 durante el año 2024.

———— PE-528/2025 RGEF.4085 ————

Del Diputado Sr. Herrero Verdugo, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: listado de actividades realizadas en el marco de la actuación “22. Gestión de la huella de carbono y otras acciones de descarbonización” de la Estrategia Turística Regional 2023–2026 durante el año 2024.

———— PE-529/2025 RGEF.4086 ————

Del Diputado Sr. Herrero Verdugo, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: listado de actividades realizadas en el marco de la actuación “23. Programa de Impulso del consumo del producto de proximidad” de la Estrategia Turística Regional 2023–2026 durante el año 2024.

—— PE-530/2025 RGEF.4087 ——

Del Diputado Sr. Herrero Verdugo, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: listado de actividades realizadas en el marco de la actuación “24. Puesta en valor de la oferta turística responsable del destino” de la Estrategia Turística Regional 2023–2026 durante el año 2024.

—— PE-531/2025 RGEF.4088 ——

Del Diputado Sr. Herrero Verdugo, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: listado de actividades realizadas en el marco de la actuación “25. Identificación y difusión de buenas prácticas en materia de sostenibilidad turística” de la Estrategia Turística Regional 2023–2026 durante el año 2024.

—— PE-532/2025 RGEF.4089 ——

Del Diputado Sr. Herrero Verdugo, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: listado de actividades realizadas en el marco de la actuación “26. Estudio y evaluación del impacto socioeconómico y medioambiental de proyectos y actuaciones” de la Estrategia Turística Regional 2023–2026 durante el año 2024.

—— PE-533/2025 RGEF.4090 ——

Del Diputado Sr. Herrero Verdugo, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: listado de actividades realizadas en el marco de la actuación “27. Desarrollo de foros profesionales para el impulso de un turismo responsable” de la Estrategia Turística Regional 2023–2026 durante el año 2024.

—— PE-534/2025 RGEF.4116 ——

Del Diputado Sr. Herrero Verdugo, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: listado de actividades realizadas en el marco de la actuación “28. Desarrollo de un observatorio hotelero en materia de sostenibilidad” de la Estrategia Turística Regional 2023–2026 durante el año 2024.

—— PE-535/2025 RGEF.4117 ——

De la Diputada Sra. Jiménez Liébana, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: valoración de la ejecución del plan anual de formación dirigido al personal al servicio de la Administración de Justicia para 2024.

—— PE-536/2025 RGEF.4118 ——

De la Diputada Sra. Jiménez Liébana, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué estudios e investigaciones de carácter sociológico y demoscópico que permiten obtener un mayor conocimiento de la sociedad madrileña y sirvan de soporte para mejorar la atención al ciudadano y realizar un mejor diseño de las políticas públicas han realizado desde el inicio de la Legislatura?

—— PE-537/2025 RGEF.4119 ——

De la Diputada Sra. Jiménez Liébana, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué estudios e investigaciones de carácter sociológico y demoscópico que permitan obtener un mayor conocimiento de la sociedad madrileña y sirvan de soporte para mejorar la atención al ciudadano y realizar un mejor diseño de las políticas públicas van a realizar en 2025?

———— PE-541/2025 RGEF.4124 ————

Del Diputado Sr. Herrero Verdugo, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: listado de actividades realizadas en el marco de la actuación “29. Desarrollo de herramientas de análisis para la mejora de la eficiencia energética en los hoteles madrileños” de la Estrategia Turística Regional 2023–2026 durante el año 2024.

———— PE-542/2025 RGEF.4125 ————

Del Diputado Sr. Herrero Verdugo, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: listado de actividades realizadas en el marco de la actuación “30. Apoyo al sector en la implantación de políticas de sostenibilidad y fomento del consumo del producto de proximidad” de la Estrategia Turística Regional 2023–2026 durante el año 2024.

———— PE-543/2025 RGEF.4126 ————

Del Diputado Sr. Herrero Verdugo, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: listado de actividades realizadas en el marco de la actuación “31. Consolidación del proyecto Madrid Turismo by IFEMA” de la Estrategia Turística Regional 2023–2026 durante el año 2024.

———— PE-544/2025 RGEF.4127 ————

Del Diputado Sr. Herrero Verdugo, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: listado de actividades realizadas en el marco de la actuación “32. Captación y apoyo a la celebración de grandes eventos” de la Estrategia Turística Regional 2023–2026 durante el año 2024.

———— PE-545/2025 RGEF.4128 ————

Del Diputado Sr. Herrero Verdugo, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: listado de actividades realizadas en el marco de la actuación “32. Captación y apoyo a la celebración de grandes eventos” de la Estrategia Turística Regional 2023–2026 durante el año 2024.

———— PE-546/2025 RGEF.4129 ————

Del Diputado Sr. Herrero Verdugo, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: listado de actividades realizadas en el marco de la actuación “33. Impulso y posicionamiento de la marca del destino” de la Estrategia Turística Regional 2023–2026 durante el año 2024.

———— PE-547/2025 RGEF.4130 ————

Del Diputado Sr. Herrero Verdugo, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: listado de actividades realizadas en el marco de la actuación “34. Liderazgo en el discurso turístico global” de la Estrategia Turística Regional 2023–2026 durante el año 2024.

———— PE-548/2025 RGEF.4131 ————

Del Diputado Sr. Herrero Verdugo, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: listado de actividades realizadas en el marco de la actuación “35. Colaboración con la Oficina de Promoción de Rodajes (FILM MADRID)” de la Estrategia Turística Regional 2023–2026 durante el año 2024.

——— PE-549/2025 RGEP.4132 ———

Del Diputado Sr. Herrero Verdugo, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: listado de actividades realizadas en el marco de la actuación “36. Presencia en grandes citas turísticas internacionales” de la Estrategia Turística Regional 2023–2026 durante el año 2024.

——— PE-550/2025 RGEP.4133 ———

Del Diputado Sr. Herrero Verdugo, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: listado de actividades realizadas en el marco de la actuación “37. Refuerzo de la presencia en ferias turísticas de mercados de alto potencial de crecimiento” de la Estrategia Turística Regional 2023–2026 durante el año 2024.

——— PE-551/2025 RGEP.4134 ———

Del Diputado Sr. Herrero Verdugo, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: listado de actividades realizadas en el marco de la actuación “38. Presencia en ferias y jornadas especializadas” de la Estrategia Turística Regional 2023–2026 durante el año 2024.

——— PE-552/2025 RGEP.4135 ———

Del Diputado Sr. Herrero Verdugo, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: listado de actividades realizadas en el marco de la actuación “39. Servicio de coordinación en mercados origen estratégicos” de la Estrategia Turística Regional 2023–2026 durante el año 2024.

——— PE-553/2025 RGEP.4136 ———

Del Diputado Sr. Herrero Verdugo, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: listado de actividades realizadas en el marco de la actuación “40. Road shows y presentaciones a profesionales” de la Estrategia Turística Regional 2023–2026 durante el año 2024.

——— PE-554/2025 RGEP.4143 ———

Del Diputado Sr. Herrero Verdugo, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: listado de actividades realizadas en el marco de la actuación “41. Viajes de familiarización con turoperadores” de la Estrategia Turística Regional 2023–2026 durante el año 2024.

——— PE-555/2025 RGEP.4144 ———

Del Diputado Sr. Herrero Verdugo, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: listado de actividades realizadas en el marco de la actuación “42. Formación y asesoramiento a profesionales” de la Estrategia Turística Regional 2023–2026 durante el año 2024.

——— PE-556/2025 RGEP.4145 ———

Del Diputado Sr. Herrero Verdugo, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: listado de actividades realizadas en el marco de la actuación “43. Marketing relacional con profesionales del sector turístico” de la Estrategia Turística Regional 2023–2026 durante el año 2024.

———— PE-557/2025 RGEP.4147 ————

Del Diputado Sr. Herrero Verdugo, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: listado de actividades realizadas en el marco de la actuación “44. Comarketing con agentes estratégicos” de la Estrategia Turística Regional 2023–2026 durante el año 2024.

———— PE-558/2025 RGEP.4149 ————

Del Diputado Sr. Herrero Verdugo, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: listado de actividades realizadas en el marco de la actuación “45. Campañas de publicidad y otras acciones a público final” de la Estrategia Turística Regional 2023–2026 durante el año 2024.

———— PE-559/2025 RGEP.4150 ————

Del Diputado Sr. Herrero Verdugo, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: listado de actividades realizadas en el marco de la actuación “46. Campañas de branded content” de la Estrategia Turística Regional 2023–2026 durante el año 2024.

———— PE-560/2025 RGEP.4151 ————

Del Diputado Sr. Herrero Verdugo, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: listado de actividades realizadas en el marco de la actuación “47. Social Media Plan” de la Estrategia Turística Regional 2023–2026 durante el año 2024.

———— PE-561/2025 RGEP.4152 ————

Del Diputado Sr. Herrero Verdugo, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: listado de actividades realizadas en el marco de la actuación “48. Plan SEO” de la Estrategia Turística Regional 2023–2026 durante el año 2024.

———— PE-562/2025 RGEP.4153 ————

Del Diputado Sr. Herrero Verdugo, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: listado de actividades realizadas en el marco de la actuación “49. Acciones con prescriptores” de la Estrategia Turística Regional 2023–2026 durante el año 2024.

———— PE-563/2025 RGEP.4154 ————

Del Diputado Sr. Herrero Verdugo, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: listado de actividades realizadas en el marco de la actuación “50. Generación de contenidos y materiales audiovisuales” de la Estrategia Turística Regional 2023–2026 durante el año 2024.

———— PE-564/2025 RGEP.4155 ————

Del Diputado Sr. Herrero Verdugo, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: listado de actividades realizadas en el marco de la actuación “51. Viajes de familiarización con medios de comunicación” de la Estrategia Turística Regional 2023–2026 durante el año 2024.

———— PE-565/2025 RGEP.4156 ————

Del Diputado Sr. Herrero Verdugo, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: listado de actividades realizadas en el marco de la actuación “52. Encuentros y presentaciones de destino a medios de comunicación” de la Estrategia Turística Regional 2023–2026 durante el año 2024.

———— PE-566/2025 RGEP.4157 ————

Del Diputado Sr. Herrero Verdugo, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: listado de actividades realizadas en el marco de la actuación “53. Programa de atención a medios de comunicación internacionales” de la Estrategia Turística Regional 2023–2026 durante el año 2024.

———— PE-567/2025 RGEP.4158 ————

Del Diputado Sr. Herrero Verdugo, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: listado de actividades realizadas en el marco de la actuación “54. Eventos de relaciones públicas” de la Estrategia Turística Regional 2023–2026 durante el año 2024.

———— PE-568/2025 RGEP.4159 ————

Del Diputado Sr. Herrero Verdugo, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: listado de actividades realizadas en el marco de la actuación “55. Agenda con agentes clave del sector turístico internacional” de la Estrategia Turística Regional 2023–2026 durante el año 2024.

———— PE-569/2025 RGEP.4160 ————

Del Diputado Sr. Herrero Verdugo, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: listado de actividades realizadas en el marco de la actuación “56. Recursos profesionales específicos para medios de comunicación” de la Estrategia Turística Regional 2023–2026 durante el año 2024.

———— PE-570/2025 RGEP.4161 ————

Del Diputado Sr. Herrero Verdugo, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: listado de actividades realizadas en el marco de la actuación “57. Programa Turismo Cultural” de la Estrategia Turística Regional 2023–2026 durante el año 2024.

———— PE-571/2025 RGEP.4162 ————

Del Diputado Sr. Herrero Verdugo, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: listado de actividades realizadas en el marco de la actuación “58. Programa Turismo Gastronómico” de la Estrategia Turística Regional 2023–2026 durante el año 2024.

———— PE-572/2025 RGEP.4163 ————

Del Diputado Sr. Herrero Verdugo, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: listado de actividades realizadas en el marco de la actuación “59. Programa de Enoturismo” de la Estrategia Turística Regional 2023–2026 durante el año 2024.

———— PE-573/2025 RGEP.4164 ————

Del Diputado Sr. Herrero Verdugo, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: listado de actividades realizadas en el marco de la actuación “60. Programa Turismo MICE” de la Estrategia Turística Regional 2023–2026 durante el año 2024.

———— PE-574/2025 RGEP.4165 ————

Del Diputado Sr. Herrero Verdugo, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: listado de actividades realizadas en el marco de la actuación “61. Programa Turismo de compras” de la Estrategia Turística Regional 2023–2026 durante el año 2024.

———— PE-575/2025 RGEP.4166 ————

Del Diputado Sr. Herrero Verdugo, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: listado de actividades realizadas en el marco de la actuación “62. Programa Turismo Rural” de la Estrategia Turística Regional 2023–2026 durante el año 2024.

———— PE-576/2025 RGEP.4167 ————

Del Diputado Sr. Herrero Verdugo, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: listado de actividades realizadas en el marco de la actuación “63. Programa Turismo activo y deportivo” de la Estrategia Turística Regional 2023–2026 durante el año 2024.

———— PE-577/2025 RGEP.4169 ————

Del Diputado Sr. Herrero Verdugo, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: listado de actividades realizadas en el marco de la actuación “64. Programa Ciclamadrid” de la Estrategia Turística Regional 2023–2026 durante el año 2024.

———— PE-578/2025 RGEP.4170 ————

Del Diputado Sr. Herrero Verdugo, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: listado de actividades realizadas en el marco de la actuación “65. Programa de Ecoturismo” de la Estrategia Turística Regional 2023–2026 durante el año 2024.

———— PE-579/2025 RGEP.4171 ————

Del Diputado Sr. Herrero Verdugo, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: listado de actividades realizadas en el marco de la actuación “66. Programa Turismo idiomático” de la Estrategia Turística Regional 2023–2026 durante el año 2024.

———— PE-580/2025 RGEP.4172 ————

Del Diputado Sr. Herrero Verdugo, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: listado de actividades realizadas en el marco de la actuación “67. Programa Turismo de Golf” de la Estrategia Turística Regional 2023–2026 durante el año 2024.

—— PE-581/2025 RGEP.4173 ——

Del Diputado Sr. Herrero Verdugo, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: listado de actividades realizadas en el marco de la actuación “68. Programa Ocio Nocturno” de la Estrategia Turística Regional 2023–2026 durante el año 2024.

—— PE-582/2025 RGEP.4174 ——

Del Diputado Sr. Herrero Verdugo, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: listado de actividades realizadas en el marco de la actuación “69. Programa Flamenco” de la Estrategia Turística Regional 2023–2026 durante el año 2024.

—— PE-583/2025 RGEP.4175 ——

Del Diputado Sr. Herrero Verdugo, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: listado de actividades realizadas en el marco de la actuación “70. Diseño de nuevos productos turísticos vertebradores del territorio” de la Estrategia Turística Regional 2023–2026 durante el año 2024.

—— PE-584/2025 RGEP.4176 ——

Del Diputado Sr. Herrero Verdugo, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: listado de actividades realizadas en el marco de la actuación “71. Diseño y apoyo a la comercialización de experiencias de alto valor” de la Estrategia Turística Regional 2023–2026 durante el año 2024.

—— PE-585/2025 RGEP.4177 ——

Del Diputado Sr. Herrero Verdugo, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: listado de actividades realizadas en el marco de la actuación “72. Diseño y promoción de experiencias turísticas sostenibles e itinerarios cero emisiones” de la Estrategia Turística Regional 2023–2026 durante el año 2024.

—— PE-586/2025 RGEP.4178 ——

Del Diputado Sr. Herrero Verdugo, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: listado de actividades realizadas en el marco de la actuación “73. Diseño y promoción de nuevas experiencias y rutas turísticas accesibles” de la Estrategia Turística Regional 2023–2026 durante el año 2024.

—— PE-587/2025 RGEP.4181 ——

Del Diputado Sr. Herrero Verdugo, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: listado de actividades realizadas en el marco de la actuación “74. Diseño y promoción de nuevas rutas y visitas guiadas” de la Estrategia Turística Regional 2023–2026 durante el año 2024.

—— PE-588/2025 RGEP.4182 ——

Del Diputado Sr. Herrero Verdugo, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: listado de actividades realizadas en el marco de la actuación “75. Impulso de la oferta turística vinculada a los grandes museos madrileños” de la Estrategia Turística Regional 2023–2026 durante el año 2024.

——— PE-589/2025 RGE.4183 ———

Del Diputado Sr. Herrero Verdugo, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: listado de actividades realizadas en el marco de la actuación “76. Apoyo a los recursos y experiencias turísticas vinculadas al patrimonio cultural madrileño” de la Estrategia Turística Regional 2023–2026 durante el año 2024.

——— PE-590/2025 RGE.4184 ———

Del Diputado Sr. Herrero Verdugo, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: listado de actividades realizadas en el marco de la actuación “77. Apoyo a los recursos y creación de experiencias turísticas vinculadas al patrimonio enogastronómico madrileño” de la Estrategia Turística Regional 2023–2026 durante el año 2024.

——— PE-591/2025 RGE.4185 ———

Del Diputado Sr. Herrero Verdugo, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: listado de actividades realizadas en el marco de la actuación “78. Diseño y apoyo a la comercialización de experiencias turísticas MadRural” de la Estrategia Turística Regional 2023–2026 durante el año 2024.

——— PE-592/2025 RGE.4186 ———

Del Diputado Sr. Herrero Verdugo, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: listado de actividades realizadas en el marco de la actuación “79. Programa “destino tolerante e inclusivo” de la Estrategia Turística Regional 2023–2026 durante el año 2024.

——— PE-593/2025 RGE.4188 ———

Del Diputado Sr. Herrero Verdugo, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: listado de actividades realizadas en el marco de la actuación “80. Estudio de oportunidades de mejora de la conectividad aérea” de la Estrategia Turística Regional 2023–2026 durante el año 2024.

——— PE-594/2025 RGE.4189 ———

Del Diputado Sr. Herrero Verdugo, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: listado de actividades realizadas en el marco de la actuación “81. Plan comercial para la mejora de la conectividad aérea” de la Estrategia Turística Regional 2023–2026 durante el año 2024.

——— PE-595/2025 RGE.4190 ———

Del Diputado Sr. Herrero Verdugo, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: listado de actividades realizadas en el marco de la actuación “82. Proyectos de comarketing para el apoyo y refuerzo de la conectividad aérea” de la Estrategia Turística Regional 2023–2026 durante el año 2024.

——— PE-596/2025 RGE.4191 ———

Del Diputado Sr. Herrero Verdugo, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: listado de actividades realizadas en el marco de la actuación “83. Impulso de la movilidad turística sostenible en destinos rurales” de la Estrategia Turística Regional 2023–2026 durante el año 2024.

—— PE-597/2025 RGEP.4192 ——

Del Diputado Sr. Herrero Verdugo, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: listado de actividades realizadas en el marco de la actuación “84. Promoción de la movilidad sostenible entre destinos madrileños y mercados nacionales” de la Estrategia Turística Regional 2023–2026 durante el año 2024.

—— PE-598/2025 RGEP.4193 ——

Del Diputado Sr. Herrero Verdugo, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: listado de actividades realizadas en el marco de la actuación “85. Programa de mejora de la atención de mercados específicos” de la Estrategia Turística Regional 2023–2026 durante el año 2024.

—— PE-599/2025 RGEP.4194 ——

Del Diputado Sr. Herrero Verdugo, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: listado de actividades realizadas en el marco de la actuación “86. Evolución del modelo de servicios de información turística” de la Estrategia Turística Regional 2023–2026 durante el año 2024.

—— PE-600/2025 RGEP.4195 ——

Del Diputado Sr. Herrero Verdugo, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: listado de actividades realizadas en el marco de la actuación “87. Nuevo portal de promoción turística” de la Estrategia Turística Regional 2023–2026 durante el año 2024.

—— PE-601/2025 RGEP.4196 ——

Del Diputado Sr. Herrero Verdugo, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: listado de actividades realizadas en el marco de la actuación “88. Plataformas de promoción y comercialización turística de las comarcas” de la Estrategia Turística Regional 2023–2026 durante el año 2024.

—— PE-602/2025 RGEP.4197 ——

Del Diputado Sr. Herrero Verdugo, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: listado de actividades realizadas en el marco de la actuación “89. Sistema de información y agenda turística regional” de la Estrategia Turística Regional 2023–2026 durante el año 2024.

—— PE-603/2025 RGEP.4198 ——

Del Diputado Sr. Herrero Verdugo, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: listado de actividades realizadas en el marco de la actuación “90. App Visit Madrid” de la Estrategia Turística Regional 2023–2026 durante el año 2024.

—— PE-604/2025 RGEP.4199 ——

Del Diputado Sr. Herrero Verdugo, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: listado de actividades realizadas en el marco de la actuación “91. Plan de publicaciones turísticas” de la Estrategia Turística Regional 2023–2026 durante el año 2024.

—— PE-605/2025 RGEP.4200 ——

Del Diputado Sr. Herrero Verdugo, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: listado de actividades realizadas en el marco de la actuación “92. Espacio profesional en el Centro de Turismo de Sol” de la Estrategia Turística Regional 2023–2026 durante el año 2024.

—— PE-606/2025 RGEP.4201 ——

Del Diputado Sr. Herrero Verdugo, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: listado de actividades realizadas en el marco de la actuación “93. Apoyo a la red de oficinas municipales de la Comunidad de Madrid” de la Estrategia Turística Regional 2023–2026 durante el año 2024.

—— PE-607/2025 RGEP.4202 ——

Del Diputado Sr. Herrero Verdugo, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: listado de actividades realizadas en el marco de la actuación “94. Programa de formación de informadores turísticos” de la Estrategia Turística Regional 2023–2026 durante el año 2024.

—— PE-608/2025 RGEP.4203 ——

Del Diputado Sr. Herrero Verdugo, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: listado de actividades realizadas en el marco de la actuación “95. Material profesional de apoyo a la comercialización” de la Estrategia Turística Regional 2023–2026 durante el año 2024.

—— PE-609/2025 RGEP.4204 ——

Del Diputado Sr. Herrero Verdugo, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: listado de actividades realizadas en el marco de la actuación “96. Encuentros profesionales para el conocimiento del destino y sus productos” de la Estrategia Turística Regional 2023–2026 durante el año 2024.

—— PE-610/2025 RGEP.4205 ——

Del Diputado Sr. Herrero Verdugo, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: listado de actividades realizadas en el marco de la actuación “97. Estudio del impacto de la actividad turística en la región” de la Estrategia Turística Regional 2023–2026 durante el año 2024.

—— PE-611/2025 RGEP.4216 ——

De la Diputada Sra. Torija López, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué medidas ha implementado el Gobierno en el último año para favorecer la participación de las mujeres trans en la práctica deportiva?

—— PE-613/2025 RGEP.4219 ——

De la Diputada Sra. Torija López, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: medidas previstas en 2025 para mejorar la situación económica de los deportistas profesionales de la Comunidad de Madrid.

——— PE-614/2025 RGE.4220 ———

Del Diputado Sr. Herrero Verdugo, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: listado de actividades realizadas en el marco de la actuación “98. Campañas para la atracción de talento y prestigio de las profesiones turísticas” de la Estrategia Turística Regional 2023–2026 durante el año 2024.

——— PE-615/2025 RGE.4221 ———

Del Diputado Sr. Herrero Verdugo, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: listado de actividades realizadas en el marco de la actuación “99. Programa de reconocimiento a empresas y a profesionales turísticos” de la Estrategia Turística Regional 2023–2026 durante el año 2024.

——— PE-616/2025 RGE.4222 ———

Del Diputado Sr. Herrero Verdugo, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: listado de actividades realizadas en el marco de la actuación “100. Apoyo al desarrollo de herramientas para la captación del talento” de la Estrategia Turística Regional 2023–2026 durante el año 2024.

——— PE-617/2025 RGE.4224 ———

Del Diputado Sr. Herrero Verdugo, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: listado de actividades realizadas en el marco de la actuación “101. Programa de apoyo a emprendedores turísticos” de la Estrategia Turística Regional 2023–2026 durante el año 2024.

——— PE-618/2025 RGE.4225 ———

Del Diputado Sr. Herrero Verdugo, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: listado de actividades realizadas en el marco de la actuación “102. Apoyo a la celebración de foros profesionales sectoriales” de la Estrategia Turística Regional 2023–2026 durante el año 2024.

——— PE-619/2025 RGE.4226 ———

Del Diputado Sr. Herrero Verdugo, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: listado de actividades realizadas en el marco de la actuación “103. Subvenciones para la mejora de la eficiencia energética y economía circular” de la Estrategia Turística Regional 2023–2026 durante el año 2024.

——— PE-620/2025 RGE.4227 ———

Del Diputado Sr. Herrero Verdugo, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: listado de actividades realizadas en el marco de la actuación “104. Ayudas para la mejora de la competitividad de empresas turísticas” de la Estrategia Turística Regional 2023–2026 durante el año 2024.

——— PE-621/2025 RGE.4228 ———

Del Diputado Sr. Herrero Verdugo, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: listado de actividades realizadas en el marco de la actuación “105. Desarrollo de proyectos con asociaciones sectoriales para la digitalización de las empresas y de la oferta turística” de la Estrategia Turística Regional 2023–2026 durante el año 2024.

—— PE-622/2025 RGEP.4229 ——

Del Diputado Sr. Herrero Verdugo, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: listado de actividades realizadas en el marco de la actuación “106. Programa de formación y capacitación en materia de digitalización y sostenibilidad” de la Estrategia Turística Regional 2023–2026 durante el año 2024.

—— PE-623/2025 RGEP.4230 ——

Del Diputado Sr. Herrero Verdugo, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: listado de actividades realizadas en el marco de la actuación “107. Programas de capacitación a profesionales turísticos en zonas rurales” de la Estrategia Turística Regional 2023–2026 durante el año 2024.

—— PE-624/2025 RGEP.4231 ——

Del Diputado Sr. Herrero Verdugo, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: listado de actividades realizadas en el marco de la actuación “108. Apoyo al Colegio Oficial de profesionales del turismo de la Comunidad de Madrid” de la Estrategia Turística Regional 2023–2026 durante el año 2024.

—— PE-625/2025 RGEP.4232 ——

Del Diputado Sr. Herrero Verdugo, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: listado de actividades realizadas en el marco de la actuación “109. Nueva convocatoria del proceso selectivo de guías oficiales de turismo” de la Estrategia Turística Regional 2023–2026 durante el año 2024.

—— PE-626/2025 RGEP.4233 ——

Del Diputado Sr. Herrero Verdugo, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: listado de actividades realizadas en el marco de la actuación “110. Apoyo a la captación de inversiones turísticas” de la Estrategia Turística Regional 2023–2026 durante el año 2024.

—— PE-627/2025 RGEP.4234 ——

Del Diputado Sr. Herrero Verdugo, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: listado de actividades realizadas en el marco de la actuación “111. Plan específico para la desestacionalización del destino” de la Estrategia Turística Regional 2023–2026 durante el año 2024.

—— PE-628/2025 RGEP.4235 ——

Del Diputado Sr. Herrero Verdugo, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: listado de actividades realizadas en el marco de la actuación “112. Acciones comerciales para el incentivo de reservas directas” de la Estrategia Turística Regional 2023–2026 durante el año 2024.

—— PE-629/2025 RGEP.4239 ——

Del Diputado Sr. Herrero Verdugo, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: listado de actividades realizadas en el marco de la actuación “113. Campañas de promoción específicas para el incentivo de la demanda” de la Estrategia Turística Regional 2023–2026 durante el año 2024.

—— PE-630/2025 RGE.4240 ——

Del Diputado Sr. Herrero Verdugo, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: listado de actividades realizadas en el marco de la actuación “114. Reequilibrio de la distribución semanal de la demanda” de la Estrategia Turística Regional 2023–2026 durante el año 2024.

—— PE-631/2025 RGE.4241 ——

Del Diputado Sr. Herrero Verdugo, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: listado de actividades realizadas en el marco de la actuación “115. Ley de Ordenación del Turismo de la Comunidad de Madrid” de la Estrategia Turística Regional 2023–2026 durante el año 2024.

—— PE-632/2025 RGE.4242 ——

Del Diputado Sr. Herrero Verdugo, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: listado de actividades realizadas en el marco de la actuación “116. Decreto regulador de los establecimientos hoteleros” de la Estrategia Turística Regional 2023–2026 durante el año 2024.

—— PE-633/2025 RGE.4243 ——

Del Diputado Sr. Herrero Verdugo, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: listado de actividades realizadas en el marco de la actuación “117. Decreto regulador de los campamentos de turismo y de las áreas de acogida y pernocta” de la Estrategia Turística Regional 2023–2026 durante el año 2024.

—— PE-634/2025 RGE.4244 ——

Del Diputado Sr. Herrero Verdugo, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: listado de actividades realizadas en el marco de la actuación “118. Decreto regulador de los establecimientos de turismo rural” de la Estrategia Turística Regional 2023–2026 durante el año 2024.

—— PE-635/2025 RGE.4245 ——

Del Diputado Sr. Herrero Verdugo, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: listado de actividades realizadas en el marco de la actuación “119. Decreto regulador de las agencias de viajes y de los servicios de viajes vinculados” de la Estrategia Turística Regional 2023–2026 durante el año 2024.

—— PE-636/2025 RGE.4246 ——

Del Diputado Sr. Herrero Verdugo, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: listado de actividades realizadas en el marco de la actuación “120. Decreto regulador de los apartamentos turísticos y viviendas de uso turístico” de la Estrategia Turística Regional 2023–2026 durante el año 2024.

—— PE-637/2025 RGE.4247 ——

Del Diputado Sr. Herrero Verdugo, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: listado de actividades realizadas en el marco de la actuación “121. Observatorio Turístico de la Comunidad de Madrid” de la Estrategia Turística Regional 2023–2026 durante el año 2024.

———— PE-638/2025 RGEP.4248 ————

Del Diputado Sr. Herrero Verdugo, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: listado de actividades realizadas en el marco de la actuación “122. Cuadro de mando de la sostenibilidad turística del destino” de la Estrategia Turística Regional 2023–2026 durante el año 2024.

———— PE-639/2025 RGEP.4249 ————

Del Diputado Sr. Herrero Verdugo, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: listado de actividades realizadas en el marco de la actuación “123. Estudios de posicionamiento en mercados emisores” de la Estrategia Turística Regional 2023–2026 durante el año 2024.

———— PE-640/2025 RGEP.4250 ————

Del Diputado Sr. Herrero Verdugo, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: listado de actividades realizadas en el marco de la actuación “124. Estudios para la planificación de la gestión turística” de la Estrategia Turística Regional 2023–2026 durante el año 2024.

———— PE-641/2025 RGEP.4251 ————

Del Diputado Sr. Herrero Verdugo, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: listado de actividades realizadas en el marco de la actuación “125. Estudios del perfil de visitante” de la Estrategia Turística Regional 2023–2026 durante el año 2024.

———— PE-643/2025 RGEP.4265 ————

De la Diputada Sra. Paredes Choquehuanca, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Tiene pensado el Gobierno sacar algún Plan Estratégico de la Agencia Madrileña de Atención Social durante el 2025?

———— PE-644/2025 RGEP.4269 ————

Del Diputado Sr. Cruz Torrijos, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué procesos de consulta pública o participación ciudadana se han implementado en la elaboración del Plan Estratégico de Canal de Isabel II 2025-2030?

———— PE-645/2025 RGEP.4271 ————

Del Diputado Sr. Cruz Torrijos, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué alternativas ha valorado Canal de Isabel II, S.A. M.P., para sufragar los costes derivados de las inversiones previstas en el Plan Estratégico 2025-2030?

———— PE-646/2025 RGEP.4273 ————

Del Diputado Sr. Cruz Torrijos, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué ingresos tiene previsto obtener Canal de Isabel II, S.A. M.P., con la anunciada actualización tarifaria que comenzará en el segundo semestre de 2025, y tendrá carácter anual desde 2026 hasta 2030?

—— PE-681/2025 RGEP.4318 ——

De la Diputada Sra. Arce García, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: se solicita la relación de sistemas de información basados en algoritmos de inteligencia artificial que se emplean en la administración pública de la Comunidad de Madrid.

—— PE-713/2025 RGEP.4357 ——

Del Diputado Sr. Sánchez Pérez, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: relación detallada de las inversiones anunciadas por Canal de Isabel II el pasado 12 de febrero por un monto total de 2.000 millones de euros para los próximos seis años.

—— PE-714/2025 RGEP.4368 ——

Del Diputado Sr. Cruz Torrijos, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué actuaciones se han realizado para eliminar la aparición de la oruga procesionaria en el Centro de Ocio y Deporte Tercer Depósito Canal de Isabel II en 2025?

—— PE-715/2025 RGEP.4369 ——

Del Diputado Sr. Cruz Torrijos, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿En qué situación se encuentra a fecha de recepción de la presente pregunta el previsto traslado del actual Centro de Salud Cea Bermúdez a unas nuevas dependencias que den solución a los problemas actualmente existentes y que han sido detectados por la Consejería de Sanidad al menos desde la publicación del Plan de Inversiones de la Gerencia Asistencial de Atención Primaria para el periodo 2016 – 2019?

—— PE-716/2025 RGEP.4370 ——

Del Diputado Sr. Cruz Torrijos, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Puede la Comunidad de Madrid concretar qué características tendrá el área abierta para dar servicios culturales, deportivos, y recreativos a los madrileños que se prevé en el denominado proyecto de Milla Canal sobre las que estaba trabajando en abril de 2024?

—— PE-717/2025 RGEP.4371 ——

Del Diputado Sr. Cruz Torrijos, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué actuaciones tiene previsto realizar la Comunidad de Madrid en los campos de fútbol de las Instalaciones Deportivas Canal de Isabel II en el año 2025?

—— PE-718/2025 RGEP.4372 ——

Del Diputado Sr. Cruz Torrijos, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Tiene la Comunidad de Madrid previsto en 2025 la apertura al uso público de las instalaciones que albergará el denominado proyecto de Milla Canal?

—— PE-719/2025 RGEP.4373 ——

Del Diputado Sr. Cruz Torrijos, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Puede la Comunidad de Madrid concretar con qué nuevos equipamientos vinculados al proyecto de Milla Canal tiene previsto reactivar el Distrito de Chamberí con servicios culturales, deportivos y recreativos en 2025?

—— PE-720/2025 RGEF.4374 ——

Del Diputado Sr. Cruz Torrijos, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Puede la Comunidad de Madrid concretar con qué actividades vinculadas al proyecto de Milla Canal tiene previsto reactivar el Distrito de Chamberí con servicios culturales, deportivos y recreativos en 2025?

—— PE-736/2025 RGEF.4386 ——

Del Diputado Sr. Gutiérrez Benito, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: valoración del informe de auditoría de Cuentas emitido por la entidad Ernst & Young, SL; referido al ejercicio de 2023, de la entidad CANAL EXTENSINA, SAU.

—— PE-740/2025 RGEF.4464 ——

De la Diputada Sra. Pastor Valdés, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: motivaciones de los cambios planteados por el Gobierno en los grupos de bachillerato del IES Ramiro de Maeztu para el curso 24/25.

—— PE-741/2025 RGEF.4470 ——

De la Diputada Sra. Pastor Valdés, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de excluidos de las becas de comedor para el curso 2024/2025 en cada convocatoria, indicando el número total que corresponde a cada modalidad recogida en el artículo 5 de la orden 21 de abril de 2024, desglosado según centros públicos y concertados.

—— PE-743/2025 RGEF.4573 ——

De la Diputada Sra. Escalante Miragaya, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Tiene previsto el Consejo de Gobierno desarrollar un programa de formación sobre el impacto de la Inteligencia Artificial en la gestión de museos y espacios culturales para los trabajadores del sector de la Comunidad de Madrid?

—— PE-745/2025 RGEF.4575 ——

De la Diputada Sra. Escalante Miragaya, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué planes tiene el Consejo de Gobierno para realizar un protocolo que asegure que los contenidos culturales generados mediante IA en espacios gestionados o financiados por la Comunidad de Madrid respetan los derechos de autor?

—— PE-746/2025 RGEF.4576 ——

De la Diputada Sra. Escalante Miragaya, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Está considerando el Consejo de Gobierno la incorporación de asistentes virtuales basados en Inteligencia Artificial en los museos y centros culturales de gestión autonómica para mejorar la experiencia del visitante?

2.7.2 TRANSFORMACIÓN EN PREGUNTAS PARA RESPUESTA ESCRITA

Transformación de Peticiones de Información en Preguntas para Respuesta Escrita (artículos 49, 97 y 198 del Reglamento de la Asamblea)

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 21 de febrero de 2025, considerando el objeto de las iniciativas parlamentarias, y de conformidad con lo dispuesto por los artículos 18.1 y 49.1.c) del Reglamento de la Asamblea, acuerda su calificación y admisión a trámite como Preguntas de Respuesta Escrita, y dispone su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea, conforme a lo dispuesto en los artículos 49, 97, 191, 192 y 198 del propio Reglamento.

Sede de la Asamblea, 21 de febrero de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

———— PE-786/2025 RGEP.3944 ———— (Transformada de PI-687/2025 RGEP.3944)

De la Diputada Sra. Paredes Choquehuanca, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de expedientes en fase de apertura de guarda o tutela desde el inicio de la Legislatura hasta la fecha actual, desglosado por meses, por municipio y por código postal.

———— PE-787/2025 RGEP.3945 ———— (Transformada de PI-688/2025 RGEP.3945)

De la Diputada Sra. Paredes Choquehuanca, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de expedientes en fase de instrucción de guarda o tutela desde el inicio de la Legislatura hasta la fecha actual, desglosado por meses, por municipio y por código postal.

———— PE-788/2025 RGEP.3946 ———— (Transformada de PI-689/2025 RGEP.3946)

De la Diputada Sra. Paredes Choquehuanca, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de expedientes en fase de decisión de guarda o tutela desde el inicio de la Legislatura hasta la fecha actual, desglosado por meses, por municipio y por código postal.

———— PE-789/2025 RGEP.3947 ———— (Transformada de PI-690/2025 RGEP.3947)

De la Diputada Sra. Paredes Choquehuanca, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de expedientes en fase de seguimiento de guardia o tutela desde el inicio de la Legislatura hasta la fecha actual, desglosado por meses, por municipio y por código postal.

———— PE-790/2025 RGEP.3964 ———— (Transformada de PI-694/2025 RGEP.3964)

De la Diputada Sra. Paredes Choquehuanca, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de usuarios y usuarias del Servicio de Atención a Domicilio en la Comunidad de Madrid desde el inicio de la Legislatura hasta la fecha actual, desglosado por nivel de dependencia y municipios.

—— PE-791/2025 RGEP.4091 ——
(Transformada de PI-709/2025 RGEP.4091)

De la Diputada Sra. Jiménez Liébana, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: listado de las actuaciones solicitadas a fecha 10 de febrero de 2025 enmarcadas dentro del Programa de Inversión Regional 2022-2026, donde conste desglosado el nombre de la actuación, importe, estado de la solicitud, municipio solicitante y estado de la tramitación.

—— PE-792/2025 RGEP.4092 ——
(Transformada de PI-710/2025 RGEP.4092)

De la Diputada Sra. Jiménez Liébana, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: listado de las actuaciones pendientes a fecha 10 de febrero de 2025 enmarcadas dentro del Programa de Inversión Regional 2022-2026, donde conste desglosado nombre de la actuación, importe y municipio solicitante.

—— PE-793/2025 RGEP.4093 ——
(Transformada de PI-711/2025 RGEP.4093)

De la Diputada Sra. Jiménez Liébana, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: listado de las actuaciones solicitadas a fecha 10 de febrero de 2025 enmarcadas dentro del Programa de Inversión Regional 2016-2019, donde conste desglosado el nombre de la actuación, importe, estado de la solicitud, municipio solicitante y estado de la tramitación.

—— PE-794/2025 RGEP.4094 ——
(Transformada de PI-712/2025 RGEP.4094)

De la Diputada Sra. Jiménez Liébana, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: listado de las actuaciones pendientes a fecha 10 de febrero de 2025 enmarcadas dentro del Programa de Inversión Regional 2016-2019, donde conste desglosado nombre de la actuación, importe y municipio solicitante.

—— PE-795/2025 RGEP.4095 ——
(Transformada de PI-713/2025 RGEP.4095)

De la Diputada Sra. Jiménez Liébana, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: listado de las actuaciones pendientes a fecha 10 de febrero de 2025 enmarcadas dentro del Programa Regional de Inversiones y Servicios de Madrid (PRISMA) 2008-2011, donde conste desglosado nombre de la actuación, importe y municipio solicitante.

—— PE-796/2025 RGEP.4264 ——
(Transformada de PI-744/2025 RGEP.4264)

De la Diputada Sra. Paredes Choquehuanca, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: lista de espera en el Servicio de Ayuda a Domicilio desde el inicio de la Legislatura hasta la fecha actual, desglosado por grado de dependencia, meses y municipios.

—— PE-797/2025 RGEP.4266 ——
(Transformada de PI-745/2025 RGEP.4266)

Del Diputado Sr. Cruz Torrijos, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: importes previstos, a ser posible en formato digital, de las inversiones incluidas en el Plan Estratégico 2025-2030 del Canal de Isabel II.

———— PE-798/2025 RGEP.4267 ————
(Transformada de PI-746/2025 RGEP.4267)

Del Diputado Sr. Cruz Torrijos, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: relación, a ser posible en formato digital, de las inversiones previstas incluidas en el Plan Estratégico 2025-2030 del Canal de Isabel II.

2.7.3 TRANSFORMACIÓN DE PREGUNTAS PARA RESPUESTA ESCRITA

Transformación de Preguntas para Respuesta Escrita en Peticiones de Información

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 21 de febrero de 2025, considerando el objeto de las iniciativas parlamentarias, que a continuación se relacionan, y de conformidad con lo dispuesto por los artículos 18.1, 49.1.c), 97 y 192.3.a) del Reglamento de la Asamblea, acuerda su calificación y admisión a trámite como Peticiones de Información y su tramitación por el procedimiento del artículo 18 del propio Reglamento y disponer su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 21 de febrero de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

———— PI-879/2025 RGEP.4218 ————
(Transformada de PE-612/2025 RGEP.4218)

De la Diputada Sra. Torija López, del GPM, al Gobierno, con el siguiente objeto: cuantía de las ayudas a deportistas profesionales otorgadas en los años 2022, 2023 y 2024.

———— PI-880/2025 RGEP.4283 ————
(Transformada de PE-647/2025 RGEP.4283)

De la Diputada Sra. Cuartero Lorenzo, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué coste ha supuesto para las arcas de la Comunidad de Madrid en 2024 la recaudación de la tasa 30004: ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS EN MATERIA DE COMUNICACIÓN AUDIOVISUAL?

———— PI-881/2025 RGEP.4284 ————
(Transformada de PE-648/2025 RGEP.4284)

De la Diputada Sra. Cuartero Lorenzo, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué coste ha supuesto para las arcas de la Comunidad de Madrid en 2024 la recaudación de la tasa 30005: INSCRIPCIÓN, MODIFICACIÓN Y PUBLICIDAD ASOCIACIONES?

———— PI-882/2025 RGEP.4285 ————
(Transformada de PE-649/2025 RGEP.4285)

De la Diputada Sra. Cuartero Lorenzo, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué coste ha supuesto para las arcas de la Comunidad de Madrid en 2024 la recaudación de la tasa 30006: TASA INFORMES SOBRE VALORACIÓN DE INMUEBLES?

———— PI-883/2025 RGEP.4286 ————
(Transformada de PE-650/2025 RGEP.4286)

De la Diputada Sra. Cuartero Lorenzo, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué coste ha supuesto para las arcas de la Comunidad de Madrid en 2024 la recaudación de la tasa 30103: INSCRIPCIONES, ANOTACIONES Y CERTIFICACIONES EN LIBROS REGISTRO DE ENTIDADES URBANÍSTICAS COLABORADORAS?

———— PI-884/2025 RGEP.4287 ————
(Transformada de PE-651/2025 RGEP.4287)

De la Diputada Sra. Cuartero Lorenzo, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué coste ha supuesto para las arcas de la Comunidad de Madrid en 2024 la recaudación de la tasa 30104: OCUPACIÓN DOMINIO PÚBLICO METRO DE MADRID: TELEFONÍA MÓVIL?

———— PI-885/2025 RGEP.4288 ————
(Transformada de PE-652/2025 RGEP.4288)

De la Diputada Sra. Cuartero Lorenzo, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué coste ha supuesto para las arcas de la Comunidad de Madrid en 2024 la recaudación de la tasa 30105: TRAMITACIÓN DE CONSULTAS O INFORMACIONES URBANÍSTICAS?

———— PI-886/2025 RGEP.4289 ————
(Transformada de PE-653/2025 RGEP.4289)

De la Diputada Sra. Cuartero Lorenzo, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué coste ha supuesto para las arcas de la Comunidad de Madrid en 2024 la recaudación de la tasa 30107: OCUPACIÓN Y APROVECHAMIENTO DEPENDENCIAS DEL ANTIGUO HOSPITAL DE JORNALEROS?

———— PI-887/2025 RGEP.4290 ————
(Transformada de PE-654/2025 RGEP.4290)

De la Diputada Sra. Cuartero Lorenzo, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué coste ha supuesto para las arcas de la Comunidad de Madrid en 2024 la recaudación de la tasa 30203: SERVICIOS ADMINISTRATIVOS ORDENACIÓN DE ESPECTÁCULOS?

———— PI-888/2025 RGEP.4291 ————
(Transformada de PE-655/2025 RGEP.4291)

De la Diputada Sra. Cuartero Lorenzo, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué coste ha supuesto para las arcas de la Comunidad de Madrid en 2024 la recaudación de la tasa 30300: MATRÍCULA E INSPECCIÓN TERRENOS COTOS CAZA Y PESCA?

———— PI-889/2025 RGEP.4292 ————
(Transformada de PE-656/2025 RGEP.4292)

De la Diputada Sra. Cuartero Lorenzo, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué coste ha supuesto para las arcas de la Comunidad de Madrid en 2024 la recaudación de la tasa 30301: EXPEDICIÓN PERMISOS DE CAZA Y PESCA Y VENTA DE EJEMPLARES?

———— PI-890/2025 RGEP.4293 ————

(Transformada de PE-657/2025 RGEP.4293)

De la Diputada Sra. Cuartero Lorenzo, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué coste ha supuesto para las arcas de la Comunidad de Madrid en 2024 la recaudación de la tasa 30302: PRESTACIÓN SERVICIOS APROVECHAMIENTOS DE MONTES?

———— PI-891/2025 RGEP.4294 ————

(Transformada de PE-658/2025 RGEP.4294)

De la Diputada Sra. Cuartero Lorenzo, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué coste ha supuesto para las arcas de la Comunidad de Madrid en 2024 la recaudación de la tasa 30304: PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN VÍAS PECUARIAS?

———— PI-892/2025 RGEP.4295 ————

(Transformada de PE-659/2025 RGEP.4295)

De la Diputada Sra. Cuartero Lorenzo, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué coste ha supuesto para las arcas de la Comunidad de Madrid en 2024 la recaudación de la tasa 30305: APROVECHAMIENTO ESPECIAL FRUTOS Y PRODUCTOS VÍAS PECUARIAS?

———— PI-893/2025 RGEP.4296 ————

(Transformada de PE-660/2025 RGEP.4296)

De la Diputada Sra. Cuartero Lorenzo, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué coste ha supuesto para las arcas de la Comunidad de Madrid en 2024 la recaudación de la tasa 30306: USO Y APROVECHAMIENTO ESPECIAL RECREATIVO Y DEPORTIVO VÍAS PECUARIAS?

———— PI-894/2025 RGEP.4297 ————

(Transformada de PE-661/2025 RGEP.4297)

De la Diputada Sra. Cuartero Lorenzo, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué coste ha supuesto para las arcas de la Comunidad de Madrid en 2024 la recaudación de la tasa 30403: EMISIÓN CERTIFICADOS MÉDICOS POR EL CENTRO REGIONAL DE PREVENCIÓN Y RECONOCIMIENTOS?

———— PI-895/2025 RGEP.4298 ————

(Transformada de PE-662/2025 RGEP.4298)

De la Diputada Sra. Cuartero Lorenzo, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué coste ha supuesto para las arcas de la Comunidad de Madrid en 2024 la recaudación de la tasa 30404: INSPECCIÓN, AUDITORÍAS Y AUTORIZACIONES ADMINISTRATIVAS DE SALUD PÚBLICA?

———— PI-896/2025 RGEP.4299 ————

(Transformada de PE-663/2025 RGEP.4299)

De la Diputada Sra. Cuartero Lorenzo, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué coste ha supuesto para las arcas de la Comunidad de Madrid en 2024 la recaudación de la tasa 30405: EXPEDICIÓN UNIDADES IDENTIFICACIÓN OFICIAL GANADO BOVINO?

———— PI-897/2025 RGEPI.4300 ————
(Transformada de PE-664/2025 RGEPI.4300)

De la Diputada Sra. Cuartero Lorenzo, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué coste ha supuesto para las arcas de la Comunidad de Madrid en 2024 la recaudación de la tasa 30406: PROGRAMAS GARANTÍA CALIDAD UNIDADES DE MEDICINA NUCLEAR, RADIOTERAPIA Y RADIODIAGNÓSTICO?

———— PI-898/2025 RGEPI.4301 ————
(Transformada de PE-665/2025 RGEPI.4301)

De la Diputada Sra. Cuartero Lorenzo, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué coste ha supuesto para las arcas de la Comunidad de Madrid en 2024 la recaudación de la tasa 30407: AUTORIZACIONES DE ESTABLECIMIENTOS DE ÓPTICA?

———— PI-899/2025 RGEPI.4302 ————
(Transformada de PE-666/2025 RGEPI.4302)

De la Diputada Sra. Cuartero Lorenzo, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué coste ha supuesto para las arcas de la Comunidad de Madrid en 2024 la recaudación de la tasa 30500: AUTORIZACIÓN OFICINAS DE FARMACIA?

———— PI-900/2025 RGEPI.4303 ————
(Transformada de PE-667/2025 RGEPI.4303)

De la Diputada Sra. Cuartero Lorenzo, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué coste ha supuesto para las arcas de la Comunidad de Madrid en 2024 la recaudación de la tasa 30503: EMISIÓN INFORME AUTORIZACIÓN PUBLICIDAD PRODUCTOS SANITARIOS?

———— PI-901/2025 RGEPI.4304 ————
(Transformada de PE-668/2025 RGEPI.4304)

De la Diputada Sra. Cuartero Lorenzo, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué coste ha supuesto para las arcas de la Comunidad de Madrid en 2024 la recaudación de la tasa 30505: CERTIFICACIÓN BUENAS PRÁCTICAS LABORATORIO (B.P.L.)?

———— PI-902/2025 RGEPI.4305 ————
(Transformada de PE-669/2025 RGEPI.4305)

De la Diputada Sra. Cuartero Lorenzo, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué coste ha supuesto para las arcas de la Comunidad de Madrid en 2024 la recaudación de la tasa 30507: AUTORIZACIÓN ALMACENES DISTRIBUCIÓN MEDICAMENTOS DE USO HUMANO Y VETERINARIO?

———— PI-903/2025 RGEPI.4306 ————
(Transformada de PE-670/2025 RGEPI.4306)

De la Diputada Sra. Cuartero Lorenzo, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué coste ha supuesto para las arcas de la Comunidad de Madrid en 2024 la recaudación de la tasa 30508: AUTORIZACIÓN SERVICIOS FARMACIA Y DEPÓSITOS MEDICAMENTOS?

———— PI-904/2025 RGEPI.4307 ————
(Transformada de PE-671/2025 RGEPI.4307)

De la Diputada Sra. Cuartero Lorenzo, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué coste ha supuesto para las arcas de la Comunidad de Madrid en 2024 la recaudación de la tasa 30509: INFORME SOBRE PROTOCOLO ENSAYOS CLÍNICOS DEL COMITÉ ÉTICO DE INVESTIGACIÓN CLÍNICO REGIONAL?

———— PI-905/2025 RGEPI.4308 ————
(Transformada de PE-672/2025 RGEPI.4308)

De la Diputada Sra. Cuartero Lorenzo, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué coste ha supuesto para las arcas de la Comunidad de Madrid en 2024 la recaudación de la tasa 30511: INFORME EVALUACIÓN ENSAYOS CLÍNICOS CON MEDICAMENTOS DE USO HUMANO DEL COMITÉ DE ÉTICA DE LA INVESTIGACIÓN CON?

———— PI-906/2025 RGEPI.4309 ————
(Transformada de PE-673/2025 RGEPI.4309)

De la Diputada Sra. Cuartero Lorenzo, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué coste ha supuesto para las arcas de la Comunidad de Madrid en 2024 la recaudación de la tasa 30604: ACTUACIONES REGISTRO ENTIDADES DEPORTIVAS DE LA COMUNIDAD DE MADRID?

———— PI-907/2025 RGEPI.4310 ————
(Transformada de PE-674/2025 RGEPI.4310)

De la Diputada Sra. Cuartero Lorenzo, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué coste ha supuesto para las arcas de la Comunidad de Madrid en 2024 la recaudación de la tasa 30608: EMISIÓN CERTIFICADOS Y CONSULTAS PATRIMONIO HISTÓRICO?

———— PI-908/2025 RGEPI.4311 ————
(Transformada de PE-675/2025 RGEPI.4311)

De la Diputada Sra. Cuartero Lorenzo, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué coste ha supuesto para las arcas de la Comunidad de Madrid en 2024 la recaudación de la tasa 30609: SERVICIOS REGISTRO PROPIEDAD INTELECTUAL?

———— PI-909/2025 RGEPI.4312 ————
(Transformada de PE-676/2025 RGEPI.4312)

De la Diputada Sra. Cuartero Lorenzo, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué coste ha supuesto para las arcas de la Comunidad de Madrid en 2024 la recaudación de la tasa 30611: REPRODUCCIÓN DE DOCUMENTOS POR CESIÓN DE USO DE IMÁGENES, AUTENTIFICACIÓN DE COPIAS Y EMISIÓN DE CERTIFICADOS?

———— PI-910/2025 RGEPI.4313 ————
(Transformada de PE-677/2025 RGEPI.4313)

De la Diputada Sra. Cuartero Lorenzo, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué coste ha supuesto para las arcas de la Comunidad de Madrid en 2024 la recaudación de la tasa 30612: UTILIZACIÓN Y APROVECHAMIENTO DE LOS ESPACIOS DE LOS ARCHIVOS Y DEL COMPLEJO "EL ÁGUILA"?

———— PI-911/2025 RGEP.4314 ————

(Transformada de PE-678/2025 RGEP.4314)

De la Diputada Sra. Cuartero Lorenzo, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué coste ha supuesto para las arcas de la Comunidad de Madrid en 2024 la recaudación de la tasa 30700: AUTORIZACIÓN, PRODUCCIÓN Y GESTIÓN DE RESIDUOS, EXCLUIDO TRANSPORTE?

———— PI-912/2025 RGEP.4315 ————

(Transformada de PE-679/2025 RGEP.4315)

De la Diputada Sra. Cuartero Lorenzo, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué coste ha supuesto para las arcas de la Comunidad de Madrid en 2024 la recaudación de la tasa 30701: CONCESIÓN Y UTILIZACIÓN DE LA ETIQUETA ECOLÓGICA?

———— PI-913/2025 RGEP.4316 ————

(Transformada de PE-680/2025 RGEP.4316)

De la Diputada Sra. Cuartero Lorenzo, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué coste ha supuesto para las arcas de la Comunidad de Madrid en 2024 la recaudación de la tasa 30704: AUTORIZACIÓN AMBIENTAL INTEGRADA?

———— PI-914/2025 RGEP.4324 ————

(Transformada de PE-682/2025 RGEP.4324)

De la Diputada Sra. Cuartero Lorenzo, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué coste ha supuesto para las arcas de la Comunidad de Madrid en 2024 la recaudación de la tasa 30706: REGISTRO GESTORES, PRODUCTORES, TRANSPORTISTAS Y ENTIDADES DE CONTROL AMBIENTAL?

———— PI-915/2025 RGEP.4325 ————

(Transformada de PE-683/2025 RGEP.4325)

De la Diputada Sra. Cuartero Lorenzo, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué coste ha supuesto para las arcas de la Comunidad de Madrid en 2024 la recaudación de la tasa 30707: EMISIÓN CERTIFICADO SANITARIO DE MOVIMIENTO?

———— PI-916/2025 RGEP.4326 ————

(Transformada de PE-684/2025 RGEP.4326)

De la Diputada Sra. Cuartero Lorenzo, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué coste ha supuesto para las arcas de la Comunidad de Madrid en 2024 la recaudación de la tasa 30708: INSPECCIÓN PREVIA INVERSIONES EN MATERIA AGROALIMENTARIA, AGRÍCOLA Y GANADERA?

———— PI-917/2025 RGEP.4327 ————

(Transformada de PE-685/2025 RGEP.4327)

De la Diputada Sra. Cuartero Lorenzo, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué coste ha supuesto para las arcas de la Comunidad de Madrid en 2024 la recaudación de la tasa 30801: INSPECCIÓN, AUTORIZACIÓN, INFORME E INSCRIPCIONES REGISTRALES?

———— PI-918/2025 RGEP.4328 ————
(Transformada de PE-686/2025 RGEP.4328)

De la Diputada Sra. Cuartero Lorenzo, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué coste ha supuesto para las arcas de la Comunidad de Madrid en 2024 la recaudación de la tasa 30804: REPRODUCCIÓN DOCUMENTOS Y EMISIÓN CERTIFICADOS DE CENTROS DE ARCHIVO DE LA COMUNIDAD DE MADRID?

———— PI-919/2025 RGEP.4329 ————
(Transformada de PE-687/2025 RGEP.4329)

De la Diputada Sra. Cuartero Lorenzo, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué coste ha supuesto para las arcas de la Comunidad de Madrid en 2024 la recaudación de la tasa 30805: BASTANTEO DE DOCUMENTOS?

———— PI-920/2025 RGEP.4330 ————
(Transformada de PE-688/2025 RGEP.4330)

De la Diputada Sra. Cuartero Lorenzo, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué coste ha supuesto para las arcas de la Comunidad de Madrid en 2024 la recaudación de la tasa 30806: REPRODUCCIÓN DOCUMENTOS OBRANTES EN UNIDADES ADMINISTRATIVAS?

———— PI-921/2025 RGEP.4331 ————
(Transformada de PE-689/2025 RGEP.4331)

De la Diputada Sra. Cuartero Lorenzo, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué coste ha supuesto para las arcas de la Comunidad de Madrid en 2024 la recaudación de la tasa 30807: EMISIÓN DE CERTIFICADOS?

———— PI-922/2025 RGEP.4332 ————
(Transformada de PE-690/2025 RGEP.4332)

De la Diputada Sra. Cuartero Lorenzo, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué coste ha supuesto para las arcas de la Comunidad de Madrid en 2024 la recaudación de la tasa 30809: OCUPACIÓN O APROVECHAMIENTO DE BIENES DE DOMINIO PÚBLICO?

———— PI-923/2025 RGEP.4333 ————
(Transformada de PE-691/2025 RGEP.4333)

De la Diputada Sra. Cuartero Lorenzo, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué coste ha supuesto para las arcas de la Comunidad de Madrid en 2024 la recaudación de la tasa 30903: TASA DERECHOS DE EXAMEN OBTENCIÓN CERTIFICADO PERSONAL CONTROL DE ACCESO ACTIVIDADES RECREATIVAS?

———— PI-924/2025 RGEP.4334 ————
(Transformada de PE-692/2025 RGEP.4334)

De la Diputada Sra. Cuartero Lorenzo, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué coste ha supuesto para las arcas de la Comunidad de Madrid en 2024 la recaudación de la tasa 30904: ACTIVIDADES COMPETENCIA DEL TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE CONTRATACIÓN PÚBLICA DE LA COMUNIDAD DE MADRID?

———— PI-925/2025 RGEPI.4335 ————
(Transformada de PE-693/2025 RGEPI.4335)

De la Diputada Sra. Cuartero Lorenzo, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué coste ha supuesto para las arcas de la Comunidad de Madrid en 2024 la recaudación de la tasa 31200: VISITA Y UTILIZACIÓN CASTILLO MANZANARES EL REAL?

———— PI-926/2025 RGEPI.4336 ————
(Transformada de PE-694/2025 RGEPI.4336)

De la Diputada Sra. Cuartero Lorenzo, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué coste ha supuesto para las arcas de la Comunidad de Madrid en 2024 la recaudación de la tasa 31300: VENTA CARTOGRAFÍA, FOTOGRAFÍA AÉREA Y DOCUMENTACIÓN DE PLANEAMIENTO Y CONTRATACIÓN?

———— PI-927/2025 RGEPI.4337 ————
(Transformada de PE-695/2025 RGEPI.4337)

De la Diputada Sra. Cuartero Lorenzo, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué coste ha supuesto para las arcas de la Comunidad de Madrid en 2024 la recaudación de la tasa 31600: MEDICINA DEPORTIVA?

———— PI-928/2025 RGEPI.4338 ————
(Transformada de PE-696/2025 RGEPI.4338)

De la Diputada Sra. Cuartero Lorenzo, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué coste ha supuesto para las arcas de la Comunidad de Madrid en 2024 la recaudación de la tasa 31604: CUOTAS ACTIVIDADES JUVENILES CAMPAÑAS ESTACIONALES?

———— PI-929/2025 RGEPI.4339 ————
(Transformada de PE-697/2025 RGEPI.4339)

De la Diputada Sra. Cuartero Lorenzo, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué coste ha supuesto para las arcas de la Comunidad de Madrid en 2024 la recaudación de la tasa 31705: PROGRAMA MENTOR?

———— PI-930/2025 RGEPI.4340 ————
(Transformada de PE-698/2025 RGEPI.4340)

De la Diputada Sra. Cuartero Lorenzo, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué coste ha supuesto para las arcas de la Comunidad de Madrid en 2024 la recaudación de la tasa 31800: INFORMACIÓN MEDIOAMBIENTAL?

———— PI-931/2025 RGEPI.4341 ————
(Transformada de PE-699/2025 RGEPI.4341)

De la Diputada Sra. Cuartero Lorenzo, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué coste ha supuesto para las arcas de la Comunidad de Madrid en 2024 la recaudación de la tasa 32001: CONVENIO DE RECAUDACIÓN ENTES PÚBLICOS?

———— PI-932/2025 RGEP.4342 ————

(Transformada de PE-700/2025 RGEP.4342)

De la Diputada Sra. Cuartero Lorenzo, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué coste ha supuesto para las arcas de la Comunidad de Madrid en 2024 la recaudación de la tasa 32202: LABORATORIO REGIONAL AGRARIO?

———— PI-933/2025 RGEP.4343 ————

(Transformada de PE-701/2025 RGEP.4343)

De la Diputada Sra. Cuartero Lorenzo, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué coste ha supuesto para las arcas de la Comunidad de Madrid en 2024 la recaudación de la tasa 32300: SERVICIOS AGENCIA DE VIVIENDA SOCIAL?

———— PI-934/2025 RGEP.4344 ————

(Transformada de PE-702/2025 RGEP.4344)

De la Diputada Sra. Cuartero Lorenzo, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué coste ha supuesto para las arcas de la Comunidad de Madrid en 2024 la recaudación de la tasa 32309: OTROS INGRESOS SERVICIOS URBANÍSTICOS, DE TRANSPORTES Y OBRAS PÚBLICAS?

———— PI-935/2025 RGEP.4345 ————

(Transformada de PE-703/2025 RGEP.4345)

De la Diputada Sra. Cuartero Lorenzo, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué coste ha supuesto para las arcas de la Comunidad de Madrid en 2024 la recaudación de la tasa 32500: INGRESOS RESIDENCIAS Y CENTROS DE DÍA?

———— PI-936/2025 RGEP.4346 ————

(Transformada de PE-704/2025 RGEP.4346)

De la Diputada Sra. Cuartero Lorenzo, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué coste ha supuesto para las arcas de la Comunidad de Madrid en 2024 la recaudación de la tasa 32609: OTROS INGRESOS POR SERVICIOS CULTURALES, EDUCATIVOS, JUVENTUD Y DEPORTES?

———— PI-937/2025 RGEP.4347 ————

(Transformada de PE-705/2025 RGEP.4347)

De la Diputada Sra. Cuartero Lorenzo, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué coste ha supuesto para las arcas de la Comunidad de Madrid en 2024 la recaudación de la tasa 32709: OTROS INGRESOS SERVICIOS ECONÓMICOS, EMPLEO Y SECTORES PRODUCTIVOS?

———— PI-938/2025 RGEP.4348 ————

(Transformada de PE-706/2025 RGEP.4348)

De la Diputada Sra. Cuartero Lorenzo, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué coste ha supuesto para las arcas de la Comunidad de Madrid en 2024 la recaudación de la tasa 32909: OTROS INGRESOS POR REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES Y PRESTACIÓN SERVICIOS VARIOS?

———— PI-939/2025 RGEP.4349 ————
(Transformada de PE-707/2025 RGEP.4349)

De la Diputada Sra. Cuartero Lorenzo, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué coste ha supuesto para las arcas de la Comunidad de Madrid en 2024 la recaudación de la tasa 33000: ENSERES Y MATERIAL DE DESECHO?

———— PI-940/2025 RGEP.4350 ————
(Transformada de PE-708/2025 RGEP.4350)

De la Diputada Sra. Cuartero Lorenzo, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué coste ha supuesto para las arcas de la Comunidad de Madrid en 2024 la recaudación de la tasa 33001: PRODUCTOS FORESTALES?

———— PI-941/2025 RGEP.4351 ————
(Transformada de PE-709/2025 RGEP.4351)

De la Diputada Sra. Cuartero Lorenzo, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué coste ha supuesto para las arcas de la Comunidad de Madrid en 2024 la recaudación de la tasa 33004: PRODUCTOS SANITARIOS?

———— PI-942/2025 RGEP.4352 ————
(Transformada de PE-710/2025 RGEP.4352)

De la Diputada Sra. Cuartero Lorenzo, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué coste ha supuesto para las arcas de la Comunidad de Madrid en 2024 la recaudación de la tasa 33009: VENTA DE OTROS BIENES?

———— PI-943/2025 RGEP.4353 ————
(Transformada de PE-711/2025 RGEP.4353)

De la Diputada Sra. Cuartero Lorenzo, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué coste ha supuesto para las arcas de la Comunidad de Madrid en 2024 la recaudación de la tasa 33100: VENTA DE PUBLICACIONES?

———— PI-944/2025 RGEP.4354 ————
(Transformada de PE-712/2025 RGEP.4354)

De la Diputada Sra. Cuartero Lorenzo, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué coste ha supuesto para las arcas de la Comunidad de Madrid en 2024 la recaudación de la tasa 39400: REGALÍAS FINCA EL ENCÍN?

2.7.4 RESPUESTAS A PREGUNTAS FORMULADAS

Para dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 97.1 del Reglamento de esta Cámara, se ordena publicar en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid las siguientes contestaciones escritas a las correspondientes preguntas parlamentarias.

Sede de la Asamblea, 27 de febrero de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

—— PE-231/2025 RGEP.430 ——
(Transformada de PI-115/2025 RGEP.430)

De la Diputada Sra. Escalante Miragaya, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: desglose de autorizaciones de espectáculos taurinos tradicionales y populares durante el año 2024.

RESPUESTA

Se informa a su señoría que se han autorizado durante el año 2024 los siguientes espectáculos taurinos populares:

- Concurso de recortes: 49
- Encierros: 351
- Seltas: 407

—— PE-232/2025 RGEP.703 ——
(Transformada de PI-153/2025 RGEP.703)

De la Diputada Sra. Torija López, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: desglose de los gastos ejecutados desde el 1 de enero hasta el 30 de noviembre de 2024 correspondientes a la promoción del deporte femenino a través del programa 336A.

RESPUESTA

En contestación a la iniciativa de referencia, se remite a su señoría a la información sobre ejecución presupuestaria que se envía de forma mensual a la Asamblea, así como a los datos sobre la liquidación del Presupuesto de 2024, que será remitida en su momento y sobre la que, asimismo, se sustanciarán las oportunas comparecencias informativas.

3. TEXTOS RECHAZADOS

3.2 PROPOSICIONES DE LEY

—— PROP.L-13/2024 RGEP.26827 ——

El Pleno de la Asamblea de Madrid, en su sesión ordinaria celebrada el día 20 de febrero de 2025, rechazó la toma en consideración de la Proposición de Ley PROP.L-13/2024 RGEP.26827, presentada por el Grupo Parlamentario Más Madrid, de iniciativa legislativa de la Asamblea de Madrid ante el Congreso de los Diputados, de modificación de la Ley 29/1994, de 24 de noviembre, de Arrendamientos Urbanos.

Sede de la Asamblea, 20 de febrero de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

3.4 PROPOSICIONES NO DE LEY

PNL-485/2024 RGEF.29020

El Pleno de la Asamblea de Madrid, en su sesión ordinaria celebrada el día 20 de febrero de 2025, rechazó la Proposición No de Ley PNL-485/2024 RGEF.29020, del Grupo Parlamentario Más Madrid, por la que se proponía que la Asamblea de Madrid instara al Gobierno de la Comunidad de Madrid a:

1. Crear un registro de personas objetoras a la realización de IVE, destinado a garantizar su prestación, sin discriminación de ningún profesional. Dicho registro incluirá exclusivamente al personal que interviene de forma directa en la IVE: médicas/os especialistas en ginecología y obstetricia, anestesiología y reanimación, medicina familiar y comunitaria, enfermeras/os y matronas.

2. Dicho registro estará restringido al personal encargado de la gestión y organización de los recursos humanos para la IVE, garantizando en todo momento la protección de datos de los objetores de conciencia. En ningún caso se registrarán las razones por las cuales el profesional objeta, sean estas bioéticas, deontológicas o religiosas.

3. Quién se declare objetor/a de conciencia lo será a efectos de la prestación de la práctica directa de IVE tanto en el ámbito público como en el privado.

4. El registro contemplará en cuál de las dos modalidades se objeta:

- Objeción total: el/la profesional sanitario se opone a participar en cualquier tipo de IVE.
- Objeción parcial: el/la profesional se opone a participar en la IVE en algunos supuestos, pero no en todos. En caso de que el objetor opte por la objeción parcial, será recogido a qué supuestos específicos se objeta. Los supuestos a los que se podrá objetar de forma parcial serán los siguientes:
 - IVE a petición de la mujer dentro de las primeras 14 semanas de gestación.
 - IVE por causas médicas, hasta las 22 semanas de gestación, en caso de grave riesgo para la vida o la salud de la embarazada; IVE por causas médicas, hasta las 22 semanas de gestación, en caso de riesgo de graves anomalías en el feto.
 - IVE por causas médicas, en caso de anomalías fetales incompatibles con la vida o enfermedad extremadamente grave e incurable en el feto.

5. Se tomarán las medidas necesarias de reajuste de plantillas y reorganización de los servicios para garantizar la prestación de IVE en los hospitales públicos de la Comunidad de Madrid, sin perjuicio de las usuarias que requieran dicha prestación, a la que han de poder acceder en condiciones de equidad, y sin perjuicio laboral de los profesionales objetores, ni sobrecarga otros perjuicios laborales de los profesionales que sí estén dispuestos a realizar dicha práctica.

6. Se creará una comisión de seguimiento para asegurar que una vez realizado el registro se está asegurando la prestación de IVE en los hospitales, así como para detectar posibles obstáculos a la realización de dicho procedimiento.

Sede de la Asamblea, 20 de febrero de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

———— PNL-49/2025 RGEP.2242 ————

El Pleno de la Asamblea de Madrid, en su sesión ordinaria celebrada el día 20 de febrero de 2025, rechazó la Proposición No de Ley PNL-49/2025 RGEP.2242, del Grupo Parlamentario Socialista, por la que se proponía que la Asamblea de Madrid instara al Gobierno de la Comunidad de Madrid a:

1. Encargar al Consejo Escolar de la Comunidad de Madrid la realización de un estudio detallado sobre las solicitudes de plazas en centros educativos sostenidos con fondos públicos, con especial atención al Primer Ciclo de Educación Infantil, al Bachillerato en la modalidad de Artes y a la Formación Profesional.

2. Incluir en el estudio un análisis de las solicitudes no atendidas en centros públicos, identificando las zonas geográficas y los niveles educativos más afectados por esta problemática.

3. Publicar los resultados del estudio en un plazo no superior a seis meses desde su encargo, asegurando su difusión entre la comunidad educativa y la sociedad en general.

4. Diseñar, a partir de los resultados del estudio, un plan de acción para ampliar la oferta educativa de plazas públicas en los niveles y modalidades más demandados, con el objetivo de garantizar el acceso equitativo a la educación pública y responder a las necesidades de las familias y los estudiantes.

Sede de la Asamblea, 20 de febrero de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

———— PNL-54/2025 RGEP.2507 ————

El Pleno de la Asamblea de Madrid, en su sesión ordinaria celebrada el día 20 de febrero de 2025, rechazó la Proposición No de Ley PNL-54/2025 RGEP.2507, del Grupo Parlamentario Vox en Madrid, por la que se proponía que la Asamblea de Madrid instara al Consejo de Gobierno de la Comunidad de Madrid a llevar a cabo todas las acciones legislativas que sean necesarias al objeto de derogar con carácter inmediato la Ley 2/2016, de 29 de marzo, de Identidad y Expresión de Género e Igualdad Social y no Discriminación de la Comunidad de Madrid.

Sede de la Asamblea, 20 de febrero de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

3.5 MOCIONES

———— M-2/2025 RGEP.4322 ————

El Pleno de la Asamblea de Madrid, en su sesión ordinaria celebrada el día 20 de febrero de 2025, rechazó la Moción M-2/2025 RGEP.4322, del Grupo Parlamentario Socialista, subsiguiente a la Interpelación I-9/2024 RGEP.1751, sobre política general del Consejo de Gobierno en materia de transporte interurbano en la Comunidad de Madrid, por la que se proponía que la Asamblea de Madrid instara al Gobierno regional a poner en marcha las siguientes actuaciones:

1. Un Plan Integral de Mejora de Frecuencias que contemple:

- Aumentar la frecuencia de paso en las líneas con mayor demanda, en los municipios rurales y con los servicios públicos de referencia, especialmente en horas punta y fines de semana.
- Implementar un sistema de análisis de datos en tiempo real para ajustar la oferta según la demanda.

2. Compromiso de la Comunidad de Madrid para asumir el déficit tarifario que contemple:

- La financiación del transporte no puede recaer en los municipios. Proponemos que la Comunidad asuma al menos el 80 % del déficit tarifario, liberando a los Ayuntamientos de esta carga económica.
- Revisar el déficit tarifario con cada uno de los municipios.

3. Mejora de la cobertura territorial que contemple:

- Ampliación de líneas interurbanas hacia nuevas áreas residenciales y polígonos industriales.
- Creación de líneas exprés que reduzcan tiempos de viaje en trayectos largos.
- Mejorar la conexión intermodal entre metro y autobuses interurbanos.

4. Renovación de la flota y compromiso con la sostenibilidad que contemple:

- Sustitución progresiva de los autobuses más antiguos por vehículos eléctricos e híbridos.
- Implementación de paradas inteligentes con información en tiempo real.

5. Mejora de la accesibilidad y la calidad del servicio que contemple:

- Adaptación de todas las paradas y autobuses para personas con movilidad reducida.

6. Participación ciudadana en la planificación del transporte que contemple:

- Creación de foros de participación con vecinos y asociaciones para identificar necesidades concretas en cada municipio.

Sede de la Asamblea, 20 de febrero de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

5. ACTIVIDAD PARLAMENTARIA

5.1 COMPARECENCIAS

5.1.1 COMPARECENCIAS ANTE EL PLENO

Para dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 97.1 del Reglamento de esta Cámara, se ordena publicar en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid las siguientes Comparecencias ante el Pleno.

Sede de la Asamblea, 21 de febrero de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

———— C-29/2025 RGE.444 ————

Presentada por el Grupo Parlamentario Vox en Madrid, por la que se solicita la comparecencia del Sr. Consejero de Vivienda, Transportes e Infraestructuras ante el Pleno, con el siguiente objeto: políticas de vivienda en la Comunidad de Madrid. (Por vía art. 208 RAM).

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 21 de febrero de 2025, acuerda su celebración, de conformidad con el artículo 208.2.b) del Reglamento de la Asamblea, remitiendo dicho escrito a la Junta de Portavoces a los efectos previstos en dicho artículo, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 21 de febrero de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

———— C-348/2025 RGE.3987 ————

Presentada por el Grupo Parlamentario Vox en Madrid, por la que se solicita la comparecencia del Sr. Consejero de Medio Ambiente, Agricultura e Interior ante el Pleno, con el siguiente objeto: razones que tiene el Gobierno para anunciar un nuevo proyecto de decreto, de fecha 12 de febrero de 2025, por el que se aprueban las tarifas máximas de los servicios de abastecimiento, saneamiento y reutilización del agua en el ámbito de la Comunidad de Madrid. (Por vía art. 208 RAM).

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 21 de febrero de 2025, acuerda su celebración, de conformidad con el artículo 208.2.b) del Reglamento de la Asamblea, remitiendo dicho escrito a la Junta de Portavoces a los efectos previstos en dicho artículo, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 21 de febrero de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

———— C-351/2025 RGEP.4012 ————

Presentada por el Grupo Parlamentario Más Madrid, por la que se solicita la comparecencia del Sr. Consejero de Medio Ambiente, Agricultura e Interior ante el Pleno, con el siguiente objeto: gestión de los recursos hídricos en la Comunidad de Madrid. (Por vía art. 208 RAM).

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 21 de febrero de 2025, acuerda su celebración, de conformidad con el artículo 208.2.b) del Reglamento de la Asamblea, remitiendo dicho escrito a la Junta de Portavoces a los efectos previstos en dicho artículo, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 21 de febrero de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

———— C-352/2025 RGEP.4013 ————

Presentada por el Grupo Parlamentario Más Madrid, por la que se solicita la comparecencia del Sr. Consejero de Medio Ambiente, Agricultura e Interior ante el Pleno, con el siguiente objeto: política tarifaria del Canal de Isabel II. (Por vía art. 208 RAM).

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 21 de febrero de 2025, acuerda su celebración, de conformidad con el artículo 208.2.b) del Reglamento de la Asamblea, remitiendo dicho escrito a la Junta de Portavoces a los efectos previstos en dicho artículo, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 21 de febrero de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

———— C-353/2025 RGEP.4014 ————

Presentada por el Grupo Parlamentario Más Madrid, por la que se solicita la comparecencia del Sr. Consejero de Medio Ambiente, Agricultura e Interior ante el Pleno, con el siguiente objeto: Plan Estratégico del Canal de Isabel II. (Por vía art. 208 RAM).

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 21 de febrero de 2025, acuerda su celebración, de conformidad con el artículo 208.2.b) del Reglamento de la Asamblea, remitiendo dicho escrito a la Junta de Portavoces a los efectos previstos en dicho artículo, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 21 de febrero de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

———— C-363/2025 RGEP.4363 ————

Presentada por el Grupo Parlamentario Vox en Madrid, por la que se solicita la comparecencia del Sr. Consejero de Medio Ambiente, Agricultura e Interior ante el Pleno, con el siguiente objeto: nuevo Plan Estratégico 2025-2030 del Canal de Isabel II. (Por vía art. art. 208 RAM).

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 21 de febrero de 2025, acuerda su celebración, de conformidad con el artículo 208.2.b) del Reglamento de la Asamblea, remitiendo dicho escrito a la Junta de Portavoces a los efectos previstos en dicho artículo, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 21 de febrero de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

———— C-365/2025 RGEP.4391 ————

Presentada por el Sr. Consejero de Medio Ambiente, Agricultura e Interior, a petición propia, ante el Pleno, con el siguiente objeto: Plan Estratégico del Canal de Isabel II 2025-2030. (Por vía art. 208.2 a) RAM).

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 21 de febrero de 2025, califica y admite a trámite su celebración, de conformidad con el artículo 208.2.a) del Reglamento de la Asamblea, remitiendo dicho escrito a la Junta de Portavoces a los efectos previstos en dicho artículo, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 21 de febrero de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

———— C-375/2025 RGEP.4466 ————

Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, por la que se solicita la comparecencia del Sr. Consejero de Medio Ambiente, Agricultura e Interior ante el Pleno, con el siguiente objeto: nuevo Plan Estratégico del Canal de Isabel II. (Por vía art. 208 RAM).

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 21 de febrero de 2025, acuerda su celebración, de conformidad con el artículo 208.2.b) del Reglamento de la Asamblea, remitiendo dicho escrito a la Junta de Portavoces a los efectos previstos en dicho artículo, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 21 de febrero de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

———— C-390/2025 RGEP.4530 ————

Presentada por el Grupo Parlamentario Más Madrid, por la que se solicita la comparecencia del Sr. Consejero de Educación, Ciencia y Universidades ante el Pleno, con el siguiente objeto: trabajos realizados por parte del Gobierno de la Comunidad de Madrid en relación a la gestión de las becas comedor del curso 2024/2025. (Por vía art. art. 208 RAM).

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 21 de febrero de 2025, acuerda su celebración, de conformidad con el artículo 208.2.b) del Reglamento de la Asamblea, remitiendo dicho escrito a la Junta de Portavoces a los efectos previstos en dicho artículo, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 21 de febrero de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

5.1.2 COMPARECENCIAS ANTE LAS COMISIONES

Para dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 97.1 del Reglamento de esta Cámara, se ordena publicar en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid las siguientes Comparecencias ante las Comisiones.

Sede de la Asamblea, 21 de febrero de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

———— C-69/2025 RGEP.939 ————

Presentada por el Grupo Parlamentario Vox en Madrid, por la que se solicita la comparecencia del Sr. Director General de Estrategia Digital ante la Comisión de Digitalización, con el siguiente objeto: explicar si existen proyectos de digitalización por parte del Gobierno de la Comunidad para ayudar a paliar el problema de la vivienda en nuestra región. (Por vía art. 210 RAM).

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 21 de febrero de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Digitalización, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 210 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 21 de febrero de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

———— C-342/2025 RGEP.3926 ————

Presentada por el Grupo Parlamentario Vox en Madrid, por la que se solicita la comparecencia del Sr. D. Pedro Sánchez Pérez-Castejón, en calidad de esposo de la Codirectora de la Cátedra Extraordinaria de Transformación Social Competitiva de la Universidad Complutense de Madrid, ante la Comisión de Investigación para investigar, y en su caso, determinar las responsabilidades políticas que hubiese por las presuntas irregularidades y trato de favor en el funcionamiento de los programas de cátedras y postgrados de la Universidad Complutense de Madrid, así como otros posibles casos relacionados con el presunto trato de favor a empresas que financiaban estos programas en algunas universidades públicas de Madrid y sus centros adscritos, con el siguiente objeto: presuntas irregularidades y trato de favor en el funcionamiento de los programas de cátedras y postgrados en universidades públicas de Madrid y sus centros adscritos. (Por vía art. 75.3 RAM).

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 21 de febrero de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Investigación para investigar, y en su caso, determinar las responsabilidades políticas que hubiese por las presuntas irregularidades y trato de favor en el funcionamiento de los programas de cátedras y postgrados de la Universidad Complutense de Madrid, así como otros posibles casos relacionados con el presunto trato de favor a empresas que financiaban estos programas en algunas Universidades públicas de Madrid y sus centros adscritos, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 75.3 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 21 de febrero de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

———— C-346/2025 RGEP.3970 ————

Presentada por el Grupo Parlamentario Más Madrid, por la que se solicita la comparecencia del Sr. Director General de Patrimonio Cultural y Oficina del Español ante la Comisión de Cultura, con el siguiente objeto: planes de fomento de la lectura y el libro, en lo correspondiente a sus competencias, en la Comunidad de Madrid. (Por vía art. 210 RAM).

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 21 de febrero de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Cultura, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 210 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 21 de febrero de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

———— C-347/2025 RGE.3971 ————

Presentada por el Grupo Parlamentario Más Madrid, por la que se solicita la comparecencia del Sr. Director General de Patrimonio Cultural y Oficina del Español ante la Comisión de Cultura, con el siguiente objeto: planes de fomento y promoción del sector del libro en la región, dirigido a creadores, sector editorial y comercio librero, en lo correspondiente a sus competencias, en la Comunidad de Madrid. (Por vía art. 210 RAM).

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 21 de febrero de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Cultura, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 210 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 21 de febrero de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

———— C-349/2025 RGE.3988 ————

Presentada por el Grupo Parlamentario Vox en Madrid, por la que se solicita la comparecencia del Sr. Consejero de Medio Ambiente, Agricultura e Interior ante la Comisión de Medio Ambiente, Agricultura e Interior, con el siguiente objeto: razones que tiene el Gobierno para anunciar un nuevo proyecto de decreto, de fecha 12 de febrero de 2025, por el que se aprueban las tarifas máximas de los servicios de abastecimiento, saneamiento y reutilización del agua en el ámbito de la Comunidad de Madrid. (Por vía art. 209 RAM).

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 21 de febrero de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Medio Ambiente, Agricultura e Interior, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 209.1.b) del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 21 de febrero de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

———— C-354/2025 RGE.4064 ————

Presentada por el Grupo Parlamentario Vox en Madrid, por la que se solicita la comparecencia del Sr. Consejero de Presidencia, Justicia y Administración Local ante la Comisión de Presidencia, Justicia y Administración Local, con el siguiente objeto: valoración que hace el Gobierno del servicio de asistencia técnica a municipios de menos de 20.000 habitantes, con especial referencia a la asistencia para la garantía de la prestación de las funciones públicas reservadas a funcionarios de administración local con habilitación de carácter nacional. (Por vía art. 209 RAM).

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 21 de febrero de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Presidencia, Justicia y Administración Local, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 209.1.b) del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 21 de febrero de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

———— C-355/2025 RGEP.4208 ————

Presentada por el Grupo Parlamentario Más Madrid, por la que se solicita la comparecencia del Sr. D. Juan Manuel López Zafra, Director General de Economía, ante la Comisión de Economía y Empleo, con el siguiente objeto: previsiones macroeconómicas que estima el Gobierno para el presente ejercicio. (Por vía art. 210 RAM).

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 21 de febrero de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Economía y Empleo, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 210 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 21 de febrero de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

———— C-362/2025 RGEP.4256 ————

Presentada por el Grupo Parlamentario Popular, por la que se solicita la comparecencia del Sr. D. Jaime Salaverri Aguilar, Presidente de la Asociación Española Contra el Cáncer en Madrid, ante la Comisión de Sanidad, con el siguiente objeto: asesorar, mediante la información del Plan Estratégico, en materias que competen a la Comunidad de Madrid como el modelo para la humanización en la atención integral a las personas con cáncer. (Por vía art. 211 RAM).

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 21 de febrero de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Sanidad, para que la misma resuelva sobre la invitación para comparecer, de conformidad con el artículo 211 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 21 de febrero de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

———— C-364/2025 RGEP.4364 ————

Presentada por el Grupo Parlamentario Vox en Madrid, por la que se solicita la comparecencia del Sr. Consejero Delegado en Canal de Isabel II, ante la Comisión de Medio Ambiente, Agricultura e Interior, con el siguiente objeto: nuevo Plan Estratégico 2025-2030 del Canal de Isabel II. (Por vía art. 221 RAM).

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 21 de febrero de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Medio Ambiente, Agricultura e Interior, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 221 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 21 de febrero de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

———— C-377/2025 RGEP.4474 ————

Presentada por el Grupo Parlamentario Más Madrid, por la que se solicita la comparecencia del Sr. D. Gregorio Moreno López, Director General de Presupuestos, ante la Comisión de Presupuestos y Hacienda, con el siguiente objeto: ejecución de los Fondos Europeos con cargo al Mecanismo de Recuperación y Resiliencia a 31 de diciembre 2024. (Por vía art. 210 RAM).

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 21 de febrero de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Presupuestos y Hacienda, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 210 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 21 de febrero de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

———— C-378/2025 RGEP.4475 ————

Presentada por el Grupo Parlamentario Más Madrid, por la que se solicita la comparecencia del Sr. D. Gregorio Moreno López, Director General de Presupuestos, ante la Comisión de Presupuestos y Hacienda, con el siguiente objeto: ejecución de los fondos europeos estructurales a 31 de diciembre 2024. (Por vía art. 210 RAM).

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 21 de febrero de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Presupuestos y Hacienda, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 210 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 21 de febrero de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

———— C-379/2025 RGEP.4476 ————

Presentada por el Grupo Parlamentario Más Madrid, por la que se solicita la comparecencia del Sr. D. Pedro Corbalán Ruiz, Consejero Delegado de Planifica Madrid, Proyectos y Obras, M.P., ante la Comisión de Vigilancia de las Contrataciones, con el siguiente objeto: criterios empleados en la adjudicación de la licitación con expediente CE-S-PRISMA-0001-2024 y objeto de contrato Planifica Madrid. Proyectos y Obras, M.P., S.A. CE-S-PRISMA-0001-2024 Servicios de Dirección de Obra y Coordinación de Seguridad y Salud de las Obras de Reparación de la Cubierta del Convento de la Sagrada Familia de Pinto (Madrid). (Por vía art. 221 RAM).

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 21 de febrero de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Vigilancia de las Contrataciones, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 221 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 21 de febrero de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

———— C-380/2025 RGEP.4477 ————

Presentada por el Grupo Parlamentario Más Madrid, por la que se solicita la comparecencia del Sr. D. Pedro Corbalán Ruiz, Consejero Delegado de Planifica Madrid, Proyectos y Obras, M.P., ante la Comisión de Vigilancia de las Contrataciones, con el siguiente objeto: criterios empleados en la adjudicación de la licitación con expediente CE-O-PRISMA-0001-2025 cuyo objeto de contrato es Obras de Reparación de la Cubierta del Convento de la Sagrada Familia de Pinto. (Por vía art. 221 RAM).

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 21 de febrero de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Vigilancia de las Contrataciones, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 221 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 21 de febrero de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

———— C-382/2025 RGEP.4479 ————

Presentada por el Grupo Parlamentario Más Madrid, por la que se solicita la comparecencia del D. Pedro Corbalán Ruiz, Consejero Delegado de Planifica Madrid, Proyectos y Obras, M.P., ante la Comisión de Vigilancia de las Contrataciones, con el siguiente objeto: criterios empleados en la adjudicación de la licitación con expediente RH-A-0023-2024-S, y objeto de contrato Servicios de Asistencia Material y Técnica en los Procesos de Selección de Personal Laboral de las Tasas de Reposición de los años 2019 a 2025. (Por vía art. 221 RAM).

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 21 de febrero de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Vigilancia de las Contrataciones, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 221 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 21 de febrero de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

———— C-384/2025 RGE.4483 ————

Presentada por el Grupo Parlamentario Más Madrid, por la que se solicita la comparecencia del Sr. D. José Manuel Miranda de las Heras, Gerente de la Agencia Madrileña de Atención Social, ante la Comisión de Vigilancia de las Contrataciones, con el siguiente objeto: criterio de elección del contratista en la licitación A/SER-034342/2023 cuyo objeto de contrato es Auditorías de mantenimiento y evaluación del sistema de higiene y seguridad alimentaria en centros dependientes de la Agencia Madrileña de Atención Social. (Por vía art. 221 RAM).

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 21 de febrero de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Vigilancia de las Contrataciones, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 221 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 21 de febrero de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

———— C-385/2025 RGE.4484 ————

Presentada por el Grupo Parlamentario Más Madrid, por la que se solicita la comparecencia del Sr. D. José Manuel Miranda de las Heras, Gerente de la Agencia Madrileña de Atención Social, ante la Comisión de Vigilancia de las Contrataciones, con el siguiente objeto: criterio de elección del contratista en la licitación A/SER-028974/2024 cuyo objeto de contrato es Realización de auditorías de certificación del sistema de gestión de la calidad de la Agencia Madrileña de Atención Social conforme a la norma ISO 9001:2015. (Por vía art. 221 RAM).

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 21 de febrero de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Vigilancia de las Contrataciones, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 221 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 21 de febrero de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

— C-386/2025 RGEP.4485 —

Presentada por el Grupo Parlamentario Más Madrid, por la que se solicita la comparecencia del Sr. D. José Manuel Miranda de las Heras, Gerente de la Agencia Madrileña de Atención Social, ante la Comisión de Vigilancia de las Contrataciones, con el siguiente objeto: criterio de elección del contratista en la licitación A/SER-039178/2024 cuyo objeto de contrato es Realización de auditorías de calidad y mantenimiento del Sistema de Gestión de Calidad en los centros de la Agencia Madrileña de Atención Social. (Por vía art. 221 RAM).

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 21 de febrero de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Vigilancia de las Contrataciones, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 221 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 21 de febrero de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

— C-389/2025 RGEP.4517 —

Presentada por el Grupo Parlamentario Más Madrid, por la que se solicita la comparecencia del Sr. D. Federico Morán Abad, Director de la Fundación para el Conocimiento madri+d, ante la Comisión de Educación, Ciencia y Universidades, con el siguiente objeto: procedimientos para elaborar los informes sobre universidades privadas durante los procesos de tramitación. (Por vía art. 221 RAM).

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 21 de febrero de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Educación, Ciencia y Universidades, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 221 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 21 de febrero de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

— C-391/2025 RGEP.4531 —

Presentada por el Grupo Parlamentario Más Madrid, por la que se solicita la comparecencia del Sr. D. José Carlos Fernández Borreguero, Viceconsejero de Política y Organización Educativa, ante la Comisión de Educación, Ciencia y Universidades, con el siguiente objeto: trabajos realizados por parte del Gobierno de la Comunidad de Madrid en relación a la gestión de las becas comedor del curso 2024/2025. (Por vía art. 210 RAM).

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 21 de febrero de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Educación, Ciencia y Universidades, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 210 del Reglamento de la Asamblea, y

ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 21 de febrero de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

———— C-393/2025 RGE.4533 ————

Presentada por el Grupo Parlamentario Más Madrid, por la que se solicita la comparecencia de la Sra. Dña. Manuela Vos, Campeona del Mundo en Ciclismo Paralímpico y actriz, ante la Comisión de Cultura, con el siguiente objeto: representación de la discapacidad en el sector cultural de la Comunidad de Madrid. (Por vía art. 211 RAM).

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 21 de febrero de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Cultura, para que la misma resuelva sobre la invitación para comparecer, de conformidad con el artículo 211 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 21 de febrero de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

———— C-394/2025 RGE.4534 ————

Presentada por el Grupo Parlamentario Más Madrid, por la que se solicita la comparecencia de la Sra. Dña. Paula Herráez Fernández, miembro de la Asociación Mujeres en la Industria de la Música (MIM), ante la Comisión de Cultura, con el siguiente objeto: conclusiones para la Comunidad de Madrid de su informe “Igualdad de Género en la Industria de la Música. Una visión del sector desde una perspectiva de género”. (Por vía art. 211 RAM).

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 21 de febrero de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Cultura, para que la misma resuelva sobre la invitación para comparecer, de conformidad con el artículo 211 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 21 de febrero de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

5.2 PREGUNTAS DE RESPUESTA ORAL

5.2.1 PREGUNTAS DE RESPUESTA ORAL EN PLENO

Para dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 97.1 del Reglamento de esta Cámara, se ordena publicar en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid las siguientes Preguntas de Respuesta Oral en Pleno.

Sede de la Asamblea, 21 de febrero de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

—— PCOP-280/2025 RGEF.1511 ——

De la Diputada Sra. Cuartero Lorenzo, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Prevé este Gobierno realizar algún recorte de gasto superfluo en lo que queda de Legislatura?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 21 de febrero de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 21 de febrero de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

—— PCOP-421/2025 RGEF.2030 ——

De la Diputada Sra. Acín Carrera, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué estrategias implementa el Gobierno regional para aplicar la perspectiva de género en la planificación de la movilidad en la Comunidad de Madrid?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 21 de febrero de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 21 de febrero de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

—— PCOP-846/2025 RGEF.4053 ——

De la Diputada Sra. Pastor Valdés, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué medidas va a tomar el Gobierno para impedir que 150 niños de diferentes colegios públicos de la ciudad de Madrid pierdan a sus educadoras de referencias en el mes de marzo?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 21 de febrero de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 21 de febrero de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

———— PCOP-848/2025 RGEF.4056 ————

De la Diputada Sra. Torija López, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué acciones se están llevando a cabo para facilitar la visita pública del Castillo de los Mendoza de Manzanares el Real en los términos establecidos por la normativa de patrimonio cultural?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 21 de febrero de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 21 de febrero de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

———— PCOP-849/2025 RGEF.4071 ————

De la Diputada Sra. Torija López, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Los Premios de Investigación de la Comunidad de Madrid en su edición del 2024 han logrado su objetivo de apoyar la labor y promover la investigación de calidad?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 21 de febrero de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 21 de febrero de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

———— PCOP-851/2025 RGEF.4274 ————

Del Diputado Sr. Cruz Torrijos, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué alternativas ha valorado Canal de Isabel II, S.A. M.P., para sufragar los costes derivados de las inversiones previstas en el Plan Estratégico 2025-2030?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 21 de febrero de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 21 de febrero de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

—— PCOP-855/2025 RGE.4385 ——

Del Diputado Sr. Gutiérrez Benito, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta por la política fiscal que el Gobierno de la Comunidad de Madrid va a seguir en este 2025.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 21 de febrero de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 21 de febrero de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

—— PCOP-857/2025 RGE.4402 ——

De la Diputada Sra. Serra Portilla, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Cómo valora el Gobierno el cumplimiento de objetivos de la Fundación de la Energía de la Comunidad de Madrid en el último año?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 21 de febrero de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 21 de febrero de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

—— PCOP-862/2025 RGE.4426 ——

Del Diputado Sr. Padilla Estrada, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué medidas ha puesto en marcha para promover la educación financiera entre la juventud madrileña?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 21 de febrero de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación

en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 21 de febrero de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

—— PCOP-865/2025 RGEF.4431 ——

Del Diputado Sr. Arias Moreno, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Se va a renovar la estrategia madrileña de discapacidad que finalizó en 2022?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 21 de febrero de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 21 de febrero de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

—— PCOP-866/2025 RGEF.4433 ——

Del Diputado Sr. Arias Moreno, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Se va a promover la gratuidad de los implantes cocleares para las personas con discapacidad auditiva?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 21 de febrero de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 21 de febrero de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

—— PCOP-875/2025 RGEF.4465 ——

De la Diputada Sra. Pastor Valdés, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: motivaciones de los cambios en los grupos de bachillerato del IES Ramiro de Maeztu para el curso 24/25.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 21 de febrero de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 21 de febrero de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

———— PCOP-876/2025 RGEF.4468 ————

Del Diputado Sr. Arias Moreno, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Tiene previsto el Gobierno de la Comunidad algún tipo de financiación o ayuda para la incorporación de telebobinas o bobinas telefónicas en los implantes cocleares o prótesis auditivas que llevan algunas personas con discapacidad auditiva para evitar el bucle magnético?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 21 de febrero de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 21 de febrero de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

———— PCOP-887/2025 RGEF.4524 ————

De la Diputada Sra. Escalante Miragaya, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué medidas va a tomar el Gobierno para impulsar la producción pública de artes escénicas en la región?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 21 de febrero de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 21 de febrero de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

———— PCOP-888/2025 RGEF.4527 ————

De la Diputada Sra. Escalante Miragaya, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Considera el Gobierno que la Comunidad de Madrid necesita una estructura específica propia para la producción y gestión de las artes escénicas?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 21 de febrero de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 21 de febrero de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

—— PCOP-892/2025 RGEF.4553 ——

De la Diputada Sra. Escalante Miragaya, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿De qué manera está abordando el Consejo de Gobierno la inclusión de la diversidad étnico-racial en las políticas culturales de la Comunidad de Madrid?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 21 de febrero de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 21 de febrero de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

—— PCOP-893/2025 RGEF.4555 ——

De la Diputada Sra. Escalante Miragaya, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué iniciativas contempla el Consejo de Gobierno para promover la diversidad étnico-racial en la oferta cultural de la Comunidad de Madrid?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 21 de febrero de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 21 de febrero de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

—— PCOP-894/2025 RGEF.4564 ——

De la Diputada Sra. Escalante Miragaya, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Cómo planea el Consejo de Gobierno promover políticas de conciliación que favorezcan la asistencia de espectadores en las instituciones culturales de la Comunidad de Madrid?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 21 de febrero de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 21 de febrero de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

———— PCOP-895/2025 RGE.4566 ————

De la Diputada Sra. Escalante Miragaya, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué acciones tiene previsto implementar el Consejo de Gobierno para mejorar la conciliación en el ámbito cultural garantizando el acceso igualitario a la cultura?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 21 de febrero de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 21 de febrero de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

———— PCOP-896/2025 RGE.4578 ————

De la Diputada Sra. Escalante Miragaya, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué medidas está llevando a cabo el Gobierno de la Comunidad de Madrid para reforzar su apoyo a la Feria del Libro de Madrid?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 21 de febrero de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 21 de febrero de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

———— PCOP-897/2025 RGE.4580 ————

De la Diputada Sra. Escalante Miragaya, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Cómo valora el Gobierno de la Comunidad de Madrid el impacto de la Feria del Libro de Madrid en el sector editorial y cultural de la región?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 21 de febrero de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 21 de febrero de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

—— PCOP-898/2025 RGE.4588 ——

Del Diputado Sr. Padilla Estrada, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Considera que está siendo eficaz la actual regulación regional en materia de pisos turísticos?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 21 de febrero de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 21 de febrero de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

—— PCOP-899/2025 RGE.4589 ——

Del Diputado Sr. Padilla Estrada, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Cómo valora la evolución durante la actual Legislatura de la población en riesgo de pobreza y exclusión social en la Comunidad de Madrid?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 21 de febrero de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 21 de febrero de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

—— PCOP-900/2025 RGE.4625 ——

De la Diputada Sra. Lozano Sabroso, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta por las medidas en materia anticorrupción que el Gobierno de la Comunidad de Madrid va a poner en marcha la compra pública madrileña en la presente Legislatura.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 21 de febrero de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 21 de febrero de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

—— PCOP-901/2025 RGE.4660 ——

De la Diputada Sra. Morales Porro, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué medidas van a adoptar para esclarecer los supuestos abusos sexuales comunicados por escrito por parte de

trabajadores del centro de protección a la infancia Casa de Campo y que habrían ocurrido en el mencionado centro?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 21 de febrero de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 21 de febrero de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

—— PCOP-904/2025 RGEP.4686 ——

Del Diputado Sr. Martínez Abarca, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Cómo valora la política de comunicación del Gobierno de la Comunidad de Madrid?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 21 de febrero de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 21 de febrero de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

—— PCOP-908/2025 RGEP.4692 ——

De la Diputada Sra. Espinar Mesa-Moles, del GPS, a la Sra. Presidenta del Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué prioridades tiene el Gobierno de la región para los próximos meses?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 21 de febrero de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 21 de febrero de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

—— PCOP-909/2025 RGEP.4693 ——

De la Diputada Sra. Espinar Mesa-Moles, del GPS, a la Sra. Presidenta del Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Cómo valora la rendición de cuentas de su Gobierno?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 21 de febrero de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 21 de febrero de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

—— PCOP-912/2025 RGEP.4696 ——

De la Diputada Sra. Espinar Mesa-Moles, del GPS, a la Sra. Presidenta del Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Cuáles van a ser los nuevos retos de la política cultural de la Comunidad de Madrid?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 21 de febrero de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 21 de febrero de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

—— PCOP-913/2025 RGEP.4697 ——

De la Diputada Sra. Espinar Mesa-Moles, del GPS, a la Sra. Presidenta del Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Cómo valora la política, dentro de sus competencias, en materia de transparencia del Gobierno regional?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 21 de febrero de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 21 de febrero de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

—— PCOP-914/2025 RGEP.4698 ——

De la Diputada Sra. Espinar Mesa-Moles, del GPS, a la Sra. Presidenta del Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Cuáles considera que son los retos a los que se enfrenta la Comunidad de Madrid en el año 2025?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 21 de febrero de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 21 de febrero de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

—— PCOP-915/2025 RGE.4699 ——

De la Diputada Sra. Espinar Mesa-Moles, del GPS, a la Sra. Presidenta del Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Cuáles son los objetivos de su Gobierno para el año 2025?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 21 de febrero de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 21 de febrero de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

—— PCOP-916/2025 RGE.4700 ——

De la Diputada Sra. Espinar Mesa-Moles, del GPS, a la Sra. Presidenta del Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Cuáles son los principales proyectos del Gobierno regional para los próximos meses?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 21 de febrero de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 21 de febrero de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

—— PCOP-917/2025 RGE.4701 ——

De la Diputada Sra. Espinar Mesa-Moles, del GPS, a la Sra. Presidenta del Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Cómo valora la situación política actual de la Comunidad de Madrid?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 21 de febrero de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación

en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 21 de febrero de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

—— PCOP-919/2025 RGEF.4710 ——

De la Diputada Sra. Torija López, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué medidas ha tomado la Consejería de Educación, Ciencia y Universidades para mejorar el desarrollo de los programas europeos en los centros educativos de titularidad pública de la Comunidad de Madrid que cuentan con dichos programas?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 21 de febrero de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 21 de febrero de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

—— PCOP-921/2025 RGEF.4726 ——

De la Diputada Sra. Bernardo Llorente, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Cuáles han sido los resultados de las políticas de digitalización en términos de eficiencia, ahorro de costes y mejora de la calidad de los servicios?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 21 de febrero de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 21 de febrero de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

—— PCOP-923/2025 RGEF.4730 ——

De la Diputada Sra. Bernardo Llorente, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Cómo se está midiendo el impacto de la digitalización en la economía de la sociedad madrileña?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 21 de febrero de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 21 de febrero de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

—— PCOP-925/2025 RGEF.4739 ——

Del Diputado Sr. Padilla Estrada, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Tiene previsto poner en marcha alguna medida específica para abordar la soledad no deseada masculina?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 21 de febrero de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 21 de febrero de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

—— PCOP-926/2025 RGEF.4741 ——

Del Diputado Sr. Padilla Estrada, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Tiene previsto poner en marcha alguna medida para reducir la desigualdad económica en la Comunidad de Madrid?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 21 de febrero de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 21 de febrero de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

—— PCOP-928/2025 RGEF.4743 ——

Del Diputado Sr. Padilla Estrada, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Tiene previsto realizar algún miembro del Gobierno de la Comunidad de Madrid alguna visita oficial a Estados Unidos en los próximos meses?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 21 de febrero de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 21 de febrero de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

—— PCOP-929/2025 RGEF.4744 ——

Del Diputado Sr. Padilla Estrada, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué planes tiene previsto poner en marcha para reforzar los servicios de atención a los problemas de salud mental?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 21 de febrero de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 21 de febrero de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

—— PCOP-930/2025 RGE.4745 ——

De la Diputada Sra. Bernardo Llorente, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Cómo está colaborando la Comunidad de Madrid con el sector privado en materia de digitalización?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 21 de febrero de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 21 de febrero de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

—— PCOP-931/2025 RGE.4746 ——

De la Diputada Sra. Bernardo Llorente, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué canales de participación ciudadana se están utilizando para recoger las opiniones y sugerencias de los ciudadanos sobre transformación digital?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 21 de febrero de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 21 de febrero de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

—— PCOP-933/2025 RGE.4749 ——

De la Diputada Sra. Bernardo Llorente, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Considera el Gobierno que es fundamental invertir en la formación de profesionales en áreas como la ciberseguridad, la inteligencia artificial y el análisis de datos?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 21 de febrero de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 21 de febrero de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

5.2.2 PREGUNTAS DE RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

Para dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 97.1 del Reglamento de esta Cámara, se ordena publicar en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid las siguientes Preguntas de Respuesta Oral en Comisión.

Sede de la Asamblea, 21 de febrero de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

—— PCOC-509/2025 RGE.1524 ——

De la Diputada Sra. Cuartero Lorenzo, del GPVOX, al Gobierno ante la Comisión de Presupuestos y Hacienda, con el siguiente objeto: ¿Qué porcentaje de deuda regional sobre el Producto Interior Bruto considera este Gobierno que es "sostenible"?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 21 de febrero de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Presupuestos y Hacienda, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 21 de febrero de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

—— PCOC-510/2025 RGE.1525 ——

De la Diputada Sra. Cuartero Lorenzo, del GPVOX, al Gobierno ante la Comisión de Presupuestos y Hacienda, con el siguiente objeto: ¿Cuál es el límite de déficit anual sobre el Producto Interior Bruto de la región que considera este Gobierno que no se debe sobrepasar?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 21 de febrero de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Presupuestos y Hacienda, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 21 de febrero de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

—— PCOC-511/2025 RGE.1526 ——

De la Diputada Sra. Cuartero Lorenzo, del GPVOX, al Gobierno ante la Comisión de Presupuestos y Hacienda, con el siguiente objeto: ¿Qué déficit anual sobre el Producto Interior Bruto de la Región considera este Gobierno que es el adecuado?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 21 de febrero de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Presupuestos y Hacienda, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 21 de febrero de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

—— PCOC-1215/2025 RGE.3853 ——

De la Diputada Sra. Paredes Choquehuanca, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Cultura, con el siguiente objeto: ¿Qué planes va a llevar a cabo el Centro de Asuntos Taurinos para el año 2025?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 21 de febrero de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla, por razón de la materia, a la Comisión de Medio Ambiente, Agricultura e Interior, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 21 de febrero de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

—— PCOC-1216/2025 RGE.3857 ——

De la Diputada Sra. Paredes Choquehuanca, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Cultura, con el siguiente objeto: ¿Qué planes tiene para fomentar la participación cultural de la juventud en nuestra región?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 21 de febrero de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Cultura, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 21 de febrero de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

———— PCOC-1217/2025 RGE.3858 ————

De la Diputada Sra. Paredes Choquehuanca, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Cultura, con el siguiente objeto: ¿Qué medidas va a llevar a cabo para diversificar la oferta cultural hacia los jóvenes en nuestra región?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 21 de febrero de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Cultura, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 21 de febrero de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

———— PCOC-1218/2025 RGE.3859 ————

De la Diputada Sra. Paredes Choquehuanca, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Cultura, con el siguiente objeto: ¿Qué medidas va a llevar a cabo para diversificar la oferta cultural hacia los mayores en nuestra región?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 21 de febrero de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Cultura, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 21 de febrero de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

———— PCOC-1219/2025 RGE.3860 ————

De la Diputada Sra. Paredes Choquehuanca, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Cultura, con el siguiente objeto: ¿Qué medidas va a llevar a cabo para aumentar la oferta cultural hacia las familias con niños y niñas en nuestra región?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 21 de febrero de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Cultura, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 21 de febrero de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

———— PCOC-1220/2025 RGE.3861 ————

De la Diputada Sra. Paredes Choquehuanca, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Cultura, con el siguiente objeto: ¿Qué medidas piensa llevar a cabo para facilitar el acceso a la cultura a personas con Alzheimer?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 21 de febrero de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Cultura, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 21 de febrero de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

———— PCOC-1221/2025 RGE.3862 ————

De la Diputada Sra. Paredes Choquehuanca, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Cultura, con el siguiente objeto: ¿Qué medidas piensa llevar a cabo para fomentar el papel de la cultura en sensibilizar sobre el Alzheimer?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 21 de febrero de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Cultura, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 21 de febrero de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

———— PCOC-1222/2025 RGE.3863 ————

De la Diputada Sra. Paredes Choquehuanca, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Cultura, con el siguiente objeto: ¿Qué medidas va a llevar a cabo para implementar el Plan Estratégico 2022-2028 del ICOM (Consejo Internacional de Museos) en la Comunidad de Madrid?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 21 de febrero de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Cultura, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 21 de febrero de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

———— PCOC-1223/2025 RGE.3865 ————

Del Diputado Sr. Padilla Estrada, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Medio Ambiente, Agricultura e Interior, con el siguiente objeto: ¿Qué medidas tiene previsto poner en marcha para promover el consumo de energías renovables en la región?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 21 de febrero de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Medio Ambiente, Agricultura e Interior, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 21 de febrero de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

———— PCOC-1224/2025 RGE.3867 ————

Del Diputado Sr. Padilla Estrada, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Medio Ambiente, Agricultura e Interior, con el siguiente objeto: ¿Qué medidas tiene previsto poner en marcha para promover la generación de energías renovables en la región?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 21 de febrero de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Medio Ambiente, Agricultura e Interior, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 21 de febrero de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

———— PCOC-1225/2025 RGE.3869 ————

Del Diputado Sr. Padilla Estrada, del GPMM, al Sr. Director General de Radio Televisión Madrid ante la Comisión de Radio Televisión Madrid, con el siguiente objeto: ¿Considera necesario aumentar los recursos destinados por RTVM para la cobertura de eventos taurinos?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 21 de febrero de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Radio Televisión Madrid, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 21 de febrero de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

———— PCOC-1226/2025 RGEP.3870 ————

Del Diputado Sr. Padilla Estrada, del GPMM, al Sr. Director General de Radio Televisión Madrid ante la Comisión de Radio Televisión Madrid, con el siguiente objeto: ¿Cómo valora la actual previsión de recursos destinados a la cobertura de la tauromaquia en la región?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 21 de febrero de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Radio Televisión Madrid, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 21 de febrero de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

———— PCOC-1227/2025 RGEP.3871 ————

Del Diputado Sr. Padilla Estrada, del GPMM, al Sr. Director General de Radio Televisión Madrid ante la Comisión de Radio Televisión Madrid, con el siguiente objeto: ¿Cómo valora los recursos destinados por RTVM para la cobertura de eventos taurinos en la región?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 21 de febrero de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Radio Televisión Madrid, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 21 de febrero de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

———— PCOC-1228/2025 RGEP.3875 ————

Del Diputado Sr. Padilla Estrada, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Presidencia, Justicia y Administración Local, con el siguiente objeto: ¿Qué criterios ha utilizado para la elaboración del Acuerdo marco de servicios dirigidos a la compra de espacios en medios de comunicación y demás soportes publicitarios?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 21 de febrero de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Presidencia, Justicia y Administración Local, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 21 de febrero de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

———— PCOC-1231/2025 RGEP.3889 ————

De la Diputada Sra. Carmona Osorio, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Sanidad, con el siguiente objeto: ¿A qué universidad se ha asignado el Centro de Salud Reyes Magos sito en Alcalá de Henares de cara a la realización de prácticas de estudiantes de enfermería?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 21 de febrero de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Sanidad, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 21 de febrero de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

———— PCOC-1232/2025 RGEP.3890 ————

De la Diputada Sra. Carmona Osorio, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Sanidad, con el siguiente objeto: planes de su Gobierno para asegurar el acogimiento de las prácticas de estudiantes de universidades públicas en los centros de Atención Primaria de la Comunidad de Madrid.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 21 de febrero de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Sanidad, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 21 de febrero de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

———— PCOC-1233/2025 RGEP.3891 ————

De la Diputada Sra. Carmona Osorio, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Sanidad, con el siguiente objeto: ¿Planea su Gobierno renovar el "Concierto entre la Comunidad de Madrid a través de la Consejería de Sanidad, el Servicio Madrileño de Salud y la Universidad de Alcalá para la enseñanza clínica de ciencias de la salud" durante esta Legislatura?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 21 de febrero de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Sanidad, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 21 de febrero de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

———— PCOC-1234/2025 RGE.3892 ————

De la Diputada Sra. Carmona Osorio, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Sanidad, con el siguiente objeto: planes de la Gerencia Asistencial de Atención Primaria para mejorar la distribución de estudiantes universitarios de las distintas titulaciones sanitarias en los centros de salud.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 21 de febrero de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Sanidad, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 21 de febrero de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

———— PCOC-1238/2025 RGE.3901 ————

Del Diputado Sr. Varela-Portas Orduña, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Presidencia, Justicia y Administración Local, con el siguiente objeto: se pregunta por la situación actual de los proyectos de obras correspondientes a actuaciones supramunicipales con cargo al Plan de Inversión Regional.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 21 de febrero de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Presidencia, Justicia y Administración Local, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 21 de febrero de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

———— PCOC-1239/2025 RGE.3903 ————

Del Diputado Sr. Varela-Portas Orduña, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Presidencia, Justicia y Administración Local, con el siguiente objeto: se pregunta por los proyectos que se están ejecutando en el Municipio de Pinto con cargo al PIR 2022-26.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 21 de febrero de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Presidencia, Justicia y Administración Local, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 21 de febrero de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

———— PCOC-1240/2025 RGE.3904 ————

Del Diputado Sr. Varela-Portas Orduña, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Presidencia, Justicia y Administración Local, con el siguiente objeto: situación del proyecto de Reparación y adecuación del Convento de la Sagrada Familia de Pinto con cargo al Programa Regional de Inversiones y Servicios de Madrid (PRISMA 2008-2011) que se está ejecutando contra el presupuesto del Plan de Inversiones Regional (PIR 2022-26).

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 21 de febrero de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Presidencia, Justicia y Administración Local, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 21 de febrero de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

———— PCOC-1242/2025 RGE.3906 ————

Del Diputado Sr. Varela-Portas Orduña, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Educación, Ciencia y Universidades, con el siguiente objeto: ¿Cómo valora el Gobierno el proceso de tramitación de la Universidad Abierta de Europa?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 21 de febrero de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Educación, Ciencia y Universidades, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 21 de febrero de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

———— PCOC-1244/2025 RGE.3908 ————

Del Diputado Sr. Varela-Portas Orduña, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Cultura, con el siguiente objeto: ¿Cómo valora el Gobierno el apoyo de la Comunidad de Madrid a la Feria del Libro de Madrid?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 21 de febrero de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Cultura, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 21 de febrero de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

———— PCOC-1247/2025 RGEP.3912 ————

Del Diputado Sr. Varela-Portas Orduña, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Medio Ambiente, Agricultura e Interior, con el siguiente objeto: ¿Cómo valora el Gobierno la ausencia de un Plan Regional de Estrategia Territorial en la Comunidad de Madrid?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 21 de febrero de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Medio Ambiente, Agricultura e Interior, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 21 de febrero de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

———— PCOC-1248/2025 RGEP.3913 ————

Del Diputado Sr. Varela-Portas Orduña, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Medio Ambiente, Agricultura e Interior, con el siguiente objeto: ¿Tiene pensado el Gobierno elaborar un Plan Regional de Estrategia Territorial para la Comunidad de Madrid, como permite la Ley del Suelo vigente?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 21 de febrero de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Medio Ambiente, Agricultura e Interior, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 21 de febrero de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

———— PCOC-1249/2025 RGEP.3914 ————

Del Diputado Sr. Varela-Portas Orduña, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Medio Ambiente, Agricultura e Interior, con el siguiente objeto: ¿Cómo valora el Gobierno el funcionamiento de la Comisión de Urbanismo?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 21 de febrero de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Medio Ambiente, Agricultura e Interior, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 21 de febrero de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

———— PCOC-1251/2025 RGE.3916 ————

Del Diputado Sr. Varela-Portas Orduña, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Presidencia, Justicia y Administración Local, con el siguiente objeto: ¿Cómo valora el Gobierno la implantación de las rebajas fiscales para las personas que se muden a municipios de menos de 2.500 habitantes anunciadas por el Gobierno de la Comunidad de Madrid en septiembre de 2023?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 21 de febrero de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla, por razón de la materia, a la Comisión de Presupuestos y Hacienda, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 21 de febrero de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

———— PCOC-1253/2025 RGE.3918 ————

Del Diputado Sr. Varela-Portas Orduña, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Educación, Ciencia y Universidades, con el siguiente objeto: ¿Cómo valora el Gobierno el estado de la Formación Profesional superior en la Comunidad de Madrid?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 21 de febrero de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Educación, Ciencia y Universidades, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 21 de febrero de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

———— PCOC-1255/2025 RGE.3920 ————

Del Diputado Sr. Varela-Portas Orduña, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Educación, Ciencia y Universidades, con el siguiente objeto: ¿Cómo valora el Gobierno el estado de las Enseñanzas Artísticas en la Comunidad de Madrid?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 21 de febrero de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Educación, Ciencia y Universidades, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 21 de febrero de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

———— PCOC-1258/2025 RGE.3923 ————

Del Diputado Sr. Varela-Portas Orduña, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Educación, Ciencia y Universidades, con el siguiente objeto: ¿Cómo valora el Gobierno el funcionamiento del Consejo de Estudiantes Interuniversitario?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 21 de febrero de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Educación, Ciencia y Universidades, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 21 de febrero de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

———— PCOC-1259/2025 RGE.3924 ————

Del Diputado Sr. Varela-Portas Orduña, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Educación, Ciencia y Universidades, con el siguiente objeto: ¿Cómo valora el Gobierno el funcionamiento del Consejo Universitario de la Comunidad de Madrid?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 21 de febrero de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Educación, Ciencia y Universidades, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 21 de febrero de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

———— PCOC-1261/2025 RGE.3931 ————

De la Diputada Sra. Paredes Choquehuanca, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Cultura, con el siguiente objeto: ¿Qué planes tiene para fortalecer el tejido cultural en la Comunidad de Madrid?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 21 de febrero de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Cultura, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 21 de febrero de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

———— PCOC-1262/2025 RGE.3935 ————

Del Diputado Sr. Calabuig Martínez, del GPVOX, al Gobierno ante la Comisión de Familia y Asuntos Sociales, con el siguiente objeto: ¿Piensa el Gobierno de la Comunidad de Madrid poner en marcha campamentos de verano con diversidad funcional para niños con discapacidad en los municipios de la región?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 21 de febrero de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Familia y Asuntos Sociales, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 21 de febrero de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

———— PCOC-1263/2025 RGE.3950 ————

De la Diputada Sra. Paredes Choquehuanca, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Cultura, con el siguiente objeto: ¿Qué medidas van a llevar a cabo para hacer los museos, competencia de la Comunidad de Madrid, más feministas e inclusivos?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 21 de febrero de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Cultura, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 21 de febrero de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

———— PCOC-1264/2025 RGE.3951 ————

De la Diputada Sra. Paredes Choquehuanca, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Cultura, con el siguiente objeto: ¿Qué planes tiene el Gobierno para el Festival de la Hispanidad 2025?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 21 de febrero de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Cultura, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 21 de febrero de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

———— PCOC-1265/2025 RGE.3954 ————

De la Diputada Sra. Paredes Choquehuanca, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Cultura, con el siguiente objeto: ¿Qué medidas van a llegar a cabo para fomentar el teatro amateur en nuestra región?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 21 de febrero de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Cultura, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 21 de febrero de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

———— PCOC-1266/2025 RGE.3956 ————

De la Diputada Sra. Paredes Choquehuanca, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Cultura, con el siguiente objeto: ¿Qué medidas van a llevar a cabo para fomentar el teatro joven en nuestra región?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 21 de febrero de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Cultura, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 21 de febrero de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

———— PCOC-1268/2025 RGE.3960 ————

De la Diputada Sra. Paredes Choquehuanca, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Familia y Asuntos Sociales, con el siguiente objeto: ¿Qué medidas tiene previstas implementar el Gobierno para mejorar la atención de la Residencia de Adaptación Psicosocial para niños, niñas y Adolescentes “Picón de Jarama”?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 21 de febrero de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Familia y Asuntos Sociales, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 21 de febrero de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

———— PCOC-1269/2025 RGE.3961 ————

De la Diputada Sra. Paredes Choquehuanca, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Familia y Asuntos Sociales, con el siguiente objeto: ¿Cómo valora el Gobierno la calidad asistencial que se presta en la Residencia de Adaptación Psicosocial para niños, niñas y Adolescentes “Picón de Jarama”?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 21 de febrero de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Familia y Asuntos Sociales, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 21 de febrero de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

———— PCOC-1270/2025 RGE.3962 ————

De la Diputada Sra. Paredes Choquehuanca, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Familia y Asuntos Sociales, con el siguiente objeto: ¿Qué medidas va a llevar a cabo para mejorar el Servicio de Teleasistencia de la Comunidad de Madrid?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 21 de febrero de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Familia y Asuntos Sociales, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 21 de febrero de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

———— PCOC-1271/2025 RGE.3967 ————

De la Diputada Sra. Paredes Choquehuanca, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Cultura, con el siguiente objeto: ¿Qué valoración hace del papel de la Comunidad de Madrid en el apoyo económico a la producción propia en el sector del cine?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 21 de febrero de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Cultura, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 21 de febrero de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

———— PCOC-1272/2025 RGE.3972 ————

De la Diputada Sra. Torija López, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Educación, Ciencia y Universidades, con el siguiente objeto: se pregunta por la seguridad que ofrecen los colegios e institutos de la Comunidad de Madrid en la región en materia de incendios.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 21 de febrero de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Educación, Ciencia y Universidades, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 21 de febrero de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

———— PCOC-1273/2025 RGE.3973 ————

De la Diputada Sra. Torija López, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Educación, Ciencia y Universidades, con el siguiente objeto: ¿Cómo se justifica desde el Gobierno regional que continúe inutilizable la biblioteca y el acceso a la cubierta del colegio Ramiro de Maeztu?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 21 de febrero de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Educación, Ciencia y Universidades, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 21 de febrero de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

———— PCOC-1274/2025 RGE.3975 ————

Del Diputado Sr. Henríquez de Luna Losada, del GPVOX, al Gobierno ante la Comisión de Medio Ambiente, Agricultura e Interior, con el siguiente objeto: ¿Qué justificación tiene el Gobierno de la Comunidad de Madrid para haber anunciado, por acuerdo de 12 de febrero de 2025, un nuevo Proyecto de Decreto, por el que se anuncia una nueva subida de las tarifas máximas de los servicios de abastecimiento, saneamiento y reutilización del agua en nuestra región, cuando no ha pasado ni un año de la que se aprobó el 24 de mayo de 2024?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 21 de febrero de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Medio Ambiente, Agricultura e Interior, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 21 de febrero de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

———— PCOC-1275/2025 RGEP.3977 ————

Del Diputado Sr. Henríquez de Luna Losada, del GPVOX, al Gobierno ante la Comisión de Medio Ambiente, Agricultura e Interior, con el siguiente objeto: ¿Qué razones tiene el Gobierno para impulsar una nueva subida de las tarifas del agua a los madrileños?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 21 de febrero de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Medio Ambiente, Agricultura e Interior, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 21 de febrero de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

———— PCOC-1276/2025 RGEP.3979 ————

Del Diputado Sr. Henríquez de Luna Losada, del GPVOX, al Gobierno ante la Comisión de Medio Ambiente, Agricultura e Interior, con el siguiente objeto: ¿Qué razones tiene el Gobierno para anunciar un nuevo proyecto de decreto por el que se aprueban las tarifas máximas de los servicios de abastecimiento, saneamiento y reutilización del agua en el ámbito de la Comunidad de Madrid?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 21 de febrero de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Medio Ambiente, Agricultura e Interior, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 21 de febrero de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

———— PCOC-1277/2025 RGEP.3982 ————

De la Diputada Sra. Paredes Choquehuanca, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Cultura, con el siguiente objeto: ¿Qué planes tienen para el Ballet Español de la Comunidad de Madrid durante el presente año?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 21 de febrero de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Cultura, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 21 de febrero de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

———— PCOC-1281/2025 RGE.4016 ————

Del Diputado Sr. Henríquez de Luna Losada, del GPVOX, al Gobierno ante la Comisión de Presidencia, Justicia y Administración Local, con el siguiente objeto: valoración que hace el Gobierno del servicio de asistencia técnica a municipios de menos de 20.000 habitantes, en lo referente a la asistencia para la garantía de la prestación de las funciones públicas reservadas a funcionarios de Administración Local con habilitación de carácter nacional.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 21 de febrero de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Presidencia, Justicia y Administración Local, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 21 de febrero de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

———— PCOC-1282/2025 RGE.4018 ————

De la Diputada Sra. Torija López, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Educación, Ciencia y Universidades, con el siguiente objeto: estado de las obras en el Colegio Ramiro de Maeztu anunciadas para el curso 24/25.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 21 de febrero de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Educación, Ciencia y Universidades, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 21 de febrero de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

———— PCOC-1283/2025 RGE.4022 ————

Del Diputado Sr. Sánchez Pérez, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Medio Ambiente, Agricultura e Interior, con el siguiente objeto: ¿Cuáles son los motivos para anunciar una subida de las tarifas del agua del Canal de Isabel II en los próximos años?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 21 de febrero de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Medio Ambiente, Agricultura e Interior, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 21 de febrero de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

———— PCOC-1284/2025 RGE.4024 ————

Del Diputado Sr. Sánchez Pérez, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Medio Ambiente, Agricultura e Interior, con el siguiente objeto: ¿Considera que está justificada la subida de la tarifa del agua anunciada por el Canal de Isabel II?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 21 de febrero de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Medio Ambiente, Agricultura e Interior, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 21 de febrero de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

———— PCOC-1285/2025 RGE.4035 ————

De la Diputada Sra. Pastor Valdés, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Educación, Ciencia y Universidades, con el siguiente objeto: valoración de los programas de prevención de adicciones en adolescentes en los centros públicos y concertados sostenidos con fondos públicos.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 21 de febrero de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Educación, Ciencia y Universidades, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 21 de febrero de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

———— PCOC-1286/2025 RGE.4038 ————

De la Diputada Sra. Pastor Valdés, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Educación, Ciencia y Universidades, con el siguiente objeto: valoración de la gestión de las becas comedor de la Comunidad de Madrid durante el curso 24/25.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 21 de febrero de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Educación, Ciencia y Universidades, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 21 de febrero de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

———— PCOC-1287/2025 RGE.4040 ————

De la Diputada Sra. Pastor Valdés, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Educación, Ciencia y Universidades, con el siguiente objeto: condiciones laborales de las trabajadoras de escuelas infantiles de 0-3 gestionadas por la Comunidad de Madrid.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 21 de febrero de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Educación, Ciencia y Universidades, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 21 de febrero de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

———— PCOC-1288/2025 RGE.4041 ————

De la Diputada Sra. Pastor Valdés, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Educación, Ciencia y Universidades, con el siguiente objeto: ¿Cómo piensa seguir mejorando la educación pública madrileña?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 21 de febrero de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Educación, Ciencia y Universidades, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 21 de febrero de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

———— PCOC-1289/2025 RGE.4042 ————

De la Diputada Sra. Pastor Valdés, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Educación, Ciencia y Universidades, con el siguiente objeto: ¿Qué valoración hace de la situación actual de la educación pública madrileña?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 21 de febrero de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Educación, Ciencia y Universidades, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 21 de febrero de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

———— PCOC-1291/2025 RGE.4044 ————

De la Diputada Sra. Pastor Valdés, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Educación, Ciencia y Universidades, con el siguiente objeto: cambios en la normativa respecto a las salidas del centro del alumnado de 5 y 6 primaria de los CEIPS de la Comunidad de Madrid.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 21 de febrero de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Educación, Ciencia y Universidades, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 21 de febrero de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

———— PCOC-1292/2025 RGE.4047 ————

De la Diputada Sra. Pastor Valdés, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Educación, Ciencia y Universidades, con el siguiente objeto: ¿Cómo va a impedir que 150 niños entre 1 y 2 años de los colegios públicos Bravo Murillo, Giner de los ríos y Daniel Vázquez Díaz pierdan a sus educadoras a principios de marzo?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 21 de febrero de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Educación, Ciencia y Universidades, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 21 de febrero de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

———— PCOC-1293/2025 RGE.4049 ————

De la Diputada Sra. Pastor Valdés, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Educación, Ciencia y Universidades, con el siguiente objeto: ¿Cómo valora la gestión de la etapa 0-3 en colegios públicos por parte de la Comunidad de Madrid?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 21 de febrero de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Educación, Ciencia y Universidades, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 21 de febrero de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

———— PCOC-1294/2025 RGEF.4052 ————

De la Diputada Sra. Pastor Valdés, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Educación, Ciencia y Universidades, con el siguiente objeto: ¿Qué medidas va a tomar el Gobierno para impedir que 150 niños de diferentes colegios públicos de la ciudad de Madrid pierdan a sus educadoras de referencias en el mes de marzo?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 21 de febrero de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Educación, Ciencia y Universidades, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 21 de febrero de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

———— PCOC-1295/2025 RGEF.4075 ————

De la Diputada Sra. Sánchez-Pantoja Belenguer, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Turismo y Deporte, con el siguiente objeto: ¿Qué medidas tiene previstas la Comunidad de Madrid para hacer más accesible el turismo de la región a personas con discapacidad?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 21 de febrero de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Turismo y Deporte, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 21 de febrero de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

———— PCOC-1296/2025 RGEF.4076 ————

De la Diputada Sra. Sánchez-Pantoja Belenguer, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Turismo y Deporte, con el siguiente objeto: ¿Qué medidas tiene previsto adoptar la Comunidad de Madrid en la presente Legislatura para favorecer la inclusión de las personas con discapacidad en las actividades deportivas madrileñas?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 21 de febrero de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Turismo y Deporte, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 21 de febrero de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

———— PCOC-1297/2025 RGEF.4077 ————

De la Diputada Sra. Torija López, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Educación, Ciencia y Universidades, con el siguiente objeto: ¿Los Premios de Investigación de la Comunidad de Madrid en su edición del 2024 han logrado su objetivo de apoyar la labor y promover la investigación de calidad?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 21 de febrero de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Educación, Ciencia y Universidades, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 21 de febrero de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

———— PCOC-1298/2025 RGEF.4078 ————

De la Diputada Sra. Torija López, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Cultura, con el siguiente objeto: se pregunta por los criterios de elección de los bienes culturales en los que intervenir y cómo se materializan a través del convenio de colaboración entre la Comunidad de Madrid y la Provincia Eclesiástica de Madrid sobre el patrimonio histórico-artístico de la Iglesia católica.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 21 de febrero de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Cultura, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 21 de febrero de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

———— PCOC-1299/2025 RGEF.4098 ————

De la Diputada Sra. Arce García, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Digitalización, con el siguiente objeto: ¿Cómo se está garantizando la protección de los datos personales en los algoritmos de inteligencia artificial aplicados a la sanidad pública?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 21 de febrero de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Digitalización, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 21 de febrero de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

———— PCOC-1300/2025 RGE.4123 ————

De la Diputada Sra. Arce García, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Digitalización, con el siguiente objeto: ¿Qué medidas se están tomando para reducir la brecha digital en el acceso a la sanidad digital, especialmente en población mayor?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 21 de febrero de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Digitalización, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 21 de febrero de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

———— PCOC-1301/2025 RGE.4146 ————

De la Diputada Sra. Arce García, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Digitalización, con el siguiente objeto: ¿Cómo valora el equipo de Gobierno el desarrollo del Plan Talento Digital?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 21 de febrero de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla, por razón de la materia, a la Comisión de Economía y Empleo, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 21 de febrero de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

———— PCOC-1302/2025 RGE.4206 ————

De la Diputada Sra. Pérez Moñino-Aranda, del GPVOX, al Gobierno ante la Comisión de Juventud, con el siguiente objeto: ¿Qué valoración se hace de la situación de emancipación de los jóvenes?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 21 de febrero de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Juventud, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 21 de febrero de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

———— PCOC-1303/2025 RGE.4207 ————

De la Diputada Sra. Pérez Moñino-Aranda, del GPVOX, al Gobierno ante la Comisión de Juventud, con el siguiente objeto: ¿Cómo se favorece en nuestra Región que los jóvenes que así lo deseen, puedan formar una familia?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 21 de febrero de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Juventud, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 21 de febrero de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

———— PCOC-1304/2025 RGE.4213 ————

De la Diputada Sra. Torija López, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Turismo y Deporte, con el siguiente objeto: planes del Gobierno en 2025 para mejorar la participación de las mujeres trans en las competiciones deportivas.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 21 de febrero de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Turismo y Deporte, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 21 de febrero de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

———— PCOC-1305/2025 RGE.4215 ————

De la Diputada Sra. Torija López, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Educación, Ciencia y Universidades, con el siguiente objeto: motivaciones de los cambios en los grupos de bachillerato del IES Ramiro de Maeztu para el curso 24/25.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 21 de febrero de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Educación, Ciencia y Universidades, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 21 de febrero de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

———— PCOC-1306/2025 RGEP.4217 ————

De la Diputada Sra. Torija López, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Turismo y Deporte, con el siguiente objeto: ¿Cómo valora el Gobierno las ayudas económicas existentes para los deportistas profesionales de la región?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 21 de febrero de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Turismo y Deporte, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 21 de febrero de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

———— PCOC-1307/2025 RGEP.4223 ————

De la Diputada Sra. Torija López, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Educación, Ciencia y Universidades, con el siguiente objeto: se pregunta por la justificación para la reducción de los grupos de bachillerato del IES Ramiro de Maeztu para el curso 25/26.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 21 de febrero de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Educación, Ciencia y Universidades, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 21 de febrero de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

———— PCOC-1311/2025 RGEP.4252 ————

De la Diputada Sra. Torija López, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Educación, Ciencia y Universidades, con el siguiente objeto: se pregunta cómo se está garantizando la libertad de elección de centro escolar público en el distrito de Chamartín.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 21 de febrero de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Educación, Ciencia y Universidades, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 21 de febrero de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

———— PCOC-1313/2025 RGE.4261 ————

De la Diputada Sra. Paredes Choquehuanca, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Familia y Asuntos Sociales, con el siguiente objeto: ¿Se tendrá en cuenta la perspectiva de familia en cuanto a la política de concesión de vivienda para las familias monoparentales en su anunciada Ley de Familia?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 21 de febrero de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Familia y Asuntos Sociales, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 21 de febrero de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

———— PCOC-1314/2025 RGE.4268 ————

Del Diputado Sr. Cruz Torrijos, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Medio Ambiente, Agricultura e Interior, con el siguiente objeto: ¿Qué procesos de consulta pública o participación ciudadana se han implementado en la elaboración del Plan Estratégico de Canal de Isabel II 2025-2030?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 21 de febrero de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Medio Ambiente, Agricultura e Interior, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 21 de febrero de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

———— PCOC-1315/2025 RGE.4270 ————

Del Diputado Sr. Cruz Torrijos, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Medio Ambiente, Agricultura e Interior, con el siguiente objeto: ¿Qué alternativas ha valorado Canal de Isabel II, S.A. M.P., para sufragar los costes derivados de las inversiones previstas en el Plan Estratégico 2025-2030?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 21 de febrero de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Medio Ambiente, Agricultura e Interior, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 21 de febrero de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

———— PCOC-1316/2025 RGEP.4272 ————

Del Diputado Sr. Cruz Torrijos, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Medio Ambiente, Agricultura e Interior, con el siguiente objeto: ¿Qué ingresos tiene previsto obtener Canal de Isabel II, S.A. M.P., con la anunciada actualización tarifaria que comenzará en el segundo semestre de 2025, y tendrá carácter anual desde 2026 hasta 2030?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 21 de febrero de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Medio Ambiente, Agricultura e Interior, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 21 de febrero de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

———— PCOC-1328/2025 RGEP.4384 ————

Del Diputado Sr. Gutiérrez Benito, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Presupuestos y Hacienda, con el siguiente objeto: valoración del informe de auditoría de cuentas emitido por la entidad Ernst & Young, SL; referido al ejercicio de 2023, de la entidad CANAL EXTENSIA, SAU.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 21 de febrero de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla, por razón de la materia, a la Comisión de Medio Ambiente, Agricultura e Interior, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 21 de febrero de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

———— PCOC-1331/2025 RGEP.4403 ————

De la Diputada Sra. Serra Portilla, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Medio Ambiente, Agricultura e Interior, con el siguiente objeto: ¿Cómo valora el Gobierno el cumplimiento de objetivos de la Fundación de la Energía de la Comunidad de Madrid en el último año?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 21 de febrero de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Medio Ambiente, Agricultura e Interior, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 21 de febrero de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

———— PCOC-1333/2025 RGEP.4419 ————

De la Diputada Sra. Serra Portilla, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Vigilancia de las Contrataciones, con el siguiente objeto: se pregunta por los criterios de adjudicación de la licitación con número de expediente RH-AS-0008-2024-S, cuyo objeto es Servicio de Gestoría para Planifica Madrid. Proyectos y Obras, M.P, S.A.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 21 de febrero de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Vigilancia de las Contrataciones, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 21 de febrero de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

———— PCOC-1334/2025 RGEP.4430 ————

Del Diputado Sr. Arias Moreno, del GPVOX, al Gobierno ante la Comisión para las Políticas Integrales de la Discapacidad, con el siguiente objeto: ¿Se va a renovar la estrategia madrileña de discapacidad que finalizó en 2022?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 21 de febrero de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión para las Políticas Integrales de la Discapacidad, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 21 de febrero de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

———— PCOC-1335/2025 RGEP.4432 ————

Del Diputado Sr. Arias Moreno, del GPVOX, al Gobierno ante la Comisión para las Políticas Integrales de la Discapacidad, con el siguiente objeto: ¿Se va a promover la gratuidad de los implantes cocleares para las personas con discapacidad auditiva?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 21 de febrero de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión para las Políticas Integrales de la Discapacidad, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 21 de febrero de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

———— PCOC-1336/2025 RGE.4469 ————

Del Diputado Sr. Arias Moreno, del GPVOX, al Gobierno ante la Comisión para las Políticas Integrales de la Discapacidad, con el siguiente objeto: ¿Tiene previsto el Gobierno de la Comunidad algún tipo de financiación o ayuda para la incorporación de telebobinas o bobinas telefónicas en los implantes cocleares o prótesis auditivas que llevan algunas personas con discapacidad auditiva para evitar el bucle magnético?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 21 de febrero de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión para las Políticas Integrales de la Discapacidad, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 21 de febrero de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

———— PCOC-1337/2025 RGE.4480 ————

De la Diputada Sra. Carmona Osorio, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Sanidad, con el siguiente objeto: medidas tomadas por parte de su Gobierno en relación a la entrega en registro (referencia 07/391903.9/25) de la firma de 189 profesionales de los quirófanos del Hospital 12 de Octubre a raíz de los problemas del nuevo sistema de esterilización.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 21 de febrero de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Sanidad, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 21 de febrero de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

———— PCOC-1338/2025 RGE.4481 ————

De la Diputada Sra. Carmona Osorio, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Sanidad, con el siguiente objeto: medidas tomadas por su Gobierno a raíz de los problemas derivados del nuevo sistema de esterilización de material quirúrgico en el Hospital 12 de Octubre.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 21 de febrero de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Sanidad, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 21 de febrero de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

———— PCOC-1355/2025 RGE.4521 ————

De la Diputada Sra. Escalante Miragaya, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Cultura, con el siguiente objeto: ¿Tiene prevista el Gobierno de la Comunidad de Madrid la creación de un organismo propio para la producción de artes escénicas?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 21 de febrero de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Cultura, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 21 de febrero de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

———— PCOC-1356/2025 RGE.4522 ————

De la Diputada Sra. Escalante Miragaya, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Cultura, con el siguiente objeto: ¿Cómo valora el Gobierno la ausencia de una entidad pública dedicada a la producción de artes escénicas en la Comunidad?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 21 de febrero de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Cultura, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 21 de febrero de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

———— PCOC-1357/2025 RGE.4523 ————

De la Diputada Sra. Escalante Miragaya, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Cultura, con el siguiente objeto: ¿Qué medidas va a tomar el Gobierno para impulsar la producción pública de artes escénicas en la región?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 21 de febrero de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Cultura, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 21 de febrero de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

———— PCOC-1358/2025 RGEP.4525 ————

De la Diputada Sra. Escalante Miragaya, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Cultura, con el siguiente objeto: ¿Considera el Gobierno que la Comunidad de Madrid necesita una estructura específica propia para la producción y gestión de artes escénicas?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 21 de febrero de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Cultura, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 21 de febrero de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

———— PCOC-1359/2025 RGEP.4526 ————

De la Diputada Sra. Escalante Miragaya, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Cultura, con el siguiente objeto: ¿Qué alternativas plantea el Gobierno para fortalecer la producción de artes escénicas en la Comunidad de Madrid sin contar con un organismo propio específico?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 21 de febrero de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Cultura, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 21 de febrero de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

———— PCOC-1360/2025 RGEP.4528 ————

De la Diputada Sra. Torija López, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Educación, Ciencia y Universidades, con el siguiente objeto: ¿Cómo valora el Gobierno la oferta de centros educativos de titularidad pública en el Distrito de Chamartín?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 21 de febrero de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Educación, Ciencia y Universidades, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 21 de febrero de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

———— PCOC-1361/2025 RGE.4529 ————

De la Diputada Sra. Torija López, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Educación, Ciencia y Universidades, con el siguiente objeto: ¿Qué medidas ha impulsado la Consejería de Educación, Ciencia y Universidades para mejorar la calidad educativa en los centros que cuentan con programas europeos?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 21 de febrero de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Educación, Ciencia y Universidades, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 21 de febrero de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

———— PCOC-1362/2025 RGE.4539 ————

De la Diputada Sra. Escalante Miragaya, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Medio Ambiente, Agricultura e Interior, con el siguiente objeto: ¿Estaba contemplado en el plan de publicidad presentado por la adjudicataria en la adjudicación del contrato de explotación que Victoria Federica fuera la imagen de la Feria de San Isidro?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 21 de febrero de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Medio Ambiente, Agricultura e Interior, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 21 de febrero de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

———— PCOC-1366/2025 RGE.4554 ————

De la Diputada Sra. Escalante Miragaya, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Cultura, con el siguiente objeto: ¿De qué manera está abordando el Consejo de Gobierno la inclusión de la diversidad étnico-racial en las políticas culturales de la Comunidad de Madrid?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 21 de febrero de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Cultura, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 21 de febrero de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

———— PCOC-1367/2025 RGE.4556 ————

De la Diputada Sra. Escalante Miragaya, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Cultura, con el siguiente objeto: ¿Qué iniciativas contempla el Consejo de Gobierno para promover la diversidad étnico-racial en la oferta cultural de la Comunidad de Madrid?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 21 de febrero de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Cultura, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 21 de febrero de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

———— PCOC-1368/2025 RGE.4565 ————

De la Diputada Sra. Escalante Miragaya, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Cultura, con el siguiente objeto: ¿Cómo planea el Consejo de Gobierno promover políticas de conciliación que favorezcan la asistencia de espectadores en las instituciones culturales de la Comunidad de Madrid?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 21 de febrero de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Cultura, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 21 de febrero de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

———— PCOC-1369/2025 RGE.4567 ————

De la Diputada Sra. Escalante Miragaya, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Cultura, con el siguiente objeto: ¿Qué acciones tiene previsto implementar el Consejo de Gobierno para mejorar la conciliación en el ámbito cultural garantizando el acceso igualitario a la cultura?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 21 de febrero de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Cultura, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 21 de febrero de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

—— PCOC-1370/2025 RGE.4571 ——

De la Diputada Sra. Escalante Miragaya, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Cultura, con el siguiente objeto: ¿Considera el Gobierno que la transparencia en los procesos de selección de actores y actrices para producciones de artes escénicas públicas es suficiente en la Comunidad de Madrid?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 21 de febrero de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Cultura, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 21 de febrero de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

—— PCOC-1371/2025 RGE.4572 ——

De la Diputada Sra. Escalante Miragaya, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Cultura, con el siguiente objeto: ¿Cómo piensa el Gobierno asegurar la igualdad de oportunidades para los actores y actrices en las audiciones de producciones escénicas financiadas con dinero público?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 21 de febrero de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Cultura, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 21 de febrero de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

—— PCOC-1372/2025 RGE.4577 ——

De la Diputada Sra. Escalante Miragaya, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Cultura, con el siguiente objeto: ¿Qué medidas está llevando a cabo el Gobierno de la Comunidad de Madrid para reforzar su apoyo a la Feria del Libro de Madrid?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 21 de febrero de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Cultura, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 21 de febrero de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

———— PCOC-1373/2025 RGE.4579 ————

De la Diputada Sra. Escalante Miragaya, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Cultura, con el siguiente objeto: ¿Cómo valora el Gobierno de la Comunidad de Madrid el impacto de la Feria del Libro de Madrid en el sector editorial y cultural de la Región?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 21 de febrero de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Cultura, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 21 de febrero de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

———— PCOC-1379/2025 RGE.4591 ————

De la Diputada Sra. Carmona Osorio, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Sanidad, con el siguiente objeto: criterios para distribuir el complemento salarial de productividad en Atención Especializada del Servicio Madrileño de Salud.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 21 de febrero de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Sanidad, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 21 de febrero de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

———— PCOC-1380/2025 RGE.4592 ————

De la Diputada Sra. Carmona Osorio, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Sanidad, con el siguiente objeto: planes para mejorar el funcionamiento de las cocinas hospitalarias en los hospitales que cuentan con cocina propia.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 21 de febrero de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Sanidad, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 21 de febrero de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

———— PCOC-1384/2025 RGEP.4596 ————

De la Diputada Sra. Carmona Osorio, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Sanidad, con el siguiente objeto: ¿Qué medidas ha implementado el Consejo de Gobierno para prevenir fallos en los sistemas informáticos de la Consejería de Sanidad?

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 21 de febrero de 2025, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla, por razón de la materia, a la Comisión de Digitalización, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 21 de febrero de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

5.3 PETICIONES DE INFORMACIÓN

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 21 de febrero de 2025, acuerda la tramitación de las Peticiones de Información que a continuación se relacionan, por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordena su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid según los artículos 49 y 97, del citado Reglamento.

Sede de la Asamblea, 21 de febrero de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

———— PI-265/2025 RGEP.1257 ————

De la Diputada Sra. Pérez Moñino-Aranda, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Cuánto ha costado la asistencia jurídica proporcionada a inmigrantes ilegales en la Comunidad de Madrid?

———— PI-268/2025 RGEP.1262 ————

De la Diputada Sra. Pérez Moñino-Aranda, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué porcentaje del presupuesto de vivienda se ha destinado a la reparación, mantenimiento o ampliación de recursos habitacionales para atender a la inmigración ilegal?

———— PI-270/2025 RGEP.1267 ————

De la Diputada Sra. Pérez Moñino-Aranda, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Cuál es el coste promedio que supone cada inmigrante ilegal para los presupuestos de la Comunidad de Madrid, desglosado por áreas como sanidad, educación, servicios sociales...?

———— PI-677/2025 RGEP.3844 ————

De la Diputada Sra. Paredes Choquehuanca, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia del plan para la construcción de 40 residencias y 40 Centros de Día para personas mayores y con discapacidad anunciado por la Comunidad de Madrid.

———— PI-679/2025 RGEP.3849 ————

De la Diputada Sra. Lozano Sabroso, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia de la escritura de compraventa de la parcela inscrita en el Registro de la Propiedad de Meco, al Tomo 3911, Libro 203, Folio 20, finca registral número 12.924 autorizada por Notario el 27 de marzo de 2007, bajo el número 2.677 de su protocolo.

———— PI-681/2025 RGEP.3929 ————

De la Diputada Sra. Paredes Choquehuanca, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia de la evaluación del Plan Estratégico de la Agencia Madrileña de Atención Social 2016-2021.

———— PI-682/2025 RGEP.3939 ————

De la Diputada Sra. Paredes Choquehuanca, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de menores tutelados acogidos en familia extensa durante el 2023 y el 2024.

———— PI-683/2025 RGEP.3940 ————

De la Diputada Sra. Paredes Choquehuanca, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de menores tutelados acogidos en familia ajena durante el 2023 y el 2024.

———— PI-684/2025 RGEP.3941 ————

De la Diputada Sra. Paredes Choquehuanca, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de menores tutelados en acogimiento familiar permanente durante el 2023 y el 2024.

———— PI-685/2025 RGEP.3942 ————

De la Diputada Sra. Paredes Choquehuanca, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de menores tutelados en acogimiento familiar temporal durante el 2023 y el 2024.

———— PI-686/2025 RGEP.3943 ————

De la Diputada Sra. Paredes Choquehuanca, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de menores que se encuentran en medida de protección de guarda durante los años 2023 y 2024.

———— PI-693/2025 RGEP.3957 ————

De la Diputada Sra. Paredes Choquehuanca, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de menores tutelados en acogimiento durante el curso escolar durante el 2023 y el 2024.

———— PI-695/2025 RGEP.3984 ————

De la Diputada Sra. Lozano Sabroso, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia de los acuerdos de la comisión paritaria que con carácter específico regulen un régimen peculiar aplicable a las empresas públicas de la Comunidad de Madrid incluidas en su ámbito de aplicación, en aquellos capítulos en los que la aplicación de los preceptos pudiese ocasionar dificultades de gestión o que resulten precisas por la peculiar naturaleza de aquéllas, según lo recogido en el artículo 252 del Convenio Colectivo Único para el Personal Laboral de la Administración de la Comunidad de Madrid (2018-2020).

———— PI-696/2025 RGEPI.3985 ————

De la Diputada Sra. Lozano Sabroso, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia de los acuerdos de la comisión paritaria que con carácter específico regulen un régimen peculiar aplicable a las empresas públicas de la Comunidad de Madrid incluidas en su ámbito de aplicación, en aquellos capítulos en los que la aplicación de los preceptos pudiere ocasionar dificultades de gestión o que resulten precisas por la peculiar naturaleza de aquéllas, según lo recogido en el artículo 255 del Convenio Colectivo Único para el Personal Laboral de la Administración de la Comunidad de Madrid (2021-2024).

———— PI-697/2025 RGEPI.3986 ————

De la Diputada Sra. Lozano Sabroso, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia del expediente completo del Acuerdo de Gobierno de 12 de febrero por el que se aprueba definitivamente la Modificación del Plan General de Ordenación Urbana de Madrid para la creación del Área de Planeamiento Específico 10.24 «Paseo de la Ermita del Santo», distrito de Latina, que incluye la delimitación de una única Unidad de Ejecución.

———— PI-698/2025 RGEPI.3997 ————

De la Diputada Sra. González Gómez, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de personas que han iniciado un tratamiento hormonal de reafirmación de género en la Comunidad de Madrid en 2024 desglosado por edad del paciente.

———— PI-699/2025 RGEPI.3999 ————

De la Diputada Sra. González Gómez, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de personas que han iniciado un tratamiento hormonal de reafirmación de género en la Comunidad de Madrid en 2024 desglosado por género sentido del paciente.

———— PI-700/2025 RGEPI.4008 ————

De la Diputada Sra. Monterrubio Hernando, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia de la memoria justificativa del CONVENIO-SUBVENCIÓN ENTRE LA COMUNIDAD DE MADRID Y LA ASOCIACIÓN DE FAMILIAS Y MUJERES DEL MEDIO RURAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID (AFAMMER), PARA REFORZAR LAS COMPETENCIAS DIGITALES PARA EL EMPLEO, CON CARGO A LOS FONDOS EUROPEOS PROCEDENTES DEL MECANISMO PARA LA RECUPERACION Y RESILIENCIA, firmado con fecha de 1 de febrero de 2022.

———— PI-701/2025 RGEPI.4017 ————

De la Diputada Sra. Monterrubio Hernando, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: remisión, con todos los expedientes que lo acompañen, del acuerdo del Consejo de Gobierno de fecha de 5 de febrero, del informe por el que se da cuenta de la propuesta de adjudicación del contrato de servicios denominado: “Gestión integral del Centro Residencial con Centro de Día “Coslada” de atención a personas adultas con discapacidad intelectual gravemente afectadas”, a la entidad SERVEO SERVICIOS, S.A.U., por importe de 3.966.907,28 euros (IVA incluido), con un plazo de ejecución de dos años.

———— PI-702/2025 RGEP.4019 ————

De la Diputada Sra. Monterrubio Hernando, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: remisión, con todos los expedientes que lo acompañen, del acuerdo del Consejo de Gobierno de fecha de 5 de febrero, del informe por el que se da cuenta de la propuesta de adjudicación del contrato de servicios denominado: "Gestión del Centro de Atención a personas mayores dependientes (Residencia y Centro de Día), Villaverde Alzheimer de Madrid" (92 plazas), a la entidad SERVEO SOCIAL, S.L., por importe de 5.218.294,49 euros (IVA incluido), con un plazo de ejecución de dos años.

———— PI-703/2025 RGEP.4021 ————

De la Diputada Sra. Acín Carrera, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: "Plan por la libertad, la pluralidad y la calidad en la educación" que hizo alusión la Directora General de Educación Secundaria, Formación Profesional y Régimen Especial en la sesión de la Comisión de Educación, Ciencia y Universidades del 4/2/2025.

———— PI-704/2025 RGEP.4023 ————

De la Diputada Sra. Monterrubio Hernando, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: remisión, con todos los expedientes que lo acompañen, del acuerdo del Consejo de Gobierno de fecha de 12 de febrero, por el que se aprueba el gasto plurianual, para los años 2025 a 2026, por un importe de 547.176 euros (IVA exento), derivado de la 2ª prórroga del contrato de servicios denominado "Gestión del centro de atención psicosocial para víctimas de violencia de género de la Comunidad de Madrid - Programa MIRA-", adjudicado a la Asociación Centro Trama, desde el 1 de abril de 2025 hasta el 31 de marzo de 2026.

———— PI-705/2025 RGEP.4026 ————

De la Diputada Sra. Monterrubio Hernando, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: remisión, con todos los expedientes que lo acompañen, del acuerdo del Consejo de Gobierno de fecha de 12 de febrero, sobre el informe por el que se da cuenta de la propuesta de adjudicación del contrato de servicios denominado: "Gestión del centro de atención a personas mayores dependientes (residencia y centro de día) San Sebastián de los Reyes (Moscatelares)", a la entidad Serveo Social, S.L., por importe de 9.008.489,82 euros (IVA incluido), con un plazo de ejecución de dos años.

———— PI-706/2025 RGEP.4028 ————

De la Diputada Sra. Monterrubio Hernando, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: remisión, con todos los expedientes que lo acompañen, del acuerdo del Consejo de Gobierno de fecha de 22 de enero, sobre el informe por el que se da cuenta de la tramitación de emergencia de la contratación del servicio de alojamiento, atención inmediata y cobertura de las necesidades básicas de 199 menores extranjeros no acompañados, consistente en la puesta a disposición de 112 plazas en centros de titularidad pública por un plazo estimado de 31 días y 87 plazas en varios dispositivos de titularidad privada por un plazo estimado de 181 días, y un importe estimado de 3.361.163,74 euros (IVA incluido).

———— PI-714/2025 RGEP.4096 ————

De la Diputada Sra. Jiménez Liébana, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: grado de ejecución y cantidad económica no ejecutada de las actuaciones supramunicipales, del Programa de Inversión Regional de la Comunidad de Madrid 2022-2026.

—— PI-715/2025 RGEP.4097 ——

De la Diputada Sra. Jiménez Liébana, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: grado de ejecución y cantidad económica no ejecutada de las actuaciones cuya gestión corresponden a los ayuntamientos, del Programa de Inversión Regional de la Comunidad de Madrid 2022-2026.

—— PI-716/2025 RGEP.4099 ——

De la Diputada Sra. Jiménez Liébana, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: grado de ejecución y cantidad económica no ejecutada de las actuaciones cuya gestión corresponden a la Comunidad de Madrid, del Programa de Inversión Regional de la Comunidad de Madrid 2022-2026.

—— PI-717/2025 RGEP.4100 ——

De la Diputada Sra. Jiménez Liébana, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: grado de ejecución y cantidad económica no ejecutada del Programa de Inversión Regional de la Comunidad de Madrid 2022-2026.

—— PI-718/2025 RGEP.4101 ——

De la Diputada Sra. Jiménez Liébana, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: grado de ejecución y cantidad económica no ejecutada de las actuaciones supramunicipales, del Programa de Inversión Regional de la Comunidad de Madrid 2016-2019, prorrogado al año 2020.

—— PI-719/2025 RGEP.4102 ——

De la Diputada Sra. Jiménez Liébana, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: grado de ejecución y cantidad económica no ejecutada de las actuaciones cuya gestión corresponden a la Comunidad de Madrid, del Programa de Inversión Regional de la Comunidad de Madrid 2016-2019, prorrogado al año 2020.

—— PI-720/2025 RGEP.4103 ——

De la Diputada Sra. Jiménez Liébana, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: grado de ejecución y cantidad económica no ejecutada de las actuaciones cuya gestión corresponden a los ayuntamientos, del Programa de Inversión Regional de la Comunidad de Madrid 2016-2019, prorrogado al año 2020.

—— PI-721/2025 RGEP.4104 ——

De la Diputada Sra. Jiménez Liébana, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: grado de ejecución y cantidad económica no ejecutada del Programa de Inversión Regional de la Comunidad de Madrid 2016-2019, Prorrogado al año 2020.

—— PI-722/2025 RGEP.4105 ——

De la Diputada Sra. Jiménez Liébana, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ficha de gestión de actuaciones actualizada del Programa de Inversiones Regional 2022-2026 de Ajalvir.

———— PI-723/2025 RGEP.4106 ————

De la Diputada Sra. Jiménez Liébana, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: ficha de gestión de actuaciones actualizada del Programa de Inversiones Regional 2022-2026, del municipio La Acebeda.

———— PI-724/2025 RGEP.4107 ————

De la Diputada Sra. Jiménez Liébana, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: remisión, con todos los documentos que lo acompañen, del expediente íntegro del Acuerdo de 24 de abril de 2024, del Consejo de Gobierno, por el que se aprueba el Plan Anual de gestión de subvenciones para gastos corrientes del año 2024, en desarrollo del Programa de Inversiones Regional 2022-2026, y se autoriza un gasto de 33.037.949,80 euros para su ejecución.

———— PI-725/2025 RGEP.4108 ————

De la Diputada Sra. Jiménez Liébana, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de asistentes a los programas de capacitación y formación en materia de transparencia organizados desde la Dirección General de Atención al Ciudadano y Transparencia en 2024, desglosado por curso.

———— PI-726/2025 RGEP.4109 ————

De la Diputada Sra. Jiménez Liébana, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: informe de ejecución del plan anual de formación dirigido al personal al servicio de la Administración de Justicia para 2023.

———— PI-727/2025 RGEP.4110 ————

De la Diputada Sra. Jiménez Liébana, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: informe de ejecución del plan anual de formación dirigido al personal al servicio de la Administración de Justicia para 2024.

———— PI-728/2025 RGEP.4111 ————

De la Diputada Sra. Jiménez Liébana, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia del Plan anual de formación dirigido al personal al servicio de la Administración de Justicia para 2023.

———— PI-729/2025 RGEP.4112 ————

De la Diputada Sra. Jiménez Liébana, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia del Plan anual de formación dirigido al personal al servicio de la Administración de Justicia para 2024.

———— PI-730/2025 RGEP.4113 ————

De la Diputada Sra. Jiménez Liébana, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia del Plan anual de formación dirigido al personal al servicio de la Administración de Justicia para 2025.

———— PI-731/2025 RGEP.4114 ————

De la Diputada Sra. Jiménez Liébana, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de atenciones realizadas por el Empleabús desde junio 2023, desglosada por municipio.

———— PI-732/2025 RGEP.4115 ————

De la Diputada Sra. Jiménez Liébana, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de participantes en el programa “Cuidame” de atención a las personas mayores a los pueblos de menos de 250 habitantes desde junio de 2023 desglosado por municipio.

———— PI-733/2025 RGEP.4137 ————

Del Diputado Sr. García Sánchez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia del Convenio entre la Comunidad de Madrid (Consejería de Presidencia, Justicia y Administración Local) y la “Asociación Madrid Rutas del Vino”, para la concesión directa por razones excepcionales de interés público y social de una subvención por un importe total de 316.931,35 euros destinada a la promoción y desarrollo del sector del vino en los municipios rurales de menos de 5.000 habitantes de la Comunidad de Madrid..

———— PI-734/2025 RGEP.4138 ————

Del Diputado Sr. García Sánchez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia de todas las subvenciones concedidas con cargo a la Orden 265/2023, de 16 de junio, de la Consejería de Administración Local y Digitalización por la que se declara el importe del crédito presupuestario disponible para la concesión directa de subvenciones en especie destinadas a la ejecución de actuaciones de mantenimiento de caminos rurales de municipios de menos de 10.000 habitantes de la Comunidad de Madrid para el año 2023, publicada en el Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid de 28 de enero de 2024.

———— PI-735/2025 RGEP.4139 ————

Del Diputado Sr. García Sánchez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia de todas las subvenciones concedidas en base a la Orden de 27 de mayo de 2024, de la Consejería de Presidencia, Justicia y Administración Local por la que se declara el importe del crédito presupuestario disponible para la concesión directa de subvenciones en especie destinadas a la ejecución de actuaciones de mantenimiento de caminos rurales de municipios de menos de 10.000 habitantes de la Comunidad de Madrid para el año 2024, publicada en el Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid de 28 de enero de 2025.

———— PI-736/2025 RGEP.4140 ————

Del Diputado Sr. García Sánchez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia de todos los expedientes de subvención contemplados en la Orden de 5 de julio de 2024, de la Consejería de Presidencia, Justicia y Administración Local, por la que se declara el importe del crédito presupuestario disponible para 2024 para financiar las subvenciones a municipios de menos de 20.000 habitantes, para la ejecución de actuaciones de inversión encaminadas a incrementar su capacidad residencial real en régimen de alquiler social o precio asequible, publicada en el Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid de 28 d enero de 2024.

———— PI-737/2025 RGEP.4141 ————

Del Diputado Sr. García Sánchez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia de todos los expedientes de subvención reflejados aprobados por el Acuerdo del Consejo de Gobierno de 17 de julio de 2024 en el que se aprueban ayudas de reequilibrio territorial por importe total de 4.500.000 euros, publicado en el Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid el 28 de enero de 2025.

———— PI-738/2025 RGEP.4142 ————

Del Diputado Sr. García Sánchez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia de todos los expedientes de subvención reflejados en la Orden de la Consejería de Presidencia, Justicia y Administración Local por la que se declara el importe del crédito presupuestario disponible para 2024 para financiar las subvenciones de concesión directa a municipios de menos de 20.000 habitantes para la ejecución de las actuaciones de embellecimiento viario municipal para el año 2024, publicada en el Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid el 28 de enero de 2025.

———— PI-739/2025 RGEP.4148 ————

Del Diputado Sr. García Sánchez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia de las subvenciones concedidas con cargo a la Orden de la Consejería de Presidencia, Justicia y Administración Local por la que se declara el importe del crédito presupuestario disponible con carácter plurianual para 2024 y 2025 para financiar las subvenciones de concesión directa a municipios de menos de 20.000 habitantes y mancomunidades constituidas por al menos 10 municipios de la Comunidad de Madrid, para la ejecución de las actuaciones incluidas en el plan de cooperación a las Obras y Servicios Municipales de la Comunidad de Madrid 2024/2025, publicados en el Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid de 28 de enero de 2025.

———— PI-740/2025 RGEP.4168 ————

Del Diputado Sr. García Sánchez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia de la justificación presentada por ASAJA por la ejecución del convenio suscrito entre la Comunidad de Madrid y ASAJA, al amparo del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia del Gobierno de España que desarrollan el Componente 23 de la Política Palanca VIII dentro del eje transversal de cohesión social y territorial, relacionados con la gestión sostenible de explotaciones agrarias en la Comunidad de Madrid en el ejercicio de 2023.

———— PI-741/2025 RGEP.4214 ————

De la Diputada Sra. Torija López, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: desglose de las ayudas concedidas a deportistas profesionales madrileños durante el año 2024, desglosado por tipo de ayuda y cuantía de la misma.

———— PI-756/2025 RGEP.4404 ————

Del Diputado Sr. Cruz Torrijos, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de clientes del Canal de Isabel II que han solicitado las bonificaciones por vivienda ocupada ilegalmente previstas en los servicios de abastecimiento y saneamiento prestados por Canal de Isabel II Gestión durante el año 2024, con indicación del municipio y, en el caso del Ayuntamiento de Madrid, del Distrito municipal en el que se presta el servicio.

———— PI-757/2025 RGEP.4405 ————

Del Diputado Sr. Cruz Torrijos, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de clientes del Canal de Isabel II que han solicitado las bonificaciones por familia o vivienda numerosa previstas en los servicios de abastecimiento y saneamiento prestados por Canal de Isabel II Gestión durante el año 2024, con indicación del municipio y, en el caso del Ayuntamiento de Madrid, del Distrito municipal en el que se presta el servicio.

———— PI-758/2025 RGEPI.4406 ————

Del Diputado Sr. Cruz Torrijos, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de clientes del Canal de Isabel II que han solicitado las bonificaciones por viudedad previstas en los servicios de abastecimiento y saneamiento prestados por Canal de Isabel II Gestión durante del año 2024, con indicación del municipio y, en el caso del Ayuntamiento de Madrid, del Distrito municipal en el que se presta el servicio.

———— PI-759/2025 RGEPI.4407 ————

Del Diputado Sr. Cruz Torrijos, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de clientes del Canal de Isabel II que han solicitado las bonificaciones por exención social previstas en los servicios de abastecimiento y saneamiento prestados por Canal de Isabel II Gestión durante del año 2024, con indicación del municipio y, en el caso del Ayuntamiento de Madrid, del Distrito municipal en el que se presta el servicio.

———— PI-760/2025 RGEPI.4408 ————

Del Diputado Sr. Cruz Torrijos, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de clientes del Canal de Isabel II que han solicitado las bonificaciones por vivienda ocupada ilegalmente previstas en los servicios de abastecimiento y saneamiento prestados por Canal de Isabel II Gestión durante del año 2023, con indicación del municipio y, en el caso del Ayuntamiento de Madrid, del Distrito municipal en el que se presta el servicio.

———— PI-761/2025 RGEPI.4409 ————

Del Diputado Sr. Cruz Torrijos, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de clientes del Canal de Isabel II que han solicitado las bonificaciones por familia o vivienda numerosa previstas en los servicios de abastecimiento y saneamiento prestados por Canal de Isabel II Gestión durante del año 2023, con indicación del municipio y, en el caso del Ayuntamiento de Madrid, del Distrito municipal en el que se presta el servicio.

———— PI-762/2025 RGEPI.4410 ————

Del Diputado Sr. Cruz Torrijos, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de clientes del Canal de Isabel II que han solicitado las bonificaciones por viudedad previstas en los servicios de abastecimiento y saneamiento prestados por Canal de Isabel II Gestión durante del año 2023, con indicación del municipio y, en el caso del Ayuntamiento de Madrid, del Distrito municipal en el que se presta el servicio.

———— PI-763/2025 RGEPI.4411 ————

Del Diputado Sr. Cruz Torrijos, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de clientes del Canal de Isabel II que han solicitado las bonificaciones por exención social previstas en los servicios de abastecimiento y saneamiento prestados por Canal de Isabel II Gestión durante del año 2023, con indicación del municipio y, en el caso del Ayuntamiento de Madrid, del Distrito municipal en el que se presta el servicio.

———— PI-765/2025 RGEPI.4413 ————

Del Diputado Sr. Cruz Torrijos, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia, a ser posible en formato digital, del expediente completo del proyecto para la construcción del nuevo centro de salud

de Berruguete, situado en el distrito de Tetuán de la ciudad de Madrid, obrante en la Comunidad de Madrid a fecha de recepción de esta petición de información.

———— PI-766/2025 RGEP.4414 ————

Del Diputado Sr. Cruz Torrijos, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia, a ser posible en formato digital, del expediente completo de las obras previstas en las Instalaciones Deportivas Canal de Isabel II, situadas en la Avenida de Filipinas número 34 de la ciudad de Madrid, a fecha de recepción de esta petición de información.

———— PI-767/2025 RGEP.4415 ————

Del Diputado Sr. Cruz Torrijos, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia, a ser posible en formato digital, del expediente completo obrante en la Consejería de Cultura, Turismo y Deporte del denominado proyecto Milla Canal a fecha de recepción de esta petición de información.

———— PI-769/2025 RGEP.4423 ————

De la Diputada Sra. Arce García, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia del convenio de colaboración en 2024 entre la Dirección General de Igualdad y el Ayuntamiento de Zarzalejo para la ejecución del Plan Corresponsables.

———— PI-770/2025 RGEP.4435 ————

De la Diputada Sra. Jiménez Liébana, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de asistentes a los programas de capacitación y formación en materia de transparencia organizados desde la Dirección General de Atención al Ciudadano y Transparencia en 2024, desglosado por curso.

———— PI-774/2025 RGEP.4467 ————

De la Diputada Sra. Pastor Valdés, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de beneficiarios de las becas de comedor para el curso 2024/2025 en cada convocatoria, indicando el número total que corresponde a cada modalidad recogida en el artículo 5 de la Orden 21 de abril de 2024, desglosando según centros públicos y concertado.

———— PI-776/2025 RGEP.4569 ————

De la Diputada Sra. Escalante Miragaya, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: dossier entregado al Centro de Asuntos Taurinos por la empresa adjudicataria del contrato de explotación de la Feria de San Isidro, en el que incluya el plan de publicidad ejecutado en la temporada 2024, así como las facturas que justifiquen la realización de esta actividad.

———— PI-777/2025 RGEP.4570 ————

De la Diputada Sra. Escalante Miragaya, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: Plan de publicidad de los espectáculos de la Feria de San Isidro 2025, que se celebren en el recinto de la Plaza de Toros de Las Ventas, que incluya su evaluación económica y destino.

———— PI-778/2025 RGEPI.4599 ————

De la Diputada Sra. Pastor Valdés, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: número total de solicitantes de becas comedor del curso 2024/2025 que han sido excluidos, desglosados por causa de la denegación y por centros educativos de la Comunidad de Madrid.

———— PI-779/2025 RGEPI.4600 ————

De la Diputada Sra. Pastor Valdés, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: número total de solicitantes de las becas comedor para el curso 2024/2025 que han sido excluidos, desglosados por la causa de denegación.

5.4 CONSTITUCIÓN, COMPOSICIÓN Y ELECCIÓN DE LOS MIEMBROS Y ÓRGANOS DE LA CÁMARA

———— DESIGNACIÓN DE LA VICEPRESIDENCIA DE LA COMISIÓN DE PARTICIPACIÓN ————

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 21 de febrero de 2025, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 65.5 del Reglamento de la Asamblea, declara formalmente cubierta la Vicepresidencia de la Comisión de Participación por la Sra. Diputada Dña. Emilia Sánchez-Pantoja Belenguer.

Sede de la Asamblea, 21 de febrero de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

**———— RENUNCIA A LA VICEPRESIDENCIA DE LA COMISIÓN DE VIVIENDA,
TRANSPORTES E INFRAESTRUCTURAS ————**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 21 de febrero de 2025, ha tomado conocimiento del escrito RGEPI.4486/2025, de la Sra. Diputada Dña. Isabel Sofía Cadórniga Varela, del Grupo Parlamentario Socialista, presentando su renuncia como Vicepresidenta de la Comisión de Vivienda, Transportes e Infraestructuras a los efectos previstos en el artículo 65.5 del Reglamento de la Asamblea, ordenando su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 21 de febrero de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

———— CAMBIO DE MIEMBROS EN DIVERSAS COMISIONES ————

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 21 de febrero de 2025, ha tomado conocimiento del escrito RGEPI.4518/2025, de la Sra. Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista, comunicando cambio de miembros de su Grupo Parlamentario en diversas Comisiones de la Cámara; y, de acuerdo con lo dispuesto por el artículo 64.2 del Reglamento de la Asamblea, se declara formalmente la modificación, según se relaciona a continuación; ordenando su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea y dando traslado a las Comisiones correspondientes.

Sede de la Asamblea, 21 de febrero de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

COMISIÓN DE FAMILIA Y ASUNTOS SOCIALES

Portavoz: Dña. Silvia Monterrubio Hernando.
Portavoz Adjunta: Dña. Lorena Morales Porro.
Vocal: D. Santiago José Rivero Cruz.

COMISIÓN DE DIGITALIZACIÓN

Portavoz: Dña. Marta Bernardo Llorente.
Portavoz Adjunto: D. Santiago José Rivero Cruz.
Vocal: D. Javier Guardiola Arévalo.

COMISIÓN DE VIVIENDA, TRANSPORTES E INFRAESTRUCTURAS

Portavoz: Dña. Cristina González Álvarez.
Portavoz Adjunta: Dña. Isabel Sofía Cadórniga Varela.
Vocal: D. Rafael Martínez Pérez.

COMISIÓN DE SANIDAD

Portavoz: D. Carlos Moreno Vinués.
Portavoz Adjunta: Dña. Sara Bonmati García.
Vocal: Dña. Lorena Morales Porro.

— RENUNCIA A LA CONDICIÓN DE DIPUTADA —

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 24 de febrero de 2025, vista la renuncia personal efectuada por la Sra. Dña. Leticia Lorenzo Brito, del Grupo Parlamentario Socialista (RGEP.5177/2025).

ACUERDA

Primero. De conformidad con lo previsto en el artículo 18.4 de la Ley 11/1986, de 16 de diciembre, Electoral de la Comunidad de Madrid, comunicar a la Junta Electoral Central la renuncia de la Sra. Dña. Leticia Lorenzo Brito, a los efectos de proclamar y expedir la correspondiente credencial en favor de la Sra. Dña. María Isabel Andaluz Andaluz, como candidata siguiente en orden de colocación de la candidatura presentada por el Partido Socialista, a las elecciones a la Asamblea de Madrid, celebradas el 28 de mayo de 2023.

Segundo. De conformidad con lo previsto en el artículo 14.2 del Reglamento de la Asamblea, declarar formalmente la pérdida de la plena condición de Diputada de la Sra. Dña. Leticia Lorenzo Brito.

Tercero. Comunicar a la Sra. Dña. Leticia Lorenzo Brito, que, conforme a lo dispuesto en el artículo 29 del Reglamento de la Asamblea, debe proceder a la presentación de la correspondiente declaración de sus bienes patrimoniales en el plazo de dos meses.

Sede de la Asamblea, 24 de febrero de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

6. ACUERDOS, RESOLUCIONES Y COMUNICACIONES DE LOS ÓRGANOS DE LA ASAMBLEA

6.2 ACUERDOS DE LA MESA DE LA ASAMBLEA Y/O DE LA JUNTA DE PORTAVOCES

— PRECI-25/2024 RGEP.25563-RSGS.1021/2024 Y RGEP.4280/2025 —

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 21 de febrero de 2025, a la vista del Acuerdo de la Comisión de Participación, habiendo constatado que la Pregunta Ciudadana PRECI-25/2024 RGEP.25563-RSGS.1021/2024, se ajusta a lo dispuesto en el artículo 192.3 del Reglamento de la Cámara y de conformidad con los artículos 49, 97 y 242.3 del Reglamento de la Asamblea,

ACUERDA

Primero. Tomar conocimiento del Acuerdo de la Comisión de Participación sobre la Pregunta Ciudadana PRECI-25/2024 RGEP.25563, adoptado en su reunión de 14 de febrero de 2025.

Segundo. Ordenar su publicación en la página web institucional (Portal de Participación) y en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid el día 27 de febrero de 2025.

Tercero. Remitir dicha Pregunta Ciudadana a los Grupos Parlamentarios a los efectos de su eventual asunción por algún Diputado como Pregunta de Respuesta Oral en Comisión.

Cuarto. Trasladar, por conducto de la Presidencia de la Asamblea, el presente Acuerdo al autor de la PRECI-25/2024 RGEP.25563, para su conocimiento.

Sede de la Asamblea, 21 de febrero de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

— PRECI-26/2024 RGEP.26010-RSGS.1039/2024 Y RGEP.4279/2025 —

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 21 de febrero de 2025, a la vista del Acuerdo de la Comisión de Participación, habiendo constatado que la Pregunta Ciudadana PRECI-26/2024 RGEP.26010-RSGS.1039/2024, se ajusta a lo dispuesto en el artículo 192.3 del Reglamento de la Cámara y de conformidad con los artículos 49, 97 y 242.3 del Reglamento de la Asamblea,

ACUERDA

Primero. Tomar conocimiento del Acuerdo de la Comisión de Participación sobre la Pregunta Ciudadana PRECI-26/2024 RGEP.26010, adoptado en su reunión de 14 de febrero de 2025.

Segundo. Ordenar su publicación en la página web institucional (Portal de Participación) y en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid el día 27 de febrero de 2025.

Tercero. Remitir dicha Pregunta Ciudadana a los Grupos Parlamentarios a los efectos de su eventual asunción por algún Diputado como Pregunta de Respuesta Oral en Comisión.

Cuarto. Trasladar, por conducto de la Presidencia de la Asamblea, el presente Acuerdo al autor de la PRECI-26/2024 RGEP.26010, para su conocimiento.

Sede de la Asamblea, 21 de febrero de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

—— PRECI-27/2024 RGEP.26672-RSGS.1061/2024 Y RGEP.4278/2025 ——

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 21 de febrero de 2025, a la vista del Acuerdo de la Comisión de Participación, habiendo constatado que la Pregunta Ciudadana PRECI-27/2024 RGEP.26672-RSGS.1061/2024, se ajusta a lo dispuesto en el artículo 192.3 del Reglamento de la Cámara y de conformidad con los artículos 49, 97 y 242.3 del Reglamento de la Asamblea,

ACUERDA

Primero. Tomar conocimiento del Acuerdo de la Comisión de Participación sobre la Pregunta Ciudadana PRECI-27/2024 RGEP.26672, adoptado en su reunión de 14 de febrero de 2025.

Segundo. Ordenar su publicación en la página web institucional (Portal de Participación) y en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid el día 27 de febrero de 2025.

Tercero. Remitir dicha Pregunta Ciudadana a los Grupos Parlamentarios a los efectos de su eventual asunción por algún Diputado como Pregunta de Respuesta Oral en Comisión.

Cuarto. Trasladar, por conducto de la Presidencia de la Asamblea, el presente Acuerdo al autor de la PRECI-27/2024 RGEP.26672, para su conocimiento.

Sede de la Asamblea, 21 de febrero de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

—— PRECI-28/2024 RGEP.28275-RSGS.40/2025 Y RGEP.4277/2025 ——

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 21 de febrero de 2025, a la vista del Acuerdo de la Comisión de Participación, habiendo constatado que la Pregunta Ciudadana PRECI-28/2024 RGEP.28275-RSGS.40/2025, se ajusta a lo dispuesto en el artículo 192.3 del Reglamento de la Cámara y de conformidad con los artículos 49, 97 y 242.3 del Reglamento de la Asamblea,

ACUERDA

Primero. Tomar conocimiento del Acuerdo de la Comisión de Participación sobre la Pregunta Ciudadana PRECI-28/2024 RGEP.28275, adoptado en su reunión de 14 de febrero de 2025.

Segundo. Ordenar su publicación en la página web institucional (Portal de Participación) y en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid el día 27 de febrero de 2025.

Tercero. Remitir dicha Pregunta Ciudadana a los Grupos Parlamentarios a los efectos de su eventual asunción por algún Diputado como Pregunta de Respuesta Oral en Comisión.

Cuarto. Trasladar, por conducto de la Presidencia de la Asamblea, el presente Acuerdo al autor de la PRECI-28/2024 RGEP.28275, para su conocimiento.

Sede de la Asamblea, 21 de febrero de 2025.
El Presidente de la Asamblea
ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO

ÍNDICE GENERAL DEL BOLETÍN OFICIAL DE LA ASAMBLEA DE MADRID

1. TEXTOS APROBADOS

- 1.1 Leyes
- 1.2 Textos Reglamentarios
- 1.3 Resoluciones de Pleno (RP)
- 1.4 Resoluciones de Comisión (RC)
- 1.5 Procedimientos ante los Órganos del Estado (POE)

2. TEXTOS EN TRAMITACIÓN

- 2.1 Proyectos de Ley (PL)
- 2.2 Proposiciones de Ley (PROP.L)
- 2.3 Delegación Legislativa en el Gobierno (DL)
- 2.4 Proposiciones No de Ley (PNL)
- 2.5 Mociones (M)
- 2.6 Interpelaciones (I)
- 2.7 Preguntas para Respuesta Escrita (PE)
 - 2.7.1 Preguntas que se formulan
 - 2.7.2 Transformación en Preguntas para Respuesta Escrita
 - 2.7.3 Transformación de Preguntas para Respuesta Escrita
 - 2.7.4 Respuestas a Preguntas formuladas
- 2.8 Procedimientos ante los Órganos del Estado
- 2.9 Criterio del Gobierno
- 2.10 Propuestas de Resolución

3. TEXTOS RECHAZADOS

- 3.1 Proyectos de Ley (PL)
- 3.2 Proposiciones de Ley (PROP.L)
- 3.3 Delegación Legislativa en el Gobierno (DL)
- 3.4 Proposiciones No de Ley (PNL)
- 3.5 Mociones (M)
- 3.8 Procedimientos ante los Órganos del Estado (POE)
- 3.10 Propuestas de Resolución

4. TEXTOS RETIRADOS

- 4.1 Proyectos de Ley (PL)
- 4.2 Proposiciones de Ley (PROP.L)
- 4.3 Delegación Legislativa en el Gobierno (DL)
- 4.4 Proposiciones No de Ley (PNL)
- 4.5 Mociones (M)

- 4.6 Interpelaciones (I)
- 4.7 Preguntas (P)
- 4.8 Procedimientos ante los Órganos del Estado (POE)

5. ACTIVIDAD PARLAMENTARIA

- 5.1 Comparecencias
 - 5.1.1 Comparecencias ante el Pleno
 - 5.1.2 Comparecencias ante las Comisiones
- 5.2 Preguntas de Respuesta Oral
 - 5.2.1 Preguntas de Respuesta Oral en Pleno
 - 5.2.2 Preguntas de Respuesta Oral en Comisión
- 5.3 Peticiones de Información
- 5.4 Constitución, Composición y Elección de los miembros y Órganos de la Cámara
- 5.5 Nombramiento y Designación de miembros de Instituciones, Entes y Organismos Públicos
- 5.6 Calendario de celebración de sesiones
- 5.7 Resumen de la Actividad Parlamentaria

6. ACUERDOS, RESOLUCIONES Y COMUNICACIONES DE LOS ÓRGANOS DE LA ASAMBLEA

- 6.1 Acuerdos del Pleno de la Cámara
- 6.2 Acuerdos de la Mesa de la Asamblea y/o de la Junta de Portavoces
- 6.3 Acuerdos y Dictámenes de las Comisiones de la Cámara
- 6.4 Resoluciones de la Presidencia de la Asamblea
- 6.5 Resoluciones de la Secretaría General
- 6.6 Declaraciones Institucionales

7. OTROS DOCUMENTOS

- 7.1 Comunicaciones del Gobierno de la Comunidad de Madrid (CGCM)
- 7.2 Planes y Programas Remitidos por el Gobierno (PPG)
- 7.3 Resoluciones Interpretativas (RI)
- 7.4 Régimen Interior
- 7.5 Varios
- 7.6 Corrección de errores